

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**INDÍGENAS, COMERCIANTES, TRANSNACIONALES Y ESTADOS.  
POBLACIÓN, COMERCIO Y POLÍTICA ENTRE LAS POBLACIONES INDÍGENAS  
DE LA GRAN TALAMANCA, COSTA RICA (1840-1930).  
(CHIRRIPÓ, ESTRELLA, TALAMANCA Y PACÍFICO SUR)**

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado  
en Historia para optar al grado de Magister Scientiae

ALEJANDRA BOZA VILLARREAL

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2004

a Raquel, Juan, Sergio y Francisco  
a León  
a Efraín  
con amor

la verdadera continuidad de las cosas habita  
en el corazón de la metamorfosis y lo  
precario.

Serge Gruzinsky. *El pensamiento mestizo*.

Las poblaciones humanas construyen sus  
culturas en interacción unas con otras, y no  
en el aislamiento.

Eric Wolf. *Europa y los pueblos sin historia*.

## AGRADECIMIENTOS

En realidad, esta tesis es resultado del trabajo de las muchas personas que me acompañaron y me aconsejaron durante todo el proceso. En primer lugar, debo agradecer a mis padres y mis hermanos, por el entusiasmo, el amor y el apoyo incondicional que me brindaron. A la pasión de mi padre por los mapas debo algunos de los que acompañan este trabajo. También agradezco a León, por todo el apoyo y el cariño, y por los miles de soluciones prácticas que encontró en los momentos difíciles.

Lara Putnam, directora de la tesis, es reponsable de haber inspirado muchos de los acercamientos más imaginativos a las fuentes, y se mantuvo siempre optimista, aún en los momentos de mayor fatiga. Mucho de esta tesis se debe a la perspectiva novedosa y fresca de la historia que ella posee, y a su disposición a trabajar conmigo aún desde la distancia. Juan Carlos Solórzano Fonseca fue uno de mis guías desde que inicié la carrera de Historia, y en él encontré un apoyo incondicional durante el desarrollo de esta investigación. Le debo también el tema, que me heredó, así como buena parte de mi experiencia previa en investigación y el acceso a varias de las fuentes, que ya había recopilado a su lado como asistente. A Héctor Pérez Brignoli le quedo agradecida por el enorme interés que demostró desde el principio, y por su disposición a trabajar a toda máquina. Agradezco también a María Eugenia Bozzoli, quien fue inicialmente lectora de la tesis, y cuyas valiosas observaciones mejoraron mucho el nivel de esta investigación.

Arodys Robles Soto me prestó una inapreciable ayuda con las secciones demográficas, y Juan Carlos Vargas es, en buena medida, el artífice operativo de la base de datos del censo de población 1927 que levanté para esta investigación. Los agudos comentarios de Ronny Viales Hurtado ayudaron en más de una ocasión a encauzar este trabajo.

Las observaciones que recibí del Programa de Investigación sobre la Diáspora Africana, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (UCR), significaron también valiosos aportes a este trabajo. Debo agradecer también a Rina Cáceres Gómez y al Colegio de México por una pasantía de un mes que realicé para

investigación bibliográfica en el excelente acervo de la Biblioteca Cosío Villegas, en Ciudad de México.

Al geógrafo Randall Varela le agradezco por su buen trabajo con varios de los mapas que acompañan esta investigación.

Muchas personas en diversas instituciones me brindaron valiosos servicios e información. Agradezo al personal de la Sala de Consulta del Archivo Nacional de Costa Rica, especialmente a Xinia Castillo y Rocío Vallecillo; al personal del Departamento de Conservación del Museo Nacional de Costa Rica; al ingeniero Marco Vinicio Peñaranda, del Instituto Geográfico Nacional; al personal del Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel, especialmente a Manuel Cartín Contreras, y, finalmente, al personal de la Biblioteca Nacional. Mis más sincero agradecimiento a todo el personal del Posgrado en Historia y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Ana Patricia Sequeira se convirtió en numerosas ocasiones en mi tabla de salvación, y por su maravillosa disposición le quedo profundamente agradecida.

Se impone la aclaración de que las limitaciones y errores que se encuentren en esta investigación son mi responsabilidad exclusiva.

Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae.

---

Dra. Laura Cervantes Gamboa  
Representante del Decano  
Sistema de Estudios de Posgrado

---

Dra. Lara E. Putnam Werner  
Directora de Tesis

---

Dr. Juan Carlos Solórzano Fonseca  
Asesor de tesis

---

Dr. Héctor Pérez Brignoli  
Asesor de tesis

---

Dr. Ronny Viales Hurtado  
Director de la Maestría en Historia

---

Alejandra Boza Villarreal  
Candidata a M. Sc.

# ÍNDICE

Resumen.....	x
Lista de Cuadros.....	xii
Lista de Figuras y Fotografías.....	xiii
Lista de Mapas .....	xiv
Lista de abreviaturas .....	xv
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
Tema, problema y justificación.....	1
Delimitación del tema .....	6
<i>a) Temporal</i> .....	6
<i>b) Geográfica</i> .....	7
Estado de la Cuestión del Contexto .....	11
<i>a) Estudios sobre la United Fruit Company y la producción bananera</i> .....	12
<i>b) La colonización del Pacífico Sur</i> .....	18
<i>c) Estudios sobre zonas limítrofes</i> .....	19
Estado de la Cuestión del Tema.....	21
<i>a) Estudios históricos sobre las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica, siglos XVI-XIX</i> .....	21
<i>b) Estudios sobre demografía y distribución espacial de poblaciones indígenas</i> .....	25
<i>c) Estudios de otros científicos sociales y lingüistas</i> .....	27
Marco teórico: las regiones de frontera.....	28
Objetivos .....	34
Hipótesis .....	36
Estrategia metodológica y fuentes .....	36
<i>a) Archivos</i> .....	37
<i>b) Escritos de viajeros e intelectuales</i> .....	42
<i>c) Periódicos</i> .....	42
<i>d) Recopilaciones de historia oral</i> .....	43
<i>e) Colección de Leyes y Decretos (1824-1887)</i> .....	43
<i>f) Censos de población, 1864-1927</i> .....	43
<i>g) Otras fuentes</i> .....	44
Plan de capítulos y subcapítulos .....	44
<b>CAPÍTULO 1. LA POBLACIÓN INDÍGENA DE LA GRAN TALAMANCA: TAMAÑO Y UBICACIÓN, 1840-1927.....</b>	<b>46</b>
1.1. Población indígena de Costa Rica del siglo XVI a 1840 .....	51
1.2. La población de la Gran Talamanca entre las décadas de 1840 y 1870.....	60

1.3. Migraciones de mestizos y afroantillanos: el período 1880-1920.....	72
1.3.1. <i>El Pacífico Sur</i> .....	72
1.3.2. <i>El Caribe Sur</i> .....	82
1.4. Los indígenas de la Gran Talamanca en 1927.....	91
1.4.1. <i>El Pacífico Sur</i> .....	92
1.4.2. <i>El Caribe Sur</i> .....	99
1.5. Conclusiones.....	110
<b>CAPÍTULO 2. COMERCIO INTERCULTURAL Y COMERCIO INDÍGENA ENTRE VERTIENTES, 1840-1930 .....</b>	<b>112</b>
2.1. Comercio indígena e intercultural, desde el siglo XVI hasta la década de 1840 .....	116
2.2. El “comercio de depósito” .....	120
2.1.1. <i>Zarzaparrilla</i> .....	123
2.1.2. <i>Hule, “el producto más deseado de esta tierra”</i> .....	129
2.1.3. <i>Poder y comercio</i> .....	139
2.1.4. <i>Productos que los indígenas obtenían</i> .....	155
2.2. Comercio intercultural con el resto de Costa Rica y Panamá .....	160
2.2.1. <i>El Pacífico Sur</i> .....	160
2.2.2. <i>El Caribe sur</i> .....	168
2.4. Comercio indígena entre vertientes.....	178
2.4.1. <i>Bienes de origen europeo</i> .....	181
2.4.2. <i>Alimentos suntuarios</i> .....	182
2.4.3. <i>Producción artesanal indígena</i> .....	184
2.5. Conclusiones .....	186
<b>CAPÍTULO 3. POLÍTICA EN TALAMANCA: LOS CACIQUES, EL ESTADO Y LA UNITED FRUIT COMPANY, 1840-1930.....</b>	<b>192</b>
3.1. Primeros pasos del estado sobre Talamanca, 1840 - 1860.....	195
3.2. De jefes guerreros a reyes: el poder cacical, 1827-1860.....	199
3.3. La Jefatura Política de Talamanca, 1867-1885 .....	206
3.4. La colonia de San Bernardo de Talamanca.....	211
3.5. Antonio Saldaña y Guillermo Gabb Lyon .....	216
3.6. La Compañía Bananera en Talamanca, 1900-1927 .....	227
3.7. Talamanca en 1927 .....	238
3.8. La retirada de la UFCo., 1927-1930.....	246
3.9. Conclusiones .....	249
<b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>254</b>



<b>FUENTES</b> .....	<b>265</b>
Archivos.....	266
<i>Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR)</i> .....	266
<i>Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (AABAT)</i> .....	273
<i>Museo Nacional de Costa Rica</i> .....	275
Escritos de viajeros e intelectuales.....	276
Periódicos.....	276
Recopilaciones de historia oral indígena.....	287
Colección de Leyes y Decretos, 1824-1887.....	289
Censos de población de Costa Rica, 1864-1927.....	292
Otras fuentes.....	292
 <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	 <b>294</b>
Libros y artículos.....	295
Sin publicar.....	310
 <b>ANEXO 1. Lista de intelectuales y viajeros en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX en el Caribe y el Pacífico Sur</b> .....	 <b>313</b>
 <b>ANEXO 2. Visitas Pastorales a Chirripó, Estrella, Talamanca y el Pacífico Sur, 1881-1908</b> .....	 <b>329</b>
 <b>ANEXO 3. Identificación de algunos lugares geográficos mencionados en diversas fuentes, con respecto a las hojas cartográficas actuales del IGN (1: 50 000)</b> .....	 <b>331</b>
 <b>ANEXO 4. Criterios de selección para el Resumen de Población del Caribe Sur, Según Misioneros Lazaristas, 1897-1901</b> .....	 <b>339</b>
 <b>ANEXO 5. Cuadros adicionales del Censo de 1927</b> .....	 <b>342</b>

## Resumen

Boza Villarreal, Alejandra.

*Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930). (Chirripó, Estrella, Talamanca y Pacífico Sur).*

Tesis de Maestría en Historia. – San José, C.R.: A. Boza V., 2004

386h.: il. – 817 refs.

Esta es una investigación sobre los indígenas del sur de Costa Rica, es decir, sobre los bribris, cabécares, térrabas y borucas, y que cubre el período 1840-1930. Nos hemos propuesto estudiar la región indígena que hemos denominado *Gran Talamanca*, en la que se agrupan los territorios situados en la parte sur de las vertientes caribeña y pacífica. Tradicionalmente, ambas vertientes se han estudiado de manera separada, debido a las importantes diferencias históricas que las han distinguido. Sin embargo, económica, social y políticamente la cordillera de Talamanca, que pareció un obstáculo insalvable a los conquistadores españoles, no representó una barrera para los indígenas. Durante el siglo XIX, muchos indígenas caribeños se establecieron en el Pacífico y algunos migraron en sentido contrario. A ambos lados de la cordillera, los indígenas desarrollaron estrategias económicas similares, y existía un intenso comercio y una migración sostenida que comunicaban a los indígenas de una y otra vertiente. Además, por lo menos hasta principios del siglo XX la jerarquía indígena tenía jurisdicción sobre las dos vertientes.

En el primer capítulo de la tesis se analizan a profundidad el tamaño y ubicación de los indígenas de la Gran Talamanca, poniendo atención además a los procesos migratorios en que participaron. Seguimos también la pista a la llegada y asentamiento de no indígenas a la zona, y a la forma en que esto afectó a los indígenas. Utilizando la información del censo de población de 1927, estudiamos las estructuras de género y edad, la composición racial y otras características culturales de los indígenas, comparándolos con sus vecinos no indígenas.

La ubicación geográfica de las poblaciones indígenas se resume en tres mapas, uno para finales del siglo XIX, y dos para el año 1927 (Mapas 4, 5 y 7).

En el segundo capítulo se analiza, en primer lugar, la organización y desarrollo de los circuitos comerciales que ponían en contacto a los indígenas con personas de otras etnias (comercio intercultural), poniendo atención a la reconstrucción de las distintas redes, los bienes que los indígenas entregaban y los que obtenían, y el papel de los productos importados en la subsistencia y la cultura material indígena. Los destinos del comercio intercultural se resumen en el Mapa 9.

En segundo lugar, estudiamos el intercambio que ligaba a los indígenas de ambas vertientes entre sí (comercio indígena entre vertientes), mostrando la importancia que tuvo el acceso diferenciado de los distintos grupos indígenas a ciertos productos para el desarrollo de este comercio, y cómo el intercambio indígena estaba estrechamente vinculado con el comercio intercultural.

El tercer capítulo se refiere exclusivamente a Talamanca, no a la totalidad de la Gran Talamanca, debido a que se basa en una revisión muy detallada de las fuentes, que hubiera sido difícil emprender para una región tan extensa como la Gran Talamanca. En este capítulo se analiza cómo los intereses del estado y las limitaciones del poder de éste sobre Talamanca incidieron, tanto en la estructura política indígena, como en las relaciones que se desarrollaron entre el estado y la jerarquía política indígena, especialmente en el caso de los caciques. Se estudia también la capacidad de acción política de los indígenas, no solo frente al estado, sino también ante la United Fruit Company, analizando las acciones de los caciques, las respuestas estatales y las reacciones de la compañía, durante la época en que la UFCo. ocupó el valle de Talamanca. El impacto geográfico de las actividades bananeras sobre las poblaciones indígenas de la vertiente Caribe se resume en dos mapas (Mapas 6 y 8).

HISTORIA; INDÍGENAS, BRIBRIS; CABÉCARES; TÉRRABAS; BORUCAS; TALAMANCA; ESTRELLA; CHIRRIPO; CARIBE SUR; PACÍFICO SUR, SIGLOS XIX-XX.

Directora: Lara E. Putnam Werner.

Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

## Lista de Cuadros

<b>Cuadro 1.1.</b> Población de la Gran Talamanca según el Censo General de 1864 .....	68
<b>Cuadro 1.2.</b> Población de la Gran Talamanca según el Censo de 1883.....	75
<b>Cuadro 1.3.</b> Población de la Gran Talamanca según el Censo de 1892.....	76
<b>Cuadro 1.4.</b> Población indígena del Pacífico Sur según fuentes no censales, 1884-1900 .....	77
<b>Cuadro 1.5.</b> Población de la Gran Talamanca en 1904.....	79
<b>Cuadro 1.6.</b> Población de la Gran Talamanca en 1916.....	80
<b>Cuadro 1.7.</b> Población indígena del Caribe Sur según fuentes no censales, 1880-1889.....	84
<b>Cuadro 1.8.</b> Población indígena del Caribe Sur según relatos de los misioneros, 1897-1901 .....	85
<b>Cuadro 1.9.</b> Población de Talamanca por regiones, 1873-1874 .....	90
<b>Cuadro 1.10.</b> Población de Talamanca por distritos según el censo de 1892 .....	90
<b>Cuadro 1.11.</b> Distritos y secciones del Censo de 1927 incluidos en la base de datos .....	92
<b>Cuadro 1.12.</b> Pacífico Sur. Población y relación hombre mujer según raza, 1927.....	95
<b>Cuadro 1.14.</b> Caribe Sur. Población y relación hombre-mujer según distrito y raza, 1927.....	102
<b>Cuadro 1.15.</b> Población indígena de Talamanca por secciones, 1927 .....	107
<b>Cuadro 3.1.</b> Población indígena masculina de 12 años y más según lugar de trabajo y oficio. Talamanca, 1927 .....	241
<b>Cuadro 3.2.</b> Población indígena masculina de 12 años y más cuyo lugar de trabajo son fincas de banano, por sección según oficio. Talamanca, 1927 .....	242
<b>Cuadro 3.3.</b> Población indígena masculina de 12 años y más por sección según lugar de trabajo. Talamanca, 1927 .....	243

## Lista de Figuras y Fotografías

### Fotografías

<b>Foto 1.</b> Piraguas de zambos mosquitos en el puerto de Talamanca que van a robar indios para venderlos. ....	56
<b>Foto 2.</b> Palenque de Dikoblinjak en 1882, donde habitaban cinco familias, con un total de diecinueve miembros. ....	105
<b>Foto 3.</b> El cacique Antonio Saldaña y su familia en 1899. ....	141
<b>Foto 4.</b> Mujeres indígenas de Talamanca con carga a las espaldas. ....	150
<b>Foto 5.</b> Indígenas de Chirripó en Tuis, 1907 o 1908. ....	171
<b>Foto 6.</b> Casa y chichería del rey Santiago Mayas en la capital de Cobri, hacia la década de 1840. ....	203
<b>Foto 7.</b> El cacique Antonio Saldaña en compañía de un personaje no identificado. ....	204
<b>Foto 8.</b> Guillermo Gabb Lyon en medio de dos indígenas. ....	220
<b>Foto 9.</b> José Saldaña, Ramón Almengor, Antonio Saldaña, su hija Victoria y Guillermo Gabb Lyon, durante una visita a San José. ....	224
<b>Foto 10.</b> Ramón Almengor en la década de 1920. ....	232

### Figuras

<b>Figura 1.1.</b> Pacífico Sur. Población por grupos raciales, 1927 .....	93
<b>Figura 1.2.</b> Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población mestiza, 1927 .....	94
<b>Figura 1.3.</b> Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población blanca, 1927 .....	94
<b>Figura 1.4.</b> Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población indígena, 1927 .....	96
<b>Figura 1.5.</b> Caribe Sur. Población por grupos raciales, 1927 .....	99
<b>Figura 1.6.</b> Caribe Sur. Grupos quinquenales de edad para la población negra, 1927 .....	100
<b>Figura 1.7.</b> Caribe Sur. Grupos de edad quinquenales para la población blanca, 1927 .....	100
<b>Figura 1.8.</b> Caribe Sur. Grupos de edad quinquenales para la población indígena, 1927 .....	103
<b>Figura 3.1.</b> Talamanca. Población por raza según género, 1927 .....	239

## Lista de Mapas

<b>Mapa 1:</b> Extensión aproximada de la Gran Talamanca .....	10
<b>Mapa 2:</b> Reservas indígenas de Costa Rica .....	50
<b>Mapa 3:</b> Cacicazgos indígenas de Costa Rica en el siglo XVI .....	52
<b>Mapa 4:</b> Zonas del Caribe Sur habitadas por indígenas a finales del siglo XIX.....	89
<b>Mapa 5:</b> Poblados del Pacífico Sur según el porcentaje de la población que era indígena, 1927 ....	98
<b>Mapa 6:</b> Zonas habitadas por indígenas en Estrella a finales del siglo XIX y áreas denunciadas por la UFCo. y otros hacia 1925 .....	106
<b>Mapa 7:</b> Poblados del Caribe Sur según el porcentaje de la población que era indígena, 1927 ....	108
<b>Mapa 8:</b> Zonas habitadas por indígenas en Talamanca a finales del siglo XIX y áreas denunciadas por la UFCo. y otros hacia 1916.....	109
<b>Mapa 9:</b> Destinos del comercio intercultural de la Gran Talamanca, 1840-1930.....	167

## **Lista de abreviaturas**

ANCR	Archivo Nacional de Costa Rica
AABAT	Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel
MNCR	Museo Nacional de Costa Rica
IGN	Instituto Geográfico Nacional
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
CDHCR	Colección de documentos para la historia de Costa Rica.

## INTRODUCCIÓN

### **Tema, problema y justificación**

Esta es una investigación sobre los indígenas del sur de Costa Rica, es decir, sobre los bribris, cabécares, térrabas y borucas, que habitaban en el Caribe y en el Pacífico de Costa Rica. Cubre casi la totalidad del primer siglo de vida independiente del país, durante el cual la realidad nacional y el contexto mundial se transformaron en sentidos imposibles de vislumbrar en los albores de la independencia, impactando de maneras muy variadas la vida indígena.

Estas sociedades indígenas no eran homogéneas. Existían diferencias importantes entre los borucas y los térrabas, los bribris y los cabécares. Y al interior de cada uno de estos grupos había privilegiados y desafortunados, ricos y pobres, líderes y seguidores, y había quienes se atrevían a desafiar el orden de las cosas.

Esta investigación no se trata de cómo los indígenas lograron conservar su cultura “tradicional” a pesar de los embates del mundo externo. De hecho, resulta imposible trazar un límite preciso entre el mundo exterior y el mundo indígena, puesto que la experiencia cotidiana de los indígenas de entonces, tal como ahora, estaba cruzada por dinámicas internacionales y nacionales, procesos regionales y locales, todos estrechamente interconectados. Nuestro objetivo es dar cuenta de cómo el mundo indígena fue moldeado, y a la vez incidió, en los mundos circundantes. Como cualquier grupo humano en cualquier época histórica, los indígenas del sur de Costa Rica se vieron enfrentados a constantes cambios y desafíos, a los que respondieron con adaptaciones creativas, cambios voluntarios e involuntarios, estrategias exitosas y muchos fracasos. Controlaron ciertas circunstancias de sus vidas, pero otras escaparon por completo a su control.

Hasta el momento, es muy poco lo que conocemos de la historia de estas poblaciones entre mediados del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX,



pues han sufrido una doble marginación en la historiografía costarricense. La primera, en su calidad de indígenas, la segunda por encontrarse fuera del Valle Central.

La supresión de los indígenas de la historia de Costa Rica ha sido extensamente investigada en los últimos años. Como han demostrado esas investigaciones, el discurso nacionalista que empezó a construirse en Costa Rica a finales del siglo XIX, tenía uno de sus pilares en la idea de que los habitantes del país formaban una “raza costarricense” homogénea y singular. En la base de esta “ficción racial”, como la ha llamado Steven Palmer, estaba una interpretación particular de la historia costarricense, según la cual las poblaciones indígenas de Costa Rica, de por sí poco importantes durante el período colonial, habían desaparecido en algún momento no determinado, pero claramente anterior a la independencia, sin dejar ningún legado significativo. Esta falsedad histórica permitió a los historiadores decimonónicos argumentar que la “raza costarricense” descendía exclusivamente de los conquistadores españoles.<sup>1</sup>

Aunque muchos intelectuales del siglo XIX eran conscientes de que en ese entonces había indígenas en Costa Rica, en las pocas ocasiones en que los mencionaban se encargaban de aclarar que eran muy pocos y se encontraban completamente aislados de la verdadera población “costarricense”, que era “blanca, homogénea, sana y robusta.”<sup>2</sup> Todavía en 1942 Luis Demetrio Tinoco, quien fue Ministro de Educación, explicaba la situación de los indígenas en estos términos:

En cuanto a los individuos [aborígenes], solo quedan algunos grupos en Talamanca, Boruca, Térraba y Guatuso, que llevan una vida miserable y se diezman con extraordinaria rapidez, sin ejercer influjo alguno en la marcha y desarrollo del país, como tampoco lo ejercieron en la formación de éste [...]<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Steven Palmer. “Hacia la ‘auto-inmigración’. El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930”. (En: Arturo Taracena y Jean Piel. *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*. Colección Istmo. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1995, pp. 75-85), pp. 78-79.

<sup>2</sup> Joaquín Bernardo Calvo. *República de Costa Rica. Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*. (San José: Imprenta Nacional, 1887), p. 34.

<sup>3</sup> Texto de 1942 de Luis Demetrio Tinoco. Yglesias Hogan, Rubén. *Nuestros aborígenes. Apuntes sobre la población precolombina de Costa Rica*. San José: Editorial Trejos Hermanos, 1942, p. 1. Es recolección de datos sobre aborígenes que se hallaban en trabajos dispersos, agotados o editados en idiomas extranjeros.

En síntesis, todavía a mediados del siglo XX los intelectuales sostenían que los indígenas representaban una parte insignificante de la población, y que además no habían tenido papel en la historia del país. De esta manera, aunque se contabilizaban numéricamente dentro de la población costarricenses, ideológicamente eran invisibles (al igual que los costarricenses que pertenecían a otras etnias marcadas).<sup>4</sup>

En las últimas décadas, algunas investigaciones han mostrado lo errado de las apreciaciones que, sobre los indígenas, los intelectuales decimonónicos heredaron a la historiografía del siglo XX. Algunos de estos estudios se han enfocado en los indígenas del Valle Central, mostrando que no sólo no se extinguieron durante la colonia, sino que hasta finales del siglo XIX se mantenían étnicamente diferenciados y tenían una enorme importancia política y económica.<sup>5</sup> Otros estudios han profundizado en las sociedades indígenas que sobrevivieron en las regiones de frontera de la provincia de Costa Rica, enfocándose en la época colonial.<sup>6</sup> Sin embargo, todavía es muy poco lo que se sabe

---

<sup>4</sup> Palmer. "Hacia la auto-inmigración...", p. 82.

<sup>5</sup> Margarita Bolaños argumenta que como los pueblos de indios del Valle Central eran los únicos poblados con cabildos constituidos, aparte de las cuatro ciudades más importantes, tenían una representación política efectiva, y por lo menos hasta 1848 fueron los representantes populares por excelencia. Económicamente, la ubicación de sus terrenos comunales en tierras aptas para el café, y la resistencia que varios de estos pueblos opusieron a la expropiación de sus tierras, en algunos casos hasta finales del siglo XIX, determinaron muchas de las características de la economía cafetalera que se desarrolló en esas zonas. Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal, siglo XIX*. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1986).

<sup>6</sup> Eugenia Ibarra Rojas. "Política y etnicidad en sociedades en transición en la zona de Costa Rica: Boruca y Talamanca siglos XIV al XIX". (En: *Vínculos*. MNCR. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. Vol. 24, n. 1-2, 1999, pp. 121-151). Eugenia Ibarra Rojas. "La resistencia de los indios de las montañas de Talamanca (Costa Rica) y el pensamiento mágico religioso (Siglos XVI, XVII y XVIII)". (En: *Avances de Investigación*. No. 56. San José. UCR. Centro de Investigaciones Históricas. 1991). Eugenia Ibarra Rojas. "La situación conflictiva de Talamanca en los siglos XVI y XVII (1539-1709)". (En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 13-17). Eugenia Ibarra Rojas. *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*. (Colección Historia de Costa Rica. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002). Juan Carlos Solórzano. "Indígenas insumisos, frailes y soldados: Talamanca y Guatuso, 1660-1821". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 23, Nos. 1-2. San José: Universidad de Costa Rica, 1997, pp. 143-197). Juan Carlos Solórzano. "Rebeliones y sublevaciones de los indígenas contra la dominación española en las áreas periféricas de Costa Rica (de 1502 a 1710)". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 22, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 125-147). Juan Carlos Solórzano. "Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 25, No. 2. San José: Universidad de Costa Rica, 1999, pp. 73-102). Juan Carlos Solórzano Fonseca. "Evangelización franciscana y resistencia indígena: dos rebeliones en la frontera entre Costa Rica y Panamá (Cabagra, Térraba, 1761 y Bugaba, Alanje, 1787)". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 28, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 2001).

sobre la historia de los indígenas del sur del país durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Esto se debe no solo a su condición de indígenas, sino también a que se encontraban fuera del Valle Central. En muchos sentidos, buena parte de las investigaciones dedicadas al siglo XIX y principios del XX se han concentrado en el Valle Central, y cuando han profundizado en otras regiones ha sido desde la perspectiva de la expansión del mundo vallecentraleño hacia la periferia, que se han conceptualizado como un área vacía.<sup>7</sup> De esta manera, muchas regiones consideradas “marginales” o “periféricas”, algunas de ellas habitadas por indígenas, han sido estudiadas con profundidad por la historia solo después de haber sido incorporadas, a través de la colonización, al hinterland del Valle Central. Este es el caso del Pacífico Sur.

Por otro lado, solo algunos estudios recientes sobre el Caribe costarricense<sup>8</sup> han desafiado la idea, desarrollada por las compañías bananeras pero adoptada de manera generalizada, de que esas eran tierras deshabitadas e improductivas hasta el momento en que arribaron las compañías.<sup>9</sup>

Los pueblos indígenas que se estudian en esta tesis eran efectivamente marginales con respecto al Valle Central en el siglo XIX, pero esto era el resultado no de la falta de

---

<sup>7</sup> Brunilda Hilje Q. *La colonización agrícola de Costa Rica 1840-1940*. (Serie Nuestra Historia No. 10. San José: Universidad Estatal a Distancia, 1991), pp. 66-67. Carolyn Hall. *Costa Rica. Una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1984), p. 169. Sardner. *La colonización agrícola de Costa Rica*. (2 tomos. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1964), T. I, p. 82.

<sup>8</sup> Ronny Viales Hurtado. *Después del enclave: 1927-1950. Un estudio de la región Atlántica Costarricense*. (Colección Nueva Historia. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica- Museo Nacional de Costa Rica, 1998). Ronny Viales Hurtado. *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*. (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Universidad Autónoma de Barcelona, Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Económica: Barcelona, 2000).

<sup>9</sup> Soluri analiza la génesis de la narrativa de la “conquista del trópico”. John Soluri. *Landscape and livelihood: an agroecological history of export banana growing in Honduras (1870-1975)*. (Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the University of Michigan, 1998), pp. 20-23. Rodrigo Facio Brenes. *Estudio sobre economía costarricense*. (2a. edición. San José: Editorial Costa Rica, 1990), p. 78. Jeffrey Casey Gaspar. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1979), pp. 175, 204. Aviva Chomsky. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), pp. 1, 17.

interés del gobierno colonial, sino de la tenaz resistencia de los indígenas ante los muchos esfuerzos de los españoles por conquistarlos y fundar pueblos en esas zonas.

Por otro lado, no debemos olvidar que la marginalidad depende del punto de referencia que se adopte. Vista desde el Valle Central, obtenemos una imagen de una zona aislada e improductiva, pero ese es sólo un lado de la historia, una imagen incompleta y parcializada. Situándonos en la región, descubrimos un mundo dinámico y complejo, en el que más bien el Valle Central era marginal: una región que estaba ligada a la economía atlántica desde mediados del siglo XIX, a través de la exportación de los productos forestales, hule y zarzaparrilla, y de la importación de productos manufacturados como armas y herramientas agrícolas.

Nos hemos propuesto estudiar la región indígena que hemos llamado *Gran Talamanca*, que agrupa los territorios situados en la parte sur de las vertientes caribeña y pacífica. Aunque en principio parece agrupar zonas muy dispares, esta región tiene sentido desde el punto de vista de la población indígena. Hasta ahora, los estudios sobre estas zonas las han caracterizado a partir de las actividades de las poblaciones no indígenas. Desde ese punto de vista, el Caribe con sus masas de población afrodescendiente y sus plantaciones de banano, se presenta como un mundo completamente distinto del Pacífico, con una población mestiza menos numerosa y dedicada a la agricultura y ganadería en pequeña escala, por lo menos hasta los años treinta.

Vistas desde la población indígena, la diferencia entre esas zonas se hace menos significativa. Y es que los indígenas tenían una dinámica propia, que si bien se relacionaban con los procesos regionales, no se agotaba ni se limitaba a ellos. Económica, social y políticamente, la cordillera de Talamanca, que pareció un obstáculo insalvable a los conquistadores, no representaba una barrera para los indígenas. Durante el siglo XIX, muchos indígenas caribeños se establecieron en el Pacífico y algunos migraron en sentido contrario. A ambos lados de la cordillera, los indígenas desarrollaron estrategias económicas similares, y existía un intenso comercio y una migración sostenida que comunicaban a los indígenas de una y otra vertiente. Además, por lo menos hasta principios del siglo XX la jerarquía indígena tenía jurisdicción sobre

las dos vertientes. En síntesis, el mundo indígena de la Gran Talamanca estaba muy lejos de estar aislado y estancado, sino que era dinámico, cambiante, fluido y activo.

El problema que ha guiado esta investigación es cómo era la población indígena que habitaba el sur de Costa Rica, en términos de tamaño y ubicación, y en cuanto a sus interacciones comerciales y políticas con los no indígenas, durante el período 1840-1930.

## **Delimitación del tema**

### **a) Temporal**

El período de la investigación se inicia en la década de 1840, pues si bien Costa Rica se independizó de España en 1821, este hecho político no marcó, para los indígenas, mayor diferencia con respecto a la época colonial. Sin embargo, la década de 1840 fue testigo del inicio de cambios importantes tanto en el Pacífico Sur como en el Caribe Sur.

En el caso de Térraba y Boruca en el Pacífico Sur, en esa época se retiraron los misioneros franciscanos que se habían hecho cargo de estos pueblos desde el siglo XVIII. Además, estos dos poblados indígenas estaban perdiendo importancia comercial como puntos intermedios en el camino terrestre que comunicaba toda Centroamérica con Panamá, debido a la decadencia en que entró por esos años esa ruta comercial.

Por otra parte, en el Caribe bribri y cabécares establecieron por esa época contactos fluidos con redes comerciales que unían todo el Caribe, continental e insular, con los mercados de Europa y Estados Unidos. Además, la región estaba a punto de convertirse en un sitio políticamente estratégico para el estado costarricense, pues estaba dentro de las pretensiones territoriales de la nación vecina de Nueva Granada.

La investigación termina en la década de 1930, otra fecha clave. En el Caribe, el abandono de la UFCo. de sus tierras tanto en el valle de Talamanca como en otras zonas del Caribe dio inicio a un período completamente distinto en la historia de Limón.

En el Pacífico Sur, la década de 1930 marca más bien el final de una época, pues a partir de 1938 se estableció en la zona la compañía bananera, lo que transformaría enormemente el paisaje económico y social de toda la región.

Los años que se extienden entre 1840 y 1930 constituyeron una época convulsa y conflictiva en la región, que al final del período ya se había enfrentado a cambios monumentales, de los cuales la implantación en el Caribe y posterior retirada de la Compañía Bananera fue solo uno de los más significativos.

## **b) Geográfica**

La investigación abarca la región que se denominará *Gran Talamanca*. En la vertiente caribeña, incluye toda la zona que limitaba al norte con la región Turrialba-Reventazón y al sur con la frontera con Panamá, agrupando tanto las zonas bajas como las montañosas (Chirripó, valle de la Estrella, valle y cordillera de Talamanca, etc.). Para las poblaciones indígenas, sin embargo, las fronteras nacionales tenían poco significado, máxime que durante esa época el límite entre Costa Rica y su república vecina no estaba claramente delimitado y se mantenía en disputa. Por ejemplo, los bribbris tenían propiedades en lo que actualmente es el lado panameño del río Yorkín, y además sostenían intensas relaciones con los teribes que ocupaban las riberas de los ríos Teribe y Changuinola, y probablemente también con los guaymíes que ocupaban el río Changuinola.

Así que, idealmente, el área de este estudio debería abarcar por el Caribe hasta el río Changuinola, actualmente en territorio panameño. Sin embargo, los documentos a que hemos tenido acceso fueron producidos en su mayoría por el estado costarricense, para el cual la división entre su territorio y el de la república vecina era definitiva, por lo que no dan información sobre los teribes ni los guaymíes que vivían allende la frontera. Seguir la pista a estos grupos indígenas habría implicado recursos y tiempo para revisar

archivos en Panamá y Colombia, con los que lamentablemente no contamos. Aunque esto nos ha obligado a limitar nuestro estudio al área que se encuentra dentro de la frontera costarricense, no debemos perder de vista que este no era el límite real de la Gran Talamanca.

Para la vertiente pacífica, se incluyen en el análisis los territorios situados desde el río Chirripó en el norte hasta el valle del Diquís, al sur, incluidas la sección pacífica de la cordillera de Talamanca y las otras serranías de la región. Las zonas de Coto Brus, Coto Colorado y la Península de Osa no se incluyen, pues por lo menos hasta 1920<sup>10</sup> no había allí población indígena (ver Mapa 1).

De esta manera la *Gran Talamanca*, según la definimos aquí, ocuparía buen parte del sureste de Costa Rica. Los criterios en que se basa la afirmación de que estas zonas tan variadas forman una sola región no son geográficos, sino humanos, económicos y políticos. Como se pretende demostrar en la tesis, los indígenas que habitaban la zona (térrabas, borucas, bribris, cabécares), mantenían redes de intercambio que ponían en comunicación estrecha las dos vertientes, y tenían relaciones políticas y sociales cercanas.

Los indígenas de la Gran Talamanca no formaron poblaciones densas en el período 1840-1930, sino que eran pocos y tenían un patrón de asentamiento disperso. Sin embargo, sus actividades de subsistencia y comerciales involucraban el acceso a una gran variedad de ambientes, así como una enorme movilidad geográfica.

Al ser la base de la definición de la *Gran Talamanca* los factores humanos, económicos y político-sociales, el área que ocupó se transformó durante el período, de acuerdo con los cambios que sufrieron todos esos elementos.

Por ejemplo, hacia 1840 el límite noroeste de la región estaba determinado por los pueblos indígenas de Orosi y Tucurrique, en la zona de Turrialba-Reventazón. Estos eran pueblos de indios formados a finales del siglo XVII con cabécares sacados de Chirripó y Estrella, y que mantuvieron intensos contactos con sus regiones de origen. Sin embargo, estos pueblos fueron desmantelados a finales del siglo XIX,

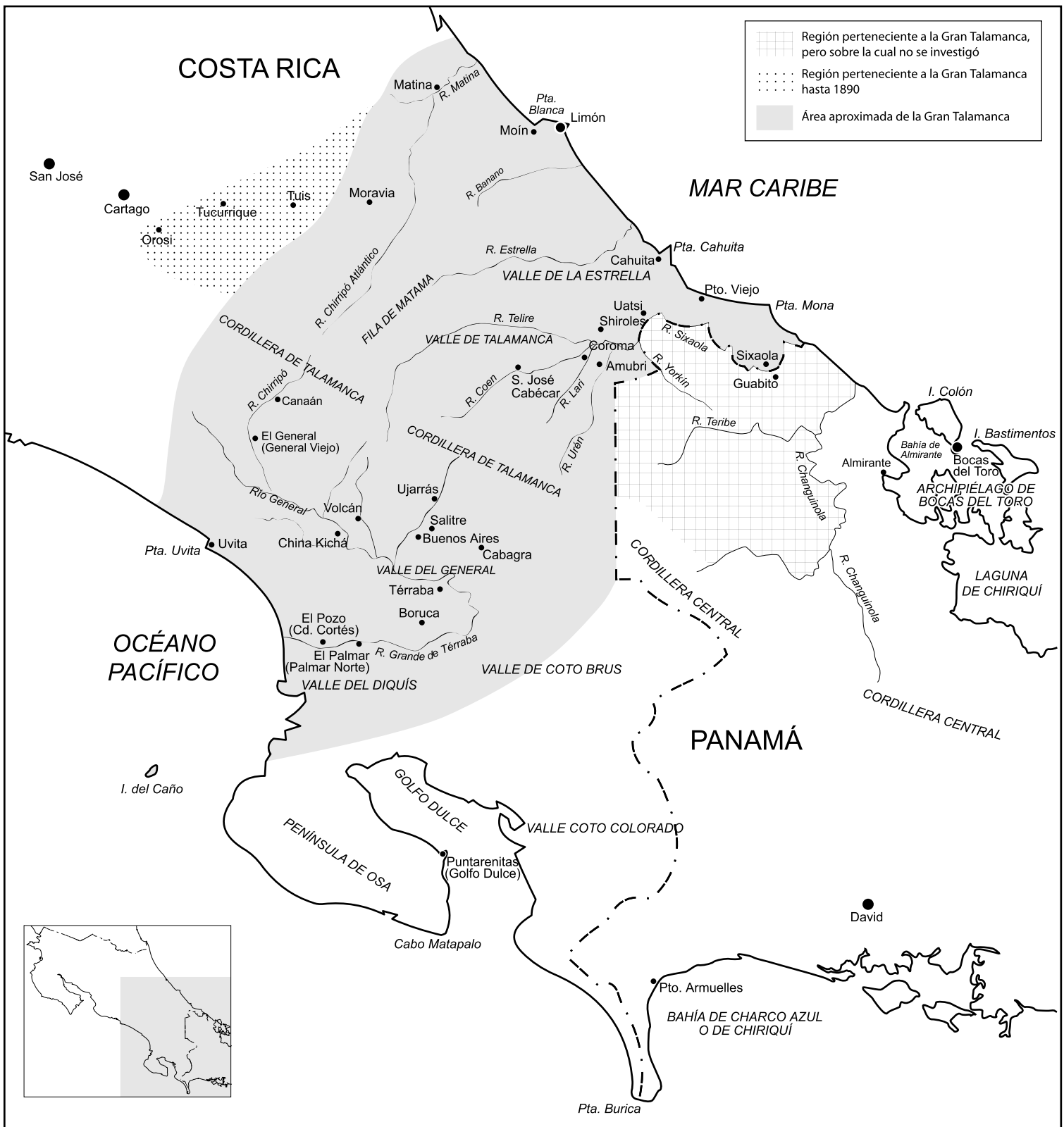
convirtiéndose las tierras en haciendas cafetaleras y siendo expulsados o asimilados los indígenas que hasta entonces los habitaban.

Así, a finales del siglo XIX el límite norte de la Gran Talamanca en el Caribe se había retirado hasta la zona de Chirripó. En ese entonces la Gran Talamanca estaba todavía poblada mayoritariamente por indígenas. Sin embargo, a partir de entonces ese territorio empezó a ser ocupado cada vez más por no indígenas, limitando progresivamente el espacio de la región indígena.

---

<sup>10</sup> En esa década llegaron los primeros guaymíes a la zona. Carlos Camacho Nassar. *En la frontera del siglo XX. La exclusión de los guaymíes en Costa Rica*. (San José: Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología, 1996), p. 63.





Mapa 1  
Extensión aproximada de la Gran Talamanca

Fuentes: IGNCR, Mapa Escolar de Costa Rica. Manuel García, "Apuntes geohistóricos...", p. 32.  
Mapa Físico de la República de Panamá.

Dibujado por: Alejandra Boza

## Estado de la Cuestión del Contexto

Buena parte de los trabajos históricos sobre el sur de Costa Rica han girado en torno al tema de la producción bananera. En el caso del Caribe, el banano tuvo su época de auge entre 1880 y 1930, y a ese período se han dedicado buena parte de las investigaciones históricas.<sup>11</sup> De hecho, la historiografía sobre el Caribe costarricense ha estado tan íntimamente ligada al tema de la producción bananera, que en ocasiones ha tendido a creerse que una y otra son equivalentes. Sin embargo, las investigaciones recientes han empezado a subsanar esta limitación, enfatizando que la vida social, política y hasta económica de la provincia de Limón trascendía las actividades de la United Fruit Company en la zona.

En el Pacífico Sur, la producción bananera se inició en 1938, cerca de dos generaciones después que en el Caribe, y se extendió hasta mediados de la década de 1980. Este tema ha inspirado estudios con perspectiva histórica más recientemente que el caso caribeño, y todavía las investigaciones son pocas. Además, los estudios sobre el Pacífico sur no se han concentrado tanto en las bananeras, posiblemente porque éstas llegaron más tardíamente a la zona y porque ocuparon un área más limitada que en el Caribe. De hecho, una vertiente importante de investigaciones se ha enfocado a los procesos de colonización que empezaron a impactar la región desde finales del siglo XIX.

Finalmente, la parte más sureña de la Gran Talamanca, sobre todo en el Caribe, estuvo sujeta a fuertes disputas limítrofes desde la independencia hasta 1942, fecha en que se firmó el tratado de límites definitivo entre Costa Rica y Panamá. Sin embargo, el tema específico de los conflictos limítrofes con Panamá ha inspirado hasta el momento pocas investigaciones, y prácticamente no existen trabajos recientes sobre el tema.

---

<sup>11</sup> La producción bananera nunca desapareció del todo en el Caribe, y de hecho es en la actualidad una actividad importante en ciertas zonas de la provincia de Limón.

### a) Estudios sobre la United Fruit Company y la producción bananera

Los primeros estudios académicos sobre la producción bananera en Centroamérica se desarrollaron a partir del concepto de “economía de enclave”, que se basa en la teoría de la dependencia.<sup>12</sup> Partiendo de este marco analítico, los intelectuales de las décadas de 1970 y 1980<sup>13</sup> argumentaban que los vínculos globales habían determinado el curso de la historia de las economías de enclave establecidas en las tierras bajas del Caribe.<sup>14</sup> Según esta conceptualización, el enclave era una prolongación directa de la economía metropolitana, estadounidense en este caso, pues la producción, comercialización y las decisiones de inversión respondían a las condiciones establecidas en el exterior, no a las de la economía anfitriona. Las concesiones territoriales otorgadas por el estado, requisito indispensable para el desarrollo de un enclave, creaban un “principio de extraterritorialidad”, según el cual el anfitrión perdía cualquier injerencia tanto sobre el territorio como sobre las actividades que se realizan en él. Todo esto resultaba en una “autonomía relativa”, según la cual ni la ley ni las acciones del país anfitrión tenían efecto en el enclave. Finalmente, la orientación hacia el exterior y la autosuficiencia económica de los enclaves llevaban a que las relaciones con la economía local fueran prácticamente inexistentes, pues no estimulaban las actividades complementarias y el capital producido se acumulaba en la economía central, no en la del país anfitrión.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Esta teoría afirma que la pobreza de los países del tercer mundo era resultado no de su inferioridad (cultural, racial o económica), sino de la expropiación de sus recursos que, a través de una cadena de relaciones metrópoli-satélite, realizan los países centrales. Peter Wade. *Race and ethnicity in Latin America*. (Critical Studies on Latin America. London, Chicago, Illinois: Pluto Press, 1997), p. 59.

<sup>13</sup> En el caso costarricense, el primer estudio académico sobre la producción bananera fue la tesis de Licenciatura en Derecho de Rodrigo Facio, presentada en la Universidad de Costa Rica el año de 1941. Allí planteó que la producción bananera era un tipo de penetración del capital foráneo absorbente (que no dejaba al país que la recibe la “ganancia natural y justa por la explotación de los recursos”) y económica (consistente en aportes del capital controlados directamente por las empresas extranjeras que se establecen en el país para organizar y dirigir las actividades del caso). Además, no establecía ningún vínculo con la economía nacional, y producía una mano de obra desarraigada (de origen afroantillano), sin lealtad a la nación, improductiva y flotante. Rodrigo Facio Brenes. *Estudio sobre economía costarricense*. (2a. edición. San José: Editorial Costa Rica, 1990), pp. 69-83, 115-125.

<sup>14</sup> Soluri. *Landscape...*, pp. 7-8.

<sup>15</sup> Ronny Viales Hurtado. *Los liberales ...*, pp. 44-48. Según Putnam, esta visión del enclave reflejó, quizás inconscientemente, las ideas racistas desarrolladas desde la década de 1920 con respecto a los

El libro de Jeffrey Casey Gaspar, *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*,<sup>16</sup> publicado a finales de la década de 1970 y que puede ser considerado como un clásico, es en muchos sentidos representativo de los estudios sobre el enclave. El objetivo del autor es analizar, a través del caso del enclave bananero, las causas del subdesarrollo de las regiones donde se establecieron economías de plantación. Para Casey, el subdesarrollo se debe a que el enclave sólo produce limitados efectos estimulantes en la economía anfitriona, pues al enviar los beneficios hacia el exterior impide la formación de capitales productivos.

La obra de Casey incursiona con solidez en muchos de los temas que serán discutidos en los años siguientes por los historiadores, como por ejemplo la tenencia de la tierra, el papel del estado y la importancia de los productores independientes. Sin embargo, para otros temas, tales como los movimientos laborales, las relaciones étnicas y las interacciones con la economía local y nacional, el autor utiliza pocas fuentes primarias, dejando que el análisis se sostenga en el modelo y no en la evidencia empírica.<sup>17</sup>

Finalmente, Casey toma como punto de partida la idea de que Limón era una región despoblada e improductiva antes de la llegada de la compañía,<sup>18</sup> por lo que no analiza las actividades que precedieron o se desarrollaron paralelamente a la implantación de la UFCo.

A mediados de la década de 1980 empezaron a estudiarse otros aspectos del enclave. El antropólogo Philippe Bourgois desarrolló en 1985<sup>19</sup> un trabajo novedoso

trabajadores afroantillanos. “La representación de los afroantillanos como un elemento extraño dentro del organismo nacional, cuyas ganancias eran enviadas al exterior y quienes no tenían lealtad a la nación, se convirtió en un estandar entre los intelectuales costarricenses en los 1930 y 1940. (La misma imagen de extrañeza duradera de la fuerza de trabajo bananera, vaciada de su racismo explícito, daría forma al concepto de economía de enclave desarrollado por intelectuales en las décadas de 1960 y 1970)”. La traducción es nuestra. Putnam. *The Company...*, p. 73.

<sup>16</sup> Casey. *Limón...*

<sup>17</sup> Por ejemplo, ciertas afirmaciones se hacen sin evidencia, como la aseveración de que los salarios que la compañía pagaba a sus empleados en San José no eran invertidos en actividades productivas sino que se dedicaban al consumo suntuario. Casey. *Limón...*, p. 191

<sup>18</sup> “Debe concedérsele a la industria bananera todo el crédito por la colonización y desarrollo de la provincia de Limón”. Casey. *Limón...*, p. 175. “... en 1870, Limón era una comarca totalmente improductiva y despoblada; por ende, no le producía nada a la economía nacional”. Ibid., p. 204

<sup>19</sup> Philippe Bourgois. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. (Colección Universitaria. San José: Departamento Ecuémico de Investigaciones, 1994).

sobre la fuerza de trabajo de una plantación bananera de la United Brands (antigua UFCo.) localizada en la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá. El autor prestó atención a un tema hasta entonces marginal en los estudios sobre la producción bananera, las identidades étnicas, y utilizó fuentes novedosas: por un lado las entrevistas y la observación participante que desarrolló en la división Bocas del Toro, y por el otro la documentación histórica de la compañía que localizó durante su trabajo de campo.

El objetivo de la investigación era identificar qué relación existe entre la etnicidad y los patrones de organización y movilización política. La idea central de su trabajo es que la compañía bananera había fomentado conscientemente las divisiones étnicas entre sus trabajadores, como una estrategia no-económica de control que le permitió debilitar el movimiento laboral y reducir los costos de mano de obra. Bourgois analiza por separado los cinco grupos étnicos que identifica en la plantación: bribris, antillanos, kunas, guaymíes y latinos.

Este trabajo significa un aporte fundamental pues prueba de manera contundente la importancia de las identidades étnicas para explicar la dinámica que se desarrolla alrededor de las plantaciones bananeras.

En su libro *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*,<sup>20</sup> Aviva Chomsky se concentró en los trabajadores antillanos de las plantaciones bananeras, analizando las condiciones sociales y la organización laboral que desarrollaron durante varias generaciones en las plantaciones bananeras del Caribe costarricense.

Chomsky propone que, aún en el contexto de una economía de enclave, en la cual la relación entre la compañía y los trabajadores eran extremadamente desigual, estos últimos lograron crear y sostener un mundo social y cultural que respondía a sus necesidades, e incluso lograron obtener una buena medida de control sobre sus vidas laborales. Así, la autora comprobó que las comunidades eran mucho más diversas, y tenían interacciones con la vida nacional mucho más complejas de lo que la literatura sobre las sociedades de enclave había sugerido hasta entonces.

---

<sup>20</sup> Chomsky, op. cit.

Sin embargo, Chomsky no profundizó en las actividades económicas de la región antes del establecimiento de la UFCo., sino que partió del supuesto de que era una región prácticamente despoblada y, por tanto, sin vida productiva.

Los trabajos de Ronny Viales,<sup>21</sup> realizados en la década de los noventa, tenían el objetivo explícito de revisar la concepción tradicional de enclave, enmarcándola en un análisis regional, a través del estudio de las condiciones de la zona antes de la llegada de la bananera, y las relaciones que ésta estableció con la economía y las autoridades locales, y con el estado. Uno de los argumentos centrales del autor es que el enclave potenció un cierto nivel de desarrollo endógeno, que permitió la formación de capital e incentivó el surgimiento de industria ligera. De esas actividades surgió una élite local, que posteriormente llenó el vacío de poder que dejó la retirada de la compañía.

Además Viales, comprobó que el estado tuvo una intervención activa en lo que sucedía en la región bananera (fomentando la colonización, buscando alternativas al monocultivo y desarrollando opciones para salir de la crisis una vez que la producción bananera se redujo al mínimo), y que las actividades de la propia transnacional fueron mucho más complejas de lo que se ha supuesto (no se reducían a la producción de banano en la vertiente caribeña, sino que incluían tierras en otras regiones del país, y otros productos, algunos de los cuales fueron exitosos).

Viales también cuestionó la idea de que la región Atlántica estuviera despoblada e inactiva antes de la implantación de la bananera, y comprobó que en esa época existió colonización espontánea y se desarrollaron algunos “polos” económicos (Matina, Turrialba, Talamanca). De acuerdo con este autor, todas estas actividades no desaparecieron una vez que se inició el avance de la UFCo., sino que la producción de subsistencia y la comercialización de alimentos continuaron desarrollándose.

John Soluri<sup>22</sup> estudió la producción bananera en Honduras y, al igual que Viales, se interesó por destronar la idea de que las compañías fruteras se instalaron en territorios

---

<sup>21</sup> Los dos trabajos se analizan juntos, puesto que en realidad se desarrollan argumentos muy similares en ambos, sólo que cubren dos períodos diferentes. Viales Hurtado. *Después del enclave...* Viales Hurtado. *Los liberales...*

<sup>22</sup> John Soluri. *Landscape and livelihood: an agroecological history of export banana growing in Honduras (1870-1975)*. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the University of Michigan, 1998.

vacíos e improductivos, así que dedicó un capítulo de su tesis a establecer cuáles eran las actividades productivas, y en general la dinámica de la región, antes de la aparición de las compañías.

Un aporte novedoso de Soluri es su esfuerzo por desentrañar cómo incidieron en el desarrollo de la producción bananera, por un lado las cambiantes relaciones entre los factores locales y los globales, y por otro lado los complejos nexos que unían la producción, el consumo y el mercadeo. Además, Soluri cuestionó un cierto “determinismo biológico” que había llevado a que temas como las inundaciones, las enfermedades del banano y la fertilidad del suelo hubieran sido considerados completamente separados de toda la dinámica social y política de las plantaciones.

En un trabajo reciente y novedoso,<sup>23</sup> Lara Putnam estudia la producción bananera en el Caribe de Costa Rica desde una perspectiva que conjuga en un solo marco analítico la estructuración y desarrollo tanto del trabajo reproductivo (que fue el que en última instancia permitió a las plantaciones funcionar) como del trabajo productivo, con el objetivo de avanzar en una historia más integral de las economías de exportación. La autora analiza en este contexto la importancia del género para comprender aspectos como la división del trabajo y la vida íntima de los trabajadores, y comprueba la importancia de estudiar tanto la cultura popular como la vida íntima de quienes crearon sus vidas alrededor de las economías de exportación.

Putnam utiliza una estrategia metodológica particular, cuyo interés es seguir la pista de la vida de trabajadores individuales, en vez de supeditarse a la genealogía de la compañía. Para lograr este objetivo, conjuga el análisis microhistórico con el análisis macro, logrando con esto profundizar en las complejidades del mundo social, político y económico que se tejió alrededor de la compañía, sin perder de vista todas las transformaciones y determinaciones estructurales que lo permearon.

---

<sup>23</sup> Lara E. Putnam W. *The Company they Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2002). Putnam retoma varios de los temas en algunos artículos: Lara E. Putnam W. “Parentesco y producción: la organización social de la agricultura de exportación en la provincia de Limón, Costa Rica, 1920-1960”. (En: *Revista de Historia*. No. 44. Heredia: Editorial Universidad de Costa Rica/ Editorial Universidad Nacional, julio-diciembre 2001, pp. 121-158). Lara E. Putnam W. “Reproductive Labor and Intimate Politics in a Central American Export Economy at the Turn of the Twentieth Century”.

La producción bananera en la vertiente del Pacífico ha sido mucho menos estudiada que la caribeña. Un trabajo pionero es un artículo de Ana L. Cerdas escrito en la década de los noventa.<sup>24</sup> Uno de los aspectos más novedosos de esta investigación es que profundiza en el estudio de la población y las actividades económicas que se habían desarrollado en la zona antes del establecimiento de la United Fruit Company. El resto del artículo se dedica a estudiar el proceso de establecimiento de la UFCo., tomando en cuenta la adquisición de tierras, la construcción de infraestructura y la obtención de mano de obra.

La tesis de Antoni Royo Aspa, del año 2003, profundiza en la historia de la ocupación humana y económica del Pacífico Sur, enfocándose en el cantón de Osa.<sup>25</sup> Al igual que Cerdas, Royo enfatiza en las corrientes migratorias y las actividades económicas que se desarrollaron en la región antes de la llegada de la bananera. Analiza además el proceso de implantación de la UFCo., su sistema organizativo, su estructura de operación y el proceso de retirada de la compañía, a mediados de la década de 1980. Finalmente, se interesa por el impacto que tuvo en el cantón de Osa el reformismo agrario, así como por la estructura agraria y la demografía de ese cantón sureño.

A partir de la revisión de estos trabajos, es posible afirmar que ha existido una tendencia a alejarse de las concepciones más tradicionales y estructuralistas sobre las plantaciones bananeras, que proponen modelos sumamente simplificados aplicables a cualquier caso. Más bien, recientemente se ha tendido a profundizar en la complejidad no sólo de la producción bananera, sino del mundo que la rodeaba. Por ejemplo, en las relaciones entre la compañía y el estado se han integrado más elementos, como las diferentes dinámicas del poder local y del poder central, la capacidad y disposición del estado para intervenir en la configuración de la plantación bananera.

Por otro lado, el análisis de los efectos de los “enclaves” en el país anfitrión también se ha complejizado, tomando distancia de la idea de que el único efecto posible

---

<sup>24</sup> Ana Luisa Cerdas Albertazzi. “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”. (En: *Revista de Historia*. N. 28. San José: EUNA-EUCR, 1993, pp. 117-159).

<sup>25</sup> Antoni Royo Aspa. *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*. (Tesis de Maestría en Geografía. Universidad Nacional, Sistema de Estudios de Posgrado, 2003).



es el subdesarrollo, y sin perder de vista que esos efectos fueron diferenciados y heterogéneos en los diversos sectores que interactuaron.

El mismo funcionamiento de las compañías fruteras también ha empezado a entenderse como producto de interacciones complejas entre factores locales, nacionales y regionales, y por otro lado entre consideraciones de producción, mercadeo y consumo. Además, se ha comenzado a estudiar cómo se establecían y transformaban las estrategias productivas y laborales de las compañías.

Finalmente, se empieza a valorar la importancia de entender cómo eran las regiones donde se establecieron las plantaciones antes de que esto sucediera.

## **b) La colonización del Pacífico Sur**

A principios de la década de 1960, el geógrafo Gerhard Sardner publicó un estudio pionero sobre la colonización agrícola del valle del General.<sup>26</sup> Sardner estudió el proceso de fundación de pueblos, el ritmo de llegada de los colonos y sus actividades económicas, el impacto de la construcción de la Carretera Interamericana en 1936, y profundizó en las características que había tomado la colonización en la época en que el autor escribía. Dedicó, sin embargo, poca atención al desarrollo de la población indígena de la zona después de que llegaron los primeros colonos mestizos, a principios del siglo XIX.

En 1983 Pablo E. Gutiérrez dedicó su tesis de licenciatura a profundizar en la historia de la colonización del valle del General.<sup>27</sup> Analizó temas como las vías de acceso a la zona, el proceso de apropiación de las tierras, las etapas de colonización, las actividades económicas que las acompañaron, y en el origen de los colonos. Dedicó también atención a los indígenas durante el siglo XIX, aunque su planteamiento se limitaba a afirmar que ante el avance colonizador éstos se habían reducido y replegado en lugares alejados.

---

<sup>26</sup> Gerhard Sardner. *Aspectos geográficos de la colonización agrícola en el valle del General*. (San José: Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961).

<sup>27</sup> Pablo E. Gutiérrez Gutiérrez. *La colonización agrícola del Valle de El General, 1850-1950*. (Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional, Escuela de Historia, Heredia, 1983).

Tres años después, Luz Alba Chacón publicó un extenso estudio sobre el poblamiento del Pacífico Sur, centrándose en el cantón de Buenos Aires.<sup>28</sup> Chacón cubrió un período que abarcaba desde la época precolombina hasta la década de 1980. Para los siglos XIX y XX, analizó aspectos como los proyectos de construcción de caminos y los orígenes de la ciudad de Buenos Aires. También desarrolló la historia de la producción agrícola y ganadera, la salud pública, la educación y la comunicación de la zona con el resto del país. La autora dedicó varias páginas a la población precolombina de la región, y le siguió la pista a los indígenas durante la colonia y las primeras décadas de vida independiente, específicamente a los pueblos de Térraba y Boruca. Sin embargo, no profundizó en la situación de las poblaciones indígenas de la zona después de la llegada de los colonos mestizos.

Finalmente, en 1988 Manuel García publicó un estudio geográfico-histórico de la Zona Sur, desde la época colonial hasta los años ochenta.<sup>29</sup> Este autor dedicó su atención a una zona del Pacífico Sur hasta entonces poco estudiada, es decir, a la Península de Osa y las tierras aledañas al Golfo Dulce. García analizó las corrientes migratorias que empezaron a llegar a la zona desde mediados del siglo XIX, los proyectos fallidos de colonización fomentados por el estado costarricense, y la economía de la región antes del establecimiento de las plantaciones de la UFCO. Profundizó también en el impacto que tuvo la llegada de esta compañía a la región.

### **c) Estudios sobre zonas limítrofes**

Aunque el nacimiento de la historiografía costarricense, a finales del siglo XIX, estuvo estrechamente ligado a las disputas limítrofes de Costa Rica con Nicaragua y Panamá,<sup>30</sup> el estudio de la región fronteriza del sur ha merecido poca atención durante

---

<sup>28</sup> Luz Alba Chacón de Umaña. “Buenos Aires, cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia”. (En: *Revista del Archivo Nacional*. Año 44, único número, 1986, pp. 5-166).

<sup>29</sup> Manuel García. “Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola en la península de Osa (Costa Rica)”. (En: *Geostmo*. Vol. II, N. 1, 1988, pp. 27-40).

<sup>30</sup> En Costa Rica la aparición de la disciplina histórica está íntimamente ligada a la afirmación territorial del estado, específicamente a la demarcación precisa de sus límites y fronteras. Las primeras obras históricas fueron escritas por abogados que estaban involucrados en las disputas limítrofes, por lo que se

todo el siglo XX. De hecho, existe en Costa Rica un solo trabajo contemporáneo que desarrolla extensamente el tema, escrito en 1968 por Luis Fernando Sibaja, y que ni siquiera ha sido publicado en su totalidad.<sup>31</sup>

La investigación de Sibaja se basa en las colecciones de documentos relacionados con el conflicto limítrofe, publicadas en 1909 y 1921 por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y en las colecciones del mismo tipo publicadas en 1914 y 1921 por el Gobierno de Panamá. Este estudio hace aportes importantes para la comprensión de los conflictos limítrofes en la región. Algunos de los más significativos para nuestra investigación son los siguientes: establece con claridad cuáles fueron las zonas disputadas y cómo cambiaron durante el período, revisa con detalle las argumentaciones de ambos países, específicamente los criterios que se esgrimieron para legitimar la posesión de una u otra zona; establece con precisión cómo se desarrollaron las actividades diplomáticas, y los tratados y las convenciones;<sup>32</sup> y, finalmente, presta atención a la forma en que los intereses económicos en las diferentes zonas incidieron en las disputas limítrofes.

En Panamá también se han publicado estudios sobre el conflicto de límites con Costa Rica. Uno de ellos es el de Franklin Rivera Forero.<sup>33</sup> Este tiene un alcance más limitado que el estudio de Sibaja, pues se concentra en analizar el período durante el

---

dedicaron a recoger toda la documentación histórica pertinente para apoyar los reclamos de Costa Rica. Juan Rafael Quesada Camacho. *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001). Juan Carlos Solórzano. “Reflexiones en torno a la historiografía y la arqueología en Costa Rica durante el siglo XIX”. (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 27, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 83-100).

<sup>31</sup> Luis Fernando Sibaja Chacón. *El límite sureste de Costa Rica: reseña histórica desde el laudo Loubet hasta su fijación definitiva*. (Tesis de Licenciatura en Ciencias y Letras con especialización en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968). Solo se ha publicado una sección de esta tesis: Luis Fernando Sibaja Chacón. *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá*. (San José: Universidad de Costa Rica, 1969). Los conflictos limítrofes con Nicaragua han merecido mayor atención académica, sobre todo los más contemporáneos. Hay dos libros históricos sobre el tema: Luis Fernando Sibaja Chacón. *Nuestro límite con Nicaragua: estudio histórico*. (San José: Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1974). Clotilde Obregón Quesada. *El río San Juan en la lucha de las potencias*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1993).

<sup>32</sup> Cronológicamente, los tratados y convenciones son los siguientes: Convención de 1825 (Convención de Unión, Liga y Confederación perpetua), entre Colombia y la República de Centroamérica; Tratado Calvo-Herrán, 1856; tratado Castro-Valenzuela, 1863; tratado Montúfar-Correoso, 1873; Convención Castro-Quijano, 1880; Laudo Loubet, 1900; tratado Pacheco-de la Guardia, 1905; Convención Anderson-Porras; 1910; Laudo White, 1914; protocolo Castro Beeche-Guizado, 1928; tratado Zúñiga-de la Espriella, 1938; tratado Echandi Motero-Fernández Jaén, 1941. Este último es el tratado definitivo.

cual Belisario Porras participó como representante de Panamá en el litigio de límites con Costa Rica, entre 1909 y 1911. Al igual que en la investigación de Sibaja, queda claro que durante esos años la principal preocupación de los gobiernos era el control de facto sobre la región. De allí la preocupación por nombrar autoridades, dar concesiones de tierra, fomentar la colonización, etc.

Como se desprende de esta reseña, hasta el momento los estudios sobre las zonas limítrofes se han enfocado en los aspectos institucionales y diplomáticos relativos a las disputas entre los gobiernos. Poca atención se ha dedicado a la dinámica de las regiones fronterizas, principalmente porque se han considerado zonas despobladas.<sup>34</sup>

## **Estado de la Cuestión del Tema**

El tema de las poblaciones indígenas que habitaban el sur de Costa Rica –bribris, cabécares, térrabas y borucas– ha producido una literatura académica abundante, especialmente sobre la época contemporánea, producida por antropólogos, geógrafos, lingüistas, sociólogos y, en menor medida, historiadores.

### **a) Estudios históricos sobre las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica, siglos XVI-XIX**

Los trabajos de los historiadores han abarcado el período colonial y parte del independiente, hasta 1910. En ellos se han tratado temas como las relaciones entre los cacicazgos del Valle Central y los de Talamanca, el desarrollo de relaciones comerciales en la región, los conflictos entre grupos indígenas, y de éstos con ingleses, zambos, mosquitos, criollos y otros; el papel de los misioneros franciscanos en la región, las causas y momentos más significativos de la resistencia indígena, y, en menor medida, las relaciones del estado republicano con esas poblaciones.

---

<sup>33</sup> Franklin Rivera Forero. *Historia de límites entre las Repúblicas de Panamá y Costa Rica*. (s.p.i.)

<sup>34</sup> Sibaja. *El límite sureste...*, p. 218.

En un trabajo realizado en la década de 1980, Eugenia Ibarra estudió a las poblaciones indígenas de todo el territorio costarricense durante el siglo XVI. La autora estableció la ubicación geográfica de los distintos cacicazgos, y analizó el sistema económico, la estructura de poder, el sistema de parentesco y la cosmovisión indígena.<sup>35</sup>

Utilizando informes de gobernadores y misioneros, la misma autora estudió en un artículo las luchas entre los diversos grupos indígenas de Talamanca, en el período 1539 a 1710, proponiendo que esas luchas habían debilitado la organización sociopolítica anterior. Además, examinó las relaciones entre los indígenas del Valle Central y los de Talamanca, identificando tanto relaciones de parentesco, como migraciones hacia Talamanca de algunos miembros de la nobleza indígena del Valle Central.<sup>36</sup>

La conflictividad entre indígenas y las relaciones Valle Central - Talamanca fueron nuevamente objeto de estudio en otro artículo de Ibarra,<sup>37</sup> en el que la autora identificó un nuevo componente del conflicto indígena, al establecer que existían fuertes rivalidades entre los “indios leales” a los misioneros y los indios rebeldes. Además, analizando los documentos de origen español (informes de gobernadores y misioneros), a la luz de conocimientos etnográficos y arqueológicos, aportó nuevas interpretaciones que indican la importancia de los elementos mágico-religiosos en la resistencia de los talamanqueños. Finalmente, afirmó que las relaciones con el Valle Central fueron importantes en la efectividad de la resistencia de los indígenas talamanqueños, pues aportaban información esencial sobre los españoles.

En un artículo de 1991, Mario Humberto Ruz estudió específicamente la labor misional que realizó fray Pablo de Rebullida en Talamanca, a finales del siglo XVII, utilizando documentos del Archivo de la Curia Generalizia de la Orden Franciscana, en Roma.<sup>38</sup>

Juan Carlos Solórzano ha estudiado la historia de los grupos indígenas que habitaban las regiones fronterizas en la provincia colonial de Costa Rica, analizando

---

<sup>35</sup> Ibarra Rojas. *Las sociedades cacicales...*

<sup>36</sup> Ibarra Rojas. “La situación conflictiva...”

<sup>37</sup> Ibarra Rojas. “La resistencia de los indios...”. Ver también las hipótesis presentadas por la misma autora en: Eugenia Ibarra Rojas. “Política y etnicidad en sociedades...”.

<sup>38</sup> Mario Humberto Ruz. “Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de Talamanca, 1694-1709”. (En: *Revista de Historia*. No. 23. Heredia: EUNA-EUCR, enero-junio 1991, pp. 59-105).

incluso los primeros años de la época republicana. Tiene dos artículos que en conjunto abarcan el período 1660-1860.<sup>39</sup> El autor estudia tanto el Atlántico como el Pacífico, incluyendo los grupos bribri, cabécar, térraba y boruca. A través de estos trabajos es posible construirse una imagen de Talamanca como una región ocupada por muchos grupos indígenas, que tenían entre sí relaciones complejas de alianza y confrontación constantes. Además, mantenían contactos igualmente complejos con muchos no indígenas: desde el siglo XVII con zambos-mosquitos y piratas, posteriormente con ingleses provenientes de Jamaica, poblaciones afrocaribeñas, chiricanos, etc. Durante prácticamente todo el período colonial, las relaciones entre indígenas y no indígenas estuvieron también determinadas por las constantes rebeliones de los primeros, que Solórzano estudia con detalle.

Otro aspecto que desarrolla el autor es la aparición de un comercio de cierta importancia, que ponía en comunicación Talamanca (y otras zonas al margen del control español) con los pueblos de indígenas reducidos, e incluso con el núcleo hispano de Cartago. Los momentos, logros y limitaciones del avance misional franciscano también se analizan, y el autor establece que tuvo un éxito limitado en el Pacífico, donde se mantuvieron los pueblos de Boruca y Térraba, mientras que no logró un verdadero avance en el Atlántico. Por otro lado, Solórzano estudia el avance del estado, que fue poco efectivo por lo menos hasta mediados del siglo XIX.

María E. Bozzoli, en un artículo de 1984<sup>40</sup>, profundiza en el estudio de la organización jerárquica de las sociedades bribri y cabécar, basándose en algunos documentos coloniales (del siglo XVIII en adelante) y en el trabajo de campo.

En un artículo reciente, Percy Denyer y Gerardo Soto<sup>41</sup> se concentran en el siglo XIX, utilizando informes publicados en *La Gaceta* y el Álbum de Figueroa. El objetivo

---

<sup>39</sup> Solórzano Fonseca. “Rebeliones y sublevaciones...”. Solórzano Fonseca. “Indígenas insumisos...”. Solórzano Fonseca. “Indígenas y neohispanos...”. Solórzano Fonseca. “Evangelización franciscana...”. Juan Carlos Solórzano Fonseca. “Los indígenas en las áreas fronterizas de Costa Rica durante el siglo XIX.” En: *Avances de Investigación*. No. 78. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2000.

<sup>40</sup> María E. Bozzoli de Wille. “La posición social de los especialistas en la medicina aborigen de Talamanca”. (En: *Revista de Ciencias Sociales*. Edición Especial 1: Antropología, abril 1972. Universidad de Costa Rica, pp. 65-93). Este tema lo había desarrollado la misma autora con anterioridad

de la investigación es estudiar a profundidad los aportes que hizo al conocimiento geológico de Costa Rica el geólogo estadounidense William Gabb, quien trabajó en Talamanca entre 1873 y 1874. En el marco de esta investigación, lograron comprobar que en Costa Rica empezó a vivirse una cierta “fiebre del oro” desde 1815 (con el descubrimiento de las minas del Aguacate) que, a partir de la década de 1840, provocó gran cantidad de expediciones y algunos de los primeros trabajos científicos realizados en Talamanca, luego de que se difundieran una serie de leyendas que ubicaban en algún lugar de esa región unas ricas minas.

Alejandra Boza y Juan Carlos Solórzano publicaron un artículo que examina las relaciones de los indígenas de Talamanca y Guatuso con el estado costarricense, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.<sup>42</sup> Para el caso específico de la región talamanqueña, los autores argumentaron que hasta finales del siglo XIX los intereses del estado en la región eran bastante fuertes, debido a dos factores: la supuesta existencia de oro en la región, y el hecho de que esta constituía una zona en disputa entre Costa Rica y Colombia (Panamá a partir de 1903). El interés del estado se tradujo en diversos esfuerzos integracionistas, principalmente proyectos de colonización y establecimiento de escuelas de primeras letras. Aunque estos proyectos fracasaron, el estado obtuvo algunos resultados positivos, dirigidos a una aculturación selectiva (de las personalidades más importantes de la sociedad indígena), y el nombramiento de los caciques como jefes políticos, que permitió avance del poder estatal en la región, aunque también de forma muy limitada. A la larga, sin embargo, las formas tradicionales de organización social y política no se eliminaron, pues el control del estado se limitó a estratos jerárquicos más altos.

Philippe Bourgois se ha ocupado de algunos aspectos de la historia de la región de Talamanca en el siglo XX, en los dos capítulos de su libro que dedica específicamente a

---

en: *El nacimiento y la muerte entre los bribbris*. (1a. ed. de 1979) (1a. reimpresión. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1986).

<sup>41</sup> Percy Denyer y Gerardo J. Soto. “Contribución pionera de William M. Gabb a la geología y cartografía de Costa Rica”. (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 25, n. 2, 1999, pp. 103-138).

<sup>42</sup> Alejandra Boza Villareal y Juan Carlos Solórzano Fonseca. “El estado nacional y los indígenas: el caso de Talamanca y Guatuso, Costa Rica, 1821-1910”. (En: *Revista de Historia*. No. 42. Heredia: Universidad Nacional/Universidad de Costa Rica, julio-diciembre 2000, pp. 45-79).

los bribris. Desarrolla dos temas: la implantación de la United Fruit Company en el valle, y el impacto que esto tuvo en los indígenas bribris que habitaban la región. Hasta el momento, este trabajo de Bourgois es la investigación más completa que se ha realizado sobre los dos temas.<sup>43</sup>

Para la región del Pacífico sur hay muchos menos estudios. En un artículo de 1985, María E. Bozzoli<sup>44</sup> propuso una periodización para la historia de la región brunca (el suroeste del país). Basándose principalmente en bibliografía secundaria, propuso tres etapas: la región de refugio, la región de colonización y la región de desarrollo.

### **b) Estudios sobre demografía y distribución espacial de poblaciones indígenas**

Para el caso de Costa Rica se han realizado pocos estudios de demografía histórica específicamente para la población indígena.<sup>45</sup> Para la época colonial existe un trabajo corto de 1978, en el que María P. Cabello<sup>46</sup> hizo una estimación la población indígena de Talamanca en el siglo XVII temprano. Desechando en el proceso la mayor parte de las informaciones contenidas en las fuentes de origen español, debido a lo contradictorias que son entre sí, la autora hizo una estimación a partir del número reportado de indios encomendados, con base en el cual calculó una población de diez

---

<sup>43</sup> Bourgois, op. cit., capítulos III y IV.

<sup>44</sup> María E. Bozzoli de Wille. "El desarrollo de la región Brunca: tendencias y perspectivas". (En: *Revista de Ciencias Sociales*. Edición Especial 2, Antropología, 1985. Universidad de Costa Rica, pp. 23-32).

<sup>45</sup> Una importante excepción es el trabajo de Jeffrey J. Casey. "Tucurrique: un pueblo en transición 1638-1737". (En: *Revista de Historia*. Año 1, No. 2. Heredia: Universidad Nacional, 1976, pp. 129-153). Algunos de los trabajos más importantes de demografía histórica de Costa Rica se mencionan a continuación: Arodys Robles Soto. "Patrones de población en Costa Rica, 1860-1930". (En: *Avances de Investigación*. No. 14. San José: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1986). Guillermo Carvajal Alvarado. *Costa Rica, análisis demográfico de su población, 1522-1988*. (San José: Universidad de Costa Rica, 1994). Hay trabajos que tratan temas más específicos, como mortalidad y fecundidad: Héctor Pérez Brignoli. *Notas sobre el descenso de la mortalidad en Costa Rica, 1866-1973*. (San José: Comité Organizador del Séptimo Seminario Nacional de Demografía, 1979). Héctor Pérez Brignoli. "La fecundidad legítima en San Pedro del Mojón, 1871-1936". (En: *Avances de Investigación*. No. 1. San José: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1985).

<sup>46</sup> María Paz Cabello Carro. "Evaluación demográfica de los huetares, talamancas y borucas (Costa Rica) en el momento de la conquista". (En: *Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su tiempo. V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo*. (Nicoya, Costa Rica, agosto 1978). San José: Academia de Geografía e Historia, 1980, pp. 225-228).



mil almas para Talamanca, suponiendo que en esa zona residiera una cantidad de habitantes cercana a cuarta parte de la población de las otras regiones.

En 1989 Yolanda Baires publicó un trabajo con estimaciones para la población indígena de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) hacia 1900. Para el caso costarricense se utilizaron los datos del censo de 1927, y a través del método de *Inverse Projection*, se calculó que hacia 1900 en el país había cerca de tres mil indígenas, la mayor parte de los cuales se concentraba en el sur del país, en zonas relativamente aisladas y marginales.<sup>47</sup>

Por otro lado, también existen pocos estudios sobre la ubicación geográfica de las poblaciones indígenas del sur en el siglo XIX y principios del XX. Jorge Luis Vargas Carranza en 1985 realizó en este campo una investigación pionera, específicamente sobre la dinámica de la ocupación territorial de los bribris del Caribe desde el siglo XVI hasta la década de 1980, utilizando una gran variedad de fuentes cartográficas, algunas recopilaciones publicadas de documentos coloniales, fuentes orales y unos pocos documentos del Archivo Nacional.<sup>48</sup> El autor analizó el patrón aborigen de ocupación del espacio geográfico, detallando el patrón de asentamiento disperso y sus causas, e identificando algunas de las áreas ocupadas por los bribris a finales del siglo XIX.<sup>49</sup> Se ocupó también de la época en que la UFCo. se estableció en el valle de Talamanca, analizando cuáles fueron las tierras que se apropió, la emigración de bribris y cabécares que provocó y el reacomodo de la población en su nuevo ambiente.

---

<sup>47</sup> Yolanda Baires Martínez. "La población indígena de América Central hacia 1900". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 15, No. 2. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1989, pp. 81-89), p. 86.

<sup>48</sup> Jorge Luis Vargas Carranza. *Dinámica de la ocupación territorial y formación espacial del grupo bribri, valle de Talamanca (Costa Rica)*. (Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica. San José, 1985).

<sup>49</sup> Para esta identificación de áreas Vargas Carranza se basa en un fuente con información limitada, por lo que identifica solo algunas de las zonas ocupadas por los bribris a finales del siglo XIX. Vargas. *Dinámica...*, p. 64.

### c) Estudios de otros científicos sociales y lingüistas

La literatura producida por otros científicos sociales y por lingüistas ha abarcado temas muy diversos, algunas veces con perspectiva histórica. Sin pretender agotar toda la producción, algunos de los temas que se han estudiado son: las concepciones mágico-simbólicas de esas sociedades,<sup>50</sup> el sistema económico tradicional (en sus aspectos estructurales y simbólicos),<sup>51</sup> el impacto de la expansión de la economía capitalista,<sup>52</sup> el

<sup>50</sup> María E. Bozzoli de Wille. *Birth and Death in the Belief System of the Bribri Indians of Costa Rica*. (Ph. D. Dissertation. Athens, Georgia University, 1975). Fue traducida al español y publicada con el título: *El nacimiento y la muerte entre los bribris*, op. cit.

<sup>51</sup> Jorge Luis Vargas Carranza. "Talamanca: la ocupación aborígen del medio ambiente: aportes para un desarrollo sostenible y duradero". (En: *Vínculos*. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. Vol. 15, No. 1-2, 1989, pp. 69-83). Jorge Luis Vargas Carranza. "Prácticas agrícolas indígenas sostenibles del bosque tropical húmedo en Costa Rica". (En: *Geoistmo*. Revista de la Asociación de Profesionales en Geografía de Costa Rica. Especial V Centenario. Vol. IV, No. 1-2. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1990). Jorge Luis Vargas Carranza. "Los ambientes tropicales húmedos y la agricultura aborígen. El caso de Costa Rica." (En: *Geoistmo*. Vol. II, No. 2. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1988, pp. 93-101). Rafael Ángel Ocampo S. "La comunidad de Telire en equilibrio con la naturaleza". (En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, No. 1, enero-marzo 1983, pp. 205-213). José Antonio Camacho Zamora. "Etnobotánica cabécar". (En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, No. 1, enero-marzo 1983, pp. 57-86). María E. Bozzoli de Wille. *El indígena costarricense y su ambiente natural*. (Colección Minuto. San José: Editorial Porvenir, 1986). María E. Bozzoli de Wille. *Relación recíproca hombre-animal en la cultura talamanqueña*. (Sin publicar. Universidad de Costa Rica, 1987). Marcos Guevara Berger. "Tenencia de la tierra y marginación en la comunidad indígena de Cabagra". (En: *Vínculos*, vol. 14, Nos. 1-2, 1988, pp. 17-28). Marcos Guevara Berger. "Ética del cazador y tabúes alimenticios entre los Talamancas". (En: *Vínculos*, vol. 14, No. 1-2, 1988, pp. 7-16). Carlos Borge Carvajal. "Importancia de la cacería en las poblaciones indígenas del suroeste del Valle de Talamanca". (En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, No. 1, enero-marzo 1983, pp. 87-95). Doris Z. Stone *The Boruca of Costa Rica*. (Serie: Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. XXVI, N. 2. Cambridge: Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 1949). Luis Hurtado de Mendoza. "Patrones prehispánicos de uso de la tierra en los bosques tropicales de Costa Rica". (En: *El Chasqui*. Boletín Informativo del Departamento de Recursos Renovables, CATIE. No. 13, enero 1987, pp. 4-15). Margarita Bolaños Arquín. "Los indígenas y la conservación de la biodiversidad: 500 años de resistencia". (En: *Revista de Historia*. No. 25. San José: UCR-UNA, enero-junio 1992, pp. 165-180).

<sup>52</sup> Jorge Luis Vargas Carranza. "Modificaciones históricas en la localización geográfica de los pueblos indígenas de Talamanca". (En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 19-24). Guillermo Carvajal A. "Clima, suelo, bosques y sus interrelaciones en la percepción de los talamanqueños: Costa Rica". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 20, No. 1, 1994, pp. 43-64). El otro artículo es en realidad un resumen del primero: Guillermo Carvajal A. "Talamanca, mirada introspectiva a sus recursos naturales". (En: *Herencia*, vol. 7., No. 1, 1995, pp. 10-16). Carlos Borge Carvajal y Victoria Villalobos Rodríguez. "Establecimiento de la Chiriquí Land Company en el Valle de Talamanca: sus implicaciones en la cultura indígena 1909-1938". (En: *Memorias del Primer*

sistema de parentesco,<sup>53</sup> los idiomas indígenas extintos y vivos y su dispersión,<sup>54</sup> y finalmente, algunos temas más específicos como el sistema médico tradicional<sup>55</sup> y la educación.<sup>56</sup>

### Marco teórico: las regiones de frontera

Los estudios históricos sobre las regiones de frontera han recorrido un largo camino desde su nacimiento, a finales del siglo XIX. Las primeras investigaciones, al igual que en el resto de las ciencias sociales, se sostenían en las nociones comteanas de progreso y evolución lineal, según las cuales el desarrollo histórico de todas las

---

*Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 25-31). María E. Bozzoli de Wille. *Impacto de las exploraciones petroleras en Talamanca*. (Sin publicar, s.f.). William Obando. “Repercusiones de las exploraciones petroleras en los pueblos Shiroles y Suretka-Talamanca”. (En: *Revista de Ciencias Sociales*. N. 57, setiembre 1992. San José: Universidad de Costa Rica, pp. 109-119). Carlos Borge Carvajal y Victoria Villalobos Rodríguez. *Talamanca en la encrucijada*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995). Francisco Herrera. “Los Indios Térrabas de Costa Rica”. (En: *Hombre y Cultura*. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional, Panamá. Vol. 1, No. 5, diciembre 1966, pp. 182-194).

<sup>53</sup> María E. Bozzoli de Wille. *Sobre el sistema de parentesco de los bribris*. (Sin publicar. Universidad de Costa Rica, 1967). María E. Bozzoli de Wille. *Notas sobre el parentesco entre los indios talamanqueños y guatusos de Costa Rica*. (Sin publicar, 1971). Marcos Guevara Berger. “Fundamento mitológico de la organización social en Talamanca”. (En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 71-78). Laura Laurencich de Minelli. *Note di etnografia ed appunti linguistici sopra un gruppo di Amerindi Bribri e Cabecar di Costa Rica*. (Serie Annali del Pontificio Museo Missionario Etnologico. Vol. 38-39, 1974-75. Città del Vaticano: Tipografia Poliglotta Vaticana, 1976). Adolfo Constenla Umaña. “La terminología de parentesco de los indios borucas”. (En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. III, No. 5, mayo 1977, pp. 31-37).

<sup>54</sup> Adolfo Constenla Umaña. “Las lenguas dorasques y chánguenas y sus relaciones genealógicas”. (En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. XI, No. 2, pp. 81-91, 1985). Adolfo Constenla Umaña. “Una hipótesis sobre la localización del protochibcha y la dispersión de sus descendientes.” (En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. XVI, No. 2, pp. 111-123, 1990). Espíritu Santo Maroto. *Lengua o dialecto Boruca o Brúnkajk*. (Recopilación y presentación de Miguel Ángel Quesada Pacheco. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999).

<sup>55</sup> Carlos Borge Carvajal. “Importancia de la cacería...”, op. cit. María E. Bozzoli de Wille. “El dualismo en la medicina aborigen Bribri”. (En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 141-174). Steven Ginzburg. *Medicinal Plants Used by the Bribri and Cabecar Indians of Costa Rica*. (Trabajo de investigación inédito. Grinnell College, 1976). Carlos Borge. *Etnografía de la salud en el territorio indígena de Talamanca*. (Sin publicar. 1997).

<sup>56</sup> Carlos Borge. *Educación en el territorio indígena Bribri-Cabécar de Talamanca: ¿etnocidio o el fortalecimiento de la cultura?*. (Sin publicar. Limón, 1994).

sociedades humanas era un proceso evolutivo cuyo único final posible era la “civilización”. En este movimiento, todo grupo humano debía pasar tarde o temprano por varios estadios evolutivos predeterminados, hasta llegar a la “civilización”, etapa en que, según se creía, sólo se encontraban las sociedades de Europa occidental.<sup>57</sup>

Con su trabajo de 1893, “The Significance of the Frontier in American History”, Frederick Jackson Turner inauguró las investigaciones sobre la frontera oeste de Estados Unidos. Según su planteamiento, la frontera era una línea que separaba dos mundos absolutamente distintos: la civilización y la barbarie. Las regiones bárbaras, localizadas más allá de los límites de la civilización (equiparada en este caso a las regiones ocupadas por población anglosajona), eran consideradas territorios vacíos, en espera de ser poblados y civilizados.<sup>58</sup>

Aunque el estudio de la frontera oeste de Estados Unidos cayó en una cierta inmovilidad después de Turner,<sup>59</sup> no sucedió lo mismo con las investigaciones sobre las fronteras del imperio español, iniciadas unos pocos años después. Su fundador, Herbert E. Bolton,<sup>60</sup> y sus discípulos practicaban la “historiografía clásica”, en la que el eje explicativo giraba en torno al estado y las grandes personalidades.<sup>61</sup> Siendo congruente con ese enfoque, la “escuela boltoniana” se abocó al análisis de las instituciones y las grandes personalidades españolas en las zonas de frontera, a cuyas acciones atribuía un inconfundible tono épico.

---

<sup>57</sup> Georg G. Iggers. *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales*. (Barcelona: Editorial Labor, 1995).

<sup>58</sup> Sobre el trabajo de Turner, ver las introducciones de: Cayton, Andrew L. y Teute, Fredrika J. *Contact points. American Frontiers from the Mohawk Valley to the Mississippi, 1750-1830*. (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998). Guy, Donna J. y Sheridan, Thomas E. (eds.) *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Southern Edges of the Spanish Empire*. (Tuscon: The University of Arizona Press, 1998). Limerick, Patricia Nelson. “Introduction. Closing the Frontier and opening Western History”. (En: *The Legacy of Conquest. The Unbroken Past of the American West*. New York: WW Norton & Company, 1988, pp. 17-32).

<sup>59</sup> Limerick, op. cit.

<sup>60</sup> Su obra más importante, publicada en 1921, es *The Spanish Borderlands: A Chronicle of Old Florida and the Southwest*. Victoria H. Cummins y Light T. Cummins. “Building on Bolton. Spanish Borderlands Seventy-five Years Later”. (En: *Latin American Research Review*. No. 2, vol 35. University of New Mexico, 2000, pp. 230-243). Toda la información sobre los estudios de las fronteras españolas se basa en: Cummins y Cummins, op. cit.

<sup>61</sup> Iggers, op. cit.

Hasta la década de 1960 la mayor parte de las investigaciones relacionadas con las áreas fronterizas siguieron el sendero trazado por Turner y Bolton, quienes, a pesar de sus diferencias, tenían una concepción muy similar sobre las fronteras: eran límites claramente establecidos entre dos realidades bien diferenciadas, donde interactuaban sólo dos grupos, es decir, los europeos (españoles o euro-americanos) y los indígenas. Ambos estudiosos coincidían también en que se identificaban y tomaban partido a favor de los europeos-vencedores-civilizados.

Esta conceptualización de las regiones de frontera empezó a ser violentamente debatida en la década de 1960, a la luz de las enormes transformaciones sociales que se iniciaron en esa década. Los movimientos antibélicos, de mujeres y de minorías hacían cuestionamientos profundos a las explicaciones dadas hasta entonces a los procesos sociales, sobre todo en cuanto a la valoración optimista del desarrollo de la humanidad, y la idea de que todo grupo humano debía atravesar por estadios evolutivos predeterminados y universalmente válidos. La actuación en el terreno político de sectores hasta entonces marginales (los movimientos de mujeres, de minorías étnicas, y de grupos cultural y socialmente marginales) cuestionó la noción positiva del “progreso” (que empezó a considerarse sinónimo de destrucción y segregación) y planteó la existencia de una gran variedad de culturas, ninguna de las cuales tenía intrínsecamente mayor valor que las otras.<sup>62</sup>

Estas transformaciones tuvieron profundos efectos en las investigaciones históricas: la atención se trasladó hacia los sectores sociales que hasta entonces se habían tomado como receptores pasivos de los designios estatales, y hacia las relaciones cotidianas de las personas (partiendo de la idea de que el poder no se localizaba exclusivamente en las instituciones centrales, sino que se manifestaba en la vida cotidiana). Se inició entonces lo que Iggers ha llamado “historiografía descentralizada”<sup>63</sup>.

En el campo de los estudios sobre áreas fronterizas, los primeros debates surgieron de la reevaluación del impacto de los procesos expansivos sobre las poblaciones

---

<sup>62</sup> Ibid.

<sup>63</sup> Ibid.

indígenas. La “Nueva Historia Indígena”, identificándose con los grupos indígenas, se convirtió en la abanderada de muchos de los nuevos planteamientos, y cuestionó la valoración general del proceso de expansión hacia las fronteras, la perspectiva bilateral con que se había estudiado y el énfasis en los aspectos políticos tradicionales. En contraste con la historiografía tradicional, en las investigaciones de los académicos de esta corriente la frontera dejó de considerarse escenario del “avance de la civilización”, para plantearse como espacio de exterminio y asimilación masiva de la población indígena. En palabras de Cayton y Teute, los “colonos” se transformaron en “conquistadores”.<sup>64</sup> Así, el costo de la conquista en términos humanos, ecológicos y sociales, se convirtió en el tema central de muchos de los trabajos.<sup>65</sup>

Por otro lado, en la década de los 80 se desarrolló una corriente nueva, conocida como “Nueva Historia del Oeste”, que cuestionó la interpretación de Turner de la frontera como un lugar de colonización, igualdad, democracia, progreso, autonomía y autodeterminación. Según el nuevo acercamiento, la expansión europea en las áreas fronterizas se mostraba como un proceso de conquista y degradación ambiental, en el que la raza y la clase eran elementos diferenciadores importantes, y dentro del que la intervención del gobierno tuvo un papel de primera importancia.<sup>66</sup>

Así, a finales de la década de los ochenta, cerca de un siglo después de que se iniciaran los estudios sobre las regiones de frontera, los “subalternos” habían asaltado la escena, y la expansión europea hacia las “fronteras” no europeas se consideraba un proceso de consecuencias profundamente negativas. En esa época se inició un cambio todavía más fundamental en las perspectivas de los historiadores.

---

<sup>64</sup> Cayton y Teute, op. cit., p. 4.

<sup>65</sup> En la historiografía sobre las fronteras del imperio español, uno de los libros más importantes en la nueva corriente fue *Storms Brewed in Other Men's Worlds: the Confrontation of Indians, Spaniards and French in the Southwest, 1540-1795*, escrito por Elizabeth A. H. John en 1975. En su estudio, la autora se aleja de la perspectiva pro-española seguida hasta entonces, para situarse del lado de las poblaciones indígenas, poniendo énfasis en las reacciones de éstas ante la invasión europea. La frontera esbozada por John aparece como una región en disputa entre varias potencias europeas (Francia, España y Gran Bretaña), en la que los indígenas tenían un papel esencial. La dinámica de la gente común y de la vida cotidiana se convirtió fue el centro de otras investigaciones. Un ejemplo es el trabajo de Oakah L. Jones Jr., quien en el libro *Los Paisanos: Spanish Settlers on the Northern Frontier of New Spain*, publicado en 1979, estudia a la “gente simple en su vida cotidiana”. Cummins y Cummins, op. cit., pp. 234-236.

<sup>66</sup> Cayton y Teute, op. cit., p. 7.

Los últimos años de la década de los ochenta fueron testigos de transformaciones importantes el panorama intelectual mundial, resultado del cuestionamiento “posmoderno” de muchos de los supuestos básicos sobre los que se había desarrollado hasta entonces el mundo académico.<sup>67</sup>

El deconstruccionismo de Derrida afirmaba, al igual que Barth, que cualquier identidad es construida en relación con la diferencia, pero llegó mucho más lejos, al afirmar que la característica esencial de cualquier identidad es su transformación constante, pues no está construida a partir de ningún núcleo sólido, sino que existe sólo en relación con algo más, por lo que nunca está cerrada ni completa.

Por su parte, Foucault argumenta que la manera en que la gente piensa el mundo y a sí misma está constituida, y no simplemente limitada, por las formaciones discursivas, pues los “discursos” (entendidos como modos de representación) construyen las realidades sociales. Así, los discursos no son un asunto de ideología externa, y probablemente falsa, que influencia el pensamiento y el comportamiento de la gente, sino que son reproducidos por las personas como verdad a través de su propio pensamiento y comportamiento.

Tanto Derrida como Foucault formaron parte de lo que se llamó “giro lingüístico”, un movimiento que enfatizaba en la importancia analítica del lenguaje y, en un sentido más amplio, de la representación y el simbolismo. Esta tendencia influyó en algunos planteamientos antropológicos, según los cuales los aspectos culturales de las sociedades no podían tomarse como un nivel analíticamente distinto y secundario con respecto a los materiales.<sup>68</sup>

Otros intelectuales pusieron en duda la validez misma del conocimiento científico. François Lyotard criticaba las “metanarrativas” que constituían el corazón del pensamiento occidental y subyacían a las explicaciones de los procesos sociales. Según Lyotard, estas metanarrativas eran grandes recuentos teleológicos del progreso de la humanidad, que producían explicaciones totalizantes y que servían como referencias

---

<sup>67</sup> La introducción de este segmento está basada en Wade. *Race and....*, excepto cuando se indique.

<sup>68</sup> Sherry B. Ortner. “Theory in Anthropology since the Sixties”. (En: Dirks, Nicholas; Eley, Geoff y Ortner, Sherry (eds.). *Culture/Power/History: a reader in Contemporary Social Theory*. Princeton: Princeton University Press, 1994, pp. 372-411).

para la legitimación de las reglas y logros de la ciencia. Lyotard incluía en su crítica las nociones de “modernización”, que consideraba metanarrativa de la creación de la riqueza, el marxismo como metanarrativa de la emancipación del sujeto trabajador, y finalmente, el sujeto como ente racional. Desafiaba de esta manera el proyecto ilustrado de progreso racional encaminado al conocimiento sólido y sistemático basado en la ciencia.

La autoridad de la comunidad científica también fue cuestionada, esta vez por el feminismo y los escritores postcoloniales, quienes afirmaban que el conocimiento producido “científicamente” no era ni absoluto ni universalmente válido.

En el contexto de estas enormes transformaciones intelectuales, la noción misma de frontera empezó a entenderse de una manera completamente distinta de como había sido esbozada por Turner y Bolton. Según los nuevos planteamientos, las fronteras no constituían líneas divisorias entre dos realidades bien diferenciadas, o entre una región ocupada y otra desocupada, sino que formaban *regiones* o *zonas* donde interactuaban múltiples grupos, y en las cuales los aspectos cotidianos, culturales y sociales empezaron a considerarse tan importantes como los políticos y económicos.

La concepción misma sobre el origen de las áreas de frontera sufrió una mutación, al considerarse que su principal característica no era su carácter de “periferia” (es decir, un lugar atrasado o secundario) con respecto a un imperio o un estado nacional, sino que eran regiones donde estos últimos no había podido imponer su autoridad. Así, en las áreas fronterizas ninguno de los diversos grupos que interactuaban (incluyendo a los representantes del poder estatal o imperial) tenía el monopolio de la violencia, y la zona se caracterizaba por constantes conflictos y negociaciones.<sup>69</sup>

Otras investigaciones han enfocado el tema del contacto cultural, cuestionando la idea tradicional de que en éste existían solo dos opciones: la asimilación o la permanencia, y proponiendo que en ciertas circunstancias, puede llevarse a cabo un

---

<sup>69</sup> Guy y Sheridan, op. cit.



proceso de *acomodamiento* y búsqueda de un significado común entre los distintos grupos en contacto.<sup>70</sup>

Finalmente, algunos investigadores se han abocado al tema del intercambio económico en las regiones de frontera, desafiando la idea de que estas zonas se encontraban al margen de las economías coloniales o nacionales. Han mostrado que las economías indígenas lograron conectarse con circuitos más amplios, y que no eran de ninguna manera incompatibles con la economía capitalista, sino que entre ambas se establecían relaciones de complementación.<sup>71</sup>

Todos estos cambios de enfoque y apreciación han determinado que en la actualidad las fronteras se consideren zonas donde el poder estatal o imperial no ha logrado imponerse y donde las relaciones entre los diversos sectores están caracterizadas por la transformación, los conflictos y las negociaciones permanentes. Son además regiones que no se encuentran aisladas o estancadas a nivel económico, pues frecuentemente allí se establecen circuitos comerciales bien conectados con las regiones centrales.

## Objetivos

1. Establecer cuál era la ubicación geográfica y el tamaño de las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca; cuáles fueron los cambios que sufrieron durante el período y cuáles fueron las causas de estas transformaciones.
  - 1.1. Establecer cuál era la distribución geográfica de la población, indígena y no indígena, y cuáles fueron las transformaciones que sufrió.

---

<sup>70</sup> Richard White. *The Middle Ground. Indians, Empires and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. (New York: Cambridge University Press, 1993).

<sup>71</sup> Jorge Pinto Rodríguez. "Producción e intercambio en un espacio fronterizo. Araucanía y Pampas en el siglo XVIII". (En: Silva Riquer, Jorge y Escobar Ohmstede, Antonio (coord.) *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina. Siglos XVIII y XIX*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000, pp. 148-176).

- 1.2. Determinar cuál era el tamaño de la población indígena, y cómo varió durante el período.
  - 1.3. Analizar cómo se diferenciaban las poblaciones indígenas de la vertiente pacífica de las caribeñas.
2. Analizar en qué consistía el comercio que relacionaba a los indígenas entre sí y con personas de otras etnias, y establecer su importancia relativa en la economía indígena.
  - 2.1. Analizar las relaciones de intercambio que se establecieron entre las distintas poblaciones indígenas de la región, en aspectos como productos intercambiados y funciones de éstos.
  - 2.2. Indagar cómo funcionaba el comercio con los no indígenas, en aspectos como regiones con las que comerciaban, bienes intercambiados y estructuración del comercio.
  - 2.3. Evaluar el papel de los bienes de origen importado dentro de las actividades de subsistencia y la cultural material indígena.
  - 2.4. Analizar la incidencia de las políticas y funcionarios estatales en la economía indígena.
  - 2.5. Establecer de qué manera la llegada y permanencia de la UFCo. y otras empresas extranjeras afectó la vida económica indígena.
3. Estudiar, específicamente para Talamanca, cuál fue la capacidad de acción política de los indígenas, en especial los caciques, en el marco del avance soberano del estado nacional sobre la zona y el establecimiento de la United Fruit Company en el valle de Talamanca.
  - 3.1. Establecer cuáles eran los intereses del estado costarricense sobre Talamanca y cuáles fueron sus políticas hacia la zona.

- 3.2. Analizar cómo se estructuraba políticamente la sociedad indígena talamanca y, cómo se relacionaba con el estado nacional, poniendo especial atención a los caciques.
- 3.3. Estudiar cuáles fueron las reacciones, tanto de los indígenas como del estado, ante el establecimiento de la UFCo. en el valle de Talamanca.

## **Hipótesis**

Las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica no estaban aisladas del contexto nacional e internacional. En términos de población, los indígenas se mantuvieron estables numéricamente, desarrollando además intensos contactos a través de la cordillera por medio de migraciones. Económicamente, los indígenas tenían una activa vida comercial, participando en circuitos de intercambio entre indígenas y con no indígenas, que funcionaban tanto a nivel regional como a nivel internacional. Políticamente, los indígenas no se encontraban a merced de las élites nacionales, sino que tenían cierta capacidad de acción y negociación, en su calidad de electores y a través de sus caciques.

## **Estrategia metodológica y fuentes**

La intención del trabajo es comprender en toda su complejidad las numerosas interacciones que se desarrollaron en las zonas indígenas bajo estudio (entre grupos tan diversos como representantes estatales y eclesiásticos, funcionarios de la compañía bananera y los diversos grupos étnicos que habitaban allí). Para conseguir ese objetivo ha sido decisivo contar con un fondo documental que, de ser posible, recoja información producida por todos esos actores. Hemos localizado documentos creados por los funcionarios estatales, informes generados por la iglesia católica y los misioneros

lazaristas, relatos de diversos académicos que realizaron trabajo de campo entre las comunidades indígenas durante la época estudiada y, finalmente, documentos y relatos producidos directamente por indígenas (por ejemplo, varias autobiografías, algunas cartas dirigidas al gobierno y, sobre todo, recopilaciones de historia oral).

## **a) Archivos**

### *Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR)*

#### Serie Congreso

Dentro de esta serie se encuentran documentos de orden diverso, como por ejemplo informes de visitas oficiales, solicitudes de habitantes de distintas zonas sobre asuntos variados, discusiones de proyectos de ley, decretos, leyes aprobadas y registros de las discusiones que se desarrollaban dentro del Poder Legislativo. Estos documentos permitieron seguirle la pista a las políticas estatales respecto a la zona, a las diferencias entre el Ejecutivo y el Legislativo con respecto a políticas específicas, y a las disputas internas del Congreso. Han sido esenciales para el tercer capítulo.

#### Series Gobernación y Policía

Las fuentes localizadas aquí son de suma importancia, pues en muchas de las zonas que se estudian el único representante del estado era un funcionario de esta cartera (jefes políticos o agentes de policía).

Se encuentra allí información muy diversa, que abarca datos de población, informes sobre diversos aspectos de la vida social y política de los poblados, sobre vías de comunicación, expediciones y disposiciones gubernamentales, empleados estatales en las zonas, procesos electorales, etc. Estos documentos han sido fundamentales para el segundo y tercer capítulo.

### Cajas de Límites Costa Rica – Panamá

Aunque en el Archivo Nacional no se sabe con exactitud ni la procedencia ni la fecha en que llegaron estas cajas,<sup>72</sup> al parecer recojen los documentos recopilados entre 1911 y 1912 por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de apoyar la argumentación de Costa Rica en los conflictos limítrofes con Panamá.

Las cajas contienen documentos muy variados, producidos por instancias coloniales, estatales y eclesiásticas, que incluyen copias de los tratados de límites, argumentaciones tanto de Costa Rica como de Panamá y Colombia, junto con muchos otros documentos producidos por instancias estatales y publicaciones de periódicos, todos relacionados de alguna manera con el tema del conflicto limítrofe. Abarcan un período que se extiende desde el siglo XVI hasta 1912. Para el período posterior a la independencia, que es el que nos interesa, predominan cartas e informes procedentes de las diversas Secretarías de Estado (Gobernación, Policía, Instrucción Pública, Guerra). En cuanto a los documentos eclesiásticos, hay informes sobre visitas de obispos y alguna correspondencia.

En estas cajas se encontró abundante información sobre la región de Talamanca, si bien no tanto para el resto de la región, presumiblemente por ser ésta una de las regiones que se disputaban con Panamá.

### Censo de población de 1927

La consulta de las boletas originales del éste censo, localizadas en el Archivo Nacional, ha sido de gran utilidad para esta investigación. Se identificaron las que corresponden a toda la región que interesa en este trabajo, que incluye los distritos que se indican en el cuadro que sigue, junto con el número de folios para cada uno y la signatura. En total suman 105 folios, cuya información se ha levantado completa, incluyendo no sólo a los indígenas sino a la totalidad de la población.

---

<sup>72</sup> Información facilitada por Xinia Castillo, encargada de la Sala de Consulta del Archivo Nacional de Costa Rica.

<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>	<b>Signatura</b>	<b>No. folios</b>
Cartago	Turrialba	Chirripó	186	4
Limón	Limón	Central (Estrella, sección J)	281	10
		Talamanca	284	31
Puntarenas	Osa	Buenos Aires	276	14
		Boruca	277	5
		Térraba	278	8
		El Pozo	279	9
		Golfo Dulce	280	14

El censo contiene información muy valiosa sobre una amplia variedad de temas: la distribución geográfica y étnica de la población, edades, lugar de origen y residencia, relaciones de parentesco, nacionalidad, educación, ocupación, estado civil, lengua materna, oficios, lugares de trabajo, etc.

Esta información se ha aprovechado para establecer cuál era la distribución geográfica de la población indígena en ese momento, cómo era la estructura por sexo de la población indígena (relación hombre-mujer) y la estructura por edades (pirámides de población). También se determinará el tamaño de hogar y la variable relativa a la relación con el jefe de familia, para estudiar la estructura de parentesco y residencia. La información del censo también ha permitido evaluar la presencia de no indígenas en las áreas habitadas tradicionalmente por indígenas, y comparar la estructura de sexos y edades de estas poblaciones con la de la población indígena. También se han analizado las variables de lengua materna y lugar de nacimiento.

Con las boletas originales se construyó una base de datos. También se elaboraron dos mapas que representan la ubicación de los distintos centros de población de la zona y la importancia porcentual de la población indígena en cada uno (Mapas 5 y 7). Esta información ha sido esencial en el primer capítulo.

### Otras series

- Judicial

Esta serie no se revisó exhaustivamente, sino que se consultarán documentos citados en otras investigaciones y otros que se refieren a personajes específicos (Federico Alvarado, Guillermo Gabb y Antonio Saldaña, por ejemplo). Se utilizaron algunos documentos de la sección Contencioso-Administrativo y de las causas civiles y criminales. Estos documentos aportaron información especialmente para el tercer capítulo.

- Fomento

En estos documentos existe información sobre aspectos relacionados con infraestructura y obras materiales o de desarrollo, una vertiente diferente de las relaciones que se establecían entre el estado y las poblaciones que se estudian.

- Mapas y planos

Se utilizaron especialmente para identificar las regiones que fueron apropiadas por la UFCo. en el Caribe, específicamente en Estrella y Talamanca, tema que se desarrolla en los capítulos 1 y 3 (ver Mapas 6 y 8).

- Álbum de Figueroa

Este álbum contiene recopilaciones de documentos, ilustraciones y relatos de José María Figueroa. Para nuestra investigación son especialmente valiosos los relatos de los viajes realizados por Figueroa, ya que visitó tanto el Caribe como el Pacífico en distintas ocasiones, entre 1843 y finales del siglo XIX.

Lamentablemente, no se pudo tener acceso al original, sino a dos microfilms de calidad muy reducida, lo que significó que se revisaran y utilizaran solo unas pocas partes del álbum.

### *Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (AABAT)*

#### Fondos Antiguos

En este archivo se ha podido localizar documentación que cubre prácticamente todo el período de estudio, relacionada en los primeros años principalmente con los poblados de Térraba y Boruca (los únicos pueblos de la zona estudiada que tenían presencia de sacerdotes en la época), y a partir de la última década del siglo XIX con la labor de los misioneros lazaristas, quienes realizaron trabajo misional en prácticamente toda la región que interesa en este trabajo.

Los documentos son mayoritariamente cartas e informes, generalmente dirigidos al obispo, que versan sobre temas como descripción de labores en las misiones, construcción de ermitas, informes sobre el estado general de las poblaciones, y otras informaciones sobre los trabajos y relaciones diarias de los misioneros y los pobladores.

#### Visitas Pastorales

Las visitas pastorales, realizadas por el Obispo, fueron realizadas periódicamente durante el siglo XIX y primeros años del XX. Para las regiones indígenas que interesan en este trabajo, se han localizado ocho realizadas entre 1880 y 1900 por Bernardo Augusto Thiel, y una de 1908 por Agustín Blessing. (Ver Anexo 2)

En los escritos que se levantaba para esas ocasiones se incluía información de muy diverso tipo: datos generales de población, costumbres, informes sobre el estado general de las poblaciones, datos sobre las relaciones con las autoridades, actividades económicas, etc. Esta información fue decisiva para el segundo capítulo.

### *Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)*

En el Museo Nacional se conserva una valiosa colección de documentos manuscritos e inéditos de Henri Pittier, producidos durante su labor como director del



Instituto Físico-Geográfico. Estos documentos están sin indexar, pero los revisamos para localizar los que eran de utilidad para la investigación.

En esta institución se conserva también una valiosa colección de mapas que también se revisó.

### **b) Escritos de viajeros e intelectuales**

Desde mediados del siglo XIX hasta que finaliza el período de estudio ha sido posible localizar estudios de intelectuales de distintas ramas, mayoritariamente extranjeros, realizados sobre la base de algún tipo de trabajo de campo en las regiones indígenas que se estudian.

La mayor parte del material localizado se encuentra en forma impresa, y ha sido publicado en diversas colecciones nacionales. Estos documentos nos permitieron analizar la vida cotidiana de los indígenas, así como el comercio y las relaciones que se establecían entre estos, los costarricenses, los funcionarios estatales y los académicos. Se ha incluido como un anexo la lista de los materiales impresos que se han identificado. (Anexo 1)

Para sistematizar la información que ofrecen estos relatos con respecto al comercio y la población, se creó una base de datos. También se elaboró un mapa con las áreas habitadas por los indígenas a finales del siglo XIX. (Mapa 4)

Esta información fue esencial en los capítulos 1 y 2.

### **c) Periódicos**

Los periódicos de la época contienen abundante información sobre temas que nos interesan. Hemos revisado algunos periódicos de alcance nacional, como *La Gaceta*, el *Diario de Costa Rica*, *La Información*, *La Tribuna*, *El Noticiero*, *El Mentor Costarricense* y *El Trabajo*. También analizamos los artículos que aparecieron en la prensa católica, en periódicos como *El Eco Católico* y *El Mensajero del Clero*.

Para el capítulo tercero consultamos asimismo algunos periódicos limonenses, como *La voz del Atlántico* (*The Atlantic Voice*), *El Heraldo del Atlántico*, *El Heraldo de Limón*, *El Tiempo* (*The Times*), y *La Linterna* (*Limón Searchlight*).

#### **d) Recopilaciones de historia oral**

En Costa Rica se han publicado varias recopilaciones de la historia oral que se conserva entre los indígenas. Esta información se ha utilizado para complementar la información de los documentos escritos y para profundizar en algunos aspectos sobre los cuales los escritos no dan suficiente información.

También recurrimos a las autobiografías campesinas<sup>73</sup> que contienen información sobre los indígenas, y que tratan temas como actividades económicas, formas de parentesco, estrategias de sobrevivencia y varios más.

#### **e) Colección de Leyes y Decretos (1824-1887)**

Esta colección nos permitió identificar las leyes y disposiciones que servían de marco para la actuación estatal en las regiones indígenas que se estudian. Ocasionalmente aportaron información de tipo demográfico.

#### **f) Censos de población, 1864-1927**

Para el primer capítulo se analizaron las versiones publicadas de los censos generales de población de Costa Rica de 1864, 1883, 1892 y 1927.

---

<sup>73</sup> Las *Autobiografías Campesinas* fueron resultado de un concurso realizado entre 1976 y 1978, organizado por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, dentro del proyecto CONAUCA (Concurso Nacional de Autobiografías Campesinas). Las autobiografías obtenidas de esta manera fueron transcritas y puestas a disposición del público en 1978, y se publicó una selección compuesta por siete tomos, uno por cada provincia.

### **g) Otras fuentes**

También se consultaron algunos mapas y planos de la colección histórica del Instituto Geográfico Nacional.

## **Plan de capítulos y subcapítulos**

### *Capítulo 1. Población indígena de la Gran Talamanca: tamaño y ubicación (1840-1927)*

En el primer capítulo se analizan a profundidad el tamaño y ubicación de la población indígena de la Gran Talamanca, poniendo atención también a los procesos migratorios que la afectaron. Seguimos también la pista a la llegada y asentamiento de no indígenas a la zona, y a la forma en que esto afectó a los indígenas. Utilizando la información del censo de 1927, estudiamos las estructuras de género y edad, la composición racial y otras características culturales de los indígenas, comparándolos con los no indígenas.

La ubicación geográfica de las poblaciones indígenas se resume en tres mapas, uno para finales del siglo XIX, y dos para el año 1927 (Mapas 4, 5 y 7).

### *Capítulo 2. Comercio intercultural y comercio indígena entre vertientes, 1840-1930*

En el segundo capítulo se analiza, en primer lugar, la organización y desarrollo de los circuitos comerciales que ponían en contacto a los indígenas con personas de otras etnias (comercio intercultural), poniendo atención a la reconstrucción de las distintas redes, los bienes que los indígenas entregaban y los que obtenían, y el papel de los productos importados en la subsistencia y la cultura material indígena. Los destinos del comercio intercultural se resumen en el Mapa 9.

En segundo lugar, estudiamos el intercambio que ligaba a los indígenas de ambas vertientes entre sí (comercio indígena entre vertientes), mostrando la importancia que

tuvo el acceso diferenciado de los distintos grupos indígenas a ciertos productos para el desarrollo de este comercio, y cómo el intercambio indígena estaba estrechamente vinculado con el comercio intercultural.

*Capítulo 3. Política en Talamanca: los caciques, el estado costarricense y la United Fruit Company, 1840-1930*

El tercer capítulo se refiere exclusivamente a Talamanca, no a la totalidad de la Gran Talamanca, debido a que se basa en una revisión muy detallada de las fuentes que hubiera sido difícil emprender para una región tan extensa. En este capítulo se analiza cómo los intereses del estado y las limitaciones del poder de éste sobre Talamanca incidieron, tanto en la estructura política indígena, como en las relaciones que se desarrollaron entre el estado y la jerarquía política indígena, especialmente en el caso de los caciques. Se estudia también la capacidad de acción política de los indígenas, no solo frente al estado, sino también ante la UFCo., estudiando las acciones de los caciques, las respuestas estatales y las reacciones de la compañía, durante la época en que la UFCo. ocupó el valle de Talamanca.

El impacto geográfico de las actividades bananeras sobre las poblaciones indígenas de la vertiente Caribe se resume en dos mapas (Mapas 6 y 8).

## **CAPÍTULO 1**

### **La población indígena de la Gran Talamanca: tamaño y ubicación, 1840-1927**

En 1892 Manuel María Peralta y Anastasio Alfaro, dos destacados académicos costarricenses, exponían al público madrileño y extranjero que visitó la “Exposición histórico-americana”, en la capital de España, la situación contemporánea de los indígenas costarricenses:

Quédanle al país inmensos territorios por poblar al Norte y al Sur, donde precisamente residen todavía los últimos restos de población indígena, cuya decadencia se acerca á la extinción total, á pesar de cuantos esfuerzos ha hecho el Estado por mejorar su suerte.<sup>74</sup>

Ciertamente, Peralta y Alfaro exageraron la preocupación del estado por los indígenas. Pero, ¿estaba disminuyendo tan aceleradamente como ellos afirmaban?

La idea de que la población indígena de Costa Rica estaba reduciéndose rápidamente parece haber sido compartida por buena parte de la intelectualidad de la época. A principios de la década de 1870 el geólogo estadounidense William Gabb, quien permaneció por varios meses en Talamanca, argumentaba:

Una fatalidad extraña parece pesar sobre estos indios istmeños. Aún cuando no se aproximen al contacto de las deletéreas influencias de la civilización, se ve palpablemente que las tribus disminuyen.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> Manuel María Peralta y Anastasio Alfaro. *Etnología Centro-americana. Catálogo razonado de los objetos arqueológicos en la Exposición Histórico-Americana de Madrid-1892*. (Madrid, 1893), p. v. Los autores dedicaban unos párrafos más a los indígenas que sobrevivían en ese entonces, explicando muy sucintamente dónde se ubicaba cada grupo y cómo eran sus “dialectos”.

<sup>75</sup> William M. Gabb. *Talamanca: el espacio y los hombres*. (Presentado por Luis Ferrero. Serie Nos Ven No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978), p. 99.

Gabb estimaba que, de no suceder algún cambio en la situación de los indígenas, todos habrían desaparecido en dos o tres generaciones.<sup>76</sup> Veinte años después el científico suizo Henri Pittier, quien vivió por varios años en Costa Rica y realizó numerosas visitas al Pacífico Sur y a Talamanca, hacía pronósticos igualmente negativos para los indígenas. En su opinión, los térrabas, borucas, guatusos, bribris y teribes estaban disminuyendo a pasos agigantados.<sup>77</sup>

Sin embargo, la unanimidad de los académicos no debe llevarnos a tomar por un hecho la disminución acelerada de la población indígena de Costa Rica. Existen por lo menos dos motivos por los cuales las apreciaciones de estos intelectuales resultan poco confiables. El primero es que ninguno de ellos contaba con información histórica de largo o mediano plazo sobre el tamaño de esas poblaciones, por lo que sus ideas sobre los cambios demográficos que habían experimentado los grupos indígenas se basaban en los datos recopilados por ellos mismos, o en informaciones que obtenían de algunos indígenas.<sup>78</sup>

En segundo lugar, ninguno de estos académicos escapaba al ambiente intelectual mundial del siglo XIX, que tendía a despreciar la capacidad de supervivencia de las sociedades “salvajes”, en el convencimiento de que en un plazo no muy largo terminarían por ser absorbidas por el avance imparable de la “civilización”.<sup>79</sup>

---

<sup>76</sup> Ibid, p. 108.

<sup>77</sup> Henri Pittier. “Los tírub, térribes o térrabas, una tribu de Costa Rica en vías de extinción”. (En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 460-468), pp. 465, 468. Pittier. “A Change in Sex Ratio. Overwhelming Preponderance of Male Births Among Certain Tribes of Costa Rican Indians- Females in Great Majority Among Adults- Tribes Rapidly Disappearing.” (En: *Journal of Heredity*. (Organ of the American Genetic Association). Vol VII, No. 9, Washington D.C., September 1916, pp. 406-411), p. 406.

<sup>78</sup> Ver Pittier. “A Change in...”, p. 411. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 99.

<sup>79</sup> Durante el siglo XIX las ciencias sociales tomaban como punto de partida las nociones comteanas de progreso y evolución unilineal, según las cuales el desarrollo histórico de todas las sociedades humanas seguía un proceso evolutivo cuyo único posible resultado final era la “civilización”. En consecuencia, se pensaba que todo grupo humano debía pasar, más tarde o más temprano, por varios estadios evolutivos predeterminados, hasta alcanzar el estado de “civilización” en que, según se pensaba en la época, se hallaban hasta el momento únicamente las sociedades de Europa occidental. Desde esta perspectiva, el destino inevitable de los pueblos considerados “primitivos”, entre ellos los indígenas americanos, era la desaparición, pues conforme evolucionaran debían aculturarse para equipararse a los pueblos “civilizados”. Wade. *Race and ethnicity...*, p. 41. Iggers, op. cit.

Los datos arrojados por el censo de población del año 2000 contradicen las predicciones de Gabb, Pittier, Alfaro y Peralta. Este censo indica que en Costa Rica la población indígena sobrevive hasta la actualidad, y suma 63 870 personas, es decir, un 1,7% de la población total del país. Estos indígenas pertenecen a ocho culturas distintas: maleku, chorotega, huetar, bribri, cabécar, brunca, teribe y guaymí. La mayoría de ellos (60,5%) reside dentro o en las vecindades de veintidós Reservas o Territorios Indígenas, mientras que el resto habita en otros lugares del país.<sup>80</sup> Las primeras cinco de estas reservas fueron establecidas en 1956,<sup>81</sup> y el resto a partir de 1976.<sup>82</sup> (Ver Mapa 2)

Diversos estudios se han dedicado a analizar el tamaño y ubicación de esas poblaciones indígenas, tanto para el momento inmediatamente anterior a la llegada de los españoles, como para la segunda mitad del siglo XX. Está claro que el territorio que en la actualidad cubren las reservas representa apenas una pequeña parte de las zonas dominadas por estos pueblos antes de la llegada de los españoles (ver Mapas 2 y 3), puesto que la conquista y la colonización conllevaron tanto la apropiación del territorio como el descenso acelerado de la población indígena. Sin embargo, no conocemos en detalle muchas de las etapas de ese proceso.

Algunas investigaciones han seguido la pista a los cambios en la ubicación y el tamaño de las poblaciones indígenas durante la época colonial,<sup>83</sup> pero para la época republicana, desde la independencia hasta las primeras décadas del siglo XX, se conoce hasta el momento sólo información fragmentaria, sobre todo para el sur del país.

---

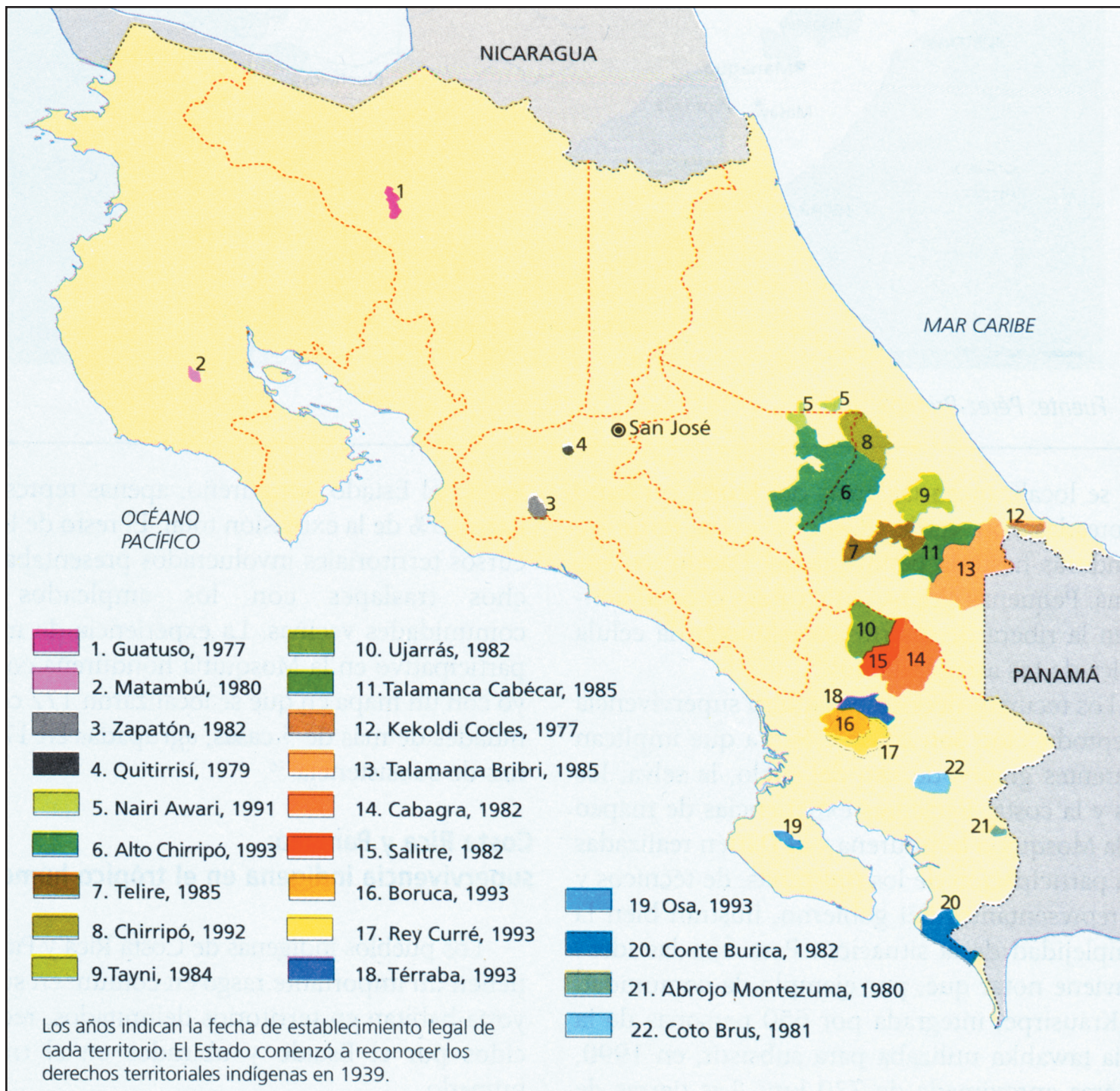
<sup>80</sup> Elizabeth Solano Salazar. “La población indígena en Costa Rica según el censo 2000.” En: Rosero-Bixby, Luis (ed.). *Costa Rica a la luz del censo del 2000*. (San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, 2004, pp. 341-373), p.

<sup>81</sup> Fueron Boruca, Térraba, Ujarrás, Salitre y Cabagra. Ese año se creó también la reserva de China Kichá, pero fue derogada en 1982. Marcos Guevara Berger y Rubén Chacón Castro. *Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas*. (San José: García Hermanos S. A., 1992), pp. 153-154.

<sup>82</sup> *Ibid*, pp. 153-155.

<sup>83</sup> Solórzano. “Indígenas insumisos...”. Solórzano. “Indígenas y neohispanos...”. Solórzano. “Los indígenas en las áreas...”.





Mapa 2  
Reservas indígenas de Costa Rica,  
2003

Fuente: Proyecto Estado de la Nación,  
op. cit., p. 344

El objetivo de este capítulo es establecer, precisamente para esa época, cuáles eran el tamaño y la ubicación de los grupos indígenas que ocupaban las tierras del sur del país, tanto en el Caribe como en el Pacífico. El capítulo inicia en la década de 1840, época en que estas poblaciones empezaron a sufrir importantes transformaciones con respecto a la época colonial, y termina en 1927, año en que se levantó el primer censo del siglo XX para Costa Rica, y del cual se conserva información muy detallada.

### **1.1. Población indígena de Costa Rica del siglo XVI a 1840**

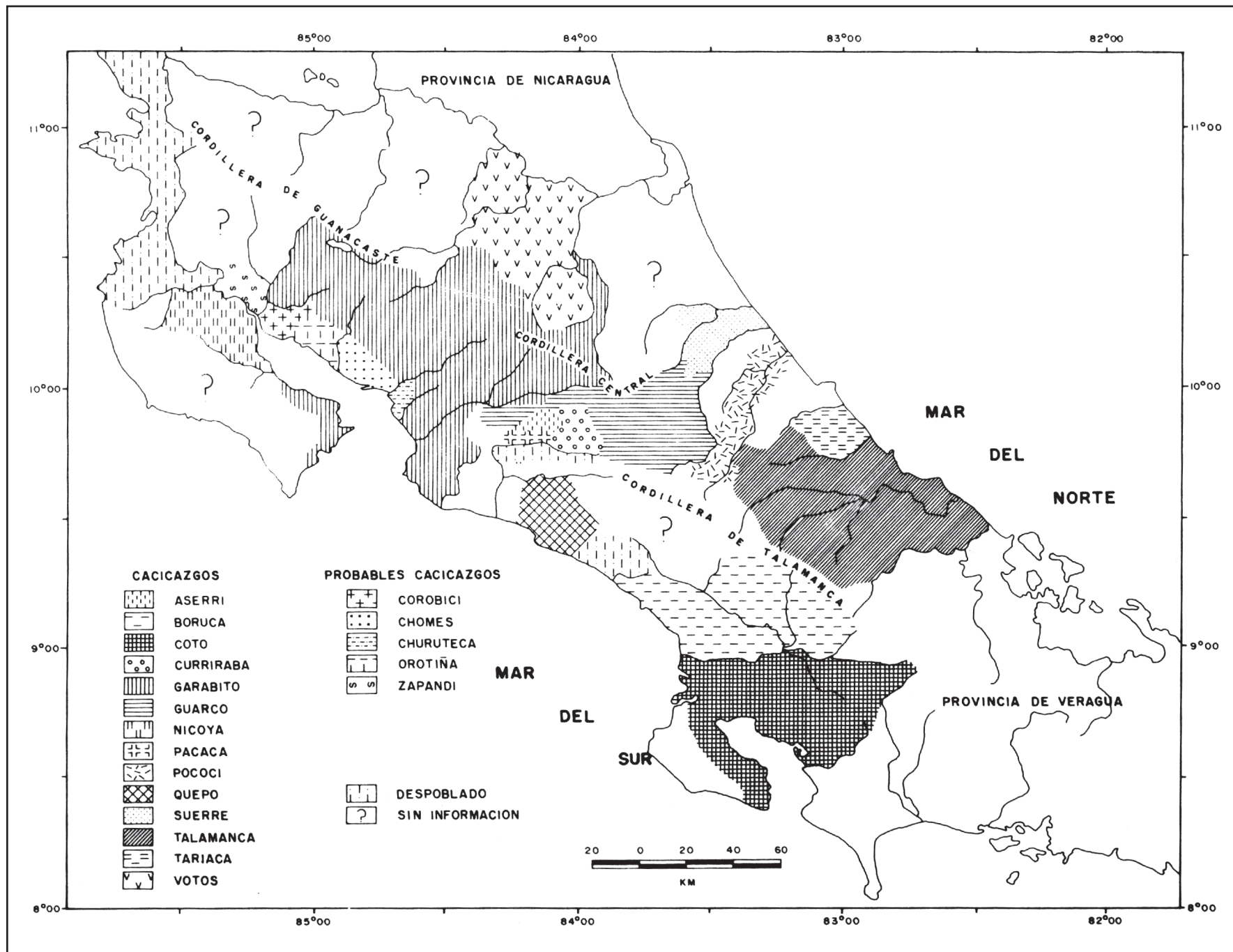
A la llegada de los españoles, el territorio actual de Costa Rica estaba ocupado al menos por catorce cacicazgos,<sup>84</sup> seis de ellos en lo que posteriormente conformaría la Gran Talamanca: en el Caribe central y sur se localizaban los de Pococí, Tariaca y Talamanca, mientras que el Pacífico sur estaba ocupado por Quepo, Boruca y Coto.

El cacicazgo de Pococí se extendía por ambos márgenes del río Matina, y mantenía estrechas relaciones tanto con el cacicazgo del Guarco (ubicado en el Valle Central oriental y valle del río Reventazón), como con el cacicazgo de Talamanca. De acuerdo con Ibarra, no se ha localizado información sobre el territorio que se ubicaba al sureste del río Pacuare y hasta la margen norte del río Banano. El cacicazgo de Tariaca, que colindaba con ese territorio, ocupaba el valle de la Estrella. Sus límites eran al norte la margen sur del río Banano, al sureste y oeste el cacicazgo de Talamanca, y al este el océano Atlántico. El cacicazgo de Talamanca se extendía al este de la cordillera de Talamanca hasta llegar a la costa. Limitaba al oeste con Pococí, al norte con Tariaca y al sureste con el río Changuinola, actualmente en territorio panameño. Al otro lado del río Changuinola empezaban los dominios de los teribes.<sup>85</sup> (Ver Mapa 3).

---

<sup>84</sup> Ibarra ha identificado claramente catorce cacicazgos, pero es posible que existieran cinco más, aunque las fuentes no dan suficiente información. Ibarra. *Las sociedades...*, p. 30

<sup>85</sup> La descripción de los límites de cada uno de estos cacicazgos se ha hecho con base en el mapa No. 6 ("Pacífico Sur: Cacicazgos indígenas en el siglo XVI") pues en el texto no aparece desarrollada en detalle. Ibarra, *Las sociedades...*, p. 28.



Mapa 3  
Cacicazgos indígenas de Costa Rica en el siglo XVI

Fuente: Ibarra. *Los cacicazgos...*

En el Pacífico Sur, el cacicazgo de Quepo ocupaba la vertiente sur del río Parrita hasta la costa, con un límite sur no muy claro, pero que estaba seguido por territorio despoblado hasta las riberas del río Savegre, límite con el cacicazgo de Boruca, que de allí se extendía hasta la margen norte del río Grande de Térraba por el sur, por el oeste hasta la cordillera de Talamanca y por el este hasta la costa. Después del río Grande de Térraba empezaba el territorio de Coto, que llegaba por el sur hasta el río Coto Colorado, por el este hasta la cordillera de Talamanca y por el oeste ocupaba parte de la Península de Osa<sup>86</sup> (ver Mapa 3).

La conquista española del actual territorio de Costa Rica se inició en la década de 1560, y para finales del siglo XVI la mayor parte de los indígenas del Valle Central estaban reducidos en pueblos de indios, sometidos al sistema de encomienda y al pago de tributo.<sup>87</sup> En la misma época, la presencia española se había consolidado en el territorio del Valle Central, así como en Esparza en la boca del Golfo de Nicoya, y en el valle de Matina y el puerto de Suerre en el Caribe central.<sup>88</sup>

Las características de la ocupación española del territorio costarricense prácticamente no cambiaron en las centurias siguientes, y al final de la época colonial sólo se habían agregado al control hispánico unos cuantos pueblos de reducción en zonas periféricas. En el Pacífico Sur, los misioneros franciscanos lograron fundar y sostener los pueblos de Térraba y Boruca, y en la región de Turrialba-Reventazón<sup>89</sup> mantuvieron Atirro, Tucurrique y Orosi.<sup>90</sup>

---

<sup>86</sup> La descripción de los límites de cada uno de estos cacicazgos se ha hecho con base en el mapa No. 6 ("Pacífico Sur: Cacicazgos indígenas en el siglo XVI") pues en el texto no aparece desarrollada en detalle. Ibarra, *Las sociedades...*, p. 28.

<sup>87</sup> Héctor Pérez Brignoli. *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1997), pp. 14-16. Juan Carlos Solórzano. "La sociedad colonial, 1575-1821". (En: Botey Sobrado, Ana M. (coord). *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 115-172), pp. 126-127. Juan Carlos Solórzano. "Descubrimiento y conquista de Costa Rica, 1502-1575". (En: Botey Sobrado, Ana M. (coord). *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 67-114), pp. 90-110.

<sup>88</sup> Brignoli, op. cit., p. 16. Durante la época colonial el Partido de Nicoya no era parte de la Provincia de Costa Rica, por lo tanto no se lo toma en cuenta para lo que se escribió arriba. Sin embargo, allí había también poblados permanentes como Liberia, Bagaces, Cañas y Nicoya.

<sup>89</sup> Esta región comprende el área entre el río Birrís por el oeste y el curso medio del río Pacuare por el este. Hacia el norte, el límite es la Cordillera Volcánica Central, y al sur la Cordillera de Talamanca, bordeando los poblados de Tucurrique, Pejibaye y Tuis, hasta las cercanías del río Pacuare. Brunilda Hilje

Dos grandes territorios habían escapado por completo al control colonial. Uno era la zona de Tierra Adentro y Talamanca, en la vertiente caribeña. Durante el período colonial se conocía como Talamanca el territorio cuyos límites eran: al norte el río Telire-Sixaola en todo su curso, que constituía el límite con Tierra Adentro; al noreste el mar Caribe, al oeste y al sur la Cordillera de Talamanca, y al sur y sureste la provincia de Veragua (actual Panamá). El distrito colonial de Tierra Adentro, por su parte, ocupaba los territorios de Tariaca (Estrella) y Chirripó.<sup>91</sup> Talamanca estaba habitada por bribris y cabécares, mientras que Tierra Adentro era una zona exclusivamente cabécar.

El otro territorio que se mantuvo fuera del dominio colonial agrupaba las llanuras del norte, ocupadas en la época por los malekus. Adicionalmente, el Pacífico Sur se mantuvo como una región conquistada solo a medias, pues allí nunca hubo poblados españoles, y si bien los misioneros mantenían las reducciones de Boruca y Térraba, la cercanía de Talamanca permitió a los indígenas rebelarse y huir constantemente.<sup>92</sup> De esta manera, durante todo el período colonial la mayor parte del actual territorio de Costa Rica se mantuvo como zona de frontera, ocupado por grupos indígenas que los españoles no lograron dominar.

Al igual que en el resto de América, el impacto de la conquista y colonización europea fue catastrófico para la población indígena del territorio de Costa Rica. Se ha estimado que en el momento de la conquista esta población rondaba los 400 000 habitantes. Sin embargo, durante el siglo XVI declinó rápidamente debido a las epidemias traídas por los españoles y a la esclavización. Por ejemplo, a finales de la centuria los españoles habían dominado en el Valle Central a 120 000 indígenas, pero ya en 1611 esta población se había reducido a poco más de 10 000 personas.<sup>93</sup> Aunque los indígenas del norte y el sur del país se mantuvieron relativamente al margen del control español, debieron sufrir un impacto demográfico de proporciones similares al de

---

Q. *La colonización agrícola de Costa Rica 1840-1940*. (Serie Nuestra Historia No. 10. San José: Universidad Estatal a Distancia, 1991), p. 24.

<sup>90</sup> Solórzano. "La sociedad colonial...", pp. 163-164.

<sup>91</sup> Ricardo Fernández Guardia. "Reseña Histórica de Talamanca". (En: *El descubrimiento y la conquista*. Colección Biblioteca Patria. San José: Imprenta Nacional, 1976, pp. 145-228), p. 147. Marcos Guevara y Rubén Chacón, op. cit., p. 85.

<sup>92</sup> Solórzano. "Indígenas y neohispanos ...", p. 74.

<sup>93</sup> Pérez Brignoli, op. cit., pp. 14-15. Ibarra. *Las sociedades...*, p. 45.

sus congéneres del Valle Central. Sin embargo, no conocemos investigaciones sobre el impacto de las enfermedades introducidas por los europeos específicamente en las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica, ni de qué manera éstas sociedades se reestructuraron territorialmente después de la llegada de los españoles.

Exceptuando el impacto de la expansión de las epidemias traídas por los españoles, las mayores transformaciones coloniales en la ocupación del territorio en todo el sur de la actual Costa Rica fueron provocadas por las incursiones de los piratas y posteriormente de los mosquitos.<sup>94</sup> Estos últimos pertenecían a un grupo indígena que se había originado a mediados del siglo XVII, de una mezcla entre indígenas y algunos esclavos africanos. Los mosquitos habitaban la costa caribeña de Honduras y Nicaragua, y desde finales del siglo XVII se aliaron con los ingleses, convirtiéndose en una grave amenaza para los intereses españoles en todo el Caribe.<sup>95</sup> A finales del siglo XVII piratas franceses e ingleses empezaron a realizar incursiones en diversos puntos del Caribe centroamericano.<sup>96</sup> Pronto se les unieron los mosquitos, quienes mantuvieron esas actividades hasta principios del siglo XIX.<sup>97</sup>

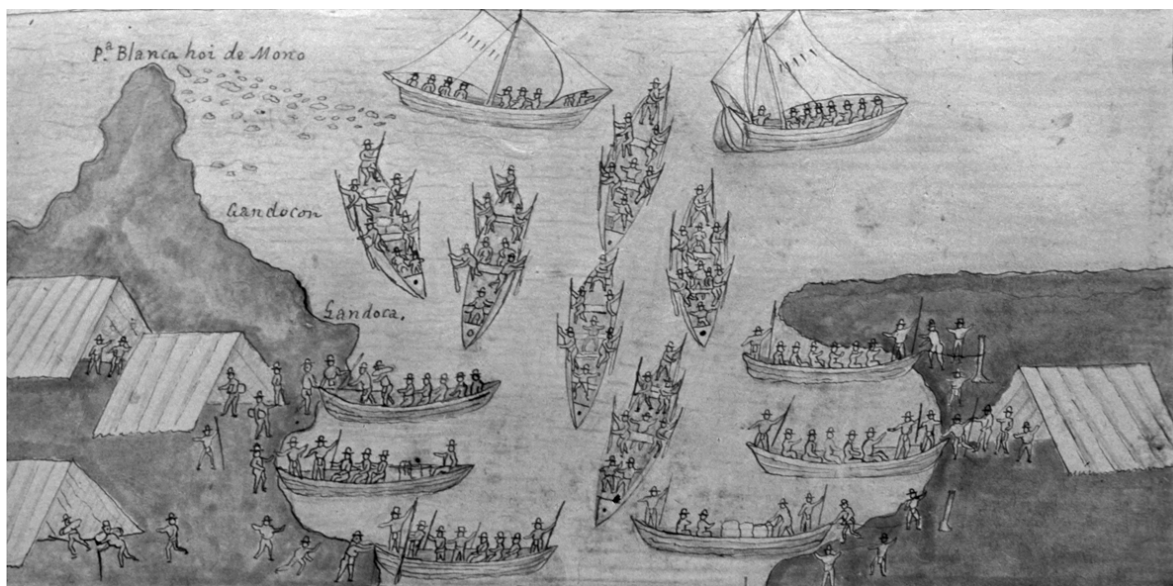
---

<sup>94</sup> Actualmente se conoce a sus descendientes con el nombre de miskitos, término que se empezó a utilizar en el siglo XX. Aquí utilizamos, siguiendo a Romero Vargas, la denominación “mosquitos”, con la que se les conoció en el siglo XVIII, pues el uso de la palabra miskito para esa época sería anacrónico. Germán Romero Vargas. *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. (Colección Cultural Banco Nicaragüense. Managua: Fondo de Promoción Cultural - Banco Nicaragüense, 1995), pp. 122-123.

<sup>95</sup> Romero Vargas, op. cit., pp. 124, 146.

<sup>96</sup> En el siglo XVIII las expediciones de saqueo y captura de esclavos se extendían por todo el litoral caribe centroamericano y parte del territorio actual de México y Panamá. El dominio militar de los zambos-mosquitos llegaba hasta la Laguna de Chiriquí en Panamá por el sur, y hasta el río Chamelecón en la frontera entre Honduras y Guatemala por el norte. Romero Vargas, op. cit., p. 275. Sydney R. Welcome Cayasso. *El auge y la declinación de la nación miskita: 1600-1894*. (Tesis de Maestría en Sociología. San José: Universidad de Costa Rica-Sistema de Estudios de Posgrado, 1993), p. 396.

<sup>97</sup> Troy S. Floyd. *La Mosquitia, un conflicto de imperios*. (1ª edición en inglés, 1967. Trad. Gipsy J. Silverthorne Turcios. San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990). Romero Vargas, op. cit., pp. 67-91.



**Foto 1.** Piraguas de zambos mosquitos en el puerto de Talamanca  
que van a robar indios para venderlos.

Fuente: ANCR. Álbum de Figueroa, Tomo I, fol. 108 f.

Las expediciones mosquitas, que estaban destinadas al saqueo y la captura de esclavos para trabajar en las plantaciones azucareras de Jamaica,<sup>98</sup> fueron la principal causa de la reubicación de poblaciones indígenas de Costa Rica no sólo en el Caribe, sino también en el Pacífico y en la zona de Turrialba-Reventazón, ya que impulsaron a los indígenas a buscar la protección de los españoles y establecerse en pueblos de reducción. Así, en el Caribe la presión de los mosquitos por un lado permitió la aparición de algunas reducciones, aunque éstas tuvieron una vida efímera,<sup>99</sup> y por otro lado determinó que estos indígenas abandonaran de manera permanente sus asentamientos costeros.<sup>100</sup>

<sup>98</sup> Welcome, op. cit., p. 399.

<sup>99</sup> Solórzano. "Indígenas insumisos...", pp. 154, 161, 176.

<sup>100</sup> No se sabe con exactitud en qué momento los indígenas, en el territorio costarricense, abandonaron sus asentamientos costeros, pero a finales de la década de 1810 ya era un hecho: "[Los] blancos y talamanca frecuentan la costa desde allí [río Banano] hasta Salt Creek [actual Moín] con el fin de cazar y pescar durante la temporada, *pero no tienen viviendas permanentes en la costa*". Las itálicas son mías. Orlando W. Roberts. *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America; Describing a Journey up the River San Juan, and Pasaje across the Lake of Nicaragua to the City of Leon*. (Facsimil de la edición de 1827. Introducción de Hugh Craggs. Latin American Gateway

La población que ocupaba el Pacífico Sur desde antes de la llegada de los españoles había disminuido constantemente durante el siglo XVII, y en 1746 la mayor parte de los habitantes de los antiguos cacicazgos de Coto, Boruca y Quepo se hallaban reducidos en el pueblo de misión de Boruca.<sup>101</sup> En esta zona, el impacto de las incursiones mosquitas se sintió en el masivo traslado voluntario de teribes desde el Caribe, que aceptaron las instancias de los misioneros franciscanos para trasladarse al Pacífico y reducirse en el pueblo de Térraba en 1690, en el de Nuestra Señora de la Luz de Cabagra en 1744 y en Nuestra Señora de Guadalupe en 1770.<sup>102</sup> Si bien Cabagra y Guadalupe tuvieron una corta existencia, Térraba se mantuvo como pueblo de reducción hasta las primeras décadas de la vida independiente del país.

Finalmente, las incursiones de los mosquitos tuvieron importantes efectos en la zona de Turrialba-Reventazón. Esta región había quedado prácticamente despoblada como consecuencia de las epidemias que de 1690 a 1694 asolaron la región. A mediados del siglo XVIII, varios cabécares aceptaron establecerse en pueblos de reducción en esa zona, debido a la presión de las incursiones mosquitas. Aunque muchos de los pueblos fundados desaparecieron, a finales de la colonia sobrevivían Atirro, Tucurrique y Orosi.<sup>103</sup>

---

Series. Florida: University of Florida Press, 1965. Cap. IV, pp. 83-104). Traducción de Miguel Ángel Quesada, Sin publicar, p. 2.

<sup>101</sup> El pueblo de Quepo, localizado en el corazón del antiguo cacicazgo del mismo nombre, contaba con gran número de habitantes en el siglo XVII, pero ya en la década de 1730 estaba prácticamente despoblado, por lo que en 1746 sus escasos habitantes fueron llevados a Boruca, pueblo fundado hacia 1680 con indígenas borucas, abubae y cotos. Solórzano. "Indígenas insumisos...", pp. 157, 175. No está claro cuánta población de los antiguos cacicazgos de Coto, Boruca y Quepo sobrevivía fuera de los pueblos de reducción, pero el silencio de las fuentes parece indicar que no era demasiado significativa. Es probable que a finales del siglo XVIII lo que quedaba de la antigua población del Pacífico sur estuviera reunido en el pueblo de Boruca.

<sup>102</sup> Solórzano. "Indígenas insumisos...", pp. 161, 165, 177, 180, 183. Solórzano. "Indígenas y neohispanos...", p. 88. Juan Carlos Solórzano Fonseca. "Evangelización franciscana y resistencia indígena: dos rebeliones en la frontera entre Costa Rica y Panamá (Cabagra, Térraba, 1761 y Bugaba, Alanje, 1787)". (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 28, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 2001).

<sup>103</sup> Entre 1747 y 1748 los franciscanos iniciaron con 145 indígenas de Talamanca la población de San José de Pejibaye, en el valle del mismo nombre, entre los pueblos de Atirro y Tucurrique. En 1750 estos indígenas, unidos a los del pueblo de Jesús del Monte, fundado en 1742 con cabécares de Talamanca, comenzaron a ser trasladados para repoblar Orosi. Solórzano. "Indígenas insumisos...", p. 179. Solórzano. "Indígenas y neohispanos...", p. 90.



De esta manera, a finales del siglo XVIII los ataques mosquitos habían provocado, en primer lugar, el abandono de los asentamientos indígenas en la costa caribeña de Costa Rica, en segundo lugar la expansión de los cabécares hacia el noroeste del territorio que ocupaban en el siglo XVI, llevándolos hasta la zona de Turrialba-Reventazón, y en tercer lugar el traslado de población teribe desde la vertiente caribeña de Panamá hacia el Pacífico Sur costarricense.

A finales del siglo XVIII los españoles que se habían establecido en Costa Rica seguían sin dominar ni Tierra Adentro, ni Talamanca ni el norte, y controlaban solo a duras penas el Pacífico Sur.

La situación de los indígenas costarricenses cambió poco durante las dos primeras décadas de vida independiente del país. Sin embargo, a finales de la década de 1840 se iniciaron cambios importantes entre los indígenas del Valle Central. En esa época comenzó el proceso de privatización y expropiación de las tierras comunales de los pueblos de indios que sobrevivían en esa zona. A la larga, estos indígenas terminaron desapareciendo como grupo étnico diferenciado, mezclándose con los no indígenas que empezaron a establecerse en sus antiguas tierras.<sup>104</sup>

Los pueblos de indios de la zona de Turrialba-Reventazón soportaron por más tiempo los embates de los no indígenas. Sólo Atirro había desaparecido en las primeras décadas del siglo XIX, debido a una peste que redujo muchísimo la población, cuyos remanentes fueron trasladados a Ujarrás, en el valle de Guarco.<sup>105</sup> Los poblados de Orosi y Tucurrique lograron defender sus tierras comunales hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, estos terrenos se hicieron cada vez más valiosos, debido a las facilidades que presentaban para la siembra de café y caña de azúcar, y porque además habían sido puestos en rápida comunicación con el Valle Central gracias a la construcción del ferrocarril al Atlántico.<sup>106</sup> Entre 1891 y 1896 los terrenos comunales de ambos pueblos

---

<sup>104</sup> El proceso de expropiación y despojo se analiza a profundidad en la tesis de Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos...*

<sup>105</sup> Thiel, Bernardo A. "Visita a los palenques de Chirripó, 25 enero – 5 febrero 1882". (En: Gabb, William M. *Talamanca: el espacio y los hombres*. Presentado por Luis Ferrero. Serie Nos Ven No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978, pp. 100-107), p. 101.

<sup>106</sup> En 1895 los cambios provocados por la construcción del ferrocarril llamaron la atención del obispo Thiel, quien notaba que la zona estaba llena de haciendas. Bernardo A. Thiel. "Tercera Visita Pastoral a Chirripó." 22-31 mayo 1895. (Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Libros de Visitas

se dividieron en lotes individuales, los cuales fueron vendidos para beneficio de la municipalidad,<sup>107</sup> y aunque algunos indígenas lograron conservar pequeñas parcelas de estas tierras,<sup>108</sup> a fines del siglo XIX constituían una minoría poco significativa ante la creciente migración de mestizos provenientes del Valle Central.<sup>109</sup>

En la parte occidental de la provincia de San José sobrevivía un grupo numeroso de indígenas, descendientes de los huetares. Todavía se diferenciaban étnicamente del resto de la población, pero habían mantenido intensos contactos con los núcleos hispánicos que habían provocado una fuerte aculturación. Además, constituían un grupo numéricamente poco significativo dentro de la población total de la provincia de San José.<sup>110</sup>

En el Pacífico Sur y el Caribe sur, que en conjunto formaban la Gran Talamanca, todavía en la década de 1880 los indígenas representaban un porcentaje importante de la población de la zona. Además, por entonces los bribris y cabécares del Caribe y el Pacífico, junto con los térrabas y borucas, representaban la mayoría de la población indígena que sobrevivía en territorio costarricense.

Pastorales. Libro 4, fols. 267-274), fol. 268. Cuando Carl Sapper visitó la zona, en 1899, notó que desde la apertura del ferrocarril se habían desarrollado gran cantidad de plantaciones de café, la mayor parte propiedad de extranjeros. Karl Sapper. "Una visita a los indios de Chirripó y Talamanca en Costa Rica". (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo III. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 82-99), p. 83.

<sup>107</sup> Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos...* Elizabeth Fonseca Corrales, Eugenia Ibarra Rojas y María Elena Calzada C. *Tucurrique, historia de un pueblo indígena*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1987), p. 38.

<sup>108</sup> Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos...*, p. 200.

<sup>109</sup> En 1927 los indígenas de Cartago sumaban 411 personas, es decir, cerca de un 0,6% de la población total de la provincia. Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Censo de Costa Rica, 1927*. (San José, 1960), p. 41.

<sup>110</sup> Estos indígenas, que se concentraban en los cantones de Acosta, Mora y Puriscal en 1927, representaban la enorme mayoría de los indígenas reportados para la provincia de San José según el censo realizado ese año. Aunque representaban solo un 0,87% de la población total de la provincia, sumaban un 31,8% del total de la población indígena del país. Para su ubicación en 1927, ver: ANCR. Censo 1927, Nos. 21, 25, 26, 32, 37-39, 56-60. Los datos agregados por provincia y población total provienen de la versión publicada del censo. DGEC, *Censo...1927.*, p. 41. Aunque no conocemos estudios sobre estos indígenas para el siglo XIX, el hecho de que fueran clasificados como indígenas en el censo de 1927 y el que se les asignaran reservas en la década de 1970, indica que mantenían algún nivel de identidad étnica. Para información lingüística, etnográfica e historia colonial, ver: Miguel Ángel Quesada Pachecho. *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral*. (Cartago: Editorial Tecnológica, 1996). Para información general sobre las reservas, ver: Rubén Chacón Castro. *Guía jurídico histórica del derecho territorial de los pueblos indígenas de Costa Rica (Decretos Ejecutivos que delimitan los territorios indígenas de Costa Rica)*. (Fascículo 1. Mimeo, s.l., 1998), pp. 28-33.

## 1.2. La población de la Gran Talamanca entre las décadas de 1840 y 1870

Los documentos del siglo XIX solían referirse a los grupos indígenas que habitaban el sur de Costa Rica utilizando múltiples denominaciones. En el Pacífico Sur, ya en el siglo XIX el panorama estaba bastante claro, pues prácticamente hasta finales del siglo los indígenas estaban divididos en dos grupos, térrabas y borucas, cuyos núcleos giraban alrededor de los pueblos homónimos. El pueblo de Térraba fue fundado en 1690, con teribes trasladados hacia el Pacífico por misioneros franciscanos desde su asiento original, localizado en la sección noroccidental de la costa e islas de la actual provincia de Bocas del Toro, en Panamá.<sup>111</sup> La población de Térraba fluctuó mucho durante el siglo XVIII, y el pueblo fue constantemente repoblado por los misioneros.<sup>112</sup> Durante el siglo XVII empezaron a diferenciarse entre sí los teribes del Pacífico, conocidos como tejebas, térrabas o franciscanos, de los teribes del Caribe, llamados térrabas del norte o simplemente nortes.<sup>113</sup> En el siglo XIX se generalizó el apelativo *térraba* para los indígenas del poblado del mismo nombre, aunque también se les llamaba *tírub del sur*, y en su idioma se llamaban a sí mismos *tesbe* o *tisbi*.<sup>114</sup>

El pueblo de Boruca había sido poblado de manera permanente por los franciscanos cerca de una década antes que su vecino Térraba, con indígenas del cacicazgo de Boruca. Conforme avanzó el siglo XVIII fueron trasladados a ese pueblo también los abubaes,<sup>115</sup> los cotos y los quepos. Aunque inicialmente los indígenas agrupados en Boruca se distinguían según su origen, a finales del siglo XVIII el apelativo *boruca* se generalizó para todos los habitantes del pueblo y sus vecindades,

---

<sup>111</sup> Carlos Meléndez Chaverri. *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. (San José: Editorial Costa Rica, 1977), p. 132. Solórzano. “Indígenas insumisos...”, pp. 161, 165.

<sup>112</sup> Solórzano. “Indígenas y neohispanos...”, p. 88.

<sup>113</sup> Meléndez. *Costa Rica: tierra...*, pp. 134-135.

<sup>114</sup> Pittier. “Los tírub, térribes o...”, p. 460.

<sup>115</sup> No tenemos información sobre el origen de este grupo específico.

que constituían los restos de los distintos grupos que habían ocupado el Pacífico Sur.<sup>116</sup> El origen de la palabra *boruca* parecer ser una alteración española de la palabra indígena *brúnkajk* o *brunka*, usada por los indígenas para referirse a sí mismos.<sup>117</sup> En el siglo XIX el apelativo más común con que se conocía a estos indígenas era *borucas*, aunque también se utilizaba el nombre de *brunkas*.<sup>118</sup>

En la vertiente Caribe, la asignación de nombres a los distintos grupos indígenas era más imprecisa y confusa. Como dijimos antes, la zona está poblada todavía en la actualidad por bribris y cabécares. Pero las fuentes usan frecuentemente otros nombres además de estos dos: blancos, talamanca, viceitas, chirripós y estrellas. ¿Quiénes eran estos indígenas?

Como han argumentado estudios recientes, muchos de los nombres con que los españoles bautizaron a los grupos indígenas durante la época colonial, y que continuaron utilizándose en el siglo XIX, respondían a criterios azarosos y heterogéneos: el aspecto físico de los indígenas, las características del lugar donde vivían, las actividades que realizaban, el nombre que le daban otros grupos, una palabra escuchada de labios de un indígena, entre otros.<sup>119</sup> En la mayoría de los casos, los distintos nombres no se ajustaban a diversos grupos étnicos, puesto que las denominaciones no se basaban en conocimientos profundos sobre diferencias significativas en el idioma o en las tradiciones culturales.<sup>120</sup>

---

<sup>116</sup> Aunque el pueblo de Boruca se mantuvo durante la mayor parte del período colonial, también fue inestable, poblándose y despoblándose en diversas ocasiones. Solórzano. "Indígenas insumisos...", pp. 158-169. Solórzano. "Indígenas y neohispanos...", p. 88. Solórzano. "Evangelización franciscana...". "Informe del ministro provincial de San Francisco. Año de 1682." (En: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo VIII. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 421-426), pp. 421, 424-425.

<sup>117</sup> De acuerdo con Stone, *Brun* significa "cenizas", y *ka* quiere decir "adentro". Stone. *The Boruca...*, p. 4. Maroto. *Lengua o dialecto...*, p. 29.

<sup>118</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, pp. 562-563.

<sup>119</sup> Chantal Cramaussel. "De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya central". (En: Hers, Marie-Areti et. al. *Nómadas y sedentarios en el norte de México*. México D. F.: UNAM, 2000, pp. 275-303), p. 280.

<sup>120</sup> Cramaussel, op. cit., pp. 284-285. La autora explica más adelante: "[...] es claro que no es posible en ningún momento equiparar las "naciones" de las fuentes españolas con "etnias", "bandas" o "tribus", categorías de la moderna antropología, que resultan ser totalmente anacrónicas en la época virreinal". Ibid, p. 299.

Al igual que en el resto de la América española, en Costa Rica los documentos coloniales registraron una gran cantidad de nombres para los grupos indígenas que habitaban el sur de la provincia colonial.<sup>121</sup> Sin embargo, ya a finales del siglo XVII los misioneros generalizaron el uso del término *cabécar* para denominar a los indígenas situados en los valles altos de los ríos Telire y Coen, y el nombre *talamanca* para referirse a quienes habitaban el curso medio del Coen, la margen del río Lari y el curso bajo del río Sixaola, es decir, para los bribris.<sup>122</sup> Esta distinción se basaba en criterios lingüísticos, pues los misioneros reconocían que los cabécares hablaban un idioma distinto al de los talamancas.<sup>123</sup> Junto con estos términos, frailes y funcionarios coloniales siguieron utilizando otros de significado menos preciso como *urinamas* y *viceitas*.<sup>124</sup> En los documentos del siglo XIX no encontramos la denominación *urinama*, pero sí *talamanca*, *cabécar* y *viceita*. A estos nombres, heredados de la época colonial, se unieron dos denominaciones que al parecer empezaron a utilizarse en el siglo XIX: *blanco* y *bribri*.

El nombre *talamanca* parece provenir de la villa de Santiago de Talamanca, establecida por los españoles en las márgenes del río Sixaola en 1605, y destruida cinco años después durante una masiva rebelión indígena.<sup>125</sup> El término fue utilizado en el siglo XIX de dos maneras. Una hacía coincidir talamanca con bribri,<sup>126</sup> pero otra lo utilizaba para referirse al conjunto de bribris y cabécares.<sup>127</sup> Sobre el origen de la

---

<sup>121</sup> Algunos de los que mencionaban eran: térribas, térrebes o terbis; dorasques o doraces; chánguenas o chánguinas; siguas o mexicanos, bribris, viceitas, aoyaques, urinamas, moyaguas, ciruros, abacitabas, cabécaras, ara, cureros y hebenos. Solórzano. “Indígenas insumisos...”, p. 150.

<sup>122</sup> Claudio Barrantes. “Los caminos de Pablo Presbere en la época colonial”. (En: *Comisión Nacional de Nomenclatura: Relación de Actividades*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1985), pp. 27-29.

<sup>123</sup> Solórzano. “Indígenas insumisos...”, pp. 168-169.

<sup>124</sup> Solórzano. “Indígenas insumisos...”, pp. 172, 176-178.

<sup>125</sup> Fernández Guardia, op. cit., pp. 167-175.

<sup>126</sup> La distinción que hace Roberts entre talamancas y blancos debe corresponder a bribris y cabécares. Roberts, op. cit., p. 2. Stone afirma que el término talamanca suele utilizarse como sinónimo de bribri, pero decide usar ese apelativo en sus investigaciones para referirse al conjunto formado por bribris y cabécares. Doris Z. Stone. *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*. (San José: Editorial Antonio Lehmann, 1961), pp. 14, 16.

<sup>127</sup> José Antonio Angulo. “Informe que presenta al Supremo Gobierno de la República de Costa Rica el capitán José Antonio Angulo sobre el estado actual del Valle de Matina, Puerto de Moín, Costa del Atlántico y Territorio de Talamanca”. (En: *Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-diciembre 1966, pp. 219-243), p. 237. Alexander von Frantzius. “Sobre los aborígenes de Costa Rica”.

acepción *viceita*, *biceita* o *viceíta* no tenemos información. Probablemente responde a una alteración del nombre indígena de algún lugar del territorio talamanqueño.<sup>128</sup> El término no era utilizado por los indígenas de la vertiente caribeña para referirse a sí mismos, como lo demuestra una observación hecha por Gabb en la década de 1870, en cuanto a que este término, que se usaba comúnmente fuera de Talamanca, era desconocido entre bribris y cabécares.<sup>129</sup> Al igual que *talamanca*, la denominación *viceita* fue utilizada algunas veces como sinónimo de bribri,<sup>130</sup> mientras que otras veces se refería a bribris y cabécares en conjunto.<sup>131</sup> Esta denominación sigue utilizándose actualmente entre térrabas y borucas como traducción al español de la palabra que en sus respectivos idiomas usan para referirse al conjunto de los bribris y cabécares.<sup>132</sup> El término *blanco* también es muy impreciso. Muchos autores del siglo XIX lo utilizaron para referirse a los cabécares en general, o a una parte de ellos.<sup>133</sup> En otros casos se consideraba sinónimo de bribri o viceita.<sup>134</sup>

El documento más temprano en que hemos encontrado la denominación *bribri* es un relato de Alexander von Frantzius de 1869.<sup>135</sup> Este apelativo, junto con el de

(En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 131-144), p. 140.

<sup>128</sup> Ibarra menciona que en Talamanca había un cacique asentado en los altos de Viceíta. Ibarra. *Las sociedades cacicales...*, p. 40.

<sup>129</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 91.

<sup>130</sup> Pittier, Henri. "Nombres geográficos de Costa Rica. I. Talamanca (primera contribución)". (En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo VI, 1893. San José: Tipografía Nacional, 1895, pp. 93-107), p. 98. Stone. *The Boruca...*, p. 24.

<sup>131</sup> Angulo, op. cit., p. 237. Frantzius. "Sobre los aborígenes...", p. 140. En un trabajo anterior Frantzius diferencia a los viceitas de los bribris, equiparando a los primeros con los cabécares. Sin embargo, este es el único caso que conocemos de esa identificación, y posteriormente lo rectificó. Alexander von Frantzius. "La parte sureste de la República de Costa Rica". (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 105-115), p. 111.

<sup>132</sup> Constenla Umaña. "Una hipótesis sobre...", p. 119. Adolfo Constenla Umaña y Espíritu Santo Maroto. *Leyendas y tradiciones borucas*. (2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1986), p. 127.

<sup>133</sup> Osejo, Rafael Francisco. *Lecciones de Geografía en forma de catecismo. Comprendiendo una adición acerca del estado libre de Costa-Rica*. (Publicada por primera vez en 1833). San José: Universidad Autónoma de Centroamérica, 1993), p. 37. Povedano, op. cit., p. 4. Según Stone, este término se utilizaba equivocadamente para referirse a los pobladores de la parte occidental del río Coen, es decir, a una parte de los cabécares. En su opinión, los verdaderos indígenas "blancos" eran los habitantes de la parte oriental de la Laguna de Chiriquí. Stone. *Las tribus...*, p. 15.

<sup>134</sup> Pittier. "Nombres geográficos...", p. 98. Angulo, op. cit., p. 237. Frantzius. "Sobre los aborígenes...", p. 140.

<sup>135</sup> Frantzius. "La parte sureste...", p. 114.

*cabécar*, utilizados hasta hoy día, ya en el siglo XIX solían ser más precisos que el resto puesto que se basaban, como mencionamos en el caso de los misioneros del siglo XVIII, en una distinción lingüística de las sociedades indígenas. Al parecer, ambas palabras provienen de idiomas hablados por los indígenas. Stone recogió una tradición según la cual *cabécar* proviene de *kabé* (quetzal) y *ka* (lugar). En cuanto al origen de la palabra *bribri*, Pittier opinaba que era una duplicación de *dëri*, que significaba valiente o fuerte. Sin embargo, en 1911 Bravo decía que la palabra significaba “montañés”, mientras que David White, indígena bribri, afirmaba en la década de 1980 que quería decir “montañas altas”, porque los bribris eran originarios de las tierras altas.<sup>136</sup>

Finalmente, los términos *chirripó* y *estrella* se usan todavía en la actualidad para referirse a los cabécares que habitan, respectivamente, la región de Chirripó y la zona de Estrella, ambas en la vertiente del Caribe.<sup>137</sup>

Como demuestra este recuento, las denominaciones *talamanca*, *viceita* y *blanco* no tenían un significado preciso y unívoco, sino que, dependiendo del autor que las utilizara, se referían al conjunto de los bribris y los cabécares, a uno solo de estos grupos o a una parte de uno de ellos. Los términos *bribri* y *cabécar*, tomados de los idiomas indígenas, solían utilizarse con mayor precisión para referirse a los conjuntos que se distinguen actualmente, con base en los idiomas que hablan. Los términos *chirripó* y *estrella* también son precisos, en tanto se refieren a los cabécares que habitan zonas geográficas específicas.

A principios del siglo XIX, bribris y cabécares habitaban el sur de la vertiente caribeña de Costa Rica, desde las márgenes del río Chirripó hasta la frontera con Panamá. De acuerdo con Gabb, quien escribía en la década de 1870, los cabécares ocupaban el territorio que se extendía desde las “fronteras de la civilización”, es decir la zona Turrialba-Reventazón, hasta la parte occidental del río Coen. Por su parte, los

---

<sup>136</sup> Bravo, Abel. “Informe del Ingeniero señor Abel Bravo al Secretario de Relaciones Exteriores.” (En: Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Controversia de límites entre Panamá y Costa Rica*. Panamá: Imprenta Nacional, 1914, pp. 212-221), p. 218. Calvo Villarreal, Franklin y Córdoba López, Ana. “Los Kasawak, “Tribu mala de Talamanca”.” En: *Nuestra Talamanca Ayer y Hoy*. No. 1. San José: Ministerio de Educación Pública, Departamento de Publicaciones, 1983, pp. 17-20. (Es entrevista a David White White), p. 20.

<sup>137</sup> Segarra y Juliá los utilizan en este sentido. José Segarra y Joaquín Juliá. *Excursión por América. Costa Rica*. (San José: Imprenta Alsina, 1907), p. 562.

bribris habitaban el lado oriental del Coen y toda el área de los ríos Lari, Urén y Yorkín, junto con el valle de Talamanca.<sup>138</sup> Por otro lado, el Pacífico Sur, desde la cuenca del río General hasta la frontera con Panamá, era territorio de borucas y térrabas.

Sin embargo, los indígenas caribeños tenían, al parecer, patrones de obtención de alimentos y otros bienes que los llevaban durante ciertas épocas del año hacia la vertiente pacífica. Por ejemplo, hasta principios de la década de 1870 los habitantes de la parte superior del valle de Chirripó trasladaban en verano sus residencias a las márgenes del río El General, en la vertiente del Pacífico, donde tenían “magníficos platanares” y casas “rodeadas de hermosos pejivalles”.<sup>139</sup> Todavía en 1935 se reportaba que algunas familias de indígenas de Chirripó salían “de cuando en vez (...) de cacería y pesca y van hasta el litoral del Pacífico, sin otra arma que sus flechas y cerbatanas...”.<sup>140</sup>

Por su parte, los indígenas de Estrella hacían cada uno o dos años expediciones a la costa del Pacífico, de donde traían moluscos de gran valor ritual, como observó en 1882 Bovallius.<sup>141</sup> Los de Talamanca también cruzaban la cordillera. Hacia 1850 los habitantes de Alto Lari iban a “montear” al otro lado de la cordillera, hasta la zona donde posteriormente se estableció el pueblo de Cabagra.<sup>142</sup>

A mediados del siglo algunos indígenas caribeños empezaron a fundar poblados permanentes en las tierras altas de la vertiente pacífica. Según el misionero lazarista Vicente Krautwig, las primeras en llegar al Pacífico fueron tres familias bribris, que se asentaron en Cabagra en 1845. Krautwig sostenía que algunos años después, en la década de 1850, habían llegado los primeros cabécares a Ujarrás.<sup>143</sup> Según Pittier, sin

<sup>138</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 89-90.

<sup>139</sup> Henri Pittier. “Páginas de un libro sobre la exploración del río Grande de Diquís”. (En: *Revista Nueva*. Época I, N. 5. San José: Tipografía Nacional, 1º de enero 1897, pp. 123-128), p. 126.

<sup>140</sup> Diario de Costa Rica. “Cómo se vive en los reductos de nuestra raza indígena”. (Año XVI, No. 4770. 12 octubre 1935, pp. 16, 20), p. 20.

<sup>141</sup> Bovallius, op. cit., pp. 150-152.

<sup>142</sup> Vicente Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”. (En: *El Eco Católico*. Año VII, N° 38, Trim. II, 20 enero 1900, pp. 306-307. Año VIII, N° 2, Trim. I, 10 febrero 1900, pp. 12-13. Año VIII, N° 6, Trim. I, 10 marzo 1900, pp. 43-44. Año VIII, N° 8, Trim. I, 24 marzo 1900, pp. 60. Año VIII, Trim. II, N° 15, pp. 117-118), p. 117. La cita completa es: “San José de Cabagra de hoy día, en frente de Térraba, al lado izquierdo del mismo río, ocupa casi el mismo sitio en que estaba el otro que se acabó en los años 20 á 30 del siglo [...] 1845: vinieron los bizeitas de Carbur del Alto Lari de Talamanca á montear por el viejo camino, les gustó este lugar y se quedaron”.

<sup>143</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca...”, p. 117.



embargo, los primeros pobladores de Ujarrás llegaron hasta la década de 1870.<sup>144</sup> (Ver Mapa 1)

No sabemos demasiado sobre las causas de esta migración. Krautwig afirmaba que los primeros pobladores de Cabagra eran bribris de Alto Lari, que cruzaron la cordillera para cazar y decidieron quedarse.<sup>145</sup> Por otro lado, en algunas de las historias recopiladas por Stone en la década de 1950 se narraba que la maldad de los caciques de Talamanca era la que había obligado a los indígenas a emigrar. Stone opinaba que la verdadera causa de la migración era que algunos pobladores habían desobedecido las reglas de los matrimonios entre clanes, por lo que huyeron hacia el Pacífico.<sup>146</sup>

Junto a Cabagra y Ujarrás, aparecieron con el paso del tiempo otros poblados dispersos en las tierras altas del Pacífico Sur: Salitre, formado por bribris, y China Kichá, de cabécares.<sup>147</sup> (Ver Mapa 1)

Los indígenas tenían un patrón disperso de ocupación del terreno. Numerosos observadores del siglo XIX notaron que en Chirripó, Estrella y Talamanca, los bribris y cabécares vivían en palenques diseminados por amplias áreas geográficas, separados unos de otros por varias horas de difíciles caminos. Las viviendas generalmente ocupaban las planicies que se formaban en las márgenes de los numerosos ríos y quebradas que recorren la región.<sup>148</sup>

Por su parte, los pueblos de Térraba y Boruca estaban asentados en sabanas de poca extensión, interrumpidas por pequeñas lomas y bosquecillos. En ellas los ranchos estaban diseminados sin orden aparente y se comunicaban a través de trillos.<sup>149</sup>

---

<sup>144</sup> Pittier. "Páginas de un libro...", p. 128.

<sup>145</sup> Krautwig. "Térraba y Boruca...", p. 117.

<sup>146</sup> Stone. *Las tribus...*, pp. 18-19, 111-112. Doris Z. Stone. "Aspecto Físico-histórico de los pueblos talamanqueños de Costa Rica". (En: *XXXV Congreso Internacional de Americanistas. Actas y Memorias*. (México, 1962) N. 3. México D. F., 1964, pp. 219-222), p. 221.

<sup>147</sup> Stone. "Aspectos...", p. 222. Stone. *Las tribus...*, pp. 18-19. Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (IETSAY). *Narraciones Bribris: Talamanca y Cabagra*. San José: Fundación Coordinadora de la Pastoral Aborigen, 2001), p. 65.

<sup>148</sup> Thiel. "Segunda visita a Chirripó...", pp. 82-83. Thiel. "Travesía de la Cordillera...", pp. 72-73. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 17. Pittier. "Nombres geográficos...", p. 99. Este patrón disperso se mantenía en la década de 1950. Stone. *Las tribus...*, pp. 24-25.

<sup>149</sup> Adolfo Tonduz. "Exploraciones botánicas efectuadas en la parte meridional de Costa Rica por los años 1891 á 1892". (En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo IV, 1891. San José: Tipografía Nacional, 1893, pp. 108-130), pp. 121, 124. Pittier. "Viaje de exploración al río...", p. 86.

Para el período anterior a 1880 hemos identificado muy pocos datos sobre el tamaño de la población indígena del Pacífico Sur. En agosto de 1844 el periódico *El Mentor Costarricense* publicó una sección sobre los habitantes del Departamento de Cartago, en la que consignaba que Térraba tenía 712 habitantes y Boruca 362, para un total de 1074 personas.<sup>150</sup> No tenemos certeza sobre el origen de estas cifras, pero es muy probable que fueran facilitadas por los sacerdotes que se mantenían en estos pueblos, puesto que consta en el mismo periódico que estos religiosos eran quienes proporcionaban los datos sobre nacimientos, defunciones y matrimonios.<sup>151</sup>

En 1864 se levantó el primer censo de población para Costa Rica. En este se consignó que la población conjunta de Térraba y Boruca era de 644 habitantes (ver Cuadro 1.1). Cinco años después, en 1869, Alexander von Frantzius estimó que los habitantes de ambos pueblos eran menos que en 1864, aunque no especificó el número. Este naturalista atribuía el descenso, por lo menos en parte, a los maltratos que infligían los curas en ambos pueblos a los indígenas, lo que provocaba la emigración de muchos habitantes hacia Chiriquí.<sup>152</sup>

Para la población que habitaba el sur de la vertiente caribeña contamos con más datos, aunque los que conocemos antes de 1873 son poco confiables y, como veremos adelante, muy inexactos. En la década de 1860 Alexander von Frantzius, científico alemán que residió en Costa Rica entre 1854 y 1869, estimaba que en la región de Chirripó existían solo unos pocos palenques indígenas, donde no habitaba más de un centenar de personas.<sup>153</sup> Calculaba también que más al sur, en la zona de los ríos Sixaola y Changuinola, donde habitaban los viceitas y los teribes, había “con certeza” diez mil, y tal vez hasta veinte mil indígenas.<sup>154</sup> En estas cifras coincidía con los datos publicados por el Censo General de 1864. Aunque la población indígena del Caribe sur no fue censada, su número se calculó en nueve mil a once mil personas, de acuerdo con

---

<sup>150</sup> Comisión Nacional de Conmemoraciones. *El Mentor Costarricense 1842-1846*. (Edición facsimilar. San José: Oficina de Publicaciones Universidad de Costa Rica, 1978. 31 agosto 1844. Tomo I, No. 65, p. 232.)

<sup>151</sup> Comisión Nacional de Conmemoraciones, op. cit. 14 febrero 1846. Tomo 2, No. 27, p. 105.

<sup>152</sup> Frantzius. “La parte sureste...”, p. 110. Ver cita No. 106 en p. 158 de la misma obra.

<sup>153</sup> Frantzius. “Sobre los aborígenes...”, p. 140.

<sup>154</sup> Frantzius. “La parte sureste...”, p. 114.

la información que se obtuvo de las personas que comerciaban con estos grupos indígenas, y con los datos de importación y exportación de Moín y Bocas del Toro (ver Cuadro 1.1).<sup>155</sup>

**Cuadro 1.1.**  
**Población de la Gran Talamanca según el Censo General de 1864**

Lugar	Número de habitantes
<i>Pacífico Sur</i>	
Boruca y Térraba	644
Golfo Dulce <sup>a</sup>	287
<i>Caribe Sur</i>	
Estrella, Talamanca y Chirripó <sup>b</sup>	9 000-11 000
Costa del Atlántico	545
<i>Población total de Costa Rica</i>	<i>120 449</i>

Fuente: Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo General de la República de Costa Rica (27 noviembre 1864)*. (Edición facsimilar. San José, 1964), pp. XV, 3-5, 20-21.

<sup>a</sup> En el censo no se da la cifra para este pueblo por separado, sino junto con Boruca y Térraba. Esto suma 931 personas. Como sí aparece desagregada la población de Térraba y Boruca, se calculó la de Golfo Dulce restándole ese número a la primera cifra.

<sup>b</sup> Estas regiones no se censaron. En el informe se calculó que la “población indígena [sic] que vive todavía en un estado salvaje” sumaba unos 10 a 12 mil individuos, de los cuales los Guatusos llegaban a cerca de un millar. Según el censo, la mayor parte de los indígenas ocupaban el territorio entre Moín y Bocas del Toro, conocido con el nombre de Talamanca y Viceita. Esta ubicación geográfica nos indica que al cifra englobaría las actuales zonas de Chirripó, Estrella y Talamanca.

En 1877 Helmuth Polakowsky, quien residió en el país entre febrero de 1875 y principios de 1876, publicó un artículo donde calculaba que la población indígena del sureste, que calificaba como poco civilizada y casi totalmente independiente, alcanzaba

<sup>155</sup> Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo General de la República de Costa Rica (27 noviembre 1864)*. (Edición facsimilar. San José, 1964), p. XV.

una cifra similar a la propuesta por Frantzius: de 10 a 15 mil habitantes.<sup>156</sup> No sabemos en qué tipo de información se basaron las estimaciones de Frantzius y Polakowsky, pero es poco probable que los datos fueran obtenidos de primera mano, puesto que ninguno de los dos visitó el Caribe sur del país, ni menciona el levantamiento de ningún censo de población.

El primer censo que existe para Talamanca en el siglo XIX fue levantado por William Gabb, entre 1873 y 1874. Gabb, geólogo estadounidense, había sido contratado en 1872 por Henry M. Keith, hermano de Minor Keith, para realizar estudios de geología, topografía e historia natural en Talamanca.<sup>157</sup> Como parte de sus tareas, Gabb realizó un censo de población, haciendo que las personas “más inteligentes y mejor informadas” enumeraran todos los habitantes de cada casa y palenque sucesivamente.<sup>158</sup> Lamentablemente, en el censo de Gabb no se incluye la totalidad de los cabécares, puesto que dejó sin censar las regiones de Estrella y Chirripó, para las que estimó una población de 200 a 300 personas.<sup>159</sup>

Los resultados del censo fueron sorprendidos para el geólogo: la población total de Talamanca era de apenas 1173 habitantes,<sup>160</sup> que aumentaban a cerca de 1400 si se incluían las estimaciones para Estrella y Chirripó. Las cifras obtenidas por Gabb representaban únicamente entre el 5 y el 10% de la población que Frantzius había calculado apenas cinco años atrás. El mismo Gabb estaba consciente de lo inesperado de sus resultados,<sup>161</sup> y la explicación que daba era que la diferencia se debía a un descenso acelerado de la población: según informes que recibió, la tribu shelaba había desaparecido y la de los chánguinas estaba a punto de hacerlo, la población del Coen

---

<sup>156</sup> Helmuth Polakowsky. “Algunas noticias sobre la parte oriental del Estado libre de Costa Rica”. (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 243-251), p. 251.

<sup>157</sup> Denyer y Soto, op. cit.

<sup>158</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 76, 100.

<sup>159</sup> Gabb justificó su omisión afirmando que los indígenas que habitaban en las riberas de los ríos Chirripó y Estrella “viven en una región que tiene más conexión con Tucurrique que con Talamanca, y en realidad casi no tienen conexiones con los habitantes de esta última comarca.” Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 88.

<sup>160</sup> *Ibid.*, pp. 75, 100.

<sup>161</sup> “El pequeño número de los habitantes de Talamanca sorprenderá indudablemente al lector, desde luego que se estima en tres a cinco veces superior de lo que es efectivamente [...] La presente población

había descendido a casi la mitad en diecisiete años, mientras que la del valle, la de Urén y la de Lari descendían a un ritmo igualmente rápido.<sup>162</sup>

Nosotros creemos que la explicación es otra, y que la diferencia se debe a que las cifras de Frantzius y Polakowsky eran exageradas.<sup>163</sup> Esta explicación se confirma al revisar algunos datos de población que se conocen para el siglo XVIII. En 1709, dos misioneros franciscanos que trabajaron en la zona estimaron que cabécares y talamancas, incluidos los de Chirripó y Estrella, sumaban tres mil personas.<sup>164</sup>

Como veremos en el próximo apartado, las estimaciones elaboradas después del censo de W. Gabb tienden a confirmar que la población indígena del Caribe sur tenía una magnitud no mayor a unos cuantos miles.

Todavía hasta finales de la década de 1860, la enorme mayoría de la población de la Gran Talamanca era indígena. Para el Caribe sur, a principios de esa década W. Gabb informó que la zona costera estaba prácticamente deshabitada, a excepción de “algunos negros diseminados a lo largo de las playas”, en su mayoría inmigrantes de Bocas del Toro.<sup>165</sup> De acuerdo con la tradición oral recopilada por Paula Palmer en la década de 1970, los primeros habitantes permanentes no indígenas de la costa caribeña de Costa Rica eran tortugueros afroantillanos, quienes se establecieron a finales de 1820 en playas que habían recorrido muchas veces en sus expediciones pesqueras. Eran originarios de Nicaragua, Bocas del Toro y la isla de San Andrés.<sup>166</sup>

Además de los afroantillanos, W. Gabb observó que en los cursos inferiores de los ríos Sixaola y Changuinola había viviendas de mestizos en algunos puntos aislados.<sup>167</sup> Es muy probable que estos fueran comerciantes originarios de Colombia, Nicaragua y,

de Talamanca es mucho menos de lo que se suponía, así como resulta del censo que practiqué con todo cuidado...”. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 75-76

<sup>162</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 76-77, 107-108.

<sup>163</sup> Si confiáramos en las cifras de esos dos autores, habría que aceptar que en cinco años la población de Talamanca descendió en más o menos 90%, lo cual es imposible sin que se hubiera presentado una epidemia extraordinaria o hubieran sido víctimas de un exterminio. De ser así, indudablemente alguna de las fuentes lo mencionaría, lo que no sucede.

<sup>164</sup> Fray Antonio de Andrade y Fray Pablo de Rebullida. “Informe de fray Antonio de Andrade y fray Pablo de Rebullida. Año de 1709”. (En: Fernández, León. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo V. París: Imprenta Pablo Dupont, 1886, pp. 450-461), pp. 451, 460.

<sup>165</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 10, 25.

<sup>166</sup> Paula Palmer. *Wa'apin man. La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas*. (2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1994), pp. 35, 39-40.

en mucha menor medida, del Valle Central de Costa Rica, que, como veremos en el capítulo siguiente, se dedicaban a comerciar con los indígenas.<sup>168</sup>

Por otro lado, desde la década de 1850 habían empezado a migrar hacia la región del Pacífico Sur algunos mestizos originarios de Chiriquí, provincia fronteriza de Colombia (actual Panamá). Estos individuos, conocidos por el gentilicio de chiricanos, empezaron a asentarse de manera permanente en la costa este de la península de Osa, en Golfo Dulce y en Punta Burica.<sup>169</sup> En 1848 se fundó el poblado de Puntarenitas, llamado posteriormente Golfo Dulce, en el litoral del golfo del mismo nombre.<sup>170</sup> La colonización de Osa siguió un patrón de poblamiento lento: los chiricanos fueron asentándose paulatinamente, y en forma dispersa, a lo largo de la costa este de la península y, con menos intensidad, alrededor del golfo.<sup>171</sup> El censo de 1864 registraba 287 habitantes en Golfo Dulce (ver Cuadro 1.1).

En síntesis, todavía a finales de la década de 1860 la mayor parte de la población del sur del país era indígena. Sin embargo, ya en la década de 1870 empezó a consolidarse la presencia no indígena en la región. Estos recién llegados procedían del Valle Central, de la vecina república de Colombia y de las islas del Caribe.

---

<sup>167</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 25.

<sup>168</sup> El capitán José Antonio Angulo se encontró a varios de estos comerciantes durante su expedición a Talamanca de 1862. Angulo, op. cit., p. 239.

<sup>169</sup> Esta migración era causada por la adversas condiciones económicas que se vivían en Chiriquí, donde el aumento de la población, la expansión de las fincas ganaderas, el agotamiento de los suelos y los altos impuestos hacían extremadamente difícil las labores agrícolas a pequeña escala. García. “Apuntes geohistóricos...”, pp. 33-35.

<sup>170</sup> Ibid, p. 33.

<sup>171</sup> Ibid, p. 35.

### 1.3. Migraciones de mestizos y afroantillanos: el período 1880-1920

#### 1.3.1. El Pacífico Sur

En la década de 1870 empezó una migración hacia el Pacífico Sur, pequeña pero sostenida, de mestizos procedentes del Valle Central. A principios de 1870, unas pocas familias ladinas se establecieron en el lugar conocido como Hato Viejo (actual Buenos Aires), habitado hasta entonces por una familia de indígenas de Térraba y cerca de treinta cabécares. En 1881 ya vivían allí doce familias “del interior” y cincuenta indios viceitas.<sup>172</sup> Por otro lado, hacia la década de 1890 algunas personas, procedentes en su mayoría de Santa María de Dota,<sup>173</sup> habían empezado a establecerse también en el valle del General, al norte de Buenos Aires, fundando la pequeña población de Nueva Santamaría, llamada posteriormente El General (actual General Viejo).<sup>174</sup>

Todavía más al sur de Buenos Aires, en las márgenes del río Grande de Térraba, se fundó a finales del siglo XIX una colonia penal que recibió el nombre de Dios Primero, y posteriormente fue rebautizada como El Pozo (Ciudad Cortés actual).<sup>175</sup> En poco tiempo, a los costarricenses confinados allí se habían unido algunos inmigrantes jamaquinos y nicaragüenses, para formar un pequeño núcleo de población.<sup>176</sup>

Además, en la última década del siglo XIX empezaron a llegar a las zonas aledañas al río Grande de Térraba y Buenos Aires algunos de los chiricanos que, como mencionamos antes, se habían establecido en la zona de la Península de Osa desde 1850.<sup>177</sup> (Ver Mapa 1)

---

<sup>172</sup> Chacón de Umaña, op. cit., pp. 33, 50-53. En 1884 todavía habitaban indios viceitas en Buenos Aires. ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo II, fols. 434-437.

<sup>173</sup> Hilje, op. cit., p. 67.

<sup>174</sup> Gutiérrez Gutiérrez, op. cit., p. 119.

<sup>175</sup> Cerdas Albertazzi, op. cit., p. 119.

<sup>176</sup> García. “Apuntes geohistóricos...”, p. 35.

<sup>177</sup> Chacón de Umaña, op. cit., p. 55. Según la autora, la primera mención sobre el establecimiento de chiricanos en Buenos Aires es de 1890, y en vista de que en 1887 Pedro Pérez no los menciona al relatar

Durante el siglo XIX se desarrollaron también migraciones indígenas. En primer lugar, muchos indígenas desalojaron las regiones donde se asentaron mestizos. Este fue el caso de los cabécares que habitaban la zona de General Viejo, quienes se trasladaron al poblado de Canaán.<sup>178</sup> Por otro lado, los cabécares que ocupaban la región de Buenos Aires y que convivieron con los mestizos durante la década de 1880, empezaron a emigrar a finales de ese decenio. En 1891 Pittier observó que estos indígenas, huyendo del contacto con los “blancos”, se habían retirado inicialmente hacia las cabeceras del río Peña Blanca. De acuerdo con Pittier, luego de esto no se volvió a saber nada de ellos, aunque el naturalista consideraba posible que hubieran cruzado la Cordillera de Talamanca, estableciéndose en la parte superior del valle del río Tilorio.<sup>179</sup> Sin embargo, al parecer estos cabécares migraron no hacia la región de Changuinola, como sugería Pittier, sino hacia San José Cabécar, en la cuenca alta del río Coen, ya que en 1890 el obispo Thiel observó que San José Cabécar, abandonado desde 1883 por el usécar, máximo líder religioso,<sup>180</sup> había sido poblado nuevamente por indígenas procedentes de Buenos Aires.<sup>181</sup> (Ver Mapa 1)

Por otro lado, algunos grupos pequeños de indígenas de Térraba y Boruca comenzaron a migrar hacia otras áreas del Pacífico Sur. Ya en 1845 Juan Vicente Castro había notado que borucas y térrabas pasaban largas temporadas en terrenos cercanos al

---

la visita que hizo junto con el presidente Bernardo Soto, estos debieron empezar a llegar entre 1888 y 1889.

<sup>178</sup> Posteriormente, entre 1935 y 1940, se trasladaron a Ujarrás. Gutiérrez Gutiérrez, op. cit., p. 112. Pittier. “Páginas para un libro...”, p. 128.

<sup>179</sup> Según Pittier, Tararia y Tilorio eran dos denominaciones para el río Changuinola. Sin embargo, el Changuinola de Pittier no debe confundirse con el río Changuinola actual, localizado en territorio panameño. Siguiendo el mapa levantado por el Instituto Físico-Geográfico de Costa Rica en 1903, basado en los levantamientos de Pittier, puede observarse que el río Tararia no corresponde al recorrido del actual Changuinola. Parece coincidir mejor con el recorrido de otros afluentes del Changuinola actual: el río Tararia, que desemboca en el Sini, éste en el Teribe el cual a su vez desemboca en el Changuinola, cerca de la costa. Por su parte el actual Changuinola parece estar representado en el mapa de Pittier por el río Urui o Chánguena. Ver Pittier, “Nombres geográficos...”, p. 105. Pittier *Mapa de Costa Rica según los levantamientos efectuados de 1891 a 1898 por H. Pittier, Director del Instituto Físico-Geográfico Nacional, 1903*. (Dibujado por Enrique Silva, correcciones efectuadas hasta el 1° de mayo de 1918. Escala 1:500 000. Colección del Instituto Geográfico Nacional, N° 25). Gabb, op. cit., p. 9. Para comparaciones con los nombres actuales, ver la hoja cartográfica *Talamanca, Costa Rica*. (CR2CM-8). Instituto Geográfico Nacional, Costa Rica.

<sup>180</sup> En 1882 Bovallius reportó que en San José Cabécar había de 10 a 12 pequeños palenques. Bovallius, op. cit., p. 143.

<sup>181</sup> Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, pp. 83, 89.



mar.<sup>182</sup> En la década de 1890 empezaron a establecerse de forma permanente en las tierras bajas de las márgenes del río Grande de Térraba, principalmente en el poblado de El Palmar (actual Palmar Norte).<sup>183</sup> Por otro lado, los térrabas habitaban no solo en el pueblo del mismo nombre, sino también en San Andrés, Paso Real y Potrero Grande.<sup>184</sup>

Finalmente, entre las décadas de 1920 y 1940 los guaymíes que habitaban en la provincia panameña de Chiriquí empezaron a emigrar hacia la zona de Coto Brus y la Península de Osa.<sup>185</sup>

A pesar de la importante afluencia de mestizos, los indígenas térrabas, borucas, cabécares y bribris del Pacífico siguieron representando un porcentaje importante de la población total de la zona. De acuerdo con los datos del censo de población de 1883, todavía en esa época la población indígena del Pacífico Sur era más numerosa que la no indígena: mientras que los pueblos mayoritariamente mestizos de Buenos Aires, Golfo Dulce y El General,<sup>186</sup> sumaban en conjunto 584 habitantes, los núcleos indígenas de Cabagra, Boruca y Térraba tenían 718 habitantes, es decir, 134 más que los núcleos no indígenas (ver Cuadro 1.2).

Tanto en este censo, como en el de 1892, no se publicaron datos sobre las etiquetas raciales de los habitantes. La división que hemos propuesto entre poblados mayoritariamente indígenas (Cabagra, Térraba y Boruca) y mayoritariamente mestizos

---

<sup>182</sup> Castro. “Informe de Juan Vicente Castro...”, fols. 12-12v.

<sup>183</sup> Tonduz. “Exploraciones botánicas efectuadas en la parte meridional...”, p. 130. Périgny, op. cit., p. 209. Royo Aspa, op. cit., p. 19.

<sup>184</sup> José Nieborowski. “Informe del cura de Térraba y Boruca, José Nieborowski, sobre el estado material y moral de las dos parroquias. Año 1900”. (Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos Encuadernados, Caja 452, doc. N° 100), pp. 2, 3.

<sup>185</sup> Camacho Nassar, op. cit. Bozzoli. *El indígena costarricense y su ambiente natural...* Guevara y Chacón, op. cit. De acuerdo con Guevara y Chacón, los guaymíes ocupaban ese territorio desde tiempo inmemorial. Nosotros estamos de acuerdo con la posición de Bozzoli y Camacho en cuanto a que la migración guaymí fue un fenómeno del siglo XX. Por ejemplo, en 1900 José Nieborowski notó que en la región de Cañas Gordas no había un solo habitante. Nieborowski. “Informe del cura...”, p. 2.

<sup>186</sup> Para la composición de la población se utilizaron diversas fuentes, ya que en el censo no se clasificó a la población por raza. Por ejemplo, en 1853 el gobernador de Puntarenas reportaba que los habitantes de la recién fundada población de Golfo Dulce eran mayoritariamente chiricanos. C. F. Moya. “Informe vertido por el Gobernador de la Comarca de Puntarenas, á consecuencia de la visita que por comisión del Supremo Gobierno practicó en los pueblos de Térraba y Boruca y población de Golfo Dulce”. (En: *La Gaceta Oficial*. Año 3, N° 120, 2 de setiembre de 1861, p. 2. Año 3, N° 131, 10 de setiembre de 1861). Buenos Aires estaba habitado, a finales de 1890, por mestizos tanto chiricanos como costarricenses, y por algunos térrabas y viceitas. Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, p. 84. Tonduz. “Exploraciones botánicas efectuadas en la parte meridional...”, p. 116.

(El General, Buenos Aires y Golfo Dulce) parte del supuesto de que, utilizando fuentes cualitativas, podemos conocer en qué núcleos de población había mayoría indígena o no indígena. Aunque siguiendo este criterio no se obtienen resultados exactos, nos parece una manera adecuada de aproximar el tamaño de la población indígena.

**Cuadro 1.2.**  
**Población de la Gran Talamanca según el Censo de 1883**

Lugar	Número de habitantes
<i>Pacífico Sur</i>	
Térraba	299
Boruca	335
Cabagra	84
El General	61
Buenos Aires	131
Golfo Dulce (centro)	392
<i>Caribe Sur</i>	
Chirripó	199
Talamanca y Guatuso <sup>a</sup>	3 500
Comarca de Limón	1858
<i>Costa Rica</i>	<i>182 073</i>

Fuente: Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo General de la República de Costa Rica, 1883*. (Edición facsimilar. San José, 1975), pp. 9, 19, 29, 42, 45.

<sup>a</sup> No se censaron, sino que se dice que es un “número calculado”, aunque no se explica con base en qué información.

Nueve años después, el Censo de 1892 presenta una situación distinta. Mientras los pueblos indígenas de Cabagra, Térraba y Boruca se mantenían estables, con 703

habitantes, la población de los núcleos no indígenas (Buenos Aires, El General y Golfo Dulce) había aumentado a 1086 individuos, sobrepasando por 303 personas a los poblados indígenas (ver Cuadro 1.3).

**Cuadro 1.3.**  
**Población de la Gran Talamanca según el Censo de 1892**

Lugar	Número de habitantes
<i>Pacífico Sur</i>	
Barrio de Cabagra	83
Pueblo de Térraba	231
Pueblo de Boruca	389
Barrio de Golfo Dulce (centro)	523
Barrio de Buenos Aires	279
Barrio del General	284
<i>Caribe Sur</i>	
Pueblo de Chirripó	280
Talamanca <sup>a</sup>	1 835
Comarca de Limón <sup>b</sup>	7 484
<i>Costa Rica</i>	<i>243 205</i>

Fuente: Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. Censo General de la República de Costa Rica, 18 de febrero de 1892. (Edición facsimilar. San José, 1974), pp. 25, 353, 47, 52, 74-75.

<sup>a</sup> En el Censo de 1892 se incluye por separado un Censo del Territorio de Talamanca. Ver pp. 73-74.

<sup>b</sup> El censo no consigna por separado la población de La Estrella. Los datos se proporcionan para “Barrio de Estrella, Cieneguita, Banano y Cahuita”, que suman 429 habitantes. Ver p. 44.

Como explicamos para el censo de 1883, también en el de 1892 la inexistencia de datos que indiquen la categorización racial de los enumerados, impide tener acceso a

una cifra exacta de la población indígena. Por este motivo optamos por utilizar la agrupación según poblados de mayoría indígena para aproximar su número.

Aún así, posiblemente la población indígena superara el tamaño que se desprende de esa agrupación de poblados. Es muy probable que, al igual que en el censo de 1927, en los de 1883 y 1892 la zona indígena de Ujarrás y sus alrededores se incluyera en el recuento de Buenos Aires. Esta suposición parece confirmarse al revisar los datos de población recogidos por algunos científicos y religiosos que visitaron la zona a finales del siglo XIX. Esos datos se resumen en el Cuadro 1.4.

**Cuadro 1.4.**  
**Población indígena del Pacífico Sur según fuentes no censales, 1884-1900**

Año	Térraba	Boruca	Térraba y Golfo Dulce	Cabagra	Ujarrás y Cabuya	Coronado
1881 <sup>a</sup>				50		
1884 <sup>b</sup>		285	500-600			
1891 <sup>c</sup>	250-300	350-400				
1900	200 <sup>d</sup>	350 <sup>d</sup>			180 <sup>e</sup>	60 <sup>d</sup>

<sup>a</sup> Thiel. "Travesía de la Cordillera de Talamanca...", p. 72.

<sup>b</sup> Thiel. "Visita a Térraba y Boruca...", pp. 65-66. Calcula en 800-900 la población de Térraba, Boruca y Golfo Dulce, pero luego escribe que Boruca tenía 285 habitantes. Al número inicial se restó la población de Boruca para aproximar la de Térraba y Golfo Dulce.

<sup>c</sup> Pittier. "Viaje de exploración...", pp. 86-87, 92-93.

<sup>d</sup> Krautwig. "Térraba y Boruca en el siglo XIX...", pp. 43, 80.

<sup>e</sup> Nieborowski. "Informe del cura de Térraba y Boruca...", p. 8.

Al observar las cifras de población recogidas por los viajeros para Térraba, Boruca y Cabagra, y compararlas con las publicadas en los censos de 1883 y 1892 (ver cuadros 1.2 y 1.3) es notorio que hay una gran coincidencia: la población de Térraba oscilaba entre 230 y 300 habitantes, la de Boruca entre 330 y 400 individuos, y la de Cabagra entre 50 y 80 personas. Sin embargo, sabemos que ninguno de los viajeros incluyó en sus cifras a la población de Ujarrás y alrededores, que en 1900 el misionero

Nieborowski calculó en 180 personas (ver Cuadro 1.4). Esto nos permite suponer que los cabécares de Ujarrás tampoco fueron incluidos en los datos censales para Boruca, Térraba y Cabagra. Es probable que en los censos de 1883 y 1892, al igual que en el censo de 1927 que analizaremos en el próximo apartado, la población indígena de Ujarrás se contabilizara como parte de Buenos Aires. En consecuencia, tanto en 1883 como en 1892 la población indígena debió ser más numerosa de lo que indica la suma de los habitantes de Térraba, Boruca y Cabagra, acercándose en ambos casos a un millar de personas. De esta manera, es probable que todavía en 1892 las poblaciones indígena y no indígena del Pacífico Sur tuvieran tamaños similares, constituyendo cada una cerca de la mitad de la población total.

En 1905 el Departamento Nacional de Estadística publicó un estado de la población del país al 31 de diciembre de 1904, que se basaba en los reportes de nacimientos y defunciones, y en la migración registrada. Como han probado algunas investigaciones, estos estimados eran bastante inexactos, y tendían a subestimar la población de la provincia de Limón a la vez que sobreestimaban la del resto del país.<sup>187</sup> Por lo tanto, debemos tomar las cifras que se presentan con precaución. Al igual que en los censos de 1883 y 1892, en 1904 no se desglosaron los datos por grupo racial, por lo que utilizamos el agrupamiento por pueblo de origen. Según este estimado, en el Pacífico Sur los poblados indígenas y los mestizos tenían un tamaño muy similar. Así, Térraba, Cabagra, Boruca y Buenos Aires sumaban 1290 habitantes, mientras que El General y Golfo Dulce llegaban a 1097 personas (ver Cuadro 1.5). Si partimos del hecho de que a la primera cifra debemos restarle la población (mayoritariamente mestiza) de Buenos Aires, que se consigna junto con la de Térraba y Cabagra, y cuyo número se desconoce, y agregarla a la segunda cifra, podemos suponer que todavía en 1904 en el Pacífico Sur la población indígena y la mestiza tenía tamaños similares.

---

<sup>187</sup> Lara E. Putnam W. *Public Women and One-Pant Men. Labor, Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. (Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de Michigan, 2000), p. 453.

**Cuadro 1.5.**  
**Población de la Gran Talamanca en 1904**

Lugar	Número de habitantes
<i>Pacífico Sur</i>	
Buenos Aires, Térraba y Cabagra	781
Boruca	509
El General	416
Golfo Dulce	681
<i>Caribe Sur</i>	
Talamanca <sup>a</sup>	2 919
Comarca de Limón	12 399
<i>Costa Rica</i>	<i>331 340</i>

Fuente: ANCR, Congreso 21010.

<sup>a</sup> No hay datos para Chirripó, ya que no se censó el cantón de Turrialba. Tampoco hay datos para Estrella.

En 1916 el mismo departamento publicó otro estimado de la población del país (ver Cuadro 1.6).<sup>188</sup> Según éste, Térraba, Boruca y El Pozo, con mayoría indígena, sumaban 741 habitantes, mientras que Buenos Aires, Golfo Dulce y El General llegaban a las 2 150 personas. Al igual que hemos argumentado para los recuentos anteriores, probablemente los indígenas de Ujarrás se contabilizaron con Buenos Aires, por lo que la población indígena total de la región debió rondar una cifra superior a los ochocientos habitantes. Aún así, está claro que para 1916 la población mestiza ya había superado por mucho a la indígena.

<sup>188</sup> Ver nota 184 para consideraciones sobre la inexactitud de estos estimados.

**Cuadro 1.6.**  
**Población de la Gran Talamanca en 1916**

<b>Lugar</b>	<b>Número de habitantes</b>
<i>Pacífico Sur</i>	
Térraba, Boruca y El Pozo	741
Buenos Aires	1342
Golfo Dulce (Santo Domingo)	808
El General	712
<i>Caribe Sur</i>	
Moravia (Chirripó)	88
Chirripó	801
Talamanca <sup>a</sup>	3 423
Limón	23 632
<i>Costa Rica</i>	<i>441 342</i>

Fuente: ANCR. Congreso 12214, apéndice.

<sup>a</sup> No se dan datos por separado para Estrella.

En síntesis, entre 1864 y 1916 la población indígena del Pacífico Sur parece haberse mantenido estable en términos absolutos, sin descensos o aumento bruscos, en un número cercano al millar de personas. Esto contradice las apreciaciones de algunos religiosos y científicos que visitaron la región durante el siglo XIX. En diversas ocasiones el científico Henri Pittier, el obispo de Costa Rica B. A. Thiel, el sacerdote José Mayorga y el misionero Vicente Krautwig afirmaron que la población de Boruca, pero especialmente la de Térraba, estaba disminuyendo aceleradamente.<sup>189</sup> Krautwig

<sup>189</sup> Thiel. “Segunda visita...”, p. 84. Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 87. Pittier. “Los tírub, téribes o...”, p. 468. José Mayorga. “Carta enviada al Obispo Thiel por José Mayorga. Térraba, 1 abril 1896.”

atribuía el descenso a las epidemias. Según su relato, la primera epidemia, llamada fiebre negra por los indígenas, apareció a principios de la década de 1840, y

[...] atacó á la gente de una manera atroz. Los enfermos de ella morían sin remedio, quedando el cadáver con señales ó cardenales negros enteramente desfigurado. En Térraba murieron más indios que en Boruca, que es más fresco. La mortalidad era cada día de 6 á 8 víctimas; el panteón se llenó por dos veces. [...] muchas casas quedaron sin habitantes y familias enteras desaparecieron por completo.<sup>190</sup>

A esta peste siguió la viruela negra, igual de mortífera, la fiebre tifoidea, el sarampión y la viruela blanca. El resultado de tantas enfermedades, según Krautwig, fue la reducción de la población de Térraba a la mitad.<sup>191</sup>

Pittier unía a las pestes los métodos abortivos practicados por las mujeres, la alta mortalidad infantil, el mestizaje y las migraciones hacia Chiriquí y la costa del Pacífico, provocadas por las epidemias.<sup>192</sup>

La población indígena del Pacífico Sur no parece haber disminuido drásticamente entre 1864 y 1916. Aún así, la mortalidad infantil y adulta causada por diversas enfermedades y epidemias, junto con los abortos, pueden explicar por qué la población no creció en términos absolutos. Como mencionamos antes, la idea de que la población indígena de todo el país disminuía aceleradamente estaba muy extendida entre los intelectuales del siglo XIX.<sup>193</sup> En el caso del Pacífico Sur, esta percepción debió reforzarse puesto que, si bien los indígenas no disminuían en términos absolutos, sí

(Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos Encuadernados, Caja 432, fols. 290-293), fol. 292v. Krautwig. "Térraba y Boruca en el siglo XIX...", pp. 11-12.

<sup>190</sup> Krautwig. "Térraba y Boruca en el siglo XIX...", pp. 12-13. Pittier menciona que en 1864 hubo una epidemia de viruela en Térraba. Pittier. "Los túbub, túbibes o ...", p. 468. En 1896 José Mayorga reportaba una epidemia de sarampión que afectó a Térraba, Boruca, Ujarrás y Buenos Aires. Mayorga. "Carta enviada al Obsipo Thiel...".

<sup>191</sup> Krautwig. "Térraba y Boruca en el siglo XIX...", pp. 12-13. Pittier menciona que en 1864 hubo una epidemia de viruela en Térraba. Pittier. "Los túbub, túbibes o ...", p. 468. En 1896 José Mayorga reportaba una epidemia de sarampión que afectó a Térraba, Boruca, Ujarrás y Buenos Aires. Mayorga. "Carta enviada al Obsipo Thiel...".

<sup>192</sup> Pittier. "Viaje de exploración...", p. 87. Pittier. "Los túbub, túbibes o ..." p. 468.

<sup>193</sup> En un trabajo publicado en 1916, pero basado en datos obtenidos en 1903, Henri Pittier argumentaba que tanto los túbibes como los guatusos vivían un proceso de rápida extinción. Pittier. "A Change...", p. 406. Esto ya lo había argumentado para los indígenas del Pacífico Sur y los bribbis del Caribe.



habían disminuido en términos relativos, debido al número creciente de mestizos que llegaban a esa región desde mediados del siglo XIX.

### 1.3.2. El Caribe Sur

Al igual que en el Pacífico, en la década de 1870 empezaron a arribar al Caribe sur pobladores no indígenas en mayor número que en épocas anteriores. Pero, a diferencia de lo que sucedió en el Pacífico, en el Caribe la migración fue de carácter masivo. Este movimiento de población empezó temprano en la década de 1870, al iniciarse la construcción del ferrocarril al Atlántico. En un primer momento, los trabajos ferrocarrileros movilizaron a muchos costarricenses del Valle Central, pero posteriormente la mayoría de la fuerza de trabajo provino del extranjero. Las migraciones masivas continuaron en la década siguiente, al iniciarse las plantaciones bananeras.<sup>194</sup>

Aunque llegaron personas de muchos países, la gran mayoría de los inmigrantes eran afroantillanos provenientes de Jamaica.<sup>195</sup> Entre finales del siglo XIX y la década de 1920, arribaron al Caribe costarricense, en distintas oleadas, decenas de miles de afroantillanos.<sup>196</sup> Este movimiento de población constituyó la inmigración extranjera de mayor importancia en Costa Rica durante el período.<sup>197</sup>

Por otro lado, los pequeños asentamientos de tortugueros provenientes de Bocas del Toro, San Andrés y Nicaragua, establecidos en el litoral caribeño costarricense desde principios del siglo XIX, fueron consolidándose a lo largo del siglo, nutriéndose de una migración continua desde los pueblos caribeños de Centroamérica, Jamaica y otros lugares. Ya en 1915 la costa talamanqueña estaba salpicada de pequeños poblados: The Bluff (sitio donde está en la actualidad Cahuita), Old Cahuita (ubicado al lado norte

---

<sup>194</sup> Casey. *Limón...*, p. 214.

<sup>195</sup> Putnam. *The Company...*, p. 51.

<sup>196</sup> Putnam. *The Company...*, p. 35.

<sup>197</sup> Robles Soto, op. cit., p. 13.

de Punta Cahuita), Old Harbour (Puerto Viejo), Grape Point (Punta Uva), Manzanillo y Monkey Point (Punta Mona).<sup>198</sup>

En esa época continuaron las migraciones indígenas. Como analizaremos con más detalle en el próximo apartado, las actividades de la UFCo. en el Caribe costarricense expulsaron a los bribris y cabécares de los valles de La Estrella y Sixaola, empujándolos hacia las tierras altas de la Cordillera de Talamanca. Sin embargo, en la década de 1920 algunos bribris y cabécares de Alto Lari, Alto Coen y San José Cabécar, bajaron hacia la región de Puerto Viejo y Hone Creek. Inicialmente buscaban trabajar como peones en los cacaotales de los agricultores afroantillanos de la zona, pero con el tiempo se establecieron de manera permanente en las márgenes del río Cocles, donde hicieron sus fincas.<sup>199</sup>

Entre 1873 y 1892 no contamos con información censal para la población indígena del Caribe sur, excepción hecha de Chirripó, en donde el censo de 1883 contabilizó 199 personas (ver Cuadro 1.2). Para ese período tenemos unas pocas estimaciones generales de población, elaboradas por algunas personas que visitaron esa región, que se encuentran resumidas en el Cuadro 1.7. Aunque estas cifras deben tomarse como aproximaciones generales y no son demasiado confiables, vale la pena mencionar que tienen una magnitud similar a la que había obtenido W. Gabb en su censo de 1873, confirmando que la población indígena del Caribe sur se reducía a unos pocos miles de habitantes. El censo de 1892 arroja resultados coincidentes (ver Cuadro 1.3). Este censo reportó 280 habitantes para el pueblo de Chirripó, y 1 835 en Talamanca. Las dos cifras suman 2 115 personas, de las cuales la mayoría debió ser indígena, aunque el censo no las clasifica por raza. En este censo, sin embargo, no se dan por separado los datos de población de Estrella, donde había un importante núcleo indígena que, en consecuencia, no está considerado en estas cifras.

---

<sup>198</sup> Palmer, op. cit., p. 45.

<sup>199</sup> Paula Palmer, Juana Sánchez y Gloria Mayorga. *Vías de extinción. Vías de supervivencia. Testimonios del pueblo indígena de la Reserva Kéköldi, Costa Rica*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1992), pp. 67, 70.

**Cuadro 1.7.**  
**Población indígena del Caribe Sur según fuentes no censales, 1880-1889**

Año	Chirripó	Estrella	Talamanca
1880 <sup>a</sup>			1 500
1882 <sup>b</sup>		1 300	2 500
1889 <sup>c</sup>	148	46	

<sup>a</sup> “Revista del Interior. Apuntamientos sobre Talamanca”. (En: *La Gaceta*. Año 3, Trim, 2, No 665, 11 mayo 1880, pp. 3-4). Dice basarse en un padrón, pero no se conocen mayores detalles.

<sup>b</sup> Thiel. “Travesía de la Cordillera de Talamanca...”, pp. 72-73. En esa ocasión visitó Talamanca, pero no Estrella. Los cálculos para la última región los obtuvo de informes que le dieron, aunque no menciona quién.

<sup>c</sup> Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, pp. 82-83. Esta vez sí estuvo en Estrella.

Para el período posterior al censo contamos con la información contenida en los documentos producidos por los misioneros paulinos que trabajaron en Chirripó, Estrella y Talamanca entre 1895<sup>200</sup> y 1902. Este material fue recopilado por Monseñor Víctor Sanabria, y se publicó recientemente.<sup>201</sup> Contiene la información más detallada que hemos localizado para Talamanca en esa época, incluidos numerosos padrones de población para el período 1897-1901. Estos padrones, sin embargo, cubren áreas heterogéneas y presentan datos de calidad muy diversa. Hemos realizado los cálculos de población eligiendo la información sólo de algunos padrones, según los criterios que se indican en el Anexo 4. Los resultados se resumen en el Cuadro 1.8.

<sup>200</sup> Aunque la misión de Talamanca se fundó en 1896, los misioneros había iniciado sus labores allí desde 1895, año en que aparecen los primeros reportes. Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel. “Archivo de la Misión de Talamanca”. (En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 335-453), pp. 343-346. Para más detalles sobre los misioneros paulinos y la Congregación de la Misión en Costa Rica, ver: Víctor Sanabria M. *Bernardo Augusto Thiel*. (San José: Editorial Costa Rica, 1982).

<sup>201</sup> Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit.

**Cuadro 1.8.**  
**Población indígena del Caribe Sur según relatos de los misioneros, 1897-1901**

Lugar	Número de habitantes
Coen	182
Lari	322
Urén	286
Telire-Sixaola <sup>a</sup>	344
Costa	12
<b>Total de Talamanca</b>	<b>1146</b>
Estrella (1897)	173
Chirripó (1901)	205
Ocultos y huídos en Yorkín, Changuinola y Buenos Aires (1898)	169
<i>Total</i>	<i>1 693</i>

Fuente: Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., pp. 357-361, 396-398, 412-413, 437.

<sup>a</sup> Incluye tanto el actual río Telire como el Sixaola. En esta parte se encontraba buena parte de la población no indígena de la región, que está incluida en la cifra que se presenta.

El recuento de los misioneros da como resultado una cifra menor que la proporcionada por el censo de 1892, a pesar de que el primero incluye la zona de Estrella. Esta diferencia puede deberse parcialmente a que parte de la población que el censo consignó para Talamanca y Chirripó debió ser mestiza o afroantillana, y los misioneros incluyeron en sus padrones únicamente a los indígenas, junto con los no indígenas que habitaban las márgenes del río Sixaola. Por otro lado, los datos recogidos por los misioneros eran bastante inexactos, y ellos mismos estaban conscientes de ello. Por ejemplo, el mapa del Bajo Lari levantado en 1898 tenía más ranchos que el de 1897, y además el misionero reportaba la existencia de ranchos hasta entonces

desconocidos.<sup>202</sup> En 1899 Blessing reportaba la existencia de tres casas en el Alto Coen que no fueron observadas por Krautwig en su visita del año anterior.<sup>203</sup> Reportes similares se consignaron para Alto Urén en 1898 y 1899.<sup>204</sup>

Debemos recordar que algunos indígenas talamanqueños vivían en zonas de muy difícil acceso, lo cual debió incidir en que, tanto en los censos nacionales como en los recuentos de los misioneros, el número de habitantes fuera subestimado. Por otro lado, los indígenas formaban una población bastante móvil, por lo que su recuento debió dificultarse aún más. En 1897 Krautwig comentaba:

[...] sucede muchas veces. La misma familia tiene dos o tres ranchos; viviendo en el uno, los otros están cerrados. Indios de Urén bajo tienen así en Urén alto también su casa, e indios de Urén alto tienen allí mismo varios ranchos, lo que dificulta hacer un padrón exacto o una misma visita.<sup>205</sup>

Un año después, el mismo misionero afirmaba que había muchos ocultos y huidos de Talamanca en Yorkín, Changuinola y Buenos Aires, entre otros.<sup>206</sup> En 1899 Karl Sapper informaba que en los últimos años los indios bribris habían emigrado repetidas veces a Colombia.<sup>207</sup>

Todas estas consideraciones nos impiden hacer afirmaciones categóricas con respecto al número exacto de indígenas que poblaban el Caribe Sur a finales del siglo XIX. Sin embargo, los datos analizados dejan claro que la magnitud de la población no era mayor a dos millares.<sup>208</sup>

El estimado de población de 1904 publicado por el Departamento Nacional de Estadística, reportó 2 919 habitantes en Talamanca, pero no aporta datos por separado

---

<sup>202</sup> Ibid., pp. 405, 411. Los datos de población que aparecen junto al mapa son imposibles de procesar, puesto que generalmente aparece el nombre de una persona por rancho, seguido de la indicación "famil."

<sup>203</sup> Ibid., pp. 431-432. Lamentablemente, en la visita de 1899 Blessing no consignó datos de población, por lo que se utilizaron los datos de la visita de 1898.

<sup>204</sup> Ibid., pp. 403, 424.

<sup>205</sup> Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., p. 365.

<sup>206</sup> Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., pp. 412-413.

<sup>207</sup> Sapper. "Una visita...", p. 98.

<sup>208</sup> Esto coincide con el cálculo realizado por Héctor Pérez Brignoli de la población indígena de Costa Rica en el año 1900. Utilizando el método de *Inverse Projection*, calculó que en el país había cerca de tres mil indígenas, la mayor parte de los cuales se concentraba en el sur del país. Baires Martínez, op. cit., p. 86.

para Chirripó y Estrella que permitan sumarle a la primera cifra la población indígena de esas dos regiones (ver Cuadro 1.5). En 1916 la misma dependencia estatal calculó que la población de Talamanca era de 3 423, y la de Chirripó de 801, lo que suma 4 224 habitantes. De nuevo, no se consignó la población de La Estrella por separado (ver Cuadro 1.6).

Estas cifras nos permiten seguir la pista al aumento de población que se desarrolló entre finales del siglo XIX y principios del XX en el Caribe Sur. Sin embargo, el hecho de que no se encuentren desglosadas hace imposible calcular cuánta de la población era indígena, especialmente para el estimado de 1916, ya que por entonces el boom bananero había alcanzado el valle de Talamanca y estaba atrayendo hacia la zona a grandes cantidades de trabajadores no indígenas. Aún así, suponiendo que todavía en 1904 una buena parte de los 2 919 habitantes de Talamanca fueran indígenas, parece que el tamaño de la población se mantenía en no más de unos cuantos miles.

El crecimiento de esta población debió ser lento, puesto que presentaba una mortalidad muy elevada. Por ejemplo, en 1898 Krautwig informaba que en Urén y Lari habían muerto casi cien vecinos, la mayor parte niños. En 1900 informaba que Alto Coen presentaba un estado miserable, debido a enfermedades que describió como catarro, tos y calentura. El misionero informaba que también entre la gente de Urén había habido mucha enfermedad.<sup>209</sup>

Al igual que para los indígenas del Pacífico Sur, algunos autores de finales del siglo XIX afirmaban que los indígenas del Caribe estaban disminuyendo tan rápidamente que en un plazo muy corto iban a desaparecer.<sup>210</sup> La información que hemos presentado hasta el momento contradice esas afirmaciones, pues sugiere que la población se mantuvo estable en términos absolutos. Sin embargo, la migración masiva de afroantillanos que afectó al Caribe desde la década de 1880 determinó que la población indígena representara cada vez un porcentaje menor de la población total de la zona.

---

<sup>209</sup> Ibid, pp. 381, 421, 432.

<sup>210</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 88, 108. Bovallius, op. cit., p. 140. Pittier. “Los tírub, térribes o...”, p. 465.

Finalmente, los reportes de los misioneros, unidos a los croquis que dibujaron para ayudarse en sus viajes, han permitido localizar, de manera aproximada, las áreas habitadas por indígenas en esa época, que se pueden observar en el Mapa 4.<sup>211</sup> Los asentamientos indígenas seguían los cursos de los principales ríos y de algunos de sus afluentes, desde las zonas bajas (pero sin incluir las costas) hasta las altas.

En Talamanca, de acuerdo con Pittier, las viviendas permanentes de los indígenas en las partes bajas llegaban hasta la “angostura” de Ibdí.<sup>212</sup> Entre Ibdí y Cuabre había asentamientos indígenas temporales, lo mismo que en el valle del río Yorkín. Finalmente, la zona que se extendía entre Cuabre y la desembocadura del río Sixaola estaba prácticamente vacía de indígenas (ver Mapa 4).<sup>213</sup>

Según la información que aportaban W. Gabb y el censo de 1892 (ver Cuadros 1.9 y 1.10), la mayor parte de los indígenas talamanqueños habitaba en las riberas del río Urén (Orens en el censo de 1892). En 1887 Balvanero Vargas había observado que allí estaban “diseminados los mejores ranchos de los indios.”<sup>214</sup> De acuerdo con W. Gabb, el valle de Talamanca seguía a Urén en importancia. Lamentablemente, en el censo de 1892 no se segregaron los datos específicos para el valle. Aún así, la cantidad de población específicamente indígena que vivían en esa zona debió ser menor que el total de población reportado por W. Gabb, pues allí se concentraba la mayor parte de los extranjeros que vivían en Talamanca, aunque Gabb aclaraba que eran pocos.<sup>215</sup>

Seguían en importancia las riberas del río Lari (Lare en el censo de 1892, Bribrí según Gabb), luego Coen (Cuen en el censo, Cabécar para Gabb) y, en último lugar, las márgenes del Telire (Delire en el censo).

---

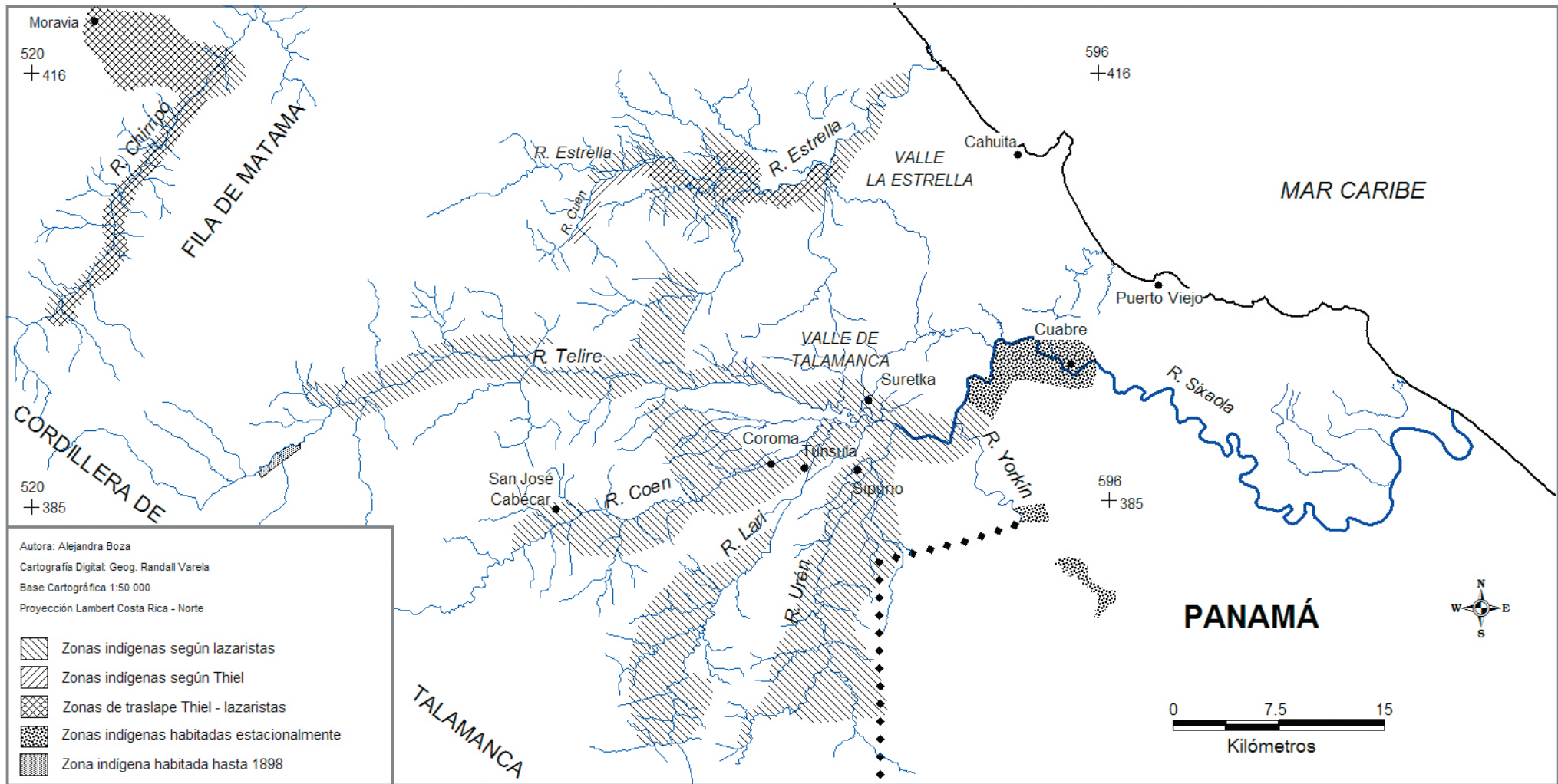
<sup>211</sup> Ver Anexo 3 para detalles sobre cómo se interpretaron los croquis de los misioneros y las otras fuentes.

<sup>212</sup> Asmilada a la Quebrada Ibdí. Ver Anexo 3.

<sup>213</sup> MNCR, IGB 12517, año de 1894. En 1887 Balvanero Vargas escribía que de Cuabre a la desembocadura del Sixaola había solo tres fincas pequeñas y algunos ranchos de huleros y de “indios constructores de botes”. ANCR. Gobernación 7267, fol. 66.

<sup>214</sup> ANCR. Gobernación 7267, fol. 65v.

<sup>215</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 16.



Mapa 4  
Zonas del Caribe Sur habitadas por indígenas a finales del siglo XIX

Fuentes: Krautwig, Blessing, Breiderhoff, y Menzel, op. cit. Thiel. "Segunda visita...". MNCR, IGB 12517.



**Cuadro 1.9.**  
**Población de Talamanca por regiones, 1873-1874**

<b>Región</b>	<b>Número de habitantes</b>	<b>Porcentaje</b>
Urén	604	51,5
Bribri (ambas riberas del río Lari)	172	14,6
Cabécar (de las cabeceras del río Coen hacia el oeste)	128	11,0
Valle (alrededores de las bocas de los ríos Telire, Coen, Lari y Urén)	219	18,7
Cabeceras del río Telire <sup>a</sup>	50	4,2
<i>Total</i>	<i>1173</i>	<i>100</i>

Fuente: Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 75-76, 100.

<sup>a</sup> No censó esa región, sino que calculó la cifra.

**Cuadro 1.10.**  
**Población de Talamanca por distritos según el censo de 1892**

<b>Distrito</b>	<b>Número de habitantes</b>	<b>Porcentaje</b>
Orens	817	44,5
Lare	532	29,0
Cuen	348	19,0
Delire	138	7,5
<i>Total</i>	<i>1 835</i>	<i>100</i>

Fuente: DGEC, *Censo... de 1892*, pp. 74-75.

En la zona de Estrella, a finales del siglo XIX había más mestizos y afroantillanos que en Talamanca, aunque también allí eran pocos. Los no indígenas ocupaban las tierras bajas y la zona cercana al litoral, mientras que los indígenas se concentraban en tierras de mayor altura.<sup>216</sup> En Chirripó no conocemos información sobre la presencia de no indígenas que convivieran con los indígenas, y las zonas indígenas se localizaban a considerable distancia del litoral. (Ver Mapa 4).

En síntesis, a finales del siglo XIX prácticamente no había indígenas en las áreas costeras del Caribe Sur. Había un porcentaje pequeño que habitaba los valles de Talamanca y Estrella, pero la mayoría se asentaba en las tierras de altura media y elevada, en pequeñas planicies ubicadas cerca de los ríos y riachuelos de la zona.

#### **1.4. Los indígenas de la Gran Talamanca en 1927**

Hacia el final del período en estudio contamos con información demográfica de mayor calidad, con las boletas originales en que se levantó el censo de población de 1927, que se encuentran en el Archivo Nacional de Costa Rica.

Para utilizarlas en esta investigación creamos una base de datos, en la que se incluyeron los distritos y secciones que se detallan en el Cuadro 1.11. Las secciones eran subdivisiones de los distritos, que al parecer fueron establecidas exclusivamente para facilitar la enumeración censal. En la base de datos se incluyeron los distritos de Boruca, Térraba, El Pozo, Golfo Dulce y Buenos Aires, para el Pacífico, y para el Caribe los distritos de Chirripó, Talamanca y Central de Limón. Este último, sin embargo, no se levantó completo, sino que se incluyó únicamente la sección J, correspondiente a Estrella, que era el área donde se concentraba la población indígena del distrito.

---

<sup>216</sup> Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., pp. 341, 406. No contamos con información específica sobre los límites de las zonas ocupadas por unos y otros en Estrella, por lo que en el mapa no se las distinguió de ninguna manera.

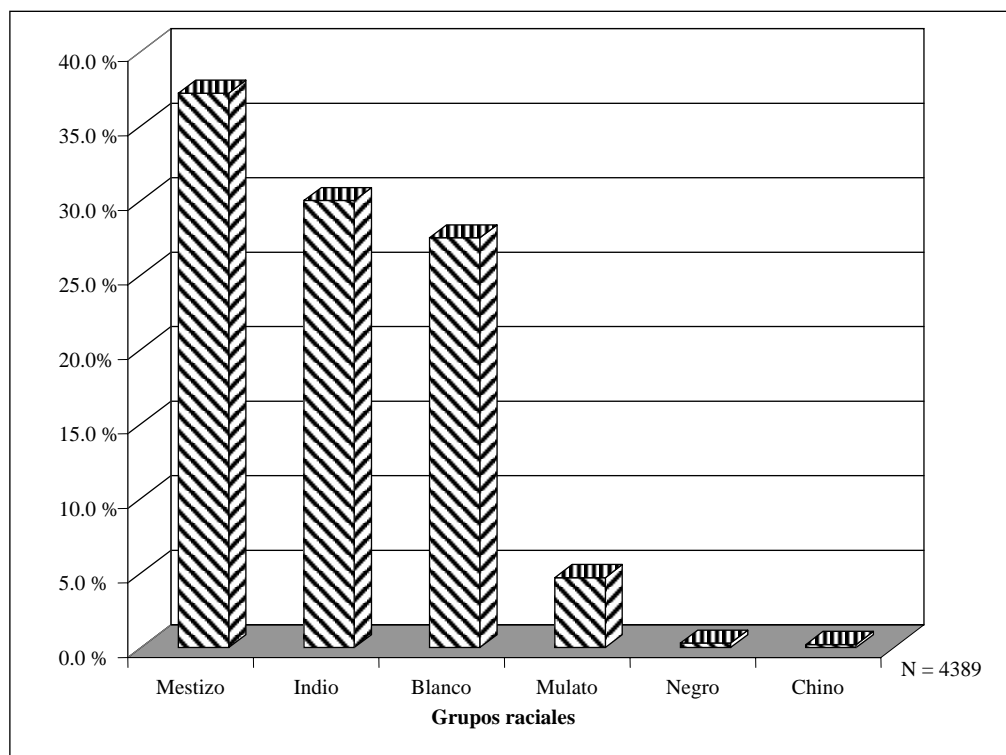
**Cuadro 1.11.**  
**Distritos y secciones del Censo de 1927 incluidos en la base de datos**

Provincia	Distrito	Secciones
<i>Pacífico Sur</i>		
Puntarenas	Boruca	A, B (completo)
	Térraba	I, II, III (completo)
	El Pozo	I, II, III (completo)
	Golfo Dulce	A, B (completo)
	Buenos Aires	I, II (completo)
<i>Caribe Sur</i>		
San José	Chirripó	F (completo)
Limón	Central	J (solo Estrella)
	Talamanca	A, B, C, D, E, F (completo)

#### 1.4.1. El Pacífico Sur

Como se puede observar en la figura 1.1, la mayor parte de la población del Pacífico Sur (94,7%) se repartía en tres grupos raciales de tamaño similar: mestizos, indios y blancos. Para entonces, los indígenas representaban aproximadamente una tercera parte de la población.

**Figura 1.1.**  
**Pacífico Sur. Población por grupos raciales, 1927**



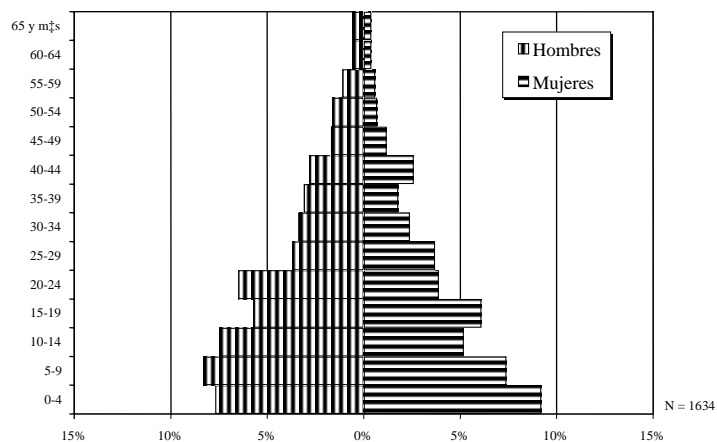
Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

Las personas catalogadas como mestizas agrupaban el mayor porcentaje de población. La mayoría de éstos había nacido en la provincia de Puntarenas (51,3%), pero una cantidad también muy elevada había inmigrado desde Panamá (43,5%) (ver Anexo 5, Cuadro A.1.3).

Aquellos catalogados como blancos también eran mayoritariamente originarios de la provincia de Puntarenas (59,6%), pero un porcentaje, aunque menor que en el caso de los mestizos, provenía de Panamá (27,4%) (ver Anexo 5, Cuadro A.1.3).

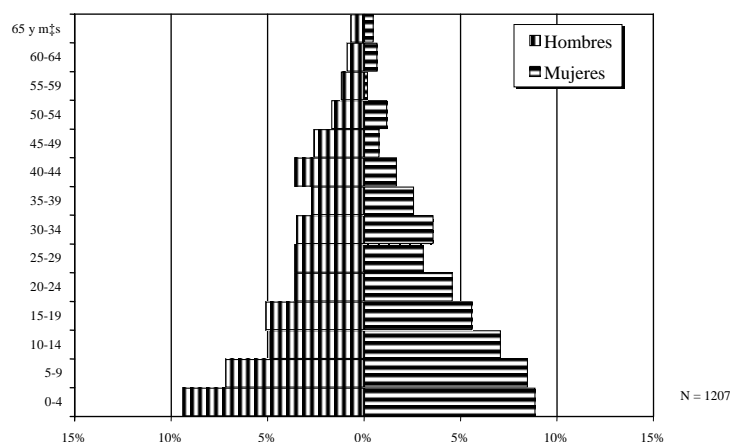
Las pirámides de población para cada uno de estos grupos raciales nos permiten observar algunas características de esta población (Figs. 1.2 y 1.3).

**Figura 1.2.**  
**Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población mestiza, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

**Figura 1.3.**  
**Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población blanca, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

Las pirámides nos muestran que las personas clasificadas como mestizas y blancas constituían una población menos afectada por la inmigración que los no indígenas del

Caribe sur. Los mestizos estaban arraigados en la zona, y esa población crecía de forma natural o por migración de familias enteras. Por otro lado, entre las personas clasificadas como blancas hay faltantes importantes entre los hombres de 10 a 39 años, debidos probablemente a la emigración. No observamos aquí el patrón de migración masiva de hombres en edad laboral que se presentaba en el Caribe. Ni existía tampoco la enorme desproporción de géneros que se observaba en el Caribe, como se nota en el Cuadro 1.12.

**Cuadro 1.12.**

**Pacífico Sur. Población y relación hombre mujer según raza, 1927**

<b>Raza</b>	<b>Población total</b>	<b>Relación hombre-mujer<sup>217</sup></b>
Negro	14	-
Blanco	1207	103.2
Indio	1317	87.3
Mulato	205	127.8
Mestizo	1634	118.7
Chino	10	*
ND	2	*
<i>Total</i>	<i>799</i>	<i>139.2</i>

Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

\*Muy pocos casos para realizar el cálculo.

Entre la población mestiza se nota un predominio masculino. Este se concentraba en el grupo de edad de 20 a 24 años (ver Fig. 1.2), lo que podría indicar que estos hombres eran migrantes recientes, posiblemente en busca de trabajo a juzgar por su edad.

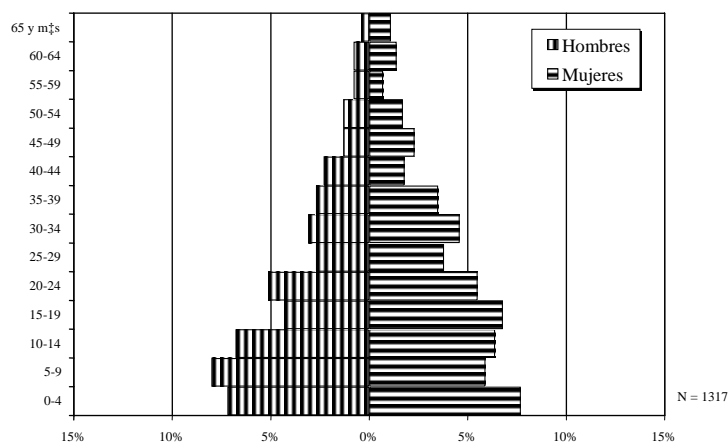
<sup>217</sup> Número de hombres dividido entre el número de mujeres, multiplicado por 100.

La relación hombre-mujer entre la población blanca era más equilibrada, aunque la cantidad de hombres era un poco elevada. Si observamos la pirámide de población (Fig. 1.3), notamos una concentración de hombres en el grupo de 40 a 44 años, que quizá se deba a una corriente migratoria.

Sin embargo, cerca de una década más tarde, a finales de los años treinta, la configuración de la población no indígena se transformaría violentamente, una vez que la United Fruit Company inició el cultivo de banano en la zona. Al igual que había sucedido en el Caribe desde 1880, el inicio de estas actividades atrajo al Pacífico Sur a miles de hombres en edades productivas, quienes provenían principalmente de Panamá, Nicaragua y de la provincia costarricense de Guanacaste.<sup>218</sup> Sin embargo, en 1927 estas transformaciones todavía no se vislumbraban.

Los indígenas, como observamos en la figura 1.4, también presentaban una estructura de edades que indica una población más cerrada.

**Figura 1.4.**  
**Pacífico Sur. Grupos quinquenales de edad para la población indígena, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

<sup>218</sup> Cerdas Albertazzi, op. cit., p. 198. Entre 1938 y 1950 llegaron a la zona bananera del Pacífico cerca de veinte mil inmigrantes. Royo Aspa, op. cit., p. 54.

La relación hombre-mujer (ver Cuadro 1.12) indica que había más población femenina que masculina. En la pirámide de población se observa una disminución especialmente pronunciada entre los hombres de 25 a 34 años. No sabemos con certeza a qué se debe este fenómeno. Quizá estaba desarrollándose algún tipo de migración laboral, probablemente hacia Panamá.

Los indígenas del Pacífico Sur solían vivir en hogares nucleares, pues los jefes de hogar, hijos y compañeras sumaban un 75,8% de la población total,<sup>219</sup> mientras que los otros familiares<sup>220</sup> sumaban únicamente un 10,8% de la población. El tamaño promedio de las familias era de cinco personas, muy similar al de blancos y mestizos del Pacífico Sur, e igual al del resto del país (ver Anexo 5, Cuadros A.1.9 y A.1.10). En esta estructura familiar se observa la larga influencia de los no indígenas en la zona, tanto frailes como pobladores, lo mismo que en la poca importancia de las relaciones consensuales entre hombres y mujeres, y el predominio del matrimonio. A diferencia del Caribe, donde las uniones consensuales entre indígenas eran comunes, en el Pacífico los indígenas solían casarse<sup>221</sup> (ver Anexo 5, Cuadro A.1.7).

Finalmente, la mayoría de los indígenas del Pacífico tenían como lengua materna el español (92,8%), mientras que sólo un 5% hablaba un idioma indígena (ver Anexo 5, Cuadro A.1.12). El 98,5% de las personas del Pacífico Sur que tenían como lengua materna un idioma indígena fueron enumeradas en el pueblo bribri de Cabagra.

Al parecer, en 1927 la población indígena seguía ocupando los mismos territorios que a finales del siglo XIX: habían abandonado la vecindad de Buenos Aires y El General, los bribris y cabécares ocupaban Ujarrás y Cabagra y los térrabas y borucas sus pueblos y algunos pequeños asentamientos vecinos. Sin embargo, para entonces estaban claramente rodeados por poblados no indígenas (ver Mapa 5).

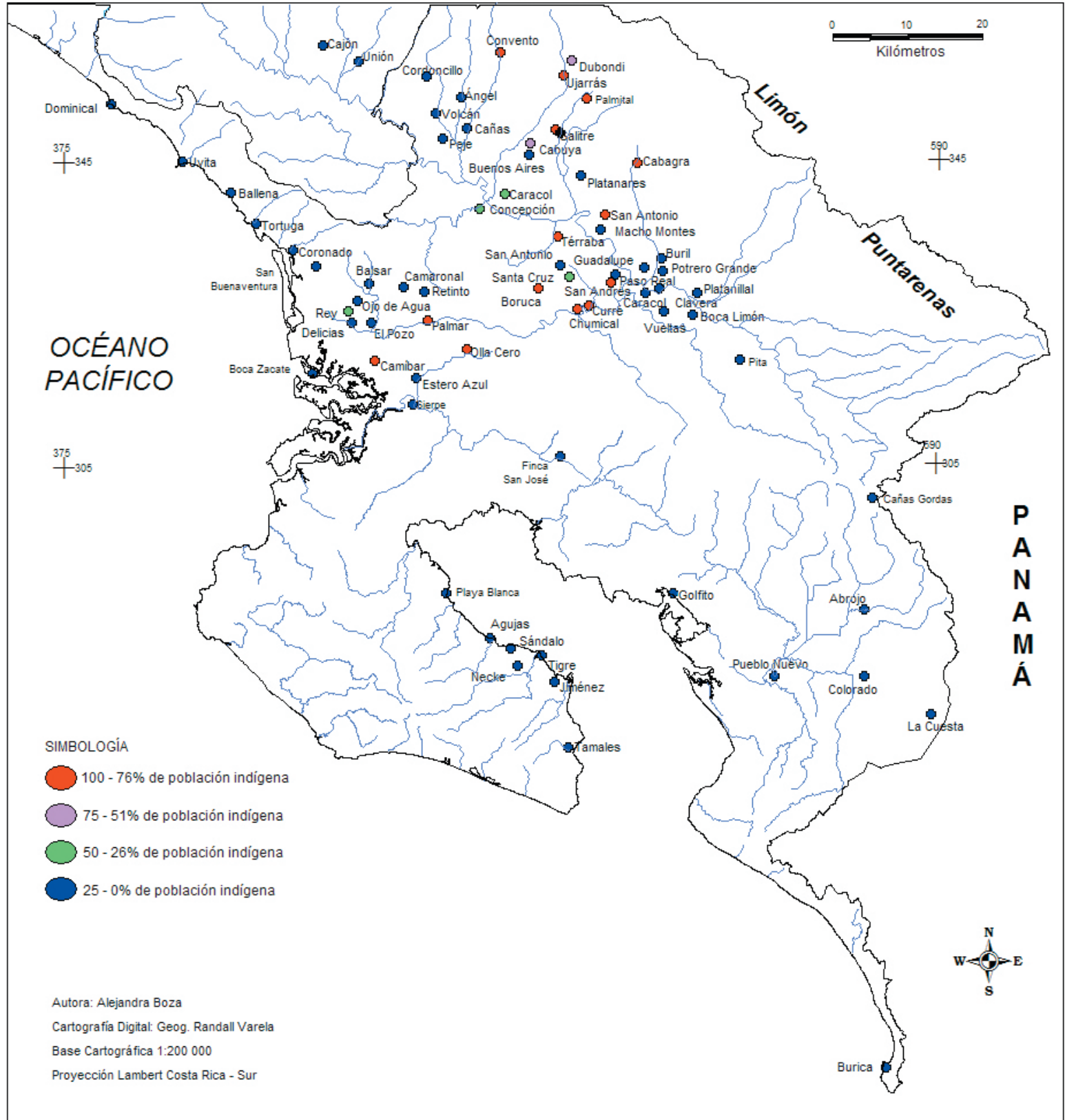
---

<sup>219</sup> Esta cifra incluye a los jefes de hogar, esposas, concubinas, hijos e hijos naturales.

<sup>220</sup> Yernos y nueras, nietos, padres, abuelos, cuñados, hermanos, primos, tíos, sobrinos, bisnietos, suegros y sobrinietos.

<sup>221</sup> Había un porcentaje elevado de mujeres clasificadas como esposas, mientras que la cantidad de alojadas y huéspedes, categorías que solían asignarse a las mujeres que vivían en unión consensual, era muy reducida.





P  
A  
N  
A  
M  
Á



0 10 20  
Kilómetros

375  
345

590  
345

375  
305

590  
305

Burica

Mapa 5  
Poblados del Pacífico Sur según porcentaje de la población que era indígena, 1927

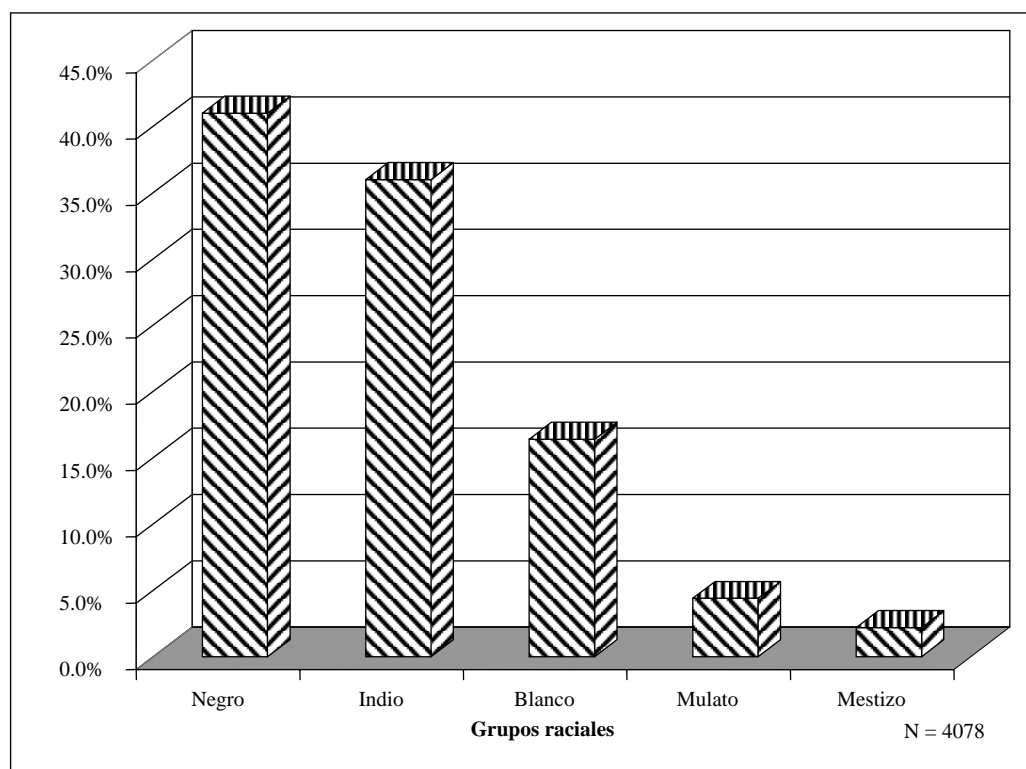
Fuentes: ANCR, Censo de 1927, Nos. 276-280

### 1.4.2. El Caribe Sur

El tamaño y la composición racial de la población del Caribe Sur puede observarse en la figura 1.5.

**Figura 1.5.**

#### **Caribe Sur. Población por grupos raciales, 1927**

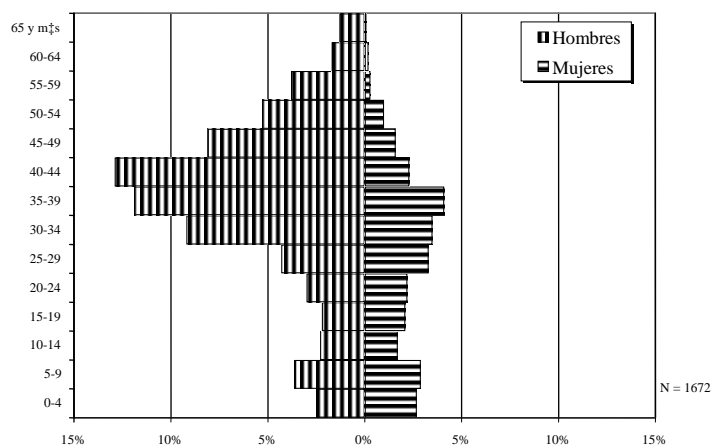


Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

La población de mayor tamaño estaba constituida por personas clasificadas como de raza negra, en este caso, inmigrantes de las islas británicas del Caribe y sus descendientes. En total, la población no indígena, incluyendo a los negros, suma un 64% de la población total. Estos números muestran el impacto demográfico de las migraciones laborales provocadas por la UFCo. Esto se comprueba al analizar las

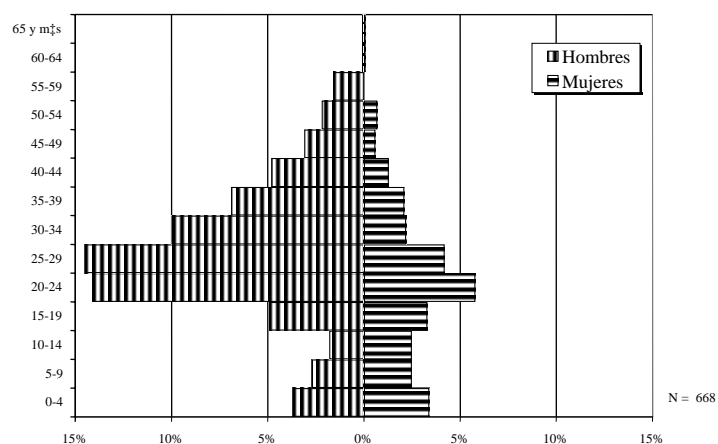
pirámides de población de las personas de raza negra (Fig. 1.6) y blanca (Fig. 1.7) que habitaban en el Caribe Sur.

**Figura 1.6.**  
**Caribe Sur. Grupos quinquenales de edad para la población negra, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

**Figura 1.7.**  
**Caribe Sur. Grupos de edad quinquenales para la población blanca, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

En cuanto a la población negra, observamos que existía una proporción muy elevada de hombres cuyas edades oscilaban entre los 30 y los 49 años. La forma que se observa en la pirámide es típica de poblaciones que se han visto sometidas a migraciones masivas de hombres en busca de trabajo. Es importante notar que la cantidad de hombres entre 20 y 29 años es notoriamente menor. Esta masiva migración masculina provocó una pronunciada desproporción entre sexos, ya que la cantidad de hombres superaba en más del doble a la de mujeres (ver Cuadro 1.14 y Anexo 5, Cuadro A.1.3).

En la pirámide de la población blanca observamos también un significativo grupo de hombres, que se concentraban especialmente en los grupos de edad de 20 a 29 años, y una cantidad importante, aunque menor, en los grupos de edad de 30 a 34 años. Al igual que en el caso de los negros, la cantidad de hombres blancos en los distritos de Estrella y Talamanca era más del doble de la cantidad de mujeres (ver Cuadro 1.14 y Anexo 5, Cuadro A.1.3).

Las diferencias que se observan en las edades de los hombres negros y blancos puede deberse a que parte de los negros habrían llegado una o dos décadas atrás, durante el auge de las migraciones caribeñas estimuladas por la construcción del Canal de Panamá,<sup>222</sup> mientras que la mayoría de los hombres blancos debieron ser migrantes recientes.

Esta caracterización de las poblaciones negra y blanca del Caribe sur coincide con los procesos que sabemos que se estaban desarrollando en todo el Caribe costarricense en esa época. Durante el primer boom bananero, que se extendió desde mediados de la década de 1880 hasta 1915, la mayor parte de la mano de obra que migró a Limón estaba constituida por hombres jamaquinos. Sin embargo, cuando la producción bananera volvió a despegar, en los años veinte, la mayor parte de los trabajadores eran mestizos o blancos provenientes de diversos países de Centroamérica y del interior de Costa Rica.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> Putnam. *The Company...*, pp. 60-64.

<sup>223</sup> Putnam. *The Company...*, pp. 45, 61, 64-65.

**Cuadro 1.14.**  
**Caribe Sur. Población y relación hombre-mujer según distrito y raza, 1927**

<b>Distrito</b>	<b>Raza</b>	<b>Población total</b>	<b>Relación hombre-mujer</b>
Chirripó	Blanco	17	*
	Indio	368	87.8
	Mestizo	3	*
	<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>88.3</b>
Talamanca	Negro	1185	249.6
	Blanco	279	272.0
	Indio	986	86.7
	Mulato	174	120.3
	Mestizo	83	118.4
	Chino	2	*
	<b>Total</b>	<b>2709</b>	<b>155.8</b>
Estrella	Negro	482	276.6
	Blanco	366	232.7
	Indio	103	139.5
	Mulato	2	*
	Mestizo	1	*
	ND	2	*
	<b>Total</b>	<b>956</b>	<b>235.4</b>

Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

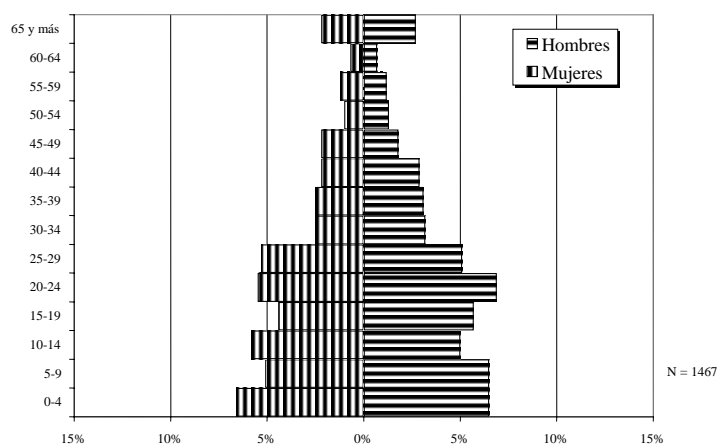
\* Muy pocos casos para realizar el cálculo.

Las diferencias de edades entre los hombres negros y los hombres blancos incidían también en la movilidad de la población. Los negros, en general más viejos, tenían una movilidad menor. Así, aunque todavía la mayor parte habían nacido en Jamaica, ya había un porcentaje importante de nacidos en Limón. Por su parte, los blancos eran más jóvenes y constituían una población cuyo origen era más diverso: provenían de Guanacaste, Nicaragua y Panamá. Prácticamente ningún blanco había nacido en Limón (ver Anexo 5, Cuadro A.1.2.)

La población indígena, que en 1927 representaba el 36% de la población de Chirripó, Estrella y Talamanca, tenía una estructura de sexo y edad completamente distinta (Fig. 1.8).

**Figura 1.8.**

**Caribe Sur. Grupos de edad quinquenales para la población indígena, 1927**



Nota: Ver Cuadro 1.11. para área geográfica comprendida en estos datos.

La pirámide de población presenta una distribución que indica que es una población menos alterada por la inmigración. Sin embargo, se observan faltantes importantes de personas de ambos sexos en las edades de 30 a 39 años. Esto podría deberse a una mortalidad elevada, o a que estas personas hubieran emigrado. Además, existe otro faltante en las mujeres de 10 a 19 años.

Como se señaló en el Cuadro 1.14, las mujeres indígenas eran mucho más numerosas que los hombres, excepción hecha de Estrella, donde la relación hombre-mujer se invertía.

Los hogares indígenas del Caribe Sur tenían cierta tendencia a constituirse en hogares extendidos lateralmente, agrupando no sólo al núcleo familiar, sino también a otros familiares de la misma generación del jefe o descendientes de ellos, principalmente sobrinos y hermanos. El 58,4% de los indígenas fueron clasificados en las categorías que designaban un hogar nuclear, es decir, jefes, compañeras e hijos.<sup>224</sup> Por otro lado, en 20,52% de los indígenas tenía una relación lateral<sup>225</sup> con el jefe de hogar, ya como familiar natural, ya como familiar político.<sup>226</sup> (ver Anexo 5, Cuadro A.1.6). De estos familiares, los porcentajes más importantes estaban representados por los sobrinos (45,49%) y los hermanos (27,75%). Finalmente, los huéspedes sumaban un 10% de la población indígena del Caribe sur.

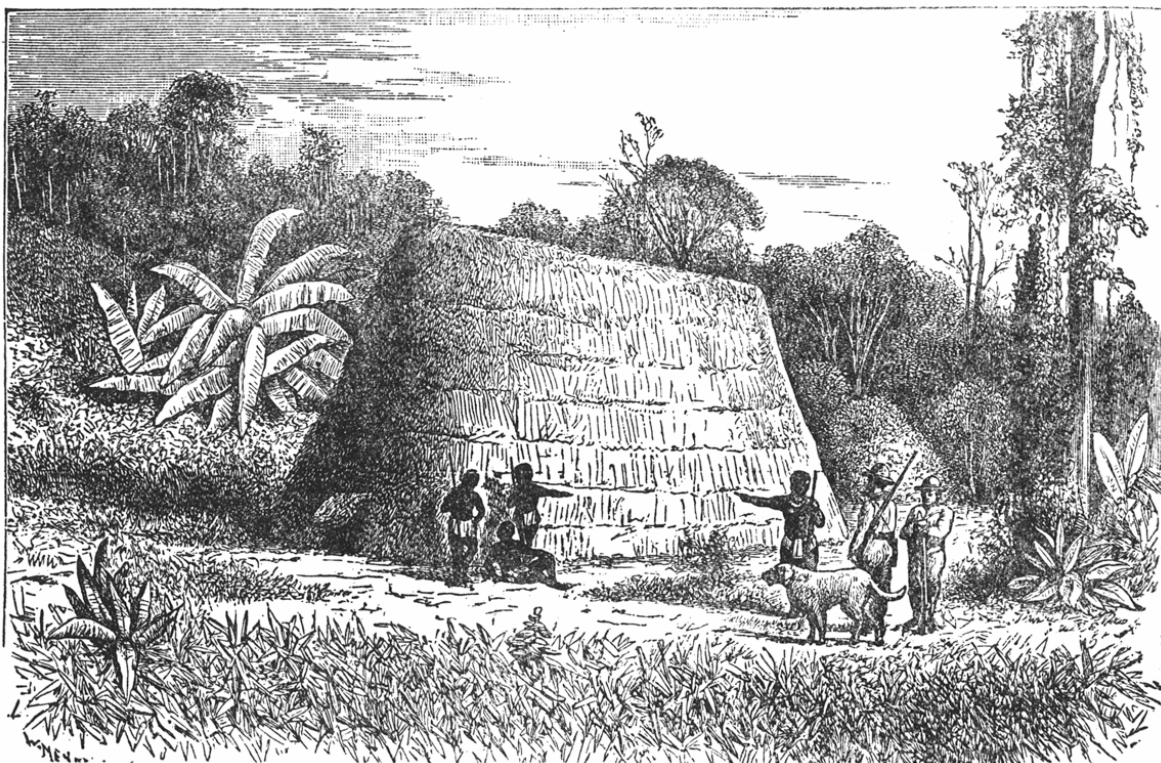
Que las familias indígenas eran extendidas se comprueba también al observar el tamaño promedio de estas en relación con el de otras razas. Mientras entre negros y blancos las familias tenían alrededor de dos miembros en promedio, las familias indígenas llegaban a las seis personas en promedio. Además, en Chirripó y Estrella había viviendas en las que habitaba más de una familia, pues la cantidad promedio de personas por vivienda era mayor que la cantidad promedio de personas por familia (ver Anexo 5, Cuadro A.1.8).

---

<sup>224</sup> Para ese porcentaje se sumaron: jefes, esposas e hijos. También se sumaron a este porcentaje las mujeres cuya relación con el jefe de hogar era “alojada SSL”, pues esta categoría se utilizaba para referirse a las mujeres en unión consensual. Putnam. *The Company...*, p. 115. Otro 5,68% de la población se clasificó en alguna categoría de descendiente: yernos o nueras, nietos, bisnietos y ahijados.

<sup>225</sup> Son personas que pertenecen a la misma generación que el jefe, y los descendientes de estas personas.

<sup>226</sup> Cuñado, hermano, primo, sobrino, sobrino nieto, sobrino político y tío político. La familia política representa 1,34% del total de familiares laterales.



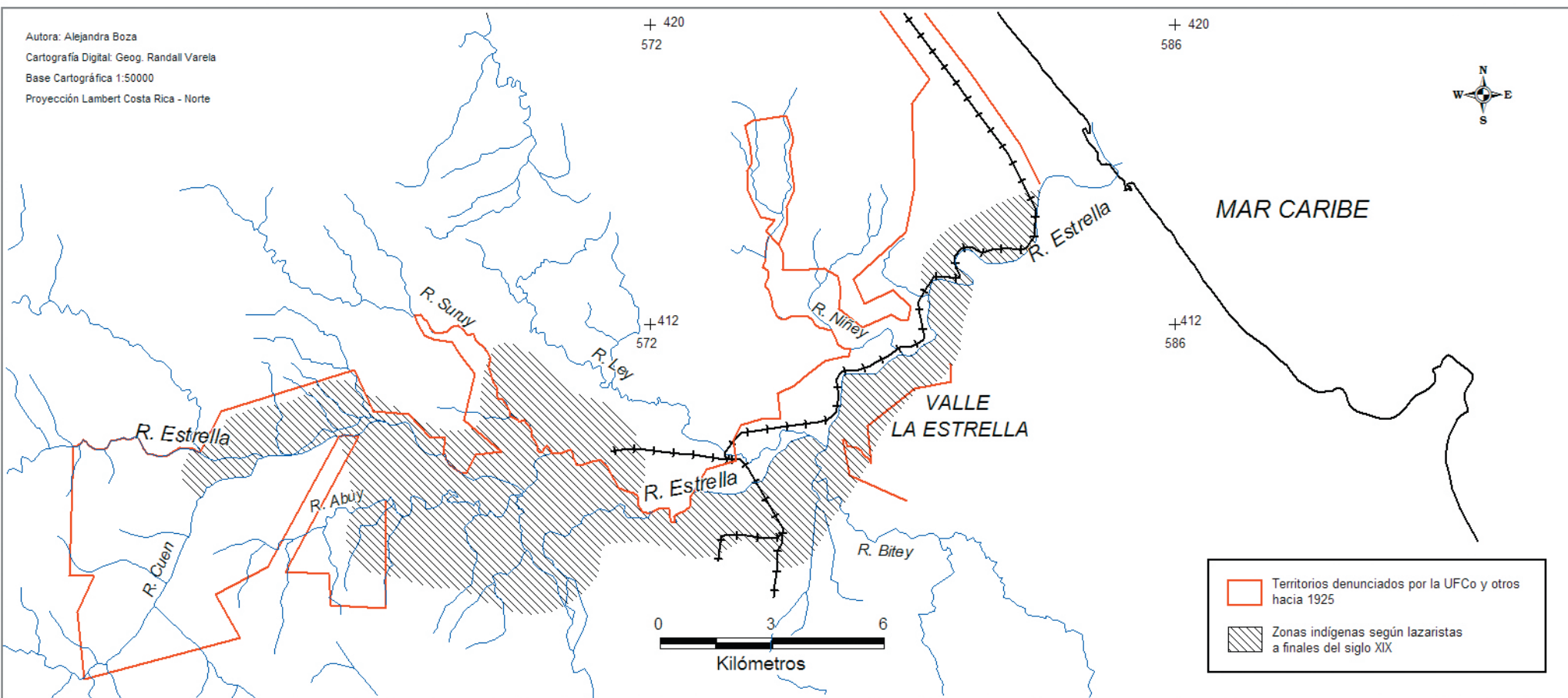
**Foto 2.** Palenque de Dikoblinjak en 1882, donde habitaban cinco familias, con un total de diecinueve miembros.

Fuente: Bovallius, op. cit., p. 134.

Los indígenas del Caribe Sur seguían teniendo como lengua materna algún idioma indígena (98,9%), y sólo una proporción insignificante tenía por lengua materna el inglés (0,3%) o el español (0,3%). (Ver Anexo 5, cuadro A.1.12).

Finalmente, en Estrella y Talamanca la llegada de la UFCo. tuvo también un fuerte impacto sobre los territorios indígenas. En el caso de Estrella, ya en 1927 la compañía y los productores independientes habían ocupado la mayor parte del territorio que a finales del siglo XIX ocupaban los indígenas (ver Mapa 6), quienes se habían trasladado a las márgenes de los ríos Cuen y Serere (ver Mapa 5).





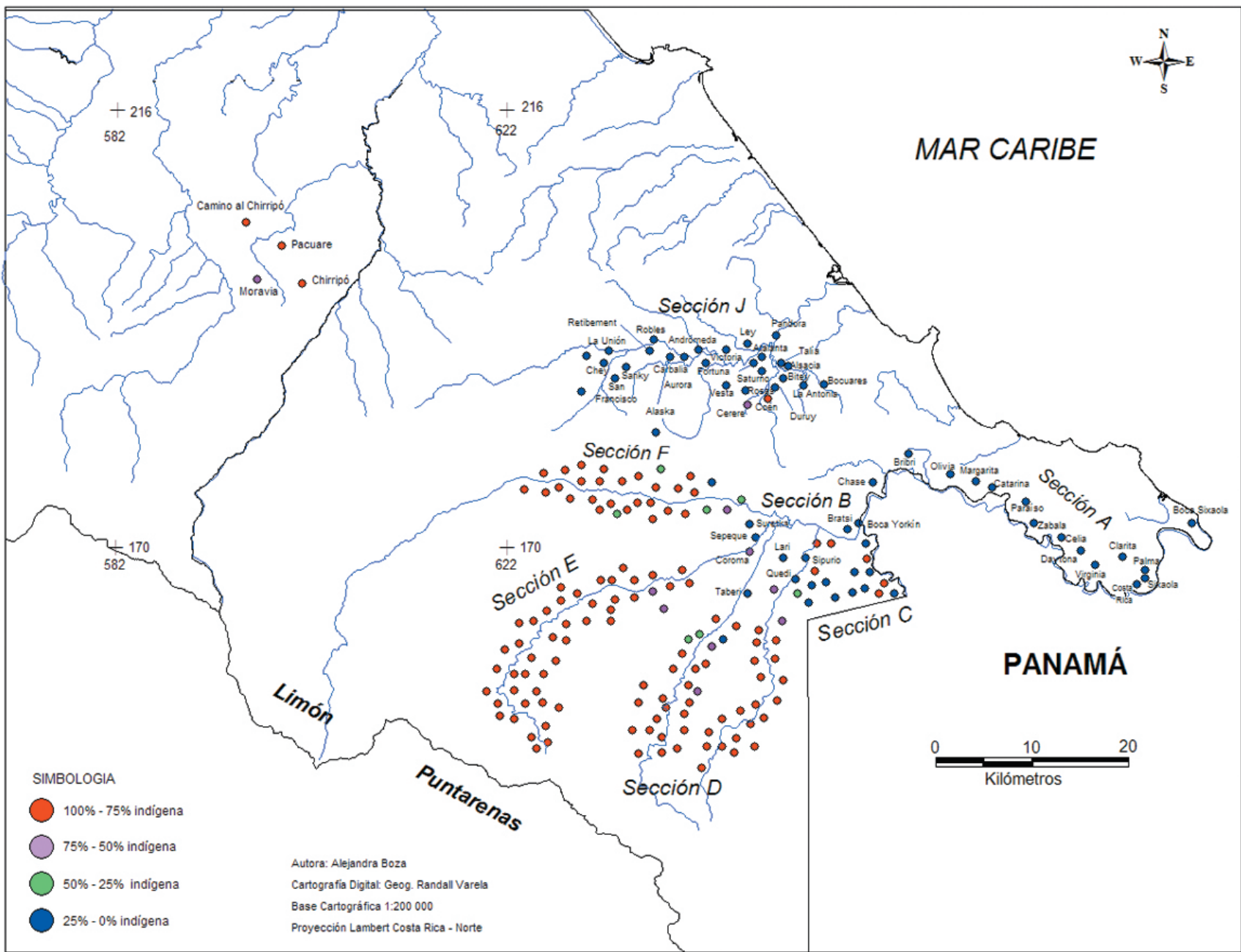
Mapa 6  
Zonas habitadas por indígenas en Estrella a finales del siglo XIX  
y áreas denunciadas por la UFCo. y otros hacia 1925

La distribución geográfica de la población indígena de Talamanca puede observarse en el Cuadro 1.15.

**Cuadro 1.15.**  
**Población indígena de Talamanca por secciones, 1927**

<b>Sección</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
Sección A (Chase-Sixaola)	10	1.0
Sección B (Bratsi y alrededores)	37	3.8
Sección C (Urén-Yorkín)	201	20.4
Sección D (Lari y Urén-Lari)	331	33.6
Sección E (Coen)	311	31.5
Sección F (Tiliri)	96	9.7
<i>Total</i>	<i>986</i>	<i>100</i>

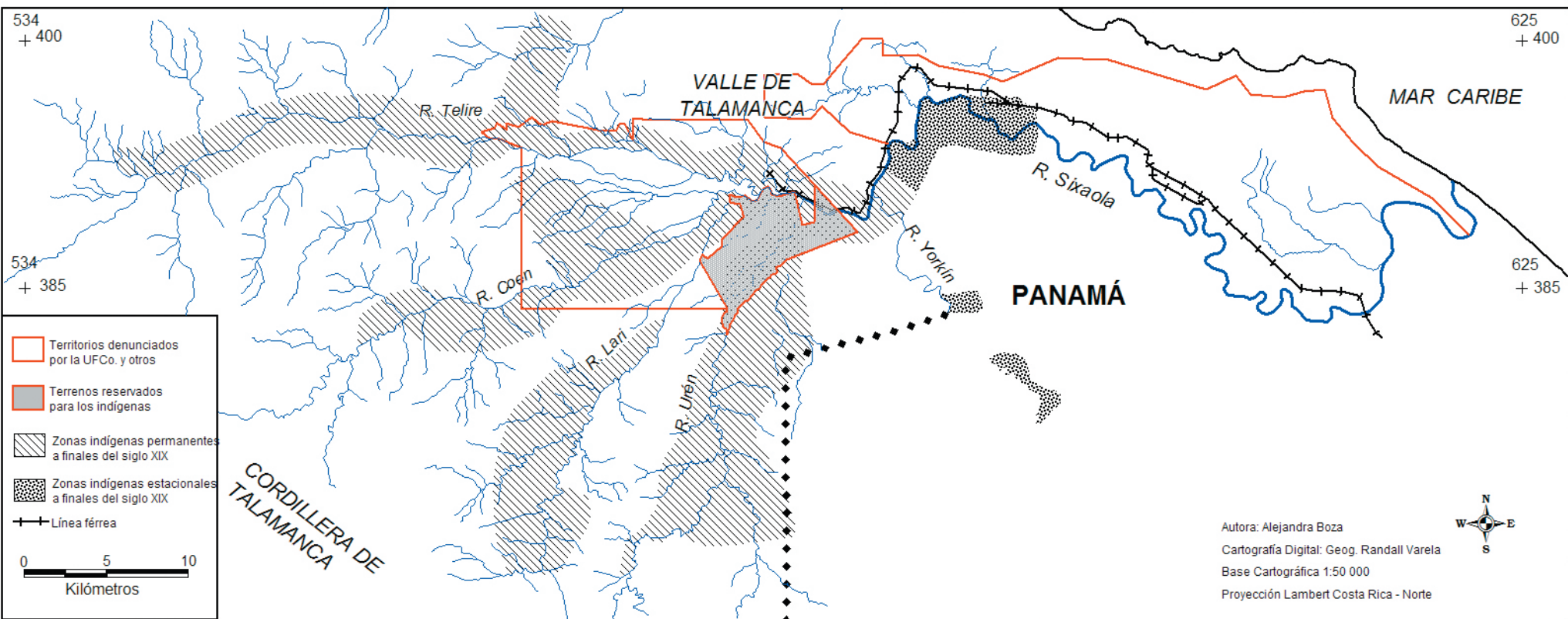
La llegada de la UFCo. obligó a los indígenas a abandonar la tierras que ocupaban en el valle y las planicies del Urén, y a desplazarse hacia Lari, Coen y Telire. En las secciones A y B, que correspondían a las márgenes del Sixaola y el valle de Talamanca respectivamente, vivía solo un 4,8% de los indígenas. En Urén (sección C), habitaba un porcentaje importante del total de indígenas, pero porcentualmente había menos que a finales del siglo XIX (ver Cuadros 1.9 y 1.10), y se concentraban en las tierras altas (ver Mapas 7 y 8). Por otro lado, cerca del 75% de la población se concentraba en áreas que a finales del siglo XIX estaban porcentualmente menos pobladas (ver Cuadros 1.9 y 1.10): dos tercios del total vivían en las márgenes de los ríos Lari y Coen (secciones D y E) y una décima parte de la población en las riberas del Telire (sección F).



Mapa 7  
Poblados del Caribe Sur según porcentaje de la población que era indígena, 1927

Fuentes: ANCR, Censo de 1927 Nos. 186, 281 y 284.

Nota: Para las secciones C, D, E y F de Talamanca no fue posible hallar la localización específica de cada poblado. Los puntos se colocaron aleatoriamente, respetándose la cantidad de pueblos y el porcentaje de población indígena en ellos.



Mapa 8  
 Zonas habitadas por indígenas en Talamanca a finales del siglo XIX  
 y áreas denunciadas por la UFCo. y otros hacia 1916

## 1.5. Conclusiones

Los documentos del siglo XIX, y algunos del siglo XX temprano, solían referirse con múltiples denominaciones a los indígenas que habitaban el sur de Costa Rica: térrabas, tírub, borucas, bruncas, blancos, talamanca, viceitas, chirripós, estrellas, bribris y cabécares. Sin embargo, esta profusión de nombres no designaba a igual número de grupos, sino que obedecía a usos heredados de la época colonial y a la falta de conocimientos sobre esos grupos indígenas. En realidad, el Caribe sur estaba habitado por bribris y cabécares, mientras que en el Pacífico Sur vivían térrabas y borucas desde la época colonial, y bribris y cabécares desde mediados del siglo XIX.

En este capítulo hemos analizado las diversas fuentes que contienen datos sobre el tamaño de la población indígena de la Gran Talamanca durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El análisis ha mostrado que en el Pacífico Sur la población indígena mantuvo un tamaño cercano al millar de habitantes. Para el Caribe Sur hemos encontrado estimados de tendencia maximalista, que calculaban la población indígena en más de diez mil personas, y otros minimalistas, que la estimaban en alrededor de dos millares. Como hemos argumentado, a finales del siglo XIX se encuentra bastante evidencia que apoya la opción minimalista, es decir, que los indígenas del Caribe Sur sumaban alrededor de dos mil habitantes.

La población indígena, tanto del Caribe como del Pacífico, se mantuvo estable en términos absolutos durante la segunda mitad del siglo XIX, sin descensos o aumentos pronunciados. Probablemente esto se debe a la incidencia de enfermedades y epidemias que mantuvieron elevada la mortalidad, y al uso de ciertos métodos anticonceptivos.

A finales del siglo XIX no había indígenas asentados de manera permanente en los terrenos costeros de ninguna de las vertientes. En el Caribe Sur había un porcentaje relativamente pequeño en los valles de Talamanca y Estrella, pero la mayoría habitaba en terrenos localizados en las cuencas media y alta de los ríos y riachuelos de la región, ubicados en palenques muy alejados unos de otros. En el Pacífico Sur la población

estaba localizada en las tierras medias y altas, asentados en pueblos dispersos, pero más nucleados que en el caso caribeño.

En el Caribe Sur la población indígena fue mayoritaria hasta la década de 1870, mientras que en el Pacífico Sur lo fue por lo menos hasta principios del siglo XX. El Caribe había recibido una migración afroantillana en pequeña escala desde la década de 1820, proveniente del litoral caribeño de Nicaragua y Panamá. Sin embargo, desde 1870 se inició la llegada masiva de hombres afroantillanos, sobre todo jamaquinos, atraídos por la construcción del ferrocarril al Atlántico y por las plantaciones bananeras. Esta población muy rápidamente sobrepasó en magnitud a la indígena.

Por su parte, en el Pacífico Sur se encontraron dos corrientes migratorias. Una provenía del Valle Central, y otra de la provincia panameña de Chiriquí. Esta migración era lenta, y movilizaba generalmente a familias enteras, lo que contrastaba con la llegada masiva de hombres afroantillanos que se presentaba en el Caribe.

Como hemos mostrado utilizando el censo de 1927, había también importantes diferencias entre los indígenas de una y otra vertiente. Por un lado, los indígenas del Pacífico hablaban mayoritariamente español y formaban familias nucleares, asemejándose a sus vecinos no indígenas, que por entonces habitaban en multitud de pueblos que rodeaban y se intercalaban con las localidades indígenas. Por otro lado, la mayoría de los indígenas caribeños hablaba algún idioma indígena, vivía en familias extendidas y se encontraban, a nivel espacial, más segregados que los del Pacífico con respecto a los no indígenas.

Pero, a pesar de las importantes diferencias que existían entre las poblaciones de una y otra vertiente, indígenas y no indígenas, los primeros habían desarrollado, por lo menos desde la época colonial, y mantenido durante los siglos XIX y XX, intensos contactos que atravesaban la cordillera, por medio de migraciones tanto estacionales como permanentes en ambos sentidos, y de fuertes contactos comerciales, como analizaremos en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO 2**

### **Comercio intercultural y comercio indígena entre vertientes, 1840-1930**

En marzo de 1885 el Gobernador de la Comarca de Limón, Balvanero Vargas, envió un informe al Secretario de Gobernación sobre Talamanca, en el que escribía:

Los indios de Talamanca, no se encuentran hoy en el atraso de antes. Con no poca frecuencia se comunican con la gente civilizada. Gustan de vestirse bien: muchos de ellos usan pantalón de casimir, y algunos bandas de redecilla, que han adquirido al alto precio de \$ 15 cada uno. Les agrada andar a caballo; varios tienen sus bestias y buenas monturas. Sus principales industrias son la zarza y la extracción del hule. Son amantes de la cría de gallinas, cerdos y ganado. En aquel territorio hay más de 30 naturales que poseen desde 15 hasta 40 reses cada uno. Las anteriores circunstancias hacen comprender pues, que aquellos indígenas, ya no se hallan en estado de llegarles con cintas y otros obsequios por el estilo.<sup>227</sup>

Este párrafo nos indica muchas cosas sobre la sociedad indígena talamanqueña de finales del siglo XIX. En primer lugar, el Gobernador deja muy claro que los indígenas mantenían comunicación con gente “civilizada”, lo que se notaba en el uso de bienes no indígenas. Además, estos indígenas eran consumidores con cierto nivel de sofisticación, a los que no se podía agradar con baratijas, y que gustaban de vestir bien y montar buenos caballos. Por otro lado, no era la indígena una sociedad igualitaria, puesto que el gobernador observó que algunos individuos tenían hatos vacunos de cierta importancia. Finalmente, Vargas observó que los indígenas se dedicaban a extraer zarza y hule, y a la cría de gallinas, cerdos y reses.

Los contactos con no indígenas, sobre todo de los caciques, están bien documentados. Según el relato del geólogo estadounidense William More Gabb, quien visitó Talamanca en la década de 1870, el cacique Santiago Mayas “[...] se había rozado

---

<sup>227</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo II, fol. 442. La carta es del 1 de marzo.



mucho con los extranjeros en su juventud [...].”<sup>228</sup> De hecho, su secretario personal había sido el comerciante estadounidense John H. Lyon, establecido en la región desde 1858. Además, uno o dos años antes de la llegada del geólogo, Mayas había visitado Cartago y San José.<sup>229</sup> Sobre Antonio Saldaña, quien fue cacique desde 1880 hasta 1910, José Fidel Tristán escribió: “En su juventud, Antonio viajó por algunos lugares lejanos; estuvo en Guatemala y en Panamá y con frecuencia hizo viajes a San José.”<sup>230</sup>

Pero el contacto con no indígenas no era exclusivo de los caciques, sino que era más o menos generalizado, como había enfatizado Vargas en 1885. En 1899 otro Gobernador de Limón notaba que:

[...] en Talamanca hay establecimientos de comercio y los indios poseen dinero, que gastan en mantenerse y hasta en beber [...]<sup>231</sup>

Este capítulo analiza los circuitos comerciales en que participaban los indígenas de la Gran Talamanca entre 1840 y 1930. Existían en primer lugar diversas redes de comercio intercultural, que ponían en contacto a los indígenas con los mestizos y afroantillanos que habitaban cerca de sus territorios. Había también circuitos de comercio indígena. En este capítulo analizaremos uno de ellos, el que comunicaba a los indígenas del Caribe con los del Pacífico, a través de la cordillera de Talamanca.<sup>232</sup>

Hemos adoptado el término “comercio intercultural” para referirnos a las redes comerciales que ponían en contacto a los indígenas con personas de otras etnias, siguiendo al antropólogo Michael D. Olien. Olien utiliza el término para referirse a las relaciones comerciales que vincularon en los siglos XVII y XVIII a varias sociedades amerindias con diversas naciones europeas, y a la vez para diferenciar ese comercio del

---

<sup>228</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 78.

<sup>229</sup> *Ibid.*, pp. 79, 95-96. Según Fernández Guardia, la visita se realizó en 1871. Fernández Guardia, *op. cit.*, p. 215.

<sup>230</sup> José Fidel Tristán. “La familia Real de Talamanca.” En: *Revista de Costa Rica*. Año III, No. 6, febrero 1922, pp. 154-158.

<sup>231</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 583. La carta es del 9 de noviembre de 1899.

<sup>232</sup> No analizamos el comercio que debió existir entre los habitantes indígenas de una misma vertiente, ni el de más corto alcance que probablemente se desarrollaba entre familias y palenques vecinos, pues las fuentes no proporcionan información relevante sobre estos temas.

intercambio interno y de los sistemas de tributo que relacionaron a las sociedades indígenas entre sí.<sup>233</sup>

El concepto de comercio intercultural es de gran utilidad para entender las relaciones de intercambio que se desarrollaron durante el siglo XIX entre las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica y diversos grupos no indígenas de Costa Rica, Panamá y el Caribe centroamericano. De hecho, los indígenas que habitaban el sur de Costa Rica participaban de varios circuitos de comercio intercultural. Uno de ellos era el “comercio de depósito”, que vinculaba todo el Caribe de Centroamérica y las Antillas con los mercados de Europa y Estados Unidos, a través de la exportación de materias primas.

Otros circuitos de comercio intercultural tenían alcance local o nacional. En el Pacífico Sur, los indígenas comerciaban con los colonos que empezaron a establecerse en la región desde mediados del siglo XIX, y aun antes con el Valle Central. También traficaban con la provincia fronteriza de Chiriquí, en Panamá. Además, algunos indígenas de Chirripó, en la vertiente caribeña, negociaban con las haciendas de la región de Turrialba-Reventazón y con el Valle Central, mientras que los de Talamanca lo hacían con sus vecinos afroantillanos y con algunas compañías extranjeras.

Por otro lado, el comercio indígena entre vertientes ponía en contacto a los bribris y cabécares del Caribe con los indígenas del Pacífico (térrabas, borucas, bribris y cabécares).

Ninguno de estos circuitos comerciales, ya fueran intercultural o indígena, funcionaba de manera aislada e independiente de los otros, sino que todos se complementaban e influenciaban mutuamente. Además, aunque tenían sentido en sí mismos, también eran eslabones que unían la Gran Talamanca con la economía mundial.

---

<sup>233</sup> Olien. “After the Indian Slave Trade...”, pp. 41, 64.

## **2.1. Comercio indígena e intercultural, desde el siglo XVI hasta la década de 1840**

Aunque no se tiene demasiada información para el período anterior a la llegada de los españoles, de acuerdo con Ibarra el intercambio tenía dos variantes: el que se realizaba a “corta distancia”, entre pueblos de un mismo cacicazgo o entre los cacicazgos de un mismo señorío, y el que se realizaba a “larga distancia”, con sociedades que ocupaban los territorios actuales de Nicaragua, México, Panamá y Colombia. Según Ibarra, a principios del siglo XVI existía una red integrada por grupos mexicanos, pobladores de la isla de Tójar en territorio actual de Panamá, grupos talamanqueños, térrabas y chánguinas. Esta red se ampliaba para abarcar relaciones de intercambio entre Talamanca y el Valle Central, y de los boruca con los pueblos de la vertiente Atlántica y de la península de Nicoya.<sup>234</sup>

No conocemos estudios a profundidad sobre las redes de intercambio dentro de las cuales estaban integradas las poblaciones indígenas del sur de Costa Rica durante el período colonial. Pareciera que el comercio “a corta distancia” del que hablaba Ibarra continuó desarrollándose al interior de las sociedades indígenas y entre grupos vecinos. Sin embargo, el de “larga distancia” dejó de comunicarlos con otros grupos indígenas, y más bien los puso en contacto con núcleos de población mestiza, no siempre por voluntad de los indígenas involucrados. Se establecieron de este modo redes de comercio intercultural.

Según la información contenida en un informe de 1697, parece que los indígenas comerciaban tres tipos de bienes: herramientas (hachas, machetes y perros, probablemente para cacería), bienes suntuarios (gargantillas de coral, plumas, abalorios, hueso colorado) y objetos artesanales de uso común (mantas de algodón, hamacas), que probablemente se elaboraban sólo en ciertos lugares. El comercio entre grupos

indígenas probablemente respondía a patrones de acceso diferenciado a ciertos bienes, de acuerdo con el ambiente que habitaran los distintos grupos. Por ejemplo, los boruca y los urinamas, ambos congregados en pueblos de reducción o en contacto con ellos, parecen haber sido los que tenían acceso a hachas y machetes. Los urinamas, que entonces tenían relaciones con las plantaciones cacaoteras de Matina, intercambiaban también cacao. Los chánguenes y los indígenas de la isla de Tójar, asentados en zonas costeras, trocaban adornos de coral y plumas. Los talamancas intercambiaban cañutos de hueso colorado. Finalmente, los teribes traficaban con mantas de algodón y hamacas, además de otros productos que a su vez habían obtenido por trueque, como sal, hachas y machetes.<sup>235</sup>

Una vez establecidos los pueblos de misión, inestables como fueron en la mayoría de las ocasiones, se convirtieron en lugares privilegiados de intercambio. Allí los indígenas insumisos podían obtener mercancías procedentes del ecúmene español y viceversa. Por ejemplo, en 1737 el gobernador de Costa Rica informaba que al pueblo de Atirro, en el valle del Reventazón, acudían indígenas que no deseaban “avecinar entre los cristianos”, pero intercambiaban productos de “pita floxa, mantas, mochilas de pita torcida” a cambio de sal, flechas y algunos terneros.<sup>236</sup> En este caso, los indígenas no reducidos se acercaban a un pueblo de misión para obtener bienes como el ganado y las puntas de flecha de hierro, que es a lo que probablemente se refiere el gobernador con “flechas”. A cambio, los indígenas de Atirro obtenían productos artesanales de gran utilidad en sus labores cotidianas.

---

<sup>234</sup> Ibarra dedica parte de un capítulo a los sistemas de intercambio. Sin embargo, la mayor parte de la información que aporta se refiere al período posterior a la llegada de los españoles, por lo que el trabajo ayuda poco para comprender el período anterior. Ibarra. *Las sociedades...*, pp. 107-121.

<sup>235</sup> Fray Francisco de San José. “Declaración de las casas y parcialidades de los térrabas por Fray Francisco de San José. Año de 1697.” (En: León Fernández. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. (en adelante CDHCR). Tomo V. París: Imprenta Pablo Dupont, 1886, pp. 369-374).

<sup>236</sup> Francisco de Carrandi y Menán. “Relación del viaje del gobernador D. Francisco de Carrandi y Menán al valle y costa de Matina en 1737.- Año de 1738”. (En: León Fernández. *CDHCR*. Tomo IX. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 303-329).

Es probable que, como afirma Castellero, el intercambio que existía en esta región en los siglos XVII y XVIII constituyera principalmente un medio para acceder a bienes que eran símbolos de prestigio.<sup>237</sup>

A la par de estas redes comerciales que unían diferentes grupos indígenas, se establecieron relaciones de intercambio intercultural, que ponían en contacto el ecúmene español y los indígenas no reducidos. Los pueblos de misión también eran una pieza importante en el comercio intercultural. Un informe sobre Orosi escrito por un fraile franciscano en 1797 afirmaba que sus habitantes se dedicaban, entre otras cosas, a recolectar y elaborar una serie de productos naturales, que luego vendían a los “indios de la montaña” y a ladinos, para comprar reses y mulas en las haciendas de Chiriquí y Cartago.<sup>238</sup>

En 1802 fray Juan Nepomuceno informaba que los indígenas de Terraba y Guadalupe comerciaban con la gente de Cartago y Chiriquí, de donde obtenían ganado.<sup>239</sup>

Estas actividades comerciales eran controladas en buena medida por los frailes doctrineros. En el informe de 1737 del gobernador Carrandi y Menán, se relataba que el fraile doctrinero de Boruca obtenía de los indígenas maíz y frijoles, que enviaba a Nicoya en canoas tripuladas por los mismos indígenas. El fraile se dedicaba también al negocio del teñido de hilo de algodón con caracoles de múrex, en el cual empleaba veintisiete indígenas, y que se enviaba hacia Nicaragua.<sup>240</sup> El teñido de algodón parece haber sido la actividad comercial más importante en los pueblos de misión del Pacífico Sur durante toda la época colonial. El hilo sin teñir se llevaba desde Nicaragua y Guatemala hacia Boruca, y una vez teñido se mandaba hacia Cartago, Panamá,

---

<sup>237</sup> Alfredo Castellero Calvo. *Conquista, evangelización y resistencia, ¿triumfo o fracaso de la política indigenista?* (Colección Ricardo Miro, Premio Ensayo 1994. Ciudad de Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1995), p. 295.

<sup>238</sup> Fray Francisco Reygada. “El guardián del colegio apostólico de misioneros franciscanos de Nueva Guatemala informa á S. M. sobre el estado de las reducciones y conversiones que están á cargo del referido colegio. Año de 1797.” (En: León Fernández. *CDHCR*. Tomo X. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 258-265).

<sup>239</sup> Traslado de indios del 22 de mayo de 1802. ANCR, Serie Guatemala No. 798, fol. 6.

<sup>240</sup> Carrandi y Menán, op. cit.

Nicaragua, Guatemala e incluso Nueva España,<sup>241</sup> donde alcanzaba muy buenos precios. Toda la operación era coordinada por los frailes misioneros, quienes monopolizaban varias canoas y disponían de indígenas marineros, quienes navegaban entre Nicoya y Boruca.<sup>242</sup> Además, los frailes utilizaban a los indígenas como arrieros de las mulas que llegaban a Nicoya desde Granada y que iban hacia el interior de Costa Rica.<sup>243</sup> En muchas ocasiones, la participación indígena en estas actividades no era remunerada, como denunciaba el gobernador indígena del pueblo de Boruca en 1737.<sup>244</sup>

De esta manera, en la época colonial los indígenas participaban en circuitos comerciales que llegaban a toda Centroamérica y Panamá, y en ocasiones hasta Nueva España. No hay que perder de vista, sin embargo, que los frailes misioneros controlaban buena parte de esas redes comerciales, sobre todo las que ponían en comunicación los pueblos de indios con el Valle Central de Costa Rica y con otras regiones de América.

La independencia de Costa Rica, en 1821, no transformó de manera radical la situación de los pueblos indígenas.

---

<sup>241</sup> Juan Carlos Solórzano Fonseca. “Las relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)”. (En: *Revista de Historia*. No. 43. Heredia: EUCR-EUNA, enero-junio 2001, pp. 93-142), pp. 115-116.

<sup>242</sup> Solórzano. “Las relaciones comerciales...”, p. 104.

<sup>243</sup> Solórzano. “Evangelización franciscana...”, p. 7.

<sup>244</sup> El cultivo de las milpas y frijolares del sacerdote se hacía con trabajo de los indígenas, que no se les pagaba; tampoco se les remuneraba por transportar esos productos a pie hasta la costa, y en bote hasta Nicoya. Los indígenas que se encargaban de teñir el algodón tampoco recibían paga. Además, cuando los indígenas acompañaban las partidas de mulas que se dirigían hacia Chiriquí por el camino real, el cura les pagaba la mitad de lo que los dueños de las mulas pagaban por cada indígena. A esto se unía el hecho de que el sacerdote practicaba el reparto de mercancías: en 1737 había introducido a Boruca “güipiles, chaquiras, naguas, sombreros de palma, rosarios, agujas y otros géneros, y por cada cosa de estas nos lleva excesivos precios [...]”. Domingo Antonio de Zataráin. “Fragmentos de autos hechos sobre la población de Boruca, ruina de los pueblos de Quepo y Téxaba y exacciones cometidas por el cura de Boruca, año de 1739”. (En: León Fernández. *CDHCR*. Tomo IX. Barcelona: Imprenta de la Viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 340-362), pp. 354-355.

## 2.2. El “comercio de depósito”

A principios del siglo XIX, la mayor parte del comercio que se hacía en el Caribe Occidental estaba dominado por los británicos. Estos participaban desde finales del siglo XVII en dos sistemas de intercambio, claramente diferenciados pero interrelacionados. El más importante giraba en torno a las plantaciones de Jamaica, Barbados y las demás islas azucareras, y consistía en el intercambio de bienes manufacturados (ingleses y estadounidenses) por azúcar, café y algodón producidos en las islas. El otro sistema, conocido en la época con el nombre de “comercio de depósito o almacén”,<sup>245</sup> involucraba el intercambio de productos naturales provenientes, no de las islas, sino de las costas continentales del Caribe centroamericano, por bienes manufacturados de origen principalmente inglés. A diferencia del comercio con las islas azucareras, el comercio de depósito era una actividad considerada ilegal, tanto por el imperio británico como por el español,<sup>246</sup> y posteriormente también por las repúblicas centroamericanas.

El comercio de depósito funcionaba siguiendo la misma lógica que tuvo todo el comercio británico en Centroamérica durante las décadas que siguieron a la independencia: del istmo se exportaban diversas materias primas de origen natural, a cambio de las cuales se recibían bienes manufacturados europeos. En el caso del comercio legal que desarrollaban las élites que habitaban la vertiente pacífica del istmo, se enviaba cochinilla, añil, caoba, maderas de tinte y, algunos años después, café. Estos productos se intercambiaban por textiles de algodón, mercería y ferretería de manufactura inglesa o escocesa, que se distribuían generalmente al crédito por compañías localizadas en Gran Bretaña. A principios del siglo XIX, el principal centro

---

<sup>245</sup> Olien le llama “Entrepôt Trade”. Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 54.

<sup>246</sup> Ibid., p. 53.

redistribuidor para el Pacífico centroamericano era Belice.<sup>247</sup> Pero, en el comercio ilegal que interconectaba el Caribe, los comerciantes jamaquinos dominaban la escena.<sup>248</sup>

Hacia 1802, los jamaquinos comerciaban carey, tortugas vivas, zarzaparrilla, cacao y caoba,<sup>249</sup> dentro de un sistema comercial intercultural que se extendía por las costas caribeñas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, junto con las islas de San Andrés, Santa Catalina, Providencia e Islas del Maíz.

Al interior de este gran sistema se establecieron cinco subsistemas: la costa norte de Honduras, la costa este de Nicaragua, Bocas del Toro, el área Cuna del Darién y, finalmente, las islas del Caribe Occidental (Providencia, San Andrés, Santa Catalina y las Islas del Maíz).<sup>250</sup> A principios del siglo XIX en este tráfico participaban los colonos ingleses de las islas caribeñas, algunos estadounidenses y muchos afroantillanos. También tenían parte importante algunos grupos indígenas como los mosquitos, los cunas y los guaymés.<sup>251</sup> Sin embargo, de las poblaciones indígenas que habitaban la costa caribeña de Costa Rica y el oeste de Panamá, a finales de la década de 1810 sólo los teribes participaban en el comercio de depósito, vendiendo a los jefes mosquitos esclavos indígenas capturados en Talamanca.<sup>252</sup>

Desde principios del siglo XIX, los comerciantes que se acercaban al Caribe costarricense buscaban también otros bienes que no eran extraídos por los indígenas, sino por los pobladores afroantillanos de la costa.<sup>253</sup> El más importante era el carey, que se utilizaba en Europa para fabricar peines y decorar muebles. Este producto era muy apreciado porque se ablandaba fácilmente cuando se exponía al calor intenso, y al

---

<sup>247</sup> Robert A. Naylor. *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*. (Trad. J. C. Cambranes. Serie Monográfica No. 3. Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) – Plumsock Mesoamerican Studies, 1988), p. 92.

<sup>248</sup> Olien. “After the Indian Slave Trade...”.

<sup>249</sup> Ibid., p. 51.

<sup>250</sup> Ibid., p. 43.

<sup>251</sup> Ibid., pp. 48-49, 52-53.

<sup>252</sup> Ibid., p. 49.

<sup>253</sup> En 1858 Squier notó que los comerciantes de Jamaica se acercaban a Salt Creek (actual Moín) y Matina, para obtener zarzaparrilla, caparazones de tortuga y aceite de cacao. Ephraim George Squier. *The States of Central America. Their geography, topography, climate, population, resources, productions, commerce, political organization, aborigines, etc.* (New York: Harper & Brothers, Publishers, 1858), p. 460.



enfriarse mantenía cualquier forma que se le hubiera dado cuando estaba caliente.<sup>254</sup> Los traficantes también buscaban la carne de la tortuga verde (*Chelonia mydas*), que era muy apreciada como alimento, sobre todo a principios del siglo XIX: según Cooper, en Inglaterra y Francia “adornaba” la mesa de los ricos, mientras que en las fondas y hoteles europeos rara vez faltaba un caldo de tortuga. Los marineros también valoraban mucho esa carne, pues era muy efectiva contra el escorbuto.<sup>255</sup>

La pesca de tortugas de carey (*Eretmochelys imbricata*) y verdes en el Caribe centroamericano se habían iniciado a finales del siglo XVII, a manos principalmente de los mosquitos, que luego vendían los animales a los ingleses.<sup>256</sup> Los mosquitos recorrían en sus expediciones de pesca las costas desde Belice hasta Panamá, durante la temporada que se extendía de mayo a setiembre.<sup>257</sup> Todavía en 1838 la pesca de tortugas en toda la costa centroamericana era controlada por los mosquitos, que exigían a los pescadores un tributo por el derecho de pescarlas en el mar o de velar las playas a donde se acercaban a desovar.<sup>258</sup>

La única referencia que se ha localizado sobre participación indígena en la obtención de carey proviene del capitán Angulo, quien relataba que poco tiempo antes de su visita a la costa talamanqueña, en 1862, “un negro forajido de la Nueva Granada dio la muerte a un indígena de la tribu de chicas de Talamanca, por quitarle la playa de “Mananita”<sup>259</sup> donde el indígena tenía su choza para velar la salida de las tortugas”.<sup>260</sup>

Si hubo participación de indígenas en la obtención de carey en el Caribe sur de Costa Rica, ésta debió ser esporádica o en muy pequeña escala. Hay que recordar que por lo menos desde finales del siglo XVIII los indígenas de la vertiente caribeña habían abandonado sus asentamientos costeros, amenazados por los mosquitos, y que hasta

---

<sup>254</sup> Naylor, op. cit., p. 99.

<sup>255</sup> Cooper, op. cit., p. 12. El escorbuto es una enfermedad producida por la escasez en la dieta de ciertas vitaminas. Se caracteriza por producir hemorragias cutáneas y musculares, alteraciones en las encías y debilidad general.

<sup>256</sup> Romero Vargas, op. cit., p. 150.

<sup>257</sup> Palmer, op. cit., pp. 23, 36.

<sup>258</sup> Cooper, op. cit., p. 22.

<sup>259</sup> “Mananita” es la manera en que pronuncian el nombre de la playa y río Bananita los bribbis que han aprendido español siendo adultos. María Eugenia Bozzoli, comunicación personal.

<sup>260</sup> Angulo, op. cit., pp. 224-225.

finales de la década de 1820 los teribes hacían expediciones a esa zona para capturar indígenas talamanqueños y venderlos como esclavos.

Los indígenas del Caribe Sur empezaron a participar en el comercio de depósito tardíamente, probablemente en los últimos años de la década de 1820. Ya en 1838 Enrique Cooper, al visitar la costa caribeña de Costa Rica, encontró en el sitio donde actualmente está el puerto de Limón (Bahía Blanca), “platanares de los indios Biseitas i blancos, que viajan por estos rios á la costa para pescar *i tratar*”.<sup>261</sup> (Mapa 1) En 1853, Carl Wagner afirmaba que los indígenas de Talamanca hacían “negocios de trueque con los mercaderes de la costa oriental”.<sup>262</sup> Estos negocios se iniciaron con la recolección de zarzaparrilla y otros productos menores, que los indígenas entregaban a intermediarios no indígenas a cambio de diversas mercancías.

### 2.1.1. Zarzaparrilla

La zarzaparrilla (*Smilax medicinal*) fue llevada a Europa por los españoles en la década de 1530, como cura contra algunas enfermedades venéreas.<sup>263</sup> En los años siguientes aumentó la demanda de esta planta, de la que se utilizaba únicamente la raíz, pues adquirió fama como medicina para el escrofulismo y la elefantiasis.<sup>264</sup>

Durante los siglos XVII y XVIII diversos grupos indígenas de Centroamérica, como los mosquitos, los ramas y los guaymíes, se involucraron en la recolección y comercio de zarzaparrilla.<sup>265</sup> En opinión de Orlando W. Roberts, comerciante que recorrió el Caribe centroamericano a principios del siglo XIX, el ejemplo de los guaymíes había incentivado a sus vecinos norteños, los teribes. Estos se habían aliado

---

<sup>261</sup> Las itálicas son nuestras. Enrique Cooper. *Informe sobre el camino a Matina y la costa del Norte presentado al Gobierno por don Enrique Cooper el año 1838*. (San José: Tipografía Nacional, 1896), p. 16.

<sup>262</sup> Moritz Wagner y Carl Scherzer. *La República de Costa Rica en la América Central*. (Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974), p. 300.

<sup>263</sup> Wagner y Scherzer, op. cit. Tomo II, p. 309.

<sup>264</sup> Floyd, op. cit., p. 27. El escrofulismo es una enfermedad que afecta los ganglios linfáticos, provocando un estado de debilidad general que predispone hacia enfermedades infecciosas, especialmente tuberculosis. Por su parte, la elefantiasis se caracteriza por el aumento desproporcionado de ciertas partes del cuerpo, especialmente las extremidades inferiores y los órganos genitales externos.

<sup>265</sup> Floyd, op. cit., p. 27. Castellero, op. cit., pp. 313-314, 367.

con los mosquitos, dedicándose a atacar a los indios “blancos” de Talamanca para capturar esclavos, pero también a pescar tortugas y a recolectar zarzaparrilla.<sup>266</sup>

No se sabe con exactitud en qué fecha los indígenas bribris y cabécares, que habitaban el Caribe sur costarricense, se involucraron en estas redes comerciales. Roberts, quien escribía en 1827, afirmaba que los estadounidenses llevaban más de diez años de comerciar en Salt Creek (actual Moín), visitando

[...] regular pero secretamente, este puerto en cualquier época del año durante los últimos diez años; una casa de Nueva York envía tres o cuatro goletas rápidas a su agente, un tal Mr. Smith, en Salt Creek, quien dispone del cargamento y recoge las ganancias durante el tiempo que las goletas recorren costa abajo, comerciando, con los indios, careys, copal y otras resinas, zarzaparrilla, tasajo, etc.<sup>267</sup>

Lamentablemente, en su relato Roberts no aclara si los indígenas con los que comerciaban los estadounidenses eran los que habitaban el Caribe costarricense, o los que se ubicaban más al sur, en el actual territorio de Panamá. Sin embargo, parece poco probable que los bribris y cabécares participaran de este tráfico, pues sus actividades comerciales se estabilizaron sólo a finales de la década de 1820, una vez que se puso término a la guerra que los enfrentaba con los teribes.

El historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia relataba en 1918 que a principios del siglo XIX se inició una sangrienta guerra, en la que los bribris casi exterminaron a los teribes,<sup>268</sup> Un inglés llamado Zapata, que habitaba en la margen del Sixaola, aprovechó el viaje que hizo a Talamanca el cacique de Tucurrique para enviar con él hacia Matina a delegados de los bribris, mosquitos y teribes, que celebraron la paz en 1827.<sup>269</sup>

Es poco probable que antes de ese momento los indígenas de Talamanca participaran en el comercio con el Caribe. John Hale, inglés que visitó Costa Rica en

---

<sup>266</sup> Roberts, op. cit., pp. 2-3.

<sup>267</sup> Roberts, op. cit., p. 4.

<sup>268</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 93-94.

<sup>269</sup> Fernández Guardia, op. cit., p. 203.

1825, relataba que el capitán Shepherd, quien había comerciado en las costas caribeñas de Centroamérica por más de veinte años,

[...] ofreció a los caciques de los Blancos quinientos dólares con tal de que salgan a tratar con él; pero rehúsan todo comercio con toda clase de gentes, prefiriendo su natural independencia, o su retiro montañoso y solitario, a toda relación con el hombre civilizado o con sus hermanos de la selva.<sup>270</sup>

Peter Shepherd y su hermano Samuel Shepherd, originarios de Jamaica, fueron los dos más importantes de un pequeño grupo de comerciantes que se estableció en la costa Caribe de Centroamérica después de 1811, llegando a dominar el comercio de la región.<sup>271</sup> En sus mejores días, estos hermanos Shepherd dominaron el comercio de toda la costa caribeña de Centroamérica, desde Yucatán hasta Bocas del Toro.<sup>272</sup> De acuerdo con Olien, el éxito comercial de los hermanos se debía en parte a las fructíferas relaciones que estableció, sobre todo Peter Shepherd, con las poblaciones indígenas del Caribe centroamericano.<sup>273</sup>

A pesar de los fracasos iniciales de Peter Shepherd para convencer a los indígenas de Talamanca de comerciar con él, el jamaiquino no cejó en su empeño, y de hecho fue pieza esencial en la integración de estos indígenas al sistema comercial intercultural caribeño. En 1895, varios ancianos bribbris relataron al naturalista suizo Henri Pittier cómo habían aprendido a recolectar la zarzaparrilla:

Según cuentan los más antiguos entre los *bribri-uák*, un inglés llamado *Peter Shepherd*, desembarcó en Cahuita á principios del siglo [XIX] y fundó allá un establecimiento. En aquel tiempo, los *téribes*, que vivían de paz con los españoles, eran muy numerosos y ocupaban toda la llanura interior de Talamanca, el valle de *Tararia* y la costa. Los *bribri-uák* eran pocos, pero más

---

<sup>270</sup> John Hale. "Seis meses de residencia y viajes en Centroamérica, etc". (En: Fernández Guardia, Ricardo. *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*. (1a. edición de 1929). San José: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972, pp. 9-45), p. 27.

<sup>271</sup> Naylor, op. cit., p. 10.

<sup>272</sup> Wagner y Scherzer, op. cit., T. II, p. 63.

<sup>273</sup> Olien. "After the Indian...", pp. 56-57. En 1825 Hale afirmaba que el capitán Peter Shepherd "ha hecho más por civilizar a los indios de aquellas costas, desde el río Atrato hasta el Cabo Gracias a Dios, que todos los demás comerciantes juntos". Hale, op. cit., p. 39.

valientes y en guerra continua con los conquistadores [...] vivían retraídos en los valles de *Urén* y *Larí*. Cuatro caciques se dividían entonces el mando de las tribus, separadas por eternas contiendas. Shepherd, quien hacía frecuentes incursiones en los valles del interior, averiguó la existencia en las montañas de la verdadera *zarzaparrilla*. Comprendiendo el provecho que podía sacar de este descubrimiento, llamó á los caciques, con quienes tenía relaciones amistosas, los reconcilió y exhortó á la paz y les enseñó á recoger la preciosa raíz, en cambio de la cual los proveyó de cuchillos, ollas de hierro, armas y por desgracia de aguardiente también.<sup>274</sup>

Es probable que los ancianos bribris estuvieran relatando, desde un punto de vista distinto, el acuerdo de paz entre mosquitos, teribes y bribris relatado por Fernández Guardia. Existe la posibilidad de que el Shepherd mencionado por los bribris sea la misma persona que el “Zapata” que nombra Fernández Guardia, pues ambos eran ingleses y se les atribuye un papel destacado en las negociaciones entre los indígenas. Tal vez “Zapata” fuera una hispanización del apellido inglés Shepherd.

A fin de cuentas, Peter Shepherd logró iniciar el comercio con los indígenas de Talamanca, de quienes obtenía zarzaparrilla recolectada en las selvas. De hecho, la zarzaparrilla fue el producto más importante en el comercio de estos indígenas con los traficantes británicos y estadounidenses por lo menos hasta la década de 1860.

Esta raíz interesó también a algunos comerciantes costarricenses del Valle Central. Sabemos que en la década de 1840 José María Figueroa aprovechó sus viajes a Talamanca y a la costa caribeña para comprar zarzaparrilla a indígenas y “zarceros”.<sup>275</sup>

La zarzaparrilla es un bejuco verde cubierto de espinas, que al crecer sube por los árboles y arbustos, en las partes más abiertas de los bosques. Todo el bejuco está cubierto por nudos con poca distancia entre sí, que en caso de tocar el suelo desarrollan una nueva serie de raíces.<sup>276</sup> El bejuco tiene una raíz principal y perpendicular, pero además desarrolla muchas raíces horizontales cerca de la superficie del terreno.<sup>277</sup> En Costa Rica, crecía de manera silvestre en todo el litoral caribeño, hasta las primeras

<sup>274</sup> Las itálicas son del original. Pittier. “Nombres geográficos...”, pp. 104-105.

<sup>275</sup> ANCR. Álbum de Figueroa, Tomo II, fols. 10v-12f.

<sup>276</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 166-167.

<sup>277</sup> *Ibid.*, pp. 72-73.

elevaciones de la cordillera.<sup>278</sup> Este territorio estaba habitado mayoritariamente por bribbris y cabécares, y a partir de la segunda década de siglo XIX también cada vez más por afroantillanos y mestizos originarios de Nicaragua, Bocas del Toro y las colonias británicas del Caribe.

En la década de 1870, William Gabb afirmaba que en Talamanca la zarzaparrilla crecía en estado silvestre, y prácticamente no requería cuidados para la siembra ni para mantenerla en producción: bastaba con identificar una porción de selva no muy tupida, donde se sembraban estacas, semillas o raíces. La planta no recibía ninguna atención posterior.<sup>279</sup>

Los indígenas seguían comerciando con la zarzaparrilla en la década de 1860. En 1861 el gobernador de la Comarca de Puntarenas decía que los “biseitas” obtenían diversos objetos traficando con zarzaparrilla y oro, aunque es poco probable que este metal realmente se produjera o comerciara.<sup>280</sup>

Todavía en 1862 uno de los caciques talamanqueños informó al capitán José Antonio Angulo que Talamanca no tenía otro producto comercial más que la zarzaparrilla, de la que se producían cien quintales cada año.<sup>281</sup> Los cabécares que habitaban el valle y las montañas de la Estrella también sacaban zarzaparrilla, que en 1882 cambiaban junto con hule por ron y aguardiente a un comerciante establecido en la desembocadura del río.<sup>282</sup> En esa misma época los indígenas de Chirripó iban a Limón a vender zarzaparrilla y hule, que cambiaban por diversos objetos.<sup>283</sup>

La recolección de zarzaparrilla no era terreno exclusivamente indígena. En 1862 el capitán costarricense José Antonio Angulo, quien fue encargado por el gobierno de visitar y llevar el orden a las poblaciones del Caribe y Talamanca, mencionaba que en esta última había veinte no indígenas dedicados a traficar con esa raíz.<sup>284</sup> En la década

---

<sup>278</sup> Ibid., p. 72.

<sup>279</sup> Ibid., pp. 72-73.

<sup>280</sup> C. F. Moya, op. cit., s.n.p. Durante la época precolombina se trabajó oro en todo el territorio de Costa Rica, especialmente en la subregión arqueológica Diquís, ubicada en el Pacífico Sur. Francisco Corrales Ulloa. *Los primeros costarricenses*. (San José: Museo Nacional de Costa Rica, 2002), pp. 70-71.

<sup>281</sup> Angulo, op. cit., pp. 236, 239.

<sup>282</sup> Bovallius, op. cit., p. 152.

<sup>283</sup> Thiel. “Visita a los palenques...”, p. 103.

<sup>284</sup> Angulo, op. cit., p. 236.

de 1840 José María Figuroa observó que la raíz era explotada por muchas personas provenientes de Nicaragua y Colombia.<sup>285</sup> Cuatro décadas después, Manuel Cuéllar reportaba que en la parte baja del río Estrella, colombianos y jamaquinos se ocupaban también de la extracción de zarzaparrilla y hule. Lo mismo ocurría en la desembocadura del río Banano, un poco más al sur, donde habitaba una población mayoritariamente colombiana.<sup>286</sup>

En el Pacífico Sur la recolección de la raíz no alcanzó la importancia que tuvo al otro lado de la cordillera. En 1891 Pittier mencionaba que los borucas comerciaban en Puntarenas, entre otras cosas zarzaparrilla.<sup>287</sup> Sin embargo, nueve años después Vicente Krautwig, misionero vicentino que trabajó en la región, observaba que la zarzaparrilla ya no era explotada:

En las montañas, y más en la costa hay zarzaparrilla. Cuando les hago ver qué preciosa es aquella raíz, dicen: ‘bien, ¿pero cómo podemos estar en la costa recogiénola por semanas, cómo alimentarnos allá? y la conducción a Puntarenas, etc.’<sup>288</sup>

Como dejan ver estas reflexiones de los indígenas, es posible que en el Pacífico Sur la extracción de zarzaparrilla no se desarrollara porque no existía un buen mercado para la raíz medicinal. Por un lado, en la década de 1870 Polakowsky observó que las plantas medicinales se consumían poco en Costa Rica.<sup>289</sup> Por otro lado, el Pacífico Sur no estaba ligado a las mismas redes de comercio intercultural que abrían los mercados transatlánticos a la zarzaparrilla caribeña.

---

<sup>285</sup> ANCR. Álbum de Figuroa, Tomo II, fols. 10v-12f.

<sup>286</sup> Manuel Cuéllar. “Informe del Agente Principal de Policía de la visita practicada en la Costa Norte y Talamanca, presentado al señor Gobernador”. (ANCR, Gobernación 23330, 7 de mayo de 1881), fols. 1-2.

<sup>287</sup> Henri Pittier. “Viaje de exploración al Valle del Río Grande de Térraba”. (En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica*. Tomo III, 1890. San José: Tipografía Nacional, 1892, pp. 59-106), p. 95. Según Polakowsky, en la década de 1870: “Una zarzaparrilla muy hermosa se produce con frecuencia en las selvas de Matina y alrededor de Limón, la cual se consume en el país y es también exportada por Limón”. Helmuth Polakowsky. “La República de Costa Rica”. (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 221-241), p. 238.

<sup>288</sup> Vicente Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 60.

<sup>289</sup> Polakowsky. “La República...”, p. 238.

En el Caribe, la zarzaparrilla continuó extrayéndose y comerciándose durante el resto del siglo XIX y parte del XX. El comercio indígena de zarzaparrilla fue mencionado en 1907, 1912 y 1924.<sup>290</sup> El bribri Herman Justavino Morales, entrevistado en la década de 1980, recordaba que todavía en los años treinta y cuarenta el hule y la zarzaparrilla eran los únicos productos que se comerciaban.<sup>291</sup>

Sin embargo, a principios de la década de 1870, junto a la zarzaparrilla los indígenas empezaron a extraer y comerciar hule. Este producto, que tenía un precio mucho más elevado que la raíz medicinal, ocupó rápidamente el primer puesto entre las mercancías que los indígenas comerciaban.

### **2.1.2. Hule, “el producto más deseado de esta tierra”**

A principios de la década de 1870 el hule se unió a la zarzaparrilla como producto comercial indígena, y rápidamente sobrepasó en importancia a la raíz medicinal, debido a la creciente demanda de hule que se había generado en Estados Unidos y Gran Bretaña después del descubrimiento de la vulcanización, en 1839.<sup>292</sup>

La demanda mundial de hule natural aumentó vertiginosamente a partir de 1850, cuando la amplia adopción y mejoramiento del proceso de vulcanización, junto con el creciente uso del vapor y la energía eléctrica, crearon un mercado en constante expansión para los aparatos mecánicos con partes de hule:<sup>293</sup> en la década de 1860 el hule natural vulcanizado se había convertido en un elemento esencial para los empaques de las máquinas, fajas, tubos, parachoques de los vagones de tren y, poco tiempo

<sup>290</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 574. Comte Maurice de Périgny. *La République de Costa Rica*. (Paris: Librairie Félix Alcan, 1918), p. 224. Povedano, op. cit., p. 16.

<sup>291</sup> Carlos Manuel Lynch Arce. “Herman Justavino Morales: indígena relata anécdotas de la Talamanca que no volverá”. (En: *Nuestra Talamanca Ayer y Hoy*. No. 2. San José: Ministerio de Educación Pública, Departamento de Publicaciones, 1983, pp. 70-72), p. 70.

<sup>292</sup> Aunque desde principios del siglo XIX se establecieron en Estados Unidos y Gran Bretaña algunas manufacturas que utilizaron el hule como materia prima, la expansión de la industria tuvo que esperar casi cuatro décadas, hasta el descubrimiento de la vulcanización. William Woodruff. “Growth of the Rubber Industry of Great Britain and the United States”. (En: *The Journal of Economic History*. Vol. 15, No. 4, diciembre 1955, pp. 376-391), p. 376. Marc Edelman. “Un genocidio en Centroamérica: hule, esclavos, nacionalismo y destrucción de los indígenas guatusos-malecus”. (En: *Mesoamérica*. No. 36. Antigua Guatemala: CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies, 1998, pp. 539-591), p. 542

<sup>293</sup> Woodruff, art. cit., p. 377. Edelman, art. cit., p. 542.



después, para el aislamiento de alambres, y las llantas tanto de bicicletas como de automóviles.<sup>294</sup>

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, Estados Unidos fue el mayor consumidor de hule a nivel mundial, seguido por Gran Bretaña.<sup>295</sup> Las importaciones estadounidenses de hule crecieron exponencialmente: en 1849 llegaban a 1000 toneladas largas, para 1899 sumaban 20 308, y en 1920 llegaban a las 241 687 toneladas largas.<sup>296</sup>

Este aumento vertiginoso en la demanda produjo un crecimiento igualmente acelerado de la producción y extracción de hule en los países tropicales. Brasil se impuso rápidamente como el principal exportador durante el siglo XIX, exportando a finales del siglo 22 000 toneladas. Sin embargo, en la primera década del siglo XX las plantaciones huleras de Asia, en donde la producción creció todavía más vertiginosamente que en Brasil, desplazaron al país sudamericano y dominaron la producción hulera por lo menos hasta mediados del siglo XX.<sup>297</sup>

Si bien las exportaciones centroamericanas de hule nunca se acercaron al nivel de las brasileñas o de las asiáticas, Centroamérica fue una de las regiones que respondió más rápido a la creciente demanda de hule. Esto se debió a la cercanía del istmo con respecto a las industrias estadounidenses, y a lo abundantes que eran los árboles de hule en los extensos bosques que cubrían parte de su territorio.<sup>298</sup> Por algunos pocos años, el hule fue uno de los principales productos de exportación del istmo.

---

<sup>294</sup> Marc Edelman. “Un genocidio en Centroamérica: hule, esclavos, nacionalismo y destrucción de los indígenas guatusos-malecus”. (En: *Mesoamérica*. No. 36. Antigua Guatemala: CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies, 1998, pp. 539-591), p. 542.

<sup>295</sup> Hacia 1900, las importaciones de ambos sumaban más de la mitad de la producción mundial de hule natural. Woodruff, op. cit., p. 378. Conforme avanzó el siglo XX Estados Unidos acaparó cada vez mayores porciones de la producción mundial: en la primera década del nuevo siglo Estados Unidos importó cerca de la mitad de la producción mundial, y en 1925 abarcó el 75.6% del consumo mundial. William Orton. “Rubber: A Case Study”. (En: *The American Economic Review*. Vol. 17, No. 4, Diciembre 1927, pp. 617-635), p. 621.

<sup>296</sup> Woodruff, op. cit., p. 378. Orton, op. cit., p. 621.

<sup>297</sup> En 1907 Brasil producía 38 000 toneladas de hule, el resto del mundo 30 000 y las plantaciones apenas 1000 toneladas. Sin embargo, en 1915 la producción de éstas últimas había aumentado a 107 800 toneladas, mientras que Brasil producía solo 37 220 y el resto del mundo 13 616. En 1920 las diferencias se habían agudizado aún más. Orton, op. cit., p. 619.

<sup>298</sup> Edelman, op. cit., p. 542.

En Costa Rica, a principios de la década de 1880 el hule fue el segundo producto de exportación en importancia, aunque el café lo superaba ampliamente. Sin embargo, la importancia del hule fue pasajera, ya que fue superado rápidamente por otros productos agrícolas.<sup>299</sup> De esta manera, desde finales del siglo XIX el hule ocupó un papel muy secundario en las exportaciones costarricenses consideradas a nivel nacional, dominadas de manera abrumadora por el café y el banano.<sup>300</sup>

Sin embargo, la poca importancia del hule a nivel nacional no debe llevarnos a subestimar su impacto en las economías de algunas zonas del país. Debemos tomar en cuenta que los datos obtenidos de las estadísticas oficiales respecto a la exportación de hule reflejan muy pobremente el comportamiento de la exportación de ese producto en las zonas alejadas del Valle Central de Costa Rica. Esto se debe a que allí la mayor parte de la producción se comerciaba de manera ilegal, por lo que no quedaba registrada en los documentos oficiales. Este es el caso del norte del país, pues allí prácticamente todo el caucho que salía del territorio guatuso se exportaba vía San Juan del Norte, en Nicaragua.<sup>301</sup>

La situación en el Caribe sur era muy similar, ya que el hule era recogido por comerciantes ingleses o estadounidenses en diversos puntos de la costa caribeña, o se llevaba directamente a Bocas del Toro, en Panamá. No tenemos noticias de que antes de 1871 el estado ejerciera ningún control sobre ese comercio. Ese año se aprobó un decreto que prohibía la extracción de hule, pero como comprobó en diciembre el Gobernador de Limón, los traficantes hacían caso omiso del decreto, y el gobierno no se encontraba en la capacidad de obligarlos a obedecerlo.<sup>302</sup> En 1877 había noticias de que

---

<sup>299</sup> Eduardo Hernández Alarcón. “Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años de 1880 y 1890”. (En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. No. 3. San José: Universidad de Costa Rica, 1977, pp. 235-265), pp. 243-244.

<sup>300</sup> ANCR. Congreso 21010. Memoria de Fomento, año 1904, s.n.p.

<sup>301</sup> Edelman, op. cit., p. 584, nota 145. En 1877 se tomó un acuerdo para controlar la exportación de hule, ante las “noticias de que grandes cantidades de hule se extraen de terrenos pertenecientes á la República se exportan por el río de San Juan y por Bocas del Toro defraudando así los derechos fiscales y sin provecho para el comercio del país [...]”. ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo I, fol. 280.

<sup>302</sup> ANCR. Gobernación 28464. Año de 1871. El Gobernador escribía: “Difícil es hacer comprender á poblaciones que no estan realmente sujetas á nuestras leyes sino como por su posición, la ley que prohíbe la esportacion de hule, i así es que esta, ya por una ú otra razón, no puede ser fielmente ejecutada.”, fols. 1-1v.

grandes cantidades de hule se sacaban por el río San Juan y Bocas del Toro, sin que el estado recaudara los impuestos previstos por ley.<sup>303</sup> En 1880 un acuerdo determinó que quienes quisieran extraer hule de las montañas de la Comarca de Limón debían pagar semestralmente una patente a la municipalidad.<sup>304</sup> A pesar de eso, buena parte de la extracción de hule debió continuar realizándose sin permiso de las autoridades. Por ejemplo, en 1883 se informaba que a los indígenas de Talamanca el gobierno no les cobraba nada por la extracción de hule y zarzaparrilla que realizaban,<sup>305</sup> y en 1899 y 1900 se reportó insistentemente sobre el enorme contrabando de hule y mercancías que se desarrollaba en el Caribe sur del país.<sup>306</sup> En todo caso, no existe información de que el gobierno llevara algún tipo de estadística sobre el hule sacado de los bosques del Caribe, se hiciera con patente o sin ella. Es, por lo tanto, muy probable que buena parte de estas exportaciones nunca fueran reportadas ni contempladas en las estadísticas nacionales de comercio exterior.

Por todo lo anterior, podemos suponer que la exportación real de caucho fue mucho mayor de lo que indican las cifras oficiales. Y, aunque su impacto nunca se acercó al del café o del banano, de hecho la exportación de látex se convirtió en el principal motor de las redes comerciales que unieron todo el territorio indígena del sur de Costa Rica con el mercado internacional, desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX.

#### 2.1.2.1. Extracción hulera en Costa Rica

Al igual que en toda Centroamérica, en Costa Rica la producción hulera derivó exclusivamente del género *Castilla*, conocido coloquialmente como “caucho”. En el territorio costarricense había dos especies de árboles de hule: el *Castilloa costaricana* y el *Castilloa nicoyensis*,<sup>307</sup> que crecían a todo lo largo de la vertiente caribeña<sup>308</sup> y en la

<sup>303</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo I, fol. 280.

<sup>304</sup> ANCR. Gobernación 28905, fols. 40-40v.

<sup>305</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo II, fol. 425.

<sup>306</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fols. 575-576, 612, 626.

<sup>307</sup> ANCR. Congreso 21010. Memoria de Fomento, año de 1904, s.n.p.

provincia de Guanacaste.<sup>309</sup> El hule obtenido de estos árboles alcanzaba precios más bajos que el del *Hevea*, especialmente el del *Hevea brasiliensis*, fuente del hule de la mejor calidad, conocido como “hule Pará”, nativo únicamente del Amazonas central y sur. Todavía hasta mediados del siglo XIX se creía que el látex obtenido de los árboles del género *Castilla* era inservible, por lo que la primera exportación tuvo que esperar hasta 1858, cuando un embarque salió de Nicaragua hacia Nueva York.<sup>310</sup> Las desventajas de este hule de *Castilla* con respecto al extraído de los árboles amazónicos no se limitaban al precio en el mercado internacional, sino que además los árboles del primer género solían morir una vez que se les había extraído el látex, lo que no sucedía con los árboles del género *Hevea*.<sup>311</sup>

De la misma manera que en el Amazonas, el sector hulero de Centroamérica se desarrolló con una gran variedad de sistemas de tenencia y relaciones de producción o extracción. Para Costa Rica, el caso del territorio guatuso-malecu, en el norte del país, ha sido estudiado por Marc Edelman. Allí, al igual que en otras regiones del territorio fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua, los huleros eran principalmente personas no indígenas que recibían suministros a crédito de los “habilitadores”, comerciantes exportadores de hule, muchos de ellos estadounidenses. El auge del hule en el territorio guatuso-malecu, a mediados del siglo XIX, fue acompañado por la esclavización de los indígenas, aunque no para utilizarlos en la recolección de hule, sino para vender a mujeres y niños como sirvientes domésticos en algunas ciudades nicaragüenses, y usar a los hombres como cargadores en el bosque.<sup>312</sup>

La participación indígena en el sureste de Costa Rica tomó un cariz distinto.

#### 2.1.2.2. *Hule en la Gran Talamanca*

La primera mención que conocemos sobre la extracción de hule en el Caribe sur de Costa Rica es de 1862, año en que el capitán Angulo informaba que:

---

<sup>308</sup> Polakowsky. “La República...”, p. 239.

<sup>309</sup> Edelman, op. cit., p. 584.

<sup>310</sup> Edelman, op. cit., p. 546.

<sup>311</sup> Edelman, op. cit., pp. 546-547.

[...] los bosques, particularmente a las orillas de los ríos Reventazón (Parismina), Pacuare (Suerre), Manana Creek, Sicsola (Doraces o Telire) y Changuinola, están frecuentados por gentes de diversos lugares (con excepción de los nacionales) que escijen toda protección, sin dejar ningún fruto al país, estrayendo la leche del hule y la sarzaparrilla que llevan a los puertos de San Juan de Nicaragua y Bocas del Toro [...] <sup>313</sup>

Los indígenas de Talamanca todavía no participaban de esa actividad extractiva, como también notó Angulo, pues el único producto que comerciaban con los no indígenas era la zarzaparrilla. <sup>314</sup> Sin embargo, cinco años después los indígenas ya “picaban” y comerciaban hule. En 1871 el Gobernador de Limón observó:

En la boca del río Sicsola, cerca de Bocas del Toro, dicen que hai una poblacion de bastante consideracion, que se ejercita en comerciar con las poblaciones indígenas que habitan en sus márgenes. El comercio de esportacion es hule i zarza [...] <sup>315</sup>

Como se desprende de esta cita, los indígenas talamanqueños participaban directamente en la extracción y comercio del caucho. Esto constituye una primera diferencia con respecto al caso de los malecus en el norte del país, cuya participación era involuntaria y se reducía a servir como cargadores de los huleros no indígenas.

La relación de fuerzas entre huleros e indígenas constituye otra diferencia entre Talamanca y la zona guatuso-malecu. Edelman ha resaltado la indefensión en que se encontraban los malecus ante los huleros que recorrían sus territorios. Un episodio sirve para ejemplificar lo diferente que fue la situación en Talamanca. En 1882 Bovallius se encontró un grupo de seis huleros negros de Jamaica a orillas del río Moy, en Estrella, que describió como “individuos salvajes, listos, grandes y fuertes de constitución” y a pesar de que el grupo “daba la impresión de estar en capacidad de defender sus elásticos

---

<sup>312</sup> Edelman, op. cit., p. 544. Solórzano. “Indígenas y neohispanos...”, pp. 83-87.

<sup>313</sup> Angulo, op. cit., pp. 224-225.

<sup>314</sup> Angulo, op. cit., pp. 236, 239.

<sup>315</sup> ANCR. Gobernación 28464, fol. 1.

tesoros”, estaban “armados hasta los dientes, porque vivían en continuo terror de los indios”.<sup>316</sup>

Es posible suponer que esta configuración de la extracción hulera en el sureste de Costa Rica, se debiera por lo menos parcialmente a la participación de los indígenas en las redes de intercambio intercultural del Caribe.<sup>317</sup> Cuando se presentó la ocasión, los indígenas aprendieron rápidamente a recolectar el caucho, y lo integraron a la redes desarrolladas años antes para comerciar zarzaparrilla. Esos mismos contactos comerciales permitían a los indígenas caribeños el acceso a armas de fuego. Recordemos que en 1862 el capitán Angulo observó que los acompañantes del cacique Santiago Mayas portaban rifles de uno y dos cañones, y en 1873 Gabb comentó que los bribbris tenían “muy buenas escopetas de dos cañones”.<sup>318</sup> De esta manera, los indígenas que habitaban en el sureste de Costa Rica se encontraban en una situación bastante diferente de la de sus contemporáneos malecus, quienes a finales del siglo XIX no conocían más armas que lanzas, arcos y flechas, y habían tenido solo contactos esporádicos con extraños.<sup>319</sup>

Aún así, no todas las consecuencias del comercio de hule eran favorables para los indígenas. En 1882 se había establecido un comerciante en la desembocadura del río Estrella, que a cambio de caucho y zarzaparrilla suministraba a los indios ron y aguardiente, que en opinión de Bovallius los estaba destruyendo.<sup>320</sup>

En la década de 1880 el caucho era un producto del que se podían obtener buenos dividendos. Según Bovallius, si un hulero tenía suerte podía ganar más de dos mil dólares en tres meses.<sup>321</sup> Para los indígenas, era mucho más rentable que la zarzaparrilla: a finales del siglo XIX, en Talamanca la libra de hule se vendía por dos colones, mientras que por una libra de zarzaparrilla se pagaban únicamente treinta

---

<sup>316</sup> Bovallius, op. cit., p. 148.

<sup>317</sup> Se ha estudiado cómo el comercio con los europeos permitió a algunos grupos indígenas (iroqueses en Norteamérica, cunas en Panamá y miskitos en Honduras y Nicaragua) convertirse en los grupos hegemónicos de sus respectivas zonas. Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 63.

<sup>318</sup> Angulo, op. cit., p. 235. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 150.

<sup>319</sup> Edelman, op. cit., pp. 555-556.

<sup>320</sup> Bovallius, op. cit., p. 152.

<sup>321</sup> Bovallius, op. cit., p. 148.

céntimos.<sup>322</sup> Como observó acertadamente Bovallius, a finales del siglo XIX los árboles de caucho daban “el producto más deseado de esta tierra”.<sup>323</sup>

Sobre el modo en que se organizaban los huleros no indígenas que recorrían la región, se cuenta con poca información. Según notaba Polakowsky en 1882, se reunían

[...] en grupos de 2 a 4 hombres y en pequeñas expediciones que duran de 1 a 3 meses, trabajan en los bosques. Llegados a un punto que les parece favorable por la cantidad de árboles de hule que han descubierto en los alrededores construyen un rancho provisional donde depositan sus provisiones de la boca y después comienzan las correrías y explotación de los árboles hallados.<sup>324</sup>

Varios viajeros aprovecharon los ranchos de los huleros: en 1882 el obispo Thiel, quien iba en la misma expedición que Bovallius, se encontró un par de estos ranchos a orillas del río Pacuare,<sup>325</sup> en 1893 Buenaventura Corrales se refugió en otro rancho que encontró mientras realizaba una expedición en Talamanca.<sup>326</sup>

Existía otra diferencia en la extracción de hule en el Caribe sur con respecto al caso guatuso-malecu: el origen de los huleros. Mientras en la zona norte la mayor parte eran nicaragüenses,<sup>327</sup> en el Caribe sur los huleros eran de orígenes más variados: había nicaragüenses,<sup>328</sup> colombianos,<sup>329</sup> y afroantillanos.<sup>330</sup>

Al parecer, el área de operación de los huleros no indígenas estaba limitada a las tierras bajas, cercanas a la costa y a las desembocaduras de los principales ríos. En 1881

---

<sup>322</sup> Solano, op. cit., p. 27.

<sup>323</sup> Bovallius, op. cit., p. 148.

<sup>324</sup> Polakowsky. “La República...”, p. 239.

<sup>325</sup> Thiel. “Visita a los palenques de Chirripó...”, p. 102.

<sup>326</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 8, Tomo I, documento L-794, p. 6.

<sup>327</sup> Edelman no descarta que también hubiera una importante participación de guanacastecos. Edelman, op. cit.

<sup>328</sup> En 1899 se menciona que había huleros nicaragüenses explotando caucho en la costa caribeña. Estos huleros formaban una cmopañía de varios y llevaban el hule a Colombia. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja No. 12, Tomo III, fol. 576.

<sup>329</sup> En 1900 el Jefe Político de Talamanca menciona que hay huleros colombianos. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja No. 12, Tomo III, fol. 626. En 1884 se menciona a huleros chiricanos. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja No. 6, Varios documentos, fol. L-773.

<sup>330</sup> Bovallius, op. cit., p. 148. P. Samper, quien visitó Talamanca por encargo del gobernador de Limón en 1883, reportaba haber visto huleros jamaiquinos negros. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja No. 6, Varios documentos, fol. L-783.

Manuel Cuéllar informó que los habitantes del río Banano, en su mayor parte colombianos, se dedicaban a la extracción de hule y zarzaparrilla. En la parte baja del río Estrella habitaban colombianos, jamaquinos y algunos indios de Talamanca, que también se dedicaban a la extracción de hule y zarzaparrilla.<sup>331</sup> En 1882 Bovallius observaba que en Chirripó cada vez se establecían más “negros de Jamaica” para recoger caucho.<sup>332</sup> En 1887 había ranchos de huleros en las tierras bajas del valle de Talamanca, siguiendo el curso del río Sixaola hasta su desembocadura.<sup>333</sup>

También los afroantillanos que se habían establecido permanentemente desde la década de 1820 en la zona costera, empezaron a recoger caucho. Por ejemplo, en 1882 Bovallius notó que los habitantes de Cahuita, todos negros, se dedicaban a la pesca y la recolección de caucho.<sup>334</sup>

La técnica que usaban estos huleros afroantillanos en la década de 1870 fue descrita por Polakowsky:

[...] se hacen profundas incisiones en la corteza; el instrumento usado es el hacha. Si el árbol promete rica cosecha se siguen haciendo incisiones hasta las ramas superiores, el colector trepa el árbol con peligro de su vida ayudándose de las plantas trepadoras que nunca faltan colgando de cada árbol. La leche que sale de todas estas heridas y que se une en un solo canal, se recoge al pie del árbol en una vasija adecuada. La coagulación es obtenida, o batiendo la leche o adicionándole el jugo de una pequeña planta sarmentosa llamada Alchuca (una *Apocynae*). Esta última planta es muy frecuente en estos bosques y es un medio muy eficaz para coagular. [...] Tan pronto como el sedimento se deposita, se pone sobre una tabla cuando está todavía blando y se comprime con un rodillo de madera dura o de hierro para darle la forma de un disco de 3 a 5 cm. de espesor que pesa como una arroba (25 libras), y se llama torta. Se da a menudo a la masa, sea de esta manera, o sea en el suelo por medio de tierra, la forma de una placa grande cuadrangular. (Son conocidas estas planchas en el mercado con el nombre de “cueros”).<sup>335</sup>

---

<sup>331</sup> Manuel Cuéllar. “Informe del Agente Principal de Policía de la visita practicada en la Costa Norte y Talamanca, presentado al señor Gobernador”. (ANCR, Gobernación 23330, 7 de mayo de 1881), fols. 1-2.

<sup>332</sup> Bovallius, op. cit., pp. 119, 154.

<sup>333</sup> Balvanero Vargas. “Informe mensual de la Gobernación de Limón, correspondiente a octubre.” (ANCR, Gobernación 7267, año 1887), fol. 66.

<sup>334</sup> Bovallius, op. cit., pp. 119, 154.

<sup>335</sup> Polakowsky. “La República...”, p. 239.



Es probable que los indígenas aprendieran a extraer el caucho por el ejemplo de los huleros afroantillanos, pues usaban las mismas técnicas descritas por Polakowsky.<sup>336</sup>

No está muy claro en qué zonas extraían los indígenas el hule que comerciaban, aunque es probable que fuera en las zonas medias y altas de la vertiente caribeña, donde tenían la mayor parte de sus habitaciones y donde, además, había muy pocos no indígenas establecidos.

Al igual que en el norte del país, en el Caribe sur los huleros recibían suministros a crédito de los comerciantes exportadores de hule, conocidos como “habilitadores”.<sup>337</sup> En 1871 el Gobernador de Limón informaba que las deudas de algunos huleros con los habilitadores alcanzaban los trescientos pesos.<sup>338</sup> Sin embargo, los huleros solían dejar sus deudas sin honrar, lo que llevó a que en 1883 el gobierno decidiera tomar varias medidas encaminadas a resolver esta “informalidad”.<sup>339</sup> No sabemos si estas disposiciones llegaron a hacerse efectivas.

La extracción de hule siguió siendo importante en la zona indígena del Caribe sur hasta las primeras décadas del siglo XX, a pesar de las alarmantes advertencias que hacía Gabb al gobierno costarricense en 1874, sobre la rápida desaparición de los árboles de hule, debida a la falta de cuidado de los huleros.<sup>340</sup> Todavía en los años treinta y cuarenta los indígenas seguían sacando hule y zarzaparrilla para comerciar.<sup>341</sup> Aún así, es probable que para entonces los árboles de caucho fueran más escasos en el siglo XIX: mientras en 1882 Polakowsky informaba que los huleros realizaban expediciones que duraban entre uno y tres meses,<sup>342</sup> Morales recordaba que en las décadas de 1930 y 1940 los indígenas podían internarse hasta un año en el bosque para

---

<sup>336</sup> Según Gabb, hacían varias incisiones en “la corteza de los árboles oblicuamente [...] una sobre la otra y en pares, convergiendo hacia abajo; siendo la savia dirigida en su curso por medio de una hoja colocada en el fondo, que sirve de espita, para dirigirla entre la vasija colocada para recibirla. Cuando [es] recogida, tiene la apariencia de leche. Se hace coagular y volverse negra por medio del jugo de una especie de convulvulácea. Generalmente se forman panes de poco más de un pie de largo, ocho pulgadas de ancho y una de espesor”. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 167.

<sup>337</sup> Para el caso del norte: Edelman, op. cit., pp. 543-544.

<sup>338</sup> ANCR. Gobernación 28464, fol. 1v.

<sup>339</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas12, Tomo II, fols. 427-429.

<sup>340</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 73.

<sup>341</sup> Lynch Arce, op. cit., p. 70.

<sup>342</sup> Polakowsky. “La República...”, p. 239.

sacar hule y zarzaparrilla,<sup>343</sup> probablemente porque tenían que penetrar más profundamente en la selva para localizar los árboles y bejucos.

Al igual que en el caso de la zarzaparrilla, la extracción indígena de hule en el Pacífico Sur fue mucho menos exitosa. En primer lugar, los árboles eran más escasos: crecían solo unos pocos en las tierras bajas más húmedas del río Grande de Térraba.<sup>344</sup> En 1900 el misionero Vicente Krautwig observó que chiricanos y nicaragüenses invadían las montañas de la región bien armados para recolectar hule, sin que “comisiones de indios, mal armados, puedan deshacerse de estos vecinos”.<sup>345</sup>

### **2.1.3. Poder y comercio**

#### *2.1.3.1. Los indígenas*

Al parecer, la participación de los indígenas terminaba con la entrega de los productos recolectados a los comerciantes no indígenas, quienes hacían el papel de intermediarios con los mercados internacionales. Probablemente la mayor parte del hule extraído por los indígenas se entregara sin procesar a los comerciantes, aunque algunos indígenas sabían hacer capas impermeables, sacos y bolsas de caucho, que alcanzaban muy buenos precios.<sup>346</sup> No está claro de qué manera se organizaba el intercambio de hule y zarzaparrilla al interior de las comunidades indígenas. Las fuentes no dan información que nos permita saber si existían indígenas que se ocuparan de reunir el hule, la zarzaparrilla y otros productos de sus congéneres, para luego intercambiarlo con los no indígenas.

Todo indica que los caciques tuvieron un papel activo en el fomento de las actividades comerciales. En 1862, antes de que el hule se uniera a la zarzaparrilla como producto comercial indígena, el capitán Angulo describió, aunque sin tomar conciencia,

---

<sup>343</sup> Lynch Arce, op. cit., p. 70.

<sup>344</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 86.

<sup>345</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 60.

<sup>346</sup> Bovallius, op. cit., p. 119.

la preocupación del cacique Santiago Mayas por identificar productos comerciales alternativos a la raíz medicinal:

Con el principal dato de la quina, hablé a Santiago sobre el particular, quien alegrándose sobre manera de que este fuese un nuevo ramo de comercio que pudiera sustituir ventajosamente a la *sarza parrilla*, puesto que no produce toda “Talamanca” mas que como cien quintales en cada año, excediendo este numero el de los compromisos del pueblo, me ofreció ir en persona con algunos indios a traer la muestra de las tres clases ya dichas [roja gruesa, roja delgada y amarilla], asegurandome la abundancia de todas y ofreciendome, con aquella ingenuidad, llaneza, sinceridad y naturalidad propia del hombre falto de malicia, el que me proporcionaria cuantas cosas yo le indicara que pudieran buzcarse en los bosques [...]<sup>347</sup>

Como veremos en el capítulo siguiente, existía una estrecha relación entre las actividades comerciales de los caciques de Talamanca y su poder político. Por lo menos en el caso de Talamanca, la actitud favorable de los “reyes” hacia los comerciantes extranjeros se tradujo en una importante concentración de poder político en sus manos.

---

<sup>347</sup> Angulo, op. cit., p. 236.



**Foto 3.** El cacique Antonio Saldaña y su familia en 1899.

Fuente: MNCR, IGB 10147.

La participación indígena en las redes comerciales no era siempre ventajosa ni voluntaria.<sup>348</sup> En 1904 Nicholas fue testigo de cómo el cacique Antonio Saldaña, luego de haber sido emborrachado por algunos traficantes, culpaba a

[...] todos los cristianos, como él llamaba al hombre blanco, quien hablaba tan bien pero no comerciaría hasta que les hubiera dado de beber, y entonces, cuando los indios estaban felices y despreocupados hacían un intercambio injusto, y lo mandaban a casa con las manos casi vacías.<sup>349</sup>

Los comerciantes deben haber recurrido también a otros métodos violentos para obligar a los indígenas a tratar con ellos. En 1859 una circular del gobierno mencionaba que en Talamanca había “malhechores y vagos” que maltrataban a los indígenas

---

<sup>348</sup> En el sistema comercial intercultural que abarcaba todo el Caribe, algunos comerciantes jamaquinos habían desarrollado sistemas de endeudamiento que obligaban a los indígenas a comerciar. También se aprovechaban de ellos emborrachándolos para que entregaran sus mercancías sin pago alguno. Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 57.

pretextando que eran salvajes. En 1861, otra carta ordenaba nombrar autoridades allí, para que protegieran “a los indios contra los muchos malhechores que durante los últimos años habían infestado aquel territorio”.<sup>350</sup> Un año después, el capitán Angulo refirió que cuando el cacique Santiago Mayas comprendió que el objeto de su visita

[...] no era otro que proteger a nombre del Supremo Gobierno de la República a los indígenas [...] contra las injustas e infames persecuciones de algunos codiciosos mercaderes introducidos en aquellas tribus [...] me refirió las horrosas maldades de algunos neo-granadinos y de otros hombres de Alajuela y Heredia.<sup>351</sup>

En 1884 había nuevas quejas en contra de los “bandidos que se hallan explotando bárbaramente á los inocentes indígenas”,<sup>352</sup> y al año siguiente se mencionaban otra vez a los “malhechores que molestan á los indígenas”.<sup>353</sup>

No podemos estar seguros de que todos los “malhechores” y los “bandidos” fueran huleros o comerciantes. Debemos recordar que todos estos reportes se daban en el contexto de fuertes conflictos fronterizos entre Colombia y Costa Rica, por lo que el gobierno costarricense debió tender a exagerar las malas acciones de los colombianos y extranjeros en la zona. Sin embargo, está claro que muchos de los comerciantes abusaban de los indígenas. En 1889 el Jefe Político de Talamanca informaba al Secretario de Gobernación de los excesos que cometían los traficantes ambulantes contra los indígenas:

[...] son muchas ya las quejas que hay de abusos que cometen con las mujeres de los indios. Como los indios no conocen el peso, les roban al comprarles hule ó zarza y hasta los hay que registran los ranchos y el hule que encuentran lo toman a pago de lo que les conviene.<sup>354</sup>

---

<sup>349</sup> Nicholas. *Around the...*, op. cit., p. 172.

<sup>350</sup> Fernández Guardia, op. cit., p. 210.

<sup>351</sup> Angulo, op. cit., p. 235.

<sup>352</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas 12, Tomo II, fol. 431.

<sup>353</sup> *Ibid.*, fol. 441.

<sup>354</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas 12, Tomo III. Fol. 612.

Además, muchos de los Jefes Políticos de Talamanca se dedicaban al comercio, y aprovechaban las ventajas de su puesto para obtener beneficios de los indígenas, generalmente a la fuerza. Solano relataba que los obligaban a cargar las mercaderías sin pago, les cobraban los artículos importados mucho más caros y los mantenían endeudados.<sup>355</sup>

Sin embargo, los indígenas tenían alguna capacidad de resistencia. En 1862 el cacique Santiago le explicó a Angulo que había mandado matar a uno de los “delincuentes” de que había hablado antes.<sup>356</sup> En 1907 el viajero español Joaquín Juliá narraba que en más de una ocasión los Jefes Políticos de Talamanca habían tenido que huir, perseguidos por los indígenas.<sup>357</sup> Además, los indígenas siempre podían huir hacia las montañas o hacia Bocas del Toro, cuando la situación se complicaba demasiado.<sup>358</sup> Por ejemplo, en 1898 un misionero lazarista observaba que varios indígenas se habían trasladado hacia Changuinola y Alto Urén, “cansados de las vejaciones”.<sup>359</sup>

### 2.1.3.2. Comerciantes afroantillanos, mestizos y blancos

Desde finales del siglo XVIII, el sistema de comercio intercultural que funcionaba en el litoral caribeño de Centroamérica había empezado a ser dominado por los comerciantes de Jamaica. Estos suministraban manufacturas inglesas prácticamente a todos los intermediarios que traficaban en la zona. Los hermanos Shepherd, por

---

<sup>355</sup> “El Jefe Político era el comerciante en los primeros tiempos. Aquellos pobres tenían que pagar muy caras aquellas cosas y además ellos debían de transportarlas por caminos que más eran para animales salvajes que para seres humanos [...] por una mísera paga de veinticinco céntimos, que era lo que si acaso les pagaban por lo que llamaban un quintal, aunque siempre era más de un quintal. Si acaso la mercadería llegaba mojada eran castigados, tuvieran culpa o no, pues las más de las veces eran transportadas en botes en mal estado, con rajaduras en el fondo. Vi cobrar una aguja corriente para coser diez céntimos, cuando aquí valían veinticinco agujas cinco céntimos y por una peseta se podían comprar ciento cincuenta, por un cuchillo llegaron a cobrar diez colones [...] cuando la docena valía dieciocho colones [...] Cuando un pobre indio hacía una cuenta de cinco colones [...] nunca salía de ella por más productos que trajera y aunque nada sacara de nuevo. Los cholitos traían hule, zarzaparrilla, tenían vacas, gallinas, cerdos, algún caballo. El hule siempre valía lo menos dos colones [...] la libra, la zarzaparrilla treinta céntimos [...] la libra, pero aquellos infelices ni les pesaban lo justo, ni mucho menos les pagaban el valor justo de las cosas [...]”. Pablo Solano. “Los indios de Talamanca”. (En: *Tradición oral indígena costarricense*. Vol. 1, Año 1, N° 2. San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social, 1983), p. 27.

<sup>356</sup> Angulo, op. cit., p. 235.

<sup>357</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 546.

<sup>358</sup> ANCR. Judicial. Limón Juzgado Civil y del Crimen, No. 025.

ejemplo, eran abastecidos anualmente con mercancías por comerciantes de Kingston, entregando a cambio los productos que obtenían de su comercio con la costa del istmo.<sup>360</sup>

Aunque todavía en la década de 1820 la participación estadounidense era muy limitada en comparación con la de los comerciantes de Jamaica, ya se perfilaba como una competencia importante.<sup>361</sup> Cada vez más, los habitantes de las islas y la costa caribeña hacían negocios con traficantes estadounidenses, hasta que en la década de 1870 estos lograron desplazar casi completamente a los jamaquinos en cuanto a la influencia económica y social en la zona.<sup>362</sup>

Como notamos arriba, el mejor conocido y más influyente de los comerciantes jamaquinos fue Peter Shepherd, quien vivió en la costa desde 1811 hasta su muerte, que sucedió en algún momento después de 1850. Él y su hermano Samuel se establecieron en San Juan del Norte (Nicaragua), donde en 1824 construyeron la primera vivienda permanente.<sup>363</sup> Fue Peter Shepherd quien, como se explicó antes, indujo a los indígenas talamanqueños a comerciar, a finales de la década de 1820.

El ejemplo de Shepherd pronto fue seguido por los primeros pobladores permanentes de la costa caribeña de Costa Rica, que provenían de Bocas del Toro (Panamá), San Juan del Norte (Nicaragua) y la isla de San Andrés,<sup>364</sup> todas regiones estrechamente vinculadas en el “comercio de depósito”.<sup>365</sup>

<sup>359</sup> Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., p. 413.

<sup>360</sup> Naylor, op. cit., p. 119.

<sup>361</sup> Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 52.

<sup>362</sup> Edmund T. Gordon. *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African-Nicaraguan Community*. (Austin: University of Texas Press, 1998), p. 44.

<sup>363</sup> Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 57.

<sup>364</sup> Palmer, op. cit., pp. 39-40.

<sup>365</sup> San Andrés, al igual que las otras islas pequeñas del Caribe occidental (Santa Catalina, Providencia y las islas del Maíz), se había convertido en un punto comercial importante desde principios del siglo XIX. Muchos de los colonos ingleses que se habían establecido allí eran intermediarios en el comercio que proveían a Jamaica de mercaderías obtenidas en la costa caribeña de Centroamérica y Panamá, y viceversa. Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 52. También había intermediarios en el comercio con Curaçao y Estados Unidos. Gordon, op. cit., p. 38. Había pequeños asentamientos de afroantillanos e ingleses en algunos de los puntos más adecuados de la costa centroamericana para el comercio, entre ellos Bocas del Toro y San Juan del Norte, los mejores puertos en la costa del istmo. Desde principios del siglo XVIII la isla de Colón, en Bocas del Toro, había sido ocupada por traficantes ingleses y mosquitos, que se ocupaban de recolectar zarzaparrilla, pieles de manatí, cacao y pescar tortugas de carey. Castellero, op. cit., p. 313. Cuando Pinart visitó en 1883 el poblado de Bocas del Toro, en la isla de Colón, encontró 500

Todos estos habitantes se habían asentado al calor de la pesca de tortugas de carey,<sup>366</sup> pero rápidamente integraron a sus actividades el comercio con los indígenas. De ellos obtenían principalmente hule y zarzaparrilla, que llevaban, junto con el carey y los cocos obtenidos en la costa, a Bocas del Toro y San Juan del Norte.<sup>367</sup>

En la primera década del siglo XX, a estos comerciantes se unieron otros afroantillanos, desertores de la United Fruit Company, que se habían establecido en los alrededores de Sipurio<sup>368</sup> y Coroma y se entregaban “voluntariamente al contrabando”.<sup>369</sup>

En el siglo XIX el traficante más importante de Talamanca era un estadounidense, John H. Lyon, quien era oriundo de Baltimore y se había establecido en Talamanca desde 1858.<sup>370</sup> No se conocen con detalle las actividades comerciales a que se dedicaba, pero en la década de 1870 subían hasta su vivienda, en una vega del río Urén, y la de un traficante mulato llamado James Peterson, cerca del río Coen, “canoas excavadas de troncos de cedro que cargan hasta diez quintales y más”. Lyon también tenía plantaciones de cacao.<sup>371</sup>

Este estadounidense estableció rápidamente vínculos directos con la sociedad nativa, casándose con una indígena que algunos afirman pertenecía a un clan importante.<sup>372</sup> Políticamente, Lyon jugó un papel decisivo en Talamanca: por una ley de

habitantes, que vivían del comercio de carey y zarzaparrilla. Helmuth Polakowsky. “La América Central y el Canal de Panamá”. (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo I. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 283-313), p. 303. En 1849 se reportaba que en San Juan del Norte había algunos extranjeros y “criollos de pura cepa”, es decir afroantillanos, que fungían como agentes y depositarios de casas comerciales, y también como comisionistas. Ephraim George Squier. *Nicaragua: sus gentes y paisajes*. (Managua: Nueva Nicaragua, 1989), p. 56.

<sup>366</sup> Mr. Johnson, nieto del fundador de la antigua Cahuita, William Smith recordaba lo que su abuelo le contaba sobre esa época: “Todo el trabajo era tortuga... Juntaban los caparazones de carey y se los traían a mi abuelo y él los compraba y llevaba a Bocas, porque tenía el bote más grande. Había dos compañías en Bocas que compraban los caparazones y después los vendían en Alemania y qué se yo dónde más, para hacer peines y botones”. Palmer, op. cit., p. 40.

<sup>367</sup> Ibid., pp. 42, 74.

<sup>368</sup> En Sipurio el estado costarricense había establecido en 1885 la colonia agrícola y militar de San Bernardo. Pero la colonia no prosperó, y en 1895 había prácticamente desaparecido. Sin embargo, Sipurio se convirtió en el centro de las actividades de los habitantes no indígenas de Talamanca, entre ellos los misioneros vicentinos, que establecieron allí su casa de misión en 1895. Boza y Solórzano, op. cit., p. 56.

<sup>369</sup> Périgny, op. cit., p. 222.

<sup>370</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 96.

<sup>371</sup> Ibid., pp. 28, 72.

<sup>372</sup> Según Fernández Guardia, era una “princesa”. Fernández Guardia, op. cit., p. 216.



1867 fue nombrado por el gobierno “Director de Reducciones”, encargándosele aconsejar, dirigir e insinuar al gobierno los “medios para la pronta civilización de los indígenas”.<sup>373</sup> También cumplió la función de secretario de los “reyes” Santiago Mayas, Birche y Antonio Saldaña.<sup>374</sup>

La importancia política de Lyon era tal que, a principios de la década de 1870, el geólogo estadounidense Willian Gabb sugería al gobierno que, para controlar los desórdenes en Talamanca, se diera al cacique solamente poder nominal, dejando “el verdadero poder en la persona del señor Lyon”, pues “ningún otro hombre civilizado tiene mayor conocimiento de los indios”.<sup>375</sup> Lyon, consciente de su poder político, solía darse el título de “segundo conquistador de Talamanca”, aunque algunos funcionarios preferían llamarle “protector de las tribus de Talamanca”.<sup>376</sup>

Había otros comerciantes que, al igual que Lyon, concentraban poder político y económico. Este fue el caso de los Jefes Políticos no indígenas, que empezaron a nombrarse a partir de 1885, luego de la fundación de la colonia de San Bernardo de Talamanca.<sup>377</sup> Estos funcionarios representaban no sólo la máxima autoridad oficial en la zona, sino que concentraban tal cantidad de poder económico que Pablo Solano afirmaba que el Jefe Político “era el comerciante de los primeros tiempos”.<sup>378</sup> Y es que los Jefes Políticos podían usar su cargo para favorecer sus actividades comerciales. Por ejemplo, en 1890 Carlos Patiño aprovechaba el trabajo forzoso y gratuito de los indígenas, los sueldos de los policías, las multas, el hato del gobierno y las mercaderías decomisadas a otros comerciantes.<sup>379</sup>

Los jefes políticos de Talamanca se dedicaban al comercio tan frecuentemente, que en 1897 el Gobernador de Limón informaba al Secretario de Gobernación sobre la

---

<sup>373</sup> Boza y Solórzano, op. cit., p. 59.

<sup>374</sup> Fernández Guardia, op. cit., p. 216.

<sup>375</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 81-82.

<sup>376</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo II, fols. 424, 444.

<sup>377</sup> Decreto XXI del 25 de julio de 1867. (En: Costa Rica. *Colección de Leyes de los años 1867-1868*. San José: Imprenta Nacional, 1868, pp. 101-102). Boza y Solórzano, op. cit., pp. 57-58.

<sup>378</sup> Solano, op. cit., p. 27.

<sup>379</sup> ANCR. Limón Juzgado Civil y del Crimen, No. 025. En 1890, William Shepherd testificó contra el jefe político Carlos Patiño, diciendo que éste le debía setecientos pesos a Nicanor Sánchez, por varios víveres que le había facilitado de su tienda. Justo Selles decía que a Nicanor Sánchez el jefe político le

necesidad de prohibir a quienes ocuparan el puesto en el futuro que se dedicaran a actividades comerciales.<sup>380</sup> La solicitud del gobernador fue poco efectiva, como lo demuestra el caso de Federico J. Alvarado. Este individuo ocupó la Jefatura Política entre 1903 y 1912, y hacia 1905 tenía relaciones comerciales que se extendían desde Limón hasta Bocas del Toro. Sus actividades incluían la agricultura, la ganadería, la extracción de recursos del bosque y el comercio, legal e ilegal. Alvarado tenía por lo menos una finca en Cuabre, donde había cultivos de plátanos, banano, cacao, árboles frutales y potreros.<sup>381</sup> También comerciaba ganado en pie y destazado, y hacía queso. Además, se dedicaba a la extracción de hule y zarzaparilla de los bosques, y a comprar esos mismos productos a otros individuos. Como comerciante, este Jefe Político había desarrollado una actividad muy lucrativa que incluía un comisariato en Sipurio, donde vendía mercancías traídas de Limón o Bocas del Toro, y viajes frecuentes a estas dos poblaciones tanto para comprar como para vender mercancías.<sup>382</sup>

Es indudable que los Jefes Políticos tenían importantes ventajas económicas, tales como el acceso a las multas que cobraban a los habitantes de su jurisdicción, pagadas muchas veces en ganado o hule, y al hato que el estado mantenía en Sipurio. Más importante aún, podían disponer de mano de obra indígena, como lo confirmó Alvarado en una carta que envió al Gobernador de Limón:

los indígenas y demás personas vecinadas aquí, la generalidad son muy pobres... sucede con frecuencia que al juzgarlos por las faltas en que incurrir se les aplica una multa consecuente con su falta y no la pueden pagar, por lo que me veo en el caso de *hacer que la descuenten en trabajos de policía y en los míos propios, por iguales partes, pues tengo que darles alimento de mi cuenta y justo es que me lo paguen, trabajandome medio día en el curso de la cadena.*<sup>383</sup>

---

había decomisado “unas cajas de ginebra, medio garrafón de anisado y unos machetes y todo esto lo había vendido como suyo propio”. fols. 12, 13v.

<sup>380</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja 12, Tomo III, fol. 543.

<sup>381</sup> ANCR. Judicial. San José Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo 114. Año 1912.

<sup>382</sup> ANCR. Judicial. Juzgado Contencioso-Administrativo 8288.

<sup>383</sup> Las itálicas son nuestras. ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12. Tomo III, fol. 652.

### 2.1.3.3. Almacenes y expediciones comerciales

Los comerciantes no indígenas podían obtener el hule y la zarzaparrilla recolectados por los indígenas de dos maneras: realizando expediciones a los palenques de los indígenas, o esperando que estos los visitaran en los almacenes que establecían en distintos puntos de alamanca o en el litoral caribeño.

Algunos comerciantes visitaban a los indígenas en sus viviendas. En 1862 había veinte comerciantes no indígenas que traficaban tierra adentro, en el valle de Talamanca, específicamente en Caño Cuen y Sipurio.<sup>384</sup> En 1899 había tantos tratantes ambulantes, que el Jefe Político de Talamanca consideraba que eran una plaga. Estos comerciantes andaban de palenque en palenque comprando y vendiendo.<sup>385</sup> Un año después se reportaba que a algunos puntos llegaban lanchas llenas de mercadería que los colombianos negociaban con los indígenas.<sup>386</sup> Por esa época, los afroantillanos William Smith y Celvinas Caldwell empezaron a viajar regularmente tierra adentro para intercambiar artículos europeos por hule y zarzaparrilla con los indígenas.<sup>387</sup>

Sin embargo, otros traficantes esperaban a que los indígenas los visitaran en almacenes que establecían en distintos sitios. Peter Shepherd debe haber sido el primero en crear uno de esos almacenes, en la década de 1820, en Cahuita. Hasta allí llegaban los indígenas a cambiar zarzaparrilla por cuchillos, ollas de hierro, armas y aguardiente.<sup>388</sup> En 1862 había dos almacenes en Moín, bien abastecidos por la importación de “géneros, licores, tabaco, perfumerías, medicinas, pólvora”, entre otros, y que exportaban “carey, concha blanca, zarzaparrilla, vainilla, hule y cocos”.<sup>389</sup> En 1886 Temístocles Peñaranda, quien posteriormente sería Jefe Político, tenía en Sipurio una “casa comercial” en la cual compraba zarzaparrilla a los indígenas.<sup>390</sup>

---

<sup>384</sup> Angulo, op. cit., p. 239.

<sup>385</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fol. 626.

<sup>386</sup> Ibid., fol. 612.

<sup>387</sup> Relato de Mr. Johnson, nieto de William Smith. Palmer, op. cit., p. 42.

<sup>388</sup> Pittier. “Nombres geográficos...”, pp. 104-105.

<sup>389</sup> Angulo, op. cit., p. 223.

<sup>390</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 8, Tomo I, documento L-755, p. 6.

En 1890 Thiel visitó Shiroles, en el valle de Talamanca, donde había una tienda que surtía a los indios de los alrededores.<sup>391</sup> Algunos años después, Tonduz comentaba que no pasaba un día sin que “grupos de indios compuestos de hombres, mujeres y niños, con sus inevitables perros y á veces con sus chanchos, no vengan [a Shiroles] á cambiar la zarzaparrilla ó el hule contra objetos de primera necesidad”.<sup>392</sup> En una ocasión Pittier vio allí incluso al usécar, vendiendo como el resto de los indígenas “su provisión de caucho y zarzaparrilla y comprando muchos objetos menudos”.<sup>393</sup> En 1899 se reportaba que existían varios establecimientos comerciales en los distintos ríos de Talamanca.<sup>394</sup>

Los indígenas, hombres y mujeres, transportaban sus mercaderías a pie, cargándolas en redes sobre sus espaldas.<sup>395</sup> Utilizaban el sistema de veredas que atravesaba toda Talamanca, comunicando las tierras altas entre sí, con el valle de Talamanca y con Limón.<sup>396</sup> Además, navegaban en los ríos y en el mar. Los ríos Urén y Coen eran navegables desde Sipurio hasta el mar. Se sabe que los bribris navegaban el curso inferior del río Sixaola y el mar entre Bocas del Toro y Limón.<sup>397</sup>

---

<sup>391</sup> Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, p. 83.

<sup>392</sup> Adolfo Tonduz. *Exploraciones botánicas en Talamanca. Informe preliminar*. (Instituto Físico-Geográfico Nacional. San José: Tipografía Nacional, 1895), p. 88.

<sup>393</sup> Henri Pittier. *Apuntaciones etnológicas sobre los indios Bribri*. (Serie Etnológica I. San José: Museo Nacional, 1938), p. 17.

<sup>394</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fol. 612.

<sup>395</sup> Bovallius, op. cit., p. 129. Sapper. “Una visita...”, p. 89.

<sup>396</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 32.

<sup>397</sup> Pittier. *Apuntaciones etnológicas...*, p. 13.



**Foto 4.** Mujeres indígenas de Talamanca con carga a las espaldas.

Fuente: MNCR.

Los indígenas construían sus propias embarcaciones, que usaban tanto en los ríos como en el mar. De acuerdo con el Gobernador de Limón, algunas de ellas podían cargar hasta tres mil kilogramos.<sup>398</sup> Algunas veces los indígenas viajaban con sus mercancías hasta Bocas del Toro,<sup>399</sup> donde probablemente dejaban sus productos en almacenes similares. En la década de 1870 bribbris y cabécares viajaban hasta Matina para cambiar hule y zarzaparrilla por cacao, en un viaje que duraba diez días.<sup>400</sup> También los chirripós visitaban Matina para comerciar.<sup>401</sup> En la misma época, los chirripós iban a Limón a intercambiar zarzaparrilla por bienes de origen europeo.<sup>402</sup>

Como mencionamos antes, buena parte del hule y la zarzaparrilla que se extraían de la vertiente caribeña no pagaba al estado ningún tipo de impuesto o patente.<sup>403</sup> De igual forma, las mercancías que los comerciantes introducían para intercambiar con los

<sup>398</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo II, fol. 458. Lynch Arce, art. cit., p. 70.

<sup>399</sup> Frantzius. “La parte sureste...”, p. 114.

<sup>400</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 168.

<sup>401</sup> Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, p. 80.

<sup>402</sup> Thiel. “Visita a los palenques...”, p. 103.

<sup>403</sup> Había algunos comerciantes que sí pagaban patentes. ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fols. 633-636.

indígenas y otros huleros, y la misma exportación de hule y otros recursos naturales, se realizaban sin intervención o control del estado, al que no se pagaba ninguno de los tributos establecidos por ley. Recordemos que en 1871 el Gobernador de Limón se quejaba de la gran importación de mercancías que se hacía desde Bocas del Toro, “sin restricción ninguna”.<sup>404</sup> En 1887 se aprobó un acuerdo para vigilar la exportación de hule, ante la noticia de que grandes cantidades salían por el río San Juan y Bocas del Toro, sin pagar ningún derecho fiscal.<sup>405</sup> Las medidas debieron ser insuficientes, pues en 1899 Tranquilino Badilla, Jefe Político de Talamanca, reportaba que habían un grupo de huleros nicaragüenses en la costa sacando caucho, que luego trasladaban al lado de Colombia. El funcionario no podía detenerlos porque contaba sólo con un policía y dos rifles.<sup>406</sup> A finales de ese mismo año el nuevo Jefe Político se lamentaba de que los comerciantes ambulantes contrabandeaban con mucha facilidad en esa zona.<sup>407</sup> Un mes después nuevamente reportaba:

La persecución del contrabando en aquel lugar es de suma importancia pues los colombianos trafican con los indios cambiándoles mercaderías por hule con grave perjuicio de los intereses fiscales, pero esto se me hace difícil por no tener más que un solo policía de que disponer ni siquiera una [sic] arma de confianza con que aprehender alguna de las lanchas que tengo noticia llegan allí con mercadería.<sup>408</sup>

Este comercio, que el estado costarricense perseguía como contrabando porque no pagaba impuestos, era muy común en el Caribe de Costa Rica todavía en el siglo XX, como lo demuestra la anécdota relatada por el nieto de William Smith, citada páginas atrás.<sup>409</sup>

---

<sup>404</sup> ANCR. Gobernación 28464, fol. 1.

<sup>405</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo I, fol. 280.

<sup>406</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fols. 575-576.

<sup>407</sup> *Ibid.*, fols. 611-612.

<sup>408</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja No. 12, Tomo III, fols. 626-627.

<sup>409</sup> Palmer, *op. cit.*, p. 87.

#### 2.1.3.4. *Transporte y mercados internacionales*

La mayor parte de los contactos de los comerciantes no indígenas con los mercados internacionales se hacían a través del mar.<sup>410</sup> El principal destino comercial era Bocas del Toro y, desde la década de 1870, el puerto de Limón.

Ya en 1862 había un comercio de cabotaje bien establecido con Bocas del Toro, que funcionaba al margen del control estatal. Así lo descubrió con desagrado el capitán José Antonio Angulo, cuando hallándose

[...] en el puerto de Old Harbour (Puerto Viejo) [...] se presentó a la vista [...] una goleta. [...] Pronto saltó a tierra el sobrecargo de ella, dependiente de la casa de Abrahan del comercio de Bocas del Toro (que es el que hace con cinco goletas que dicen posee, el mayor comercio posible a los que no conocen los grandes productos del territorio) y preguntando [...] me contestó que el nombre de la goleta era “Fire Fly” (mosca de fuego) de 80 toneladas; procedente de Salt Creek (donde había estado el día anterior a desembarcar mercaderías), bandera inglesa, con la cual no se había saludado, como era regular, porque el capitán Forbs, natural de Providencia en la Nueva Granada no acostumbraba eso en la costa; y que, respecto del cabotaje, lo hacía su patrón con todas sus embarcaciones, porque nadie se lo impedía, ni tampoco se le cobraba ninguna clase de derechos.<sup>411</sup>

Este comercio de cabotaje siguió realizándose hasta bien entrado el siglo XX, cuando las autoridades costarricenses lograron tener suficientes control sobre la zona para impedir que se importaran y exportaran productos sin pagar ningún tipo de impuesto. En la década de 1970 el nieto de William Smith recordaba que su abuelo:

Durante años, [...] comerció a su gusto entre los países y las islas del Caribe ajeno a la creciente legislación arancelaria del gobierno de Costa Rica. Cuando un barco del gobierno sorprendió al

---

<sup>410</sup> Todavía hasta 1967, los habitantes del cantón de Talamanca dependían totalmente del mar para viajar y comerciar fuera de Talamanca. Palmer, op. cit., p. 83.

<sup>411</sup> Angulo, op. cit., p. 224.

*Whisper* entrando con un cargamento completo desde Bocas, Old Smith fue a parar a la cárcel cuatro meses por contrabandista, y el *Whisper* fue confiscado.<sup>412</sup>

Al parecer todavía en 1871 Bocas del Toro era el principal destino comercial. Ese año se informaba que el hule y la zarzaparrilla sacados de Talamanca “va[n] en gran cantidad á Bocas del Toro, de donde importan mercaderías de todo jénero, sin restricción ninguna.”<sup>413</sup>

En 1867 se abrió la bahía de Limón al comercio exterior, y tres años después de creó la Comarca de Limón.<sup>414</sup> El puerto de Limón se convirtió rápidamente en un punto importante para el comercio regional, pues tenía conexiones marítimas con San Juan del Norte,<sup>415</sup> Bocas del Toro,<sup>416</sup> y con las poblaciones costeras costarricenses que se encontraban más al sur, especialmente con Cahuita y Puerto Viejo.<sup>417</sup> Hasta la primera década del siglo XX, sin embargo, las comunicaciones no eran sistemáticas ni demasiado frecuentes y el establecimiento del primer servicio semanal que comunicó los diferentes puntos de la costa caribeña costarricense tuvo que esperar hasta 1909.<sup>418</sup>

Los habitantes del litoral caribeño no sólo comerciaban con Limón y Bocas del Toro. Sabemos que en la década de 1850 traficaban directamente con Jamaica,<sup>419</sup> y décadas después William Smith, dueño de dos embarcaciones, hacía viajes desde la costa costarricense hasta San Andrés y Jamaica.<sup>420</sup>

Todos estos puertos de llegada (Bocas del Toro, Limón, Jamaica y San Andrés) eran aún puntos intermedios en la ruta de las mercancías indígenas hacia sus consumidores finales, en Europa y Estados Unidos.

---

<sup>412</sup> Palmer, op. cit., p. 87.

<sup>413</sup> ANCR. Gobernación 28464, fol. 1.

<sup>414</sup> Fernández Guardia, op. cit., pp. 214-215.

<sup>415</sup> Bovallius, op. cit., p. 155.

<sup>416</sup> Sapper. “Una visita...”, p. 98.

<sup>417</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 587.

<sup>418</sup> Palmer, op. cit., p. 87.

<sup>419</sup> En 1858 Squier afirmaba: “En el Atlántico no existe ningún puerto que merezca ese nombre. Hay un fondeadero abierto en Salt Creek (Moin) y Matina, con los cuales se mantiene comercio de pequeñas proporciones, principalmente con Jamaica, en zarzaparrilla, caparazones de tortuga y aceite de cacao”. Squier. *The States of Central America...*, p. 460.

<sup>420</sup> Palmer, op. cit., pp. 86-87.



### 2.1.3.5. *Minor Keith y el “comercio de depósito”*

Aunque no hemos localizado demasiada información sobre las primeras actividades comerciales de Minor Cooper Keith en el Caribe costarricense, la que conocemos parece indicar que éstas se estructuraron como parte de las redes de “comercio de depósito”. Keith llegó a Costa Rica en 1871, junto con su hermano Henry Meiggs Keith, quien iba a hacerse cargo de la construcción de la línea férrea que comunicaría Alajuela con el puerto de Limón.<sup>421</sup> Keith se había dedicado al comercio de madera y a la cría de ganado vacuno y porcino en Estados Unidos, y una vez en Costa Rica, su hermano Henry le encargó atender el comisariato perteneciente a la organización del ferrocarril.<sup>422</sup>

Minor Keith se estableció en Limón en 1872. Con un capital propio de cuarenta mil dólares, producto de la venta de sus propiedades en Estados Unidos, y doscientos mil dólares adicionales facilitados por su hermano “para el abastecimiento de los trabajadores ferrocarrileros y otras actividades comerciales a lo largo de la costa del Caribe”, estableció un almacén en Limón, asociado con otros comerciantes.<sup>423</sup> Según su biógrafo Watt Stewart, fue allí donde “puso las bases de su fortuna”. Keith empleó sus cuarenta mil dólares en el abastecimiento del almacén, desde donde exportaba maderas, cocos y tortugas de carey. Al igual que otros comerciantes de la región,<sup>424</sup> expandió rápidamente sus actividades a diversos puntos de la costa caribeña de Centroamérica: abrió un almacén en Bluefields, desde donde fundó un comercio de hule, zarzaparrilla y carey, y posteriormente estableció tiendas en Belice, Honduras Británica y otros lugares de la costa del Caribe. Según Stewart, esto le permitió amasar “una fortuna que después empleó en ferrocarriles”.<sup>425</sup>

Si hemos de creer a Stewart, es probable que fuera la participación activa en las redes del “comercio de depósito” la que permitió al empresario estadounidense reunir el

---

<sup>421</sup> Watt Stewart. *Keith y Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1991), pp. 23, 31-32

<sup>422</sup> *Ibid.*, pp. 32-33, 35.

<sup>423</sup> John F. Reed, vicecónsul de los Estados Unidos, y Alfredo Rafael, costarricense. *Ibid.*, p. 47.

<sup>424</sup> Según Stewart, este almacén fue el primero en su género en la región. Sin embargo, como esperamos haber demostrado, otros comerciantes antes que él ya habían desarrollado esta estrategia con éxito. *Ibid.*, p. 48.

capital que invertiría en la construcción del ferrocarril al Atlántico, y que posteriormente dio origen a la United Fruit Company, compañía que a finales del siglo XIX transformaría todo el panorama económico y social del Caribe costarricense y centroamericano.<sup>426</sup>

#### 2.1.4. Productos que los indígenas obtenían

Al parecer, las poblaciones indígenas del continente americano mostraron, desde la época de contacto, enorme interés por cierto tipo de bienes europeos: herramientas de hierro, armas de fuego, telas manufacturadas, y “objetos menudos” como cuentas, espejos y otros.<sup>427</sup> Los bribris y cabécares que habitaban y comerciaban en Talamanca en los siglos XIX y XX no fueron una excepción en esta tendencia. De hecho, los productos que los indígenas obtenían a cambio de hule y zarzaparrilla pueden agruparse en cuatro categorías principales: “objetos menudas”, herramientas de hierro, armas de fuego y telas manufacturadas.

Los comerciantes no indígenas estaban conscientes del interés indígena por bienes que ellos consideraban baratijas u objetos sin valor. A finales de la década de 1810, Orlando W. Roberts, quien tenía experiencia comerciando con los indígenas de Panamá, dejó, en un rancho de indígenas talamanqueños que habían huido al notar su presencia, “algunos abalorios, espejos, anzuelos y otras baratijas *—que a ellos les podrían parecer de valor—*...”<sup>428</sup>

---

<sup>425</sup> Ibid., pp. 47-48.

<sup>426</sup> Las actividades ferrocarrileras de Keith se iniciaron en 1879, cuando firmó un contrato con Tomás Guardia para construir el tramo entre Pacuare y Reventazón. Según Stewart, Keith hizo esta primera construcción con su propio capital. A raíz de la firma en 1883 del contrato Soto-Keith, el empresario se encargó de llevar a término los tramos que faltaban en el ferrocarril entre Limón y San José, a cambio de lo cual se le concedía todo el control sobre la línea por 99 años, y se le hacían concesiones de tierra por 333,333 hectáreas. Este contrato fue decisivo en el despegue del cultivo de banano en el Caribe costarricense. Casey. *Limón...*, pp. 21-26.

<sup>427</sup> Para el caso de los nativos de Estados Unidos, ver: Christopher L. Miller y George R. Hamell. “A New Perspective on Indian-White Contact: Cultural Symbols and Colonial Trade.” (En: Peter C. Mancall y James H. Merrell (eds.) *American Encounters. Natives and Newcomers from European Contact to Indian Removal, 1500-1850*. New York: Routledge, 2000, pp. 176-194). Para el comercio con los mosquitos e indios del interior de la Mosquitia: Olien. “After the Indian Slave Trade...”, p. 55.

<sup>428</sup> Las itálicas son nuestras. Roberts, op. cit., p. 3.

Muchas décadas después, a finales del siglo XIX, Pablo Solano, quien vivió varios años entre los indígenas de Talamanca, relató un episodio del que fue testigo durante una visita que hizo a Chirripó como acompañante de un misionero:

[...] empezaron a llegar los indios a visitar al padre, pero de tal manera vestidos que parecían payasos; algunos con sobretodo hasta los talones, otros con corbatas, cuellos postizos y bombines o sea lo que los grandes señores llevan puesto sobre la cabeza en las grandes ceremonias; y sobre los sombreros amarrado con bejucos o mecatillos, etiquetas de salmones, sardinas. Esto lo traían de cualquier manera. Tenían cuellos de caucho que se amarraban detrás de la nuca, por lo que tenían que andar tiesos. En el modo de andar los que eran calzados, se les notaba que tenían cambiado el calzado. De pronto apareció uno con un paraguas, al momento todos le hacían rueda contemplando aquella maravilla. Este llevaba el paraguas abierto y así lo tuvo todo el día, paseando de un lado a otro exhibiéndolo, pero apenas empezaba a llover lo cerraba.<sup>429</sup>

A pesar del tono de burla de Solano, y del menosprecio de Roberts, no debemos caer en el error de atribuir el gusto por esos objetos a la irracionalidad, ingenuidad o primitivismo de los indígenas. Numerosas investigaciones han mostrado que los indígenas americanos eran consumidores exigentes y sofisticados, y que muchas de esas “chucherías” se consideraban objetos suntuarios y de status, que se equiparaban a otros bienes nativos con elevado valor ceremonial.<sup>430</sup>

Los bribris y cabécares obtenían también objetos cuya utilidad era más clara para los no indígenas, como herramientas de hierro, armas de fuego y telas manufacturadas. En 1874 Gabb hacía un recuento de los bienes que adquirían los indígenas: “varias clases de géneros de algodón para vestidos, pañuelos de colores, agujas, hilo, machetes, hachas, cuchillos, calderos y ollas de hierro, algunas medicinas, pólvora, municiones y cebas fulminantes”.<sup>431</sup> Las hachas que Gabb observó eran estadounidenses, específicamente “de la manufactura de Collins, de Connecticut, así como los machetes

---

<sup>429</sup> Solano, op. cit., p. 7.

<sup>430</sup> Miller y Hamell, op. cit., pp. 179-181.

<sup>431</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 167-168.

largos de la misma o de otra inferior fábrica”.<sup>432</sup> Los indígenas también comerciaban otros “objetos menudos”,<sup>433</sup> como “anillos, fajas y abalorios”.<sup>434</sup>

En 1882 Thiel notó en el palenque del cacique de Chirripó “mesas, silletas, loza, herramientas para la agricultura, como palas, hachas, picos y una escopeta de dos cañones bastante buena”, bienes que el cacique compraba en Limón.<sup>435</sup>

Ese mismo año el Gobernador de Limón, Alberto Moya, anotaba:

Estos indígenas [...] Extraen aunque en pequeña escala, hule y zarza, que ofrecen al comercio en cambio de útiles para el campo, algunos vestidos, y armas para la caza y la pesca.<sup>436</sup>

De esta forma, queda claro que los indígenas obtenían una variedad pequeña de herramientas y armas no indígenas. Todavía a mediados del siglo XX la mayor parte de los enseres domésticos, herramientas y armas eran fabricadas por los mismos indígenas, utilizando materias primas obtenidas de su entorno natural.<sup>437</sup> Sin embargo, los implementos de metal y las armas de fuego habían impactado de manera decisiva por lo menos dos de las actividades de subsistencia de los indígenas: la agricultura y la cacería.

Las herramientas de hierro, principalmente machetes y hachas, jugaban un papel muy importante en las actividades agrícolas de los indígenas. Este metal se usaba también para la punta de unos estacones pesados de madera, utilizados en la desyerba y siembra de los terrenos.<sup>438</sup>

Los bienes importados tenían gran importancia también en la cacería. Por ejemplo, las flechas que se destinaban a los animales de mayor tamaño solían tener una punta de

---

<sup>432</sup> Gabb detalla: “El trabajo de Collins ha adquirido una reputación permanente entre esta gente, que da por un machete de mango de cuero de este fabricante, dos veces más que por los de cualquiera otra clase”. Ibid., p. 149.

<sup>433</sup> Pittier. *Apuntaciones etnológicas...*, p. 17.

<sup>434</sup> Wagner y Scherzer, op. cit., T. II, p. 299.

<sup>435</sup> Thiel. “Visita a los palenques...”, p. 103.

<sup>436</sup> ANCR. Relaciones Exteriores. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 8, Tomo I, documento 776-785, p. 2.

<sup>437</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 141-142, 148-149. Sapper. “Una visita...” Solano, op. cit. Bovallius, op. cit. Alanson B. Skinner. “Notes on the Bribri of Costa Rica”. (En: *Indian Notes and Monographs* Vol. 6, N. 3. New York: Museum of the American Indian Heye Foundation, 1920). Pittier. “Viaje de exploración...”. Stone. *Las tribus...* Stone. *The Boruca...*, pp. 13-18.

<sup>438</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 150. Stone. *Las tribus...*, p. 27. Stone. *The Boruca...*, p. 6.

hierro.<sup>439</sup> Pero, además, conforme avanzó el siglo XIX las armas de fuego empezaron a convertirse en útiles indispensables para la caza. A finales del siglo, los indígenas de Chirripó, Estrella y Talamanca reconocían las enormes ventajas de las escopetas, que utilizaban junto con arcos y flechas.<sup>440</sup> Por la misma época, en el Pacífico Sur los térrabas y borucas habían abandonado del todo el arco y la flecha para la cacería, sustituyéndolos por escopetas.<sup>441</sup>

De esta forma, los implementos de metal y las armas de fuego habían impactado de manera decisiva por lo menos dos de las actividades de subsistencia de los indígenas: la agricultura y la cacería. Por lo tanto, aunque la demanda indígena se redujera a una variedad limitada de objetos, estos eran indispensables para la buena marcha de la vida indígena.

Los textiles importados ocupaban también un lugar importante en la vida indígena. Al parecer, hasta finales del siglo XIX los bribris tejían telas de algodón,<sup>442</sup> pero por entonces, de acuerdo con Pittier, ya era notoria la tendencia “a sustituir el antiguo material [mastate] por géneros importados es general, solamente en los valles más remotos puede el viajero encontrar el vestido en su primitiva simplicidad”.<sup>443</sup>

Los térrabas y borucas usaban sus telas nativas junto con géneros manufacturados no indígenas, aunque con el paso del tiempo los manufacturados sustituyeron prácticamente del todo a los indígenas. Ya en 1940 los borucas usaban casi exclusivamente ropa obtenida en tiendas no indígenas.<sup>444</sup>

Del intercambio de hule y zarzaparrilla los indígenas también obtenían, en ocasiones, cacao. En la década de 1870 Gabb reportaba:

---

<sup>439</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 51-52. Sapper. “Una visita...”, p. 88.

<sup>440</sup> Sapper. “Una visita...”, pp. 84, 88, 93.

<sup>441</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 89. Stone. *The Boruca...*, p. 8.

<sup>442</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 142-143. No está muy claro qué sucedió con estas telas bribris de algodón. Henri Pittier, quien visitó varias veces a los bribris en la última década del siglo XIX, todavía decía que algunas veces las fajas y las enaguas de las mujeres se hacían de algodón tejido por los bribris. Pero Sapper, quien los visitó en 1899, afirmaba que hombres y mujeres usaban cada vez más telas de algodón importadas, fibra que “los indios mismos no saben tejer aunque se ven aquí y allá algunas plantas...”. Sapper. “Una visita...”, p. 90. En la década de 1950 Stone afirmaba que el tejido prácticamente no existía entre los bribris, y parecía no haber existido nunca entre los cabécares. Los únicos tejidos que Stone observó fueron cinturones elaborados por algunos hombres de Alto Lari y Cabagra, y cuatro faldas confeccionadas por mujeres que decían haber aprendido de los borucas. Stone. *Las tribus...*, pp. 51-52.

<sup>443</sup> Pittier. *Apuntaciones etnológicas...*, p. 12.

Algunas veces, tanto los Bribris como los Cabécares, pero especialmente los últimos, llevan su carga de zarzaparrilla o de hule, durante diez días de viaje, hasta Matina, para cambiarla por cacao...<sup>445</sup>

Las semillas que conseguían se utilizaban para hacer una bebida que se consideraba un lujo entre los indígenas, y que por lo menos hasta finales del siglo XIX era privilegio de los indígenas de mayor rango.<sup>446</sup>

En el “comercio de depósito” las transacciones entre indígenas y no indígenas se realizaban por medio del trueque, pues al igual que en el resto del Caribe centroamericano,<sup>447</sup> los indígenas de Costa Rica no aceptaban dinero a cambio de sus mercancías. Como observó Frantzius en 1860, los viceitas que llegaron a comerciar a Orosi “nunca aceptaban dinero, pues este no tiene en sus selvas ningún valor”.<sup>448</sup>

En la década de 1870, Gabb se quejaba de que “ningún halago en dinero, ni aún doble o triple salario puede inducir a un indio a trabajar cuando no le da la gana”.<sup>449</sup>

La relación de los indígenas con la economía monetaria era marginal incluso después del establecimiento de la compañía bananera en el valle de Talamanca, como relataba el hijo de un comerciante afroantillano que operó en Talamanca en la época:

Mi padre le entraba al comercio con los indios, en los tiempos de antes, pero no usaba dinero. [...] Si uno iba donde el indio y le preguntaba el precio de tal o cual cosa, el indio no lo sabía. Los indios no conocían el dinero, pero le pedían a uno que les mostraba lo que llevaba para ofrecer a cambio. Entonces decían: ‘Deme eso y le doy el chanco’... Y no aceptaban cambio en dinero, a

---

<sup>444</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, pp. 88, 90. Stone. *The Boruca...*, pp. 13-14.

<sup>445</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 168.

<sup>446</sup> Ibid., pp. 95, 135, 146, 164. Angulo, op. cit., p. 237.

<sup>447</sup> Olien. “After the Indian Slave Trade...”, pp. 53-56.

<sup>448</sup> Alexander von Frantzius. “El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago”. (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 25-47), p. 43.

<sup>449</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 82.

menos que uno se los diera en ese dinero que tenía las matas de café [...]. El dinero no lo gastaban; lo enterraban. Y preferían en trueque. No tenían como gastar la plata.<sup>450</sup>

## 2.2. Comercio intercultural con el resto de Costa Rica y Panamá

Las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca se involucraron también en relaciones comerciales de menor alcance, con los mestizos y afroantillanos que vivían cerca de sus poblados. A diferencia de lo que sucedía con el hule y la zarzaparrilla, los recursos intercambiados en estas transacciones no se exportaban, sino que se consumían dentro de las economías locales. Este comercio también era intercultural, en el sentido explicado al principio de este capítulo, ya que ponía en contacto a los indígenas con individuos de otras etnias.

Hemos identificado redes comerciales de este tipo tanto en el Pacífico como en el Caribe.

### 2.2.1. El Pacífico Sur

Los indígenas del Pacífico Sur siguieron participando activamente en las redes comerciales que desde la colonia los unían con el Valle Central de Costa Rica y con Panamá por lo menos hasta mediados del siglo XIX. Todavía en la tercera década del siglo XIX la comunicación era relativamente fluida, como lo demuestra el hecho de que, entre 1833 y 1834, los térrabas enviaron “una gran comisión” hacia el interior para solicitar apoyo al gobierno de Costa Rica en la defensa contra los viceitas, quienes querían vengar la muerte de su cacique, ocurrida durante una visita a ese poblado. El gobierno respondió a la petición, enviándoles 25 fusiles de chispa.<sup>451</sup>

---

<sup>450</sup> Entrevista a Augustus Mason. Palmer, op. cit., p. 77. Las monedas que tenían la imagen de un árbol de café en una de sus caras fueron emitidas en 1847, en conmemoración de la Constitución aprobada ese año, y nuevamente en 1849. Eran de oro y valían un real. Manuel Chacón Hidalgo. *Del Estado a la República. Las monedas y la política de Costa Rica (1821-1850)*. (San José: Banco Central de Costa Rica, 2000), pp. 62-67.

<sup>451</sup> ANCR “Álbum de Figueroa”, fol. 23f.

Hubo dos acontecimientos que incidieron en que los contactos comerciales y políticos con el Valle Central se hicieran cada vez menos frecuentes. El primero, que ya hemos mencionado, fue la retirada definitiva de los frailes misioneros de esos pueblos, en la década de 1840. Después de esta fecha, el comercio con el Valle Central quedó bastante disminuido, aunque no se interrumpió del todo, como notó Pittier en década de 1890. Al escribir una historia sobre la exploración del valle del río Grande de Térraba, el naturalista suizo comentaba:

Desparecidas las misiones, los indios del Diquís casi cayeron en el olvido. Pero entre las poblaciones del interior [...] quedó un leve recuerdo de las grandes sabanas, alimentado de vez en cuando por *la llegada de algunos indios, que, á duras jornadas, llegaban á la capital á vender el cacao y demás productos de su industria.*<sup>452</sup>

Juan Vicente Castro, que visitó el Pacífico Sur en 1845, confirmaba que a la capital llegaban “varios vecinos de dichos pueblos bendiendo amacas e ilo, de pita, mochilas de iden”.<sup>453</sup>

El otro acontecimiento que incidió en el enrarecimiento de los contacto con el Valle Central fue la finalización del ferrocarril de Panamá, en 1855.<sup>454</sup> Según Frantzius,

[...] después de la conclusión del ferrocarril de Panamá, estos lugares [Térraba y Boruca] han perdido su única y última importancia como etapas del tráfico que por medio de mulas se practicaba anteriormente entre Guatemala, Honduras y Nicaragua de una parte, y Panamá por otra [...].<sup>455</sup>

Las mulas que se llevaban desde diversos puntos de Centroamérica hasta Panamá, siguiendo ese camino, se utilizaban en Panamá para el transporte de mercancías en el

---

<sup>452</sup> Las itálicas son nuestras. Pittier. “Páginas de un libro...”, p. 126.

<sup>453</sup> Castro. “Informe de Juan Vicente Castro...”, fols. 12-12v.

<sup>454</sup> Ana Cecilia Román Trigo. “Costa Rica: movimiento marítimo y líneas navieras en el puerto de Puntarenas, 1883-1930”. (En: *Revista de Historia*. No. 43. Heredia: Universidad Nacional – Universidad de Costa Rica, enero-junio 2001, pp. 265-287), p. 266.

<sup>455</sup> Frantzius. “La parte sureste...”, p. 110.



comercio transítmico. Una vez construido el ferrocarril, la demanda de acémilas desapareció, pues las mercancías se transportaban a lomos del caballo de hierro.<sup>456</sup>

Para la época en que Frantzius escribía, en 1869, el estado costarricense no mostraba mayor interés en Térraba y Boruca:

Como el estado no exige contribución de los indios restantes, sino que más bien mantiene sus curas y sus iglesias, el gobierno de Costa Rica no ha considerado a propósito hasta hoy dar ningún paso para el desarrollo y la prosperidad de aquel ignorado rincón de la República.<sup>457</sup>

Después de estas transformaciones, la comunicación entre los pueblos indígenas del Pacífico Sur y el interior se hizo cada vez más difícil. En 1860, Frantzius observó que la comunicación con Boruca y Térraba se hacía a través de un rodeo “penosísimo”, y consistía únicamente en un mensajero que recorría el camino a pie una vez al mes.<sup>458</sup> De hecho, no hemos localizado ninguna referencia explícita posterior a 1845 de que el comercio con el Valle Central continuara. En 1891, Pittier comentaba que la única comunicación de térrabas y borucas con San José se realizaba cuando transportaban la valija postal, en un viaje que hacían a pie y duraba veintidós días.<sup>459</sup> En 1900 la única comunicación con San José que mencionaba Krautwig también era el correo.<sup>460</sup>

Si bien ningún viajero mencionaba que los indígenas realizaran alguna actividad comercial durante esos viajes, es probable que de hecho lo hicieran, a juzgar por la ansiedad que notó Pittier a finales del siglo XIX: “el sueldo por ese tiempo es de unos 27 centavos diarios, y á pesar de tan irrisoria retribución, hay mucha competencia para conseguir la honra de llevar la valija y la *corneta*, y venir a saciarse de las maravillas de la capital”.<sup>461</sup>

Junto con el Valle Central, los contactos comerciales de los indígenas del Pacífico Sur, especialmente de los térrabas y borucas, incluían las poblaciones mestizas de

---

<sup>456</sup> Juan Carlos Solórzano Fonseca, conversación personal.

<sup>457</sup> Frantzius. “La parte sureste...”, p. 110.

<sup>458</sup> Frantzius. “El antiguo convento...”, p. 37.

<sup>459</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 94.

<sup>460</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

<sup>461</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 94.

Puntarenas, Buenos Aires, El General y, cruzando la cordillera, las tierras bajas del litoral caribeño.

El puerto de Puntarenas, en el Pacífico central, se había convertido en un punto comercial importante durante la década de 1840, a raíz del auge de las exportaciones cafetaleras de Costa Rica. Hasta finales del siglo XIX fue este puerto la principal salida de las exportaciones costarricenses, pues el camino al Caribe era impracticable.<sup>462</sup> Los indígenas de Boruca viajaban con cierta frecuencia a comerciar a ese puerto. En 1891 hacían

muy á menudo el viaje á Puntarenas, llevando cueros, manteca de cacao, zarza, piñas y varios productos de su reducida industria; á la vuelta traen artículos de primera necesidad, que encuentran segura y fácil colocación entre los habitantes de toda la región.<sup>463</sup>

En 1900 Krautwig observaba que estos indígenas eran muy hábiles

para navegar por río y por mar á Puntarenas de donde traen muchas cosas para sí y para vender, sobre todo sal: compran un quintal en \$ 3.50 y en Buenos Aires cuesta \$ 11.50; así que suben de precio por el flete en proporción todas las cosas.<sup>464</sup>

Todavía en 1912 iban al puerto a vender pieles, zarzaparrilla y frutas, obteniendo a cambio objetos de primera necesidad.<sup>465</sup>

El comercio con los colonos mestizos establecidos en el valle de El General y en la sabana de Hato Viejo (Buenos Aires), empezó tan pronto como éstos llegaron. Tanto los indígenas de Térraba y Boruca, como los bribris y cabécares que habitaban las tierras altas de la vertiente del Pacífico, establecieron relaciones de intercambio con los mestizos de Buenos Aires y El General. Térrabas y borucas obtenían de Buenos Aires dulce de caña y aguardiente, del cual según Pittier eran “muy apasionados”.<sup>466</sup> A finales del siglo XIX también iban allí a trabajar como jornaleros, pues los salarios eran más

---

<sup>462</sup> Naylor, op. cit., p. 85.

<sup>463</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95.

<sup>464</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

<sup>465</sup> Périgny, op. cit., p. 207.

elevados que en sus pueblos de origen, a pesar de que los mejores trabajos estaban reservados a los ladinos.<sup>467</sup> En 1912, los borucas también trabajaban transportando mercancías de Buenos Aires a El Pozo.<sup>468</sup> Un año después el Agente Principal de Policía aseguraba que el “acarrero por la vía fluvial del río Grande de Térraba” era la principal actividad del pueblo.<sup>469</sup> Por su parte, en 1912 se reportaba que los habitantes de Buenos Aires visitaban Boruca para comprar frijoles y cacao.<sup>470</sup> En la década de 1940 Stone reportó que los borucas vendían sombreros y cerdos en las ciudades ladinas, de donde obtenían vestidos, aretes, hilos de colores y peinetas.<sup>471</sup>

En la primera década del siglo XX los bribris y cabécares asentados en el Pacífico vendían y compraban comestibles en Buenos Aires. En 1907 Jesús Gómez Salazar observaba que “en las tierras inmediatas [a Buenos Aires] de Ujarrás, Palmital y otros puntos altos se da muy bien el café, y los indígenas que allí moran han comenzado a cultivarlo para obtener a cambio dulce, arroz y otros frutos de Buenos Aires”. El poblado mestizo también proveía de dulce al pueblo indígena de Coronado.<sup>472</sup>

También los indígenas de San José Cabécar, en el Caribe, quienes al parecer eran originarios de la región de Buenos Aires, cruzaban la cordillera para comerciar con los mestizos del Pacífico. En 1940 se informaba que los habitantes de San José Cabécar llevaban su ganado para venderlo en Buenos Aires.<sup>473</sup>

En la década de 1950 Stone hizo un recuento del comercio de los bribris y cabécares del Pacífico. Observó que la principal cosecha comercializable era el café, producido casi exclusivamente por los cabécares. Los bribris vendían redes, hamacas y mecates de agave. Además, ambos grupos comerciaban maíz, yuca, ajo, tabaco,

---

<sup>466</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, pp. 89-90. Pérez Zeledón. “Informes presentados...”, p. 23.

<sup>467</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, pp. 94-95.

<sup>468</sup> Périgny, op. cit., p. 207.

<sup>469</sup> ANCR. Congreso 11825, fol. 6v.

<sup>470</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

<sup>471</sup> Stone. *The Boruca...*, pp. 13-23.

<sup>472</sup> Pérez Zeledón. “Informes presentados a la Secretaría...”, p. 23.

<sup>473</sup> “Las Srías. de Educación y Salud han realizado una magnífica obra en Talamanca.” (En: *La voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 278, 13 enero 1940, pp. 1, 12), p. 12.

pejibayes, arroz y banano. También vendían cerdos, pollos y ganado vacuno. Adicionalmente trabajaban como jornaleros en Potrero Grande y en Buenos Aires.<sup>474</sup>

Panamá, y específicamente la provincia fronteriza de Chiriquí, era otro destino comercial de indígenas y colonos mestizos, a pesar de que este comercio era considerado contrabando por las autoridades costarricenses. Como mencionamos antes, en las zonas de Punta Burica y la Península de Osa habían empezado a asentarse desde principios de 1850 ladinos procedentes de Chiriquí. Estas poblaciones mantuvieron relaciones fluidas y constantes con su región de origen, como observó en 1895 Pittier con respecto a la población del Golfo Dulce. El naturalista informó que era una población “flotante”, pues se trasladaba con la mayor facilidad de Costa Rica a Colombia y viceversa.<sup>475</sup> Cuatro años antes, en 1891, Pittier había notado que los habitantes del valle del Diquís traían de Panamá (en ese entonces territorio colombiano) “muchos de los artículos de primera necesidad, y la plata de aquel estado tiene entre ellos casi más aceptación que la de su propia nación”.<sup>476</sup> En 1900, el misionero Krautwig observó que desde el pueblo de Golfo Dulce hasta David (capital de la provincia de Chiriquí) el viaje duraba un día, mientras que desde el mismo punto hasta Puntarenas se tardaban cinco días. Por eso los habitantes de Golfo Dulce traían todo lo que necesitaban desde David.<sup>477</sup> En 1912, Périgny comentaba que de Panamá se contrabandeaba pólvora, alcohol y medicinas de patente.<sup>478</sup>

Finalmente, los indígenas de la vertiente pacífica viajaban también al Caribe, pero no a comerciar sino a trabajar como jornaleros. En 1900 Krautwig notaba con disgusto que los borucas “de mala gana y con razón, van á la línea por una temporada, de donde vuelven pobres, enfermos y saqueados”.<sup>479</sup> Años después Rosendo Valenciano comentaba que, por la misma época en que Krautwig escribía, el padre Nieborowsky

---

<sup>474</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 93.

<sup>475</sup> Henri Pittier. *Carta enviada desde Santo Domingo de Golfo Dulce por Henri Pittier al Presidente de la República, 22 marzo 1896*. (MNCR, IGB 13322), fol. 1v.

<sup>476</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 102.

<sup>477</sup> Vicente Krautwig. “Párrafos de una carta escrita desde Boruca, sobre Golfo Dulce”. (En: *El Eco Católico*. Año VIII, N° 22, Trim. II, 30 junio 1900, p. 174. Año VIII, N° 24, Trim. II, 14 julio 1900, pp. 188-189), p. 176.

<sup>478</sup> Périgny, op. cit., p. 210.

<sup>479</sup> Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

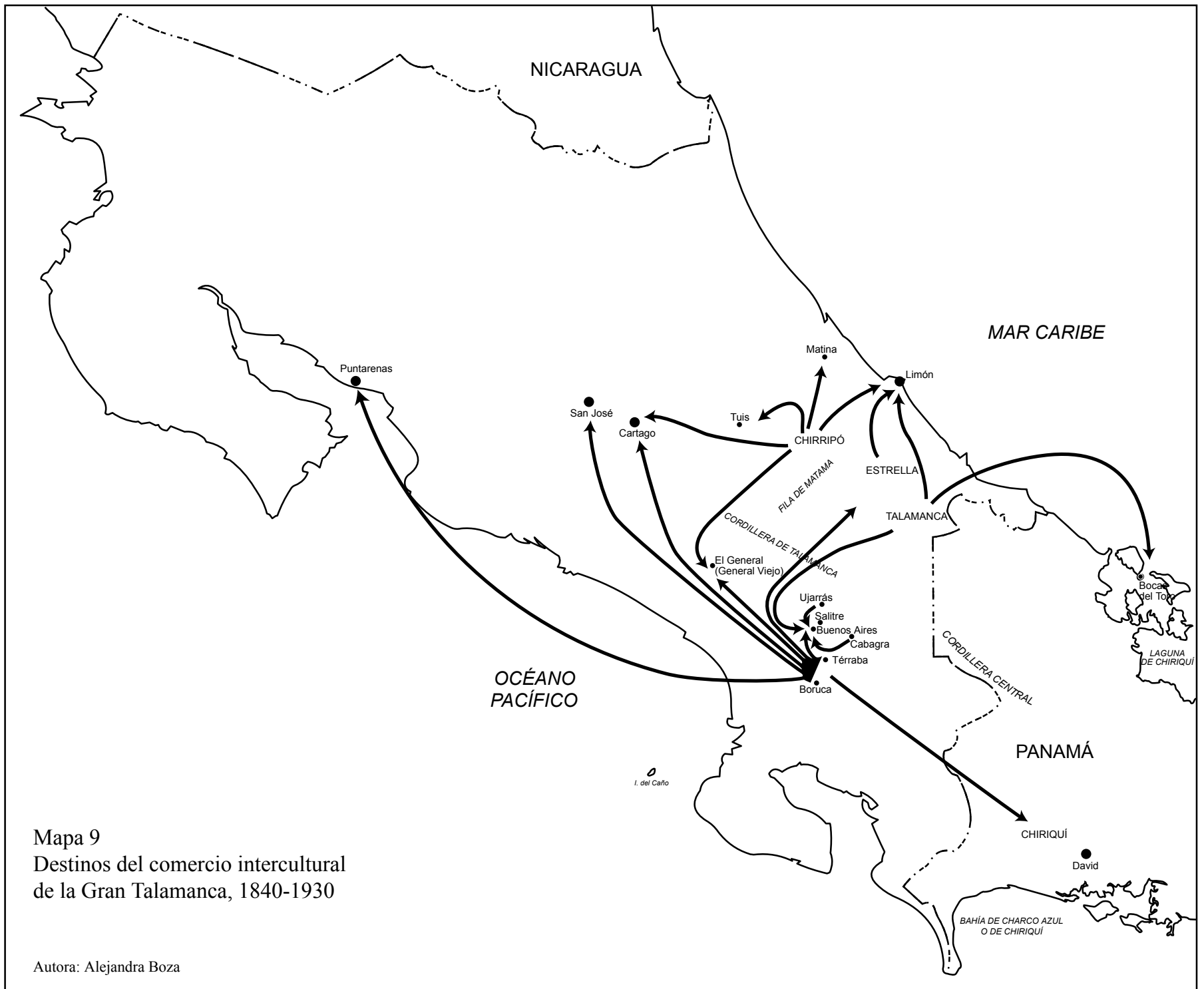
había establecido una finca de arroz para dar empleo a los borucas y “evitar así que emigraran a las fincas de la línea de Limón, a perder la salud y las buenas costumbres”.<sup>480</sup> En 1904 Jesús Gómez, maestro de la escuela primaria de Boruca, informaba con disgusto que los habitantes del pueblo “hasta hoy han tenido siempre por sistema dejar de tiempo en tiempo su pueblo y familia para venir á las fincas de la zona atlántica á devengar algún dinero que es casi una nulidad con los pasajes de ida y vuelta y demás cuantiosos gastos impredecibles, aparte de llegar á su pueblo á concluir en breve sus días, si acaso (como ha pasado en cuántos!) no terminan su existencia en los hospitales de la línea!”.<sup>481</sup> A diferencia de los bribris y cabécares, borucas y térrabas tenían gran interés por el dinero en efectivo, puesto que se arriesgaban bastante para obtenerlo.

En resumen, las redes comerciales que se habían establecido durante la época de la colonia entre el Valle Central y los pueblos de Térraba y Boruca continuaron funcionando por lo menos hasta la primera mitad del siglo XIX. Fueron sustituidas por el comercio con los colonos mestizos que empezaron a establecerse en la zona a partir de la década de 1860, y con el floreciente puerto de Puntarenas, en el Pacífico central. Se mantuvieron también las conexiones con el noroeste de Panamá, específicamente con Chiriquí, y también se establecieron relaciones con las plantaciones bananeras del Caribe (ver Mapa 9).

---

<sup>480</sup> Rosendo de J. Valenciano. *Visita Canónica del Ilmo. y Revmo. Señor Obispo de Costa Rica Dr. Juan Gaspar Stork a los pueblos indígenas de Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Buenos Aires*. (San José: Tipografía Lehmann, febrero de 1916), p. 12

<sup>481</sup> Jesús Gómez Salazar. “Informe sobre los pueblos de Buenos Aires, Térraba y Boruca”. (En: *La Gaceta, Diario Oficial*. Año XXVIII, No. 10, 2º semestre. San José: 12 julio 1906, pp. 52-53), p. 52.



Mapa 9  
Destinos del comercio intercultural  
de la Gran Talamánca, 1840-1930

Autora: Alejandra Boza

## 2.2.2. El Caribe sur

### 2.2.2.1. Chirripó

Al igual que los indígenas de la vertiente del Pacífico, los chirripós comerciaban con Buenos Aires y, si se presentaba la ocasión, con otros poblados mestizos del Valle Central.

A finales del siglo XIX, los indígenas de Chirripó llevaban a Buenos Aires objetos para comerciar, y también se empleaban temporalmente en las haciendas ganaderas de la región.<sup>482</sup> Desde el momento en que los primeros colonos había puesto pie en lo que sería Buenos Aires, los chirripós, que hasta entonces habían tenido allí plantaciones de cacao y plátanos que visitaban en el verano, empezaron a llevar “cacao en fruta y molido, fajas y otros objetos hechos por ellos” para comerciar.<sup>483</sup> Una vez que se habían familiarizado con los colonos,

[...] manifestaron su deseo de ir a conocer Cartago [...]. Aquí se deshicieron más ventajosamente de los objetos que traían y con su valor compraron una docena de perros y un sinnúmero de menudencias, como pantalones, camisas, espejos, cintas, etc., y puntas de flechas que mandaron hacer.<sup>484</sup>

Al igual que borucas y térrabas, hacia mediados del siglo XIX los chirripós mantenían relaciones de intercambio con el interior del país, específicamente con Cartago. En la década de 1850 Wilhem Marr no pudo dejar de notar la gran cantidad de indígenas que traficaban en el mercado de Cartago, sobre todo si lo comparaba con la “Plaza de San José”. En Cartago, Marr encontró junto a montañas de cacao, maíz, frijoles, pieles de venado, plátanos y muchas otras frutas, “encantadoras muchachas

---

<sup>482</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, pp. 80, 83.

<sup>483</sup> Pittier. “Páginas de un libro...”, pp. 126-127.

<sup>484</sup> *Ibid.*, pp. 126-127.

campesinas de ojos negros [...] revueltas con los indios estúpidos y malintencionados de Orosi y Viceita [...]”.<sup>485</sup>

Dejando de lado el burdo racismo de Marr, se impone el hecho de que los indígenas iban a comerciar hasta Cartago, antigua capital colonial. Todavía en 1860, durante su primera visita a Orosi, Frantzius fue testigo de la llegada de cuatro indios viceitas que traían consigo varias cosas para trocar con los de Orosi, y que siguieron luego hacia Cartago.<sup>486</sup>

Del comercio con Cartago no conocemos referencias posteriores. Es posible que esta ciudad fuera de los primeros puntos en salir de la red comercial indígena, una vez que los poblados aledaños al Valle Central, en rápido proceso de ladinización desde mediados del siglo XIX,<sup>487</sup> se convirtieran en los principales proveedores de productos agrícolas y artesanales. Es más, el mismo proceso de expropiación y expulsión de los indígenas de los antiguos pueblos de indios de Cartago debe haber determinado que, a finales del siglo XIX, Orosi y los demás pueblos de la región Turrialba-Reventazón se separaran de las redes de comercio indígena.

A pesar de esas transformaciones, los chirripós rápidamente se vincularon con las haciendas que empezaron a formarse en la región de Turrialba-Reventazón desde la segunda mitad del siglo XIX. Esta zona estaba ocupada por grandes propiedades en las que se cultivaba principalmente café y caña de azúcar, cuyos dueños eran ausentistas, generalmente vecinos de Cartago y San José.<sup>488</sup>

En 1882 Bovallius conoció a un famoso cazador chirripó que vendía la carne de las presas que obtenía, cruda o como tasajo, a las haciendas vecinas y al personal del ferrocarril,<sup>489</sup> cuya construcción se terminó en 1890.<sup>490</sup> En 1899 Sapper notó que,

---

<sup>485</sup> Wilhem Marr. “Viajes a Centroamérica”. (En: Ricardo Fernández Guardia (comp.). *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*. 3ª edición. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972, pp. 123-261), p. 202.

<sup>486</sup> Frantzius. “El antiguo convento...”, p. 43. Debieron ser chirripós, porque se entendían bien con los indígenas de Orosi, que al igual que los de Chirripó son cabécares.

<sup>487</sup> Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos...*

<sup>488</sup> Ofelia Sanou. *Arquitectura de la producción: Hacienda cafetalera y cañera, región del Valle de Reventazón y Turrialba, Costa Rica (1880-1930)*. (San José: ICOMOS-Herencia (Universidad de Costa Rica), 2002)., p. 8. Hilje, op. cit., pp. 24-25, 43-44.

<sup>489</sup> Bovallius, op. cit., p. 119.

<sup>490</sup> Hilje, op. cit., p. 25, 43.



además de comerciar con las haciendas, los chirripós se quedaban en algunas temporadas como trabajadores.

Cuando llegamos a Arenal, estaba ausente Nicolás Moya [Juez de Paz chirripó] pues él hace lo que últimamente hacen los indios de Chirripó, esto es, se ha ido a Tuis por algún tiempo a ganar dinero trabajando en las plantaciones de allí, como también a comprar gallinas, cerdos y otras cosas y negociar con ellas en sal, telas de algodón, pólvora, y balas de plomo.<sup>491</sup>

En enero de 1900 un misionero lazarista reportó que había chirripós en Tuis, trabajando en la cosecha de café, y un año después volvió a observar a chirripós trabajando en Platanillo.<sup>492</sup> En diciembre de 1907 Lehmann notó que en la hacienda cafetalera de Tuis vivían unas treinta familias de chirripós, en cinco casas y un rancho junto a un riachuelo.<sup>493</sup>

---

<sup>491</sup> Sapper. “Una visita...”, p. 84.

<sup>492</sup> Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit., pp. 422, 437.

<sup>493</sup> Walter Lehmann. “Diario escrito en Costa Rica”. (En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 477-510), p. 480.



**Foto 5.** Indígenas de Chirripó en Tuis, 1907 o 1908.

Fuente: Lehmann. “Diario...”, p. 474.

Las estadías temporales de los chirripós en las haciendas de la zona Turrialba-Reventazón persistieron por lo menos hasta finales de los años treinta. En 1921 Michaud reportó que los indígenas de Chirripó iban a vender cerdos y a comprar licor a Tuis.<sup>494</sup> A finales de la década de 1930, todavía los chirripós se acercaban a Atirro y haciendas vecinas en busca de trabajo. Permanecían allí desde el mes de agosto hasta finales de diciembre o principios de enero, dedicándose a coger café y a chapear. Llegaban hombres, mujeres y niños, que se establecían en una “especie de campamento” que había para ellos en Atirro, donde se mantenían apartados del resto de los trabajadores. Terminadas las chapias y la recolección, regresaban a Chirripó.<sup>495</sup>

<sup>494</sup> Gastón Michaud. “Recuerdos de un viaje a Chirripó.” (En: *Revista de Costa Rica*. Año III, No. 4-5, diciembre 1921-enero 1922, pp. 124-129), p. 127.

<sup>495</sup> Eugenia Ibarra Rojas. *Las manchas del jaguar. Huellas indígenas en la historia de Costa Rica*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999), pp. 117-118.

En resumen, al igual que los borucas y térrabas del Pacífico, los chirripós del Caribe mantuvieron intensas relaciones comerciales con el interior del país hasta la primera mitad del siglo XIX. La expropiación de las tierras comunales de los pueblos indígenas del Valle Central, incluido Orosi, puso término a esas redes comerciales. Sin embargo, el avance colonizador abrió nuevas oportunidades, que los indígenas aprovecharon comerciando con Buenos Aires en el Pacífico y con las haciendas que en esa misma época empezaron a ocupar la región Turrialba-Reventazón (ver Mapa 9).

### 3.2.2.2. *Talamanca*

Sabemos que los indígenas de Talamanca comerciaban desde el siglo XIX hule y zarzaparrilla con los no indígenas que habitaban la costa. Pero estos productos naturales no se consumían en el litoral, sino que se exportaban hacia Europa y Estados Unidos, como parte del “comercio de depósito”. En la documentación revisada no se hallaron referencias de que, antes de la primera década del siglo XX, estos indígenas comerciaran también bienes no exportables con sus vecinos no indígenas.

Al parecer, el inicio de las actividades de la UFCo. y de otras compañías en el valle de Talamanca activó el comercio de bienes de subsistencia. Por ejemplo, algunos afroantillanos que llegaron a trabajar con la bananera empezaron a comerciar con los indígenas. Intercambiaban hule y zarzaparrilla para exportar, pero también buscaban otros productos de subsistencia, principalmente cerdos y reses.

Augustus Mason, un afroantillano de la costa, recuerda que su padre: “Le entraba al comercio con los indios, en los tiempos de antes [...] Compraba vacas y chanchos y los pagaba con artículos”.<sup>496</sup>

Otro anciano jamaiquino, extrabajador de la UFCo., recordaba:

Ellos [los indios] le dan un gran cerdo de 200 libras por un par de pantalones. Ellos cambian una vaca por un vestido de mujer o unos pantalones, una vaca grande, de seiscientas o setecientas libras.<sup>497</sup>

---

<sup>496</sup> Palmer, op. cit., p. 77.

<sup>497</sup> Bourgois, op. cit., p. 73.

Otro anciano extrabajador recordaba que, a cambio de un perro, los indígenas le daban dos o tres cerdos.<sup>498</sup> En la década de los treinta los indígenas también llevaban cerdos hacia Limón para venderlos.<sup>499</sup>

A cambio de sus cerdos y vacas, los indígenas pedían sal, cobijas, azúcar o “cualquier chunche reluciente”. El padre de Mason llevaba peines, perfumes, pañuelos, todos de color rojo porque ese color gustaba a los indígenas.<sup>500</sup> Otros llevaban pólvora, camisas, pantalones y vestidos,<sup>501</sup> o perros.<sup>502</sup>

Los términos de intercambio resultaban algo absurdos para los afroantillanos, quienes consideraban que los indígenas pedían cosas de muy poco valor por sus animales. Mr. Mason recordaba:

[...] a lo mejor uno había pagado cinco colones por el artículo comprado en Limón, y resultaba que por diez pesos salía llevándose un chancho.<sup>503</sup>

Otro recordaba que por un par de pantalones o un vestido recibía un cerdo de doscientas libras o una vaca de seiscientas libras.<sup>504</sup>

Al parecer, en las décadas de 1930 y 1940 todavía no existía mercado para los bienes de subsistencia de origen vegetal. Justavino Morales recordaba:

En aquellos tiempos para vender un quintal de maíz por cincuenta centavos de dólar se cargaba todo el día y no había quién se lo comprara. Aunque un cerdo pesara 100 kilos, no había quién le diera \$2,50. Si tenía un quintal de arroz pilado, nadie le daba \$2,50 por él.

No existía venta, no había comercio en Talamanca, todo era estancado.

En aquellos tiempos nadie compraba un racimo de plátano porque eso abundaba. Todo lo que producíamos era solo para comer.<sup>505</sup>

---

<sup>498</sup> Citado en Bourgois, op. cit., p. 71.

<sup>499</sup> “Como hicimos nuestra propaganda en Talamanca.” (En: *El Trabajo*. Año III, No. 78, 24 febrero 1934, p. 4).

<sup>500</sup> Augustus Mason. Palmer, op. cit., p. 77.

<sup>501</sup> Citado en Bourgois, op. cit., p. 73.

<sup>502</sup> Citado en Bourgois, op. cit., p. 71.

<sup>503</sup> Palmer, op. cit., p. 77.

<sup>504</sup> Bourgois, op. cit., p. 73.

En 1934 algunos miembros del Partido Comunista costarricense que visitaron Talamanca afirmaban que allí no se comerciaban frijoles, arroz y café por falta de vías de comunicación.<sup>506</sup>

Esto había cambiado en la década de 1950, cuando Stone reportaba que los indígenas bajaban una vez por semana a los campamentos de la compañía petrolera para vender provisiones, como limones, naranjas, aguacates y yuca.<sup>507</sup>

A principios de los años cuarenta los indígenas empezaron a cultivar cacao con fines comerciales. Un afroantillano que vivía en Puerto Viejo en la época recordaba:

Los indios venían de la Alta Talamanca [...] Había un señor que se llamaba Alfredo Swaby<sup>508</sup> [...] Cuando ese señor bajaba a Puerto Viejo, a veces venían como 25 personas tras él, hombres y mujeres, porque él traficaba con cacao. Cuando venía de Talamanca cada hombre traía su saco. El venía con una alforja como de 10 a 15 libras de cacao y los demás hombres con 60 a 80 libras de cacao que les vendían a los chinos de Puerto Viejo.<sup>509</sup>

El cacao se convirtió en el principal producto comercial de Talamanca en esa década, y siguió siéndolo por casi cuarenta años.<sup>510</sup>

La llegada de compañías extranjeras a Talamanca no solo creó demanda para las reses y cerdos de los indígenas, sino también para su fuerza de trabajo. Los indígenas participaron, aunque de manera marginal, de los mercados de trabajo que se

<sup>505</sup> Lynch Arce., op. cit., p. 70.

<sup>506</sup> “Como hicimos...”, p. 4.

<sup>507</sup> Stone. *Las tribus...*, pp. 92-93. Esta compañía petrolera debió ser la Loffland Brothers Oil Company, que trabajó en el Caribe sur entre 1953 y 1963. Edwin Patterson et. al. “Los petroleros pioneros en Talamanca”. (En: *Nuestra Talamanca...*, No. 1, pp. 26-29).

<sup>508</sup> Era hijo del jamaiquino William Alexander Swaby, quien llegó a Talamanca en 1870, y de una indígena. Alfredo Swaby fue una persona importante en la sociedad indígena, y desarrolló variadas actividades comerciales. Maribel Rodríguez. “Alejandro Swaby. “El desarrollo para el blanco es la muerte del indígena”.” (En: *Nuestra Talamanca ayer y hoy*. No. 3. San José: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1983), pp. 85-86. “Qué pasa en Talamanca?” (En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año I, No. 28, 19 enero 1935, p. 8). Fermín Regidor. “Por las montañas de Talamanca”. (En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año I, No. 47, 1 junio 1935, pp. 4, 8).

<sup>509</sup> Wilvia Planes Hudson et. al. “Con amor y lucha se forjó Puerto Viejo.” (En: *Nuestra Talamanca...*, No. 3, pp. 77-80), p. 78.

<sup>510</sup> Borge y Castillo, op. cit., pp. 60-61.

constituyeron alrededor de estas compañías. Como veremos en el próximo capítulo, la apropiación del valle de Talamanca por la UFCo. en la primera década del siglo XX originó una migración importante de los indígenas hacia las tierras altas. Los bribris y cabécares nunca trabajaron masivamente para la UFCo., pero hubo excepciones. Por ejemplo, varios indígenas trabajaron transportando suministros a los campamentos de trabajadores que se establecieron cuando se construyó la línea férrea entre Sixaola y Cuabre.<sup>511</sup> Casey afirma que durante los primeros años de operación de la UFCo. varias mujeres indígenas trabajaron como obreras en las plantaciones.<sup>512</sup> Además, a principios de los años veinte algunos bribris empezaron a trabajar con contratistas de la compañía.<sup>513</sup>

A principios del siglo XX varias compañías petroleras se interesaron en Talamanca, donde se habían localizado infiltraciones de petróleo.<sup>514</sup> En 1915 el gobierno firmó un contrato con el estadounidense Leo Geulich, representante de la Costa Rica Oil Corporation, en el que se le otorgaron derechos exclusivos para la explotación de petróleo en las provincias de Limón, Guanacaste y Puntarenas.<sup>515</sup>

La compañía inició en enero de 1916 trabajos en Talamanca, zona en donde había comprado algunos denuncios.<sup>516</sup> Esta empresa contrató indígenas para distintos trabajos,<sup>517</sup> y también compraba a los indígenas víveres para sus setenta trabajadores.<sup>518</sup>

---

<sup>511</sup> Palmer, op. cit., 74.

<sup>512</sup> Casey. *Limón...*, p. 222.

<sup>513</sup> Bourgois, op. cit., pp. 74-75.

<sup>514</sup> En la década de 1870 Henry M. Keith formó la primera compañía petrolera interesada en Costa Rica, específicamente en ciertos yacimientos localizados por William Gabb en Alto Telire. En la década de 1880 otros particulares se interesaron en el petróleo de Talamanca, entre ellos John H. Lyon. En 1901 el Congreso aprobó el primer contrato para explotación de petróleo en Costa Rica, con la compañía estadounidense Costa Rica Petroleum Coal Co., pero al parecer no se hizo efectivo. En 1913 se firmó otro contrato, con la Pearson & Son Ltda., compañía inglesa, pero el Congreso lo rechazó. Flora Matilde Vargas Bogarín. *Las contrataciones petroleras de Costa Rica, 1914-1922*. (Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Geografía e Historia. San José, 1982), pp. 15-18.

<sup>515</sup> Hugo Murillo Jiménez. *Tinoco y los Estados Unidos, génesis y caída de un régimen*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981), p. 22.

<sup>516</sup> Armando Rodríguez Ruiz. *Administración Gonzáles Flores*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1978), p. 257. La Costa Rica Oil Corporation había obtenido esos denuncios por traspaso de la Compañía Nacional Petrolera, que a su vez los había denunciado de acuerdo con una ley de la República. "La United Fruit Company establece una demanda contra la Compañía Petrolera." (En: *La Información*. Año IX, No. 3471, 19 abril 1916, p. 4). Vargas Bogarín, op. cit., p. 20.

En 1917 la Costa Rica Oil Co. fue adquirida por la Sinclair America Corp., que continuó los trabajos en Talamanca, donde perforó dos pozos profundos. Sin embargo, las dificultades que presentaba el terreno determinaron que los trabajos fueran trasladados a Cahuita, en la costa, a principios de la década de 1920.<sup>519</sup>

En los años cincuenta Stone notó que la compañía petrolera Loffland Brothers Oil Company intentaba emplear peones indígenas en las cuadrillas de caminos. Sin embargo, pocos indígenas solicitaban trabajo, y los que lo hacían no eran permanentes, pues regresaban a sus hogares después de una o dos semanas.<sup>520</sup>

En términos generales, fueron pocos los indígenas que trabajaron para las compañías extranjeras.

Los indígenas caribeños se empleaban en las fincas de afroantillanos de la costa. Sam Gonil, afroantillano que habitaba Hone Creek desde 1920, recordaba en una entrevista realizada en 1981:

Ya cuando tenían hechas las fincas o los potreros [los vecinos de Hone Creek], entonces comenzaban a contratar “cholos” para hacer las chapias. Estos indios venían de la Alta Talamanca para trabajar aquí en el mes de agosto. [...] Entonces, los indios trabajaban las fincas de los morenos jamaicanos y culís. Estos sembraban cacao y los “cholos” venían a chapia. [...] Ya en el mes de enero, los “cholos” se iban otra vez.<sup>521</sup>

Cuando los indígenas decidían trabajar como peones, ya fuera con compañías extranjeras o con sus vecinos no indígenas, no se mezclaban con el resto de los trabajadores, sino que se instalaban en campamentos separados. Los bribbris que trabajaron en la UFCo. en los años veinte se establecieron en palenques que levantaron

---

<sup>517</sup> “Llegaron por fin a Usarí lugar situado en el corazón de Talamanca las piezas más pesadas de la maquinaria petrolera.” (En: *La Información*. Año IX, No. 3456, 4 abril 1916, p. 4).

<sup>518</sup> “En los trabajos iniciales para la explotación de los pozos petroleros, en Talamanca, han ocurrido serios incidentes, de los cuales pueden surgir dificultades de muy serio carácter que urge evitar a tiempo.” (En: *La Información*. Año IX, No. 3467, 15 abril 1916, p. 2).

<sup>519</sup> El contrato Pinto-Greulich, en el que se sustentaban las actividades de esta compañía, fue declarado caduco por el Congreso en 1926. Vargas Bogarín, op. cit., pp. 21, 52-53. Patterson et. al., op. cit., p. 26.

<sup>520</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 92. Patterson et. al., op. cit., p. 27.

<sup>521</sup> Maritza Rugama y Rosa Amalia López. “Sam Gonil. La vida en Hone Creek era la Biblia; ahora es el Diablo.” (En: *Nuestra Talamanca...*, No. 2, pp. 53-55), p. 55.

lejos de los dormitorios construidos por la compañía.<sup>522</sup> De la misma manera, los indígenas que trabajaban en las fincas de los afroantillanos de Hone Creek bajaban “[...] hasta la playa donde un señor Morgan tenía un rancho que era el centro de ellos. Este Morgan [...] tenía ranchitos donde ellos venían a meterse como en un hotel.”<sup>523</sup>

En síntesis, a partir de las primeras décadas del siglo XX los bribbris y cabécares comerciaban con sus vecinos afroantillanos. Con ellos intercambiaban sobre todo cerdos y reses, a cambio de los cuales obtenían sal, telas, pólvora y perros. Los indígenas talamanqueños también se empleaban como jornaleros, tanto con algunas compañías extranjeras, como con sus vecinos afroantillanos. Sin embargo, hasta la década de 1940 eran proporcionalmente pocos los nativos que se empleaban como jornaleros, y al parecer lo hacían solo temporalmente. Además, en los casos en que grupos considerables de indígenas se trasladaban temporalmente a trabajar a alguna finca o plantación, se establecían en campamentos separados del resto de los trabajadores.

En el comercio de los indígenas del Pacífico y del Caribe con los afroantillanos y los mestizos de Costa Rica y Panamá se intercambiaban productos distintos de los que se comerciaban en el “comercio de depósito”. Alimentos y otros bienes de subsistencia, junto con la fuerza laboral indígena, eran los componentes de este comercio, no materias primas, como sucedía en el comercio de depósito.

Sin embargo, es importante notar que los dos tipos de comercio estaban relacionados, y los indígenas podían intercambiar con los no indígenas hule y zarzaparrilla, cuyo destino era la exportación, junto con cerdos o reses, que se consumirían en la zona. Como los dos tipos estaban tan ligados, es imposible hacer una diferencia entre los bienes recibidos a cambio en uno y otro comercio.

---

<sup>522</sup> Bourgois, op. cit., pp. 74-75.

<sup>523</sup> Rugama y López, op. cit., p. 55.



## 2.4. Comercio indígena entre vertientes

Todas las transformaciones que, como vimos antes, desde finales del siglo XVIII alteraron el panorama de las redes comerciales interculturales en la Gran Talamanca, afectaron también los circuitos comerciales que unían a los distintos grupos indígenas entre sí. En primer lugar, las incursiones de los mosquitos, al provocar la reducción, y en algunos casos desaparición, de poblaciones indígenas enteras en el Caribe, y la reubicación de muchas de ellas, debieron incidir en que las redes comerciales indígenas del sur de Costa Rica redujeran su área de alcance. Si en la colonia se mencionaba que los indígenas caribeños y del Pacífico de Costa Rica comerciaban frecuentemente con teribes y chánguenas, ubicados al sureste del río Sixaola, ya a mediados del siglo XIX las fuentes no dan cuenta de contactos comerciales ni de otro tipo con los últimos, mientras que el comercio con los teribes se menciona en una sola ocasión.<sup>524</sup>

Por otro lado, el hecho de que los indígenas del Caribe tuvieran que abandonar sus asentamientos en la costa caribeña redujo sus posibilidades de acceder a ciertos productos, cuyo uso era esencialmente suntuario. Aunque los indígenas caribeños continuaron por algún tiempo haciendo expediciones a la costa, no existe ninguna referencia de que esta práctica continuara después de la década de 1840.<sup>525</sup> Si bien todavía hasta 1935 los indígenas de la Estrella hacían expediciones a la costa del Pacífico,<sup>526</sup> es probable que la manera más frecuente de obtener esos bienes costeros fuera comerciando con térrabas y borucas.

---

<sup>524</sup> Gabb mencionaba que los bribbris vendían redes y hamacas a los teribes. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 168.

<sup>525</sup> En 1838 el ingeniero Enrique Cooper, encargado por el gobierno costarricense de evaluar las posibilidades para construir un camino a Matina, observó que los indígenas que habitaban el río Estrella tenían platanares en el lugar del actual Puerto Limón (Bahía Blanca), que utilizaban en sus viajes a la costa para pescar y comerciar con los ingleses. Cooper, op. cit., pp. 16-17, 26.

<sup>526</sup> Sólo se han encontrado dos referencias a esta práctica. En 1882 Bovallius reportaba que los indígenas de la Estrella hacían cada uno o dos años expediciones a la costa del Pacífico, de donde traían “cosas preciosas”. Bovallius, op. cit., pp. 150-152. El Diario de Costa Rica reportaba en 1935 que algunas familias de indígenas de Chirripó salían “de cuando en vez (...) de cacería y pesca y van hasta el litoral del Pacífico, sin otra arma que sus flechas y cerbatanas...”. Diario de Costa Rica. “Cómo se vive en los reductos de nuestra raza indígena”. (Año XVI, No. 4770. 12 octubre 1935, pp. 16, 20), p. 20.

Además, los trabajos misionales en la región sur de Costa Rica, fueron abandonados del todo a finales de la década de 1840, cuando los misioneros recoletos se retiraron de Orosi y Tucurrique (en la zona de Turrialba-Reventazón) y de Térraba y Boruca (en el Pacífico sur). Los dos últimos pueblos no volverían a tener sacerdotes permanentes sino hasta finales del siglo XIX, cuando llegaron los misioneros lazaristas.<sup>527</sup> La decadencia de las misiones en el Pacífico Sur tuvo importantes consecuencias no solo sobre el comercio intercultural, sino también en las redes comerciales que unían a los indígenas que allí habitaban con sus vecinos del Caribe. La más importante fue que los de la vertiente pacífica perdieron su posición de acceso privilegiado a una serie de bienes de origen europeo, que antes obtenían a través de los misioneros. De los antiguos pueblos de misión, sólo Orosi conservó el acceso a esos productos por algunos años más, pues todavía en 1860 Frantzius observó que los indios viceitas visitaban el pueblo para obtener de sus moradores, entre otras cosas, hachas de metal.<sup>528</sup> Pero esto no duraría hasta el siguiente siglo, ya que en la década de 1890 la población indígena de Orosi había prácticamente desaparecido, sometida a la expulsión y expropiación de sus terrenos por colonos mestizos.<sup>529</sup>

Paulatinamente, las poblaciones indígenas de la vertiente caribeña empezaron a controlar el acceso a hachas, machetes, armas y otros objetos de la industria europea, pues, como ya vimos, desde principios del siglo XIX estos grupos se habían integrado a redes de comercio intercultural que los ponían en contacto con bienes producidos en Inglaterra y Estados Unidos.

Todas estas transformaciones significaron que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, los indígenas de la vertiente pacífica tuvieran acceso privilegiado a los bienes extraídos de la costa, mientras que los del Caribe controlaban la mayor parte de los productos europeos que llegaban a manos de los indígenas.

De acuerdo con Stone, el intercambio entre los indígenas caribeños y los de la vertiente pacífica se realizaban por medio de grupos ambulantes, o en áreas destinadas a

---

<sup>527</sup> Víctor M. Sanabria. *Últimos años de la orden franciscana en Costa Rica*. (San José: Imprenta Lehmann (Sauter & Co.), 1931), p. 22. Solórzano. "Indígenas y neohispanos...", p. 89. Floyd, op. cit., pp. 97-98.

<sup>528</sup> Frantzius. "El antiguo convento...", p. 43.

ese propósito.<sup>530</sup> No tenemos información sobre cómo se desarrollaba la primera modalidad comercial, pero sabemos que, en la segunda modalidad, la zona elegida como área de intercambio era el Pacífico Sur. En 1861 Moya observó que los viceitas llegaban en ciertas épocas del año a comerciar a las llanuras de Hato Viejo.<sup>531</sup> A finales del siglo XIX Pittier notó que era en el mes de agosto cuando los indígenas caribeños llegaban a comerciar a Térraba y Boruca,<sup>532</sup> y todavía en 1946 los viceitas llegaban durante el mismo mes a comerciar a Boruca.<sup>533</sup> No se ha localizado ninguna referencia en las fuentes que indique que los indígenas del Pacífico cruzaran la cordillera con fines comerciales.

La comunicación entre ambas vertientes se realizaba utilizando dos rutas principales. La primera conectaba las cabeceras del río Coen en el Caribe con las cabeceras del río Ceibo, cerca de Buenos Aires en el Pacífico. La otra comunicaba las cabeceras del río Lari en el Caribe con el valle de Cabagra, al otro lado de la cordillera, atravesando las montañas del Arari y Utyúm. Una tercera ruta ponían en contacto el río Chirripó con Canaan, ubicada en el noreste del valle de El General.<sup>534</sup> (Ver Mapa 1)

Los intercambios entre indígenas se realizaban mediante el trueque, como notó en 1946 Stone, mientras que el dinero se guardaba para los tratos con los no indígenas.<sup>535</sup>

Hasta finales del siglo XIX, en estas redes de comercio indígena se incluían no sólo los productos naturales y artesanales fabricados u obtenidos por ellos mismos, sino una serie de bienes adquiridos del comercio intercultural que se realizaba en ambas vertientes con poblaciones no indígenas. Los productos obtenidos a través del comercio entre grupos indígenas pueden agruparse en tres categorías principales: productos

<sup>529</sup> Bolaños Arquín. *La lucha de los pueblos...*, pp. 183-201.

<sup>530</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 92.

<sup>531</sup> C. F. Moya. "Informe vertido por el Gobernador de la Comarca de Puntarenas, á consecuencia de la visita que por comisión del Supremo Gobierno practicó en los pueblos de Térraba y Boruca y población de Golfo Dulce". (En: *La Gaceta Oficial*. Año 3, N° 120, 2 de setiembre de 1861, p. 2. Año 3, N° 131, 10 de setiembre de 1861).

<sup>532</sup> Pittier. "Viaje de exploración...", p. 95.

<sup>533</sup> Stone. *The Boruca...*, p. 24.

<sup>534</sup> Mainrad Kohkemper Meza. *Historia de las travesías de la Cordillera de Talamanca*. (San José: Museo Nacional- Ministerio de Educación Pública, 1955), p. 20. Stone. *Las tribus...*, pp. 11, 47.

<sup>535</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 92.

manufacturados de origen europeo, alimentos suntuarios y productos artesanales indígenas.

#### **2.4.1. Bienes de origen europeo**

Como mencionamos antes, después de que los misioneros abandonaron sus labores en el Pacífico Sur, los indígenas caribeños obtenían productos de origen europeo, principalmente manufacturas, por medio del tráfico que habían establecido con algunos comerciantes estadounidenses y afroantillanos, que entregaban esos bienes a cambio de zarzaparrilla y hule. Por su parte, los térrabas y borucas podían acceder a estos bienes comerciando con los bribris y cabécares del Caribe, que llegaban en ciertas épocas del año al Pacífico.

En una entrevista realizada en la década de 1970 a Mr. Mason, un afroantillano establecido en la costa caribeña desde finales del siglo XIX, que comerció con los indígenas de Talamanca, describió la manera en que los productos obtenidos del comercio intercultural entraban a las redes de intercambio indígenas:

[...] el artículo cambiado [...] se lo llevaban montaña adentro para cambiarlo por animales entre los otros indios, y después volvían para seguir comerciando con uno de este lado.<sup>536</sup>

Los productos europeos más importantes en este intercambio eran herramientas para agricultura (machetes y hachas especialmente), ollas de hierro, armas de fuego y telas. En 1861 el Gobernador de la Comarca de Puntarenas mencionaba que los viceitas llevaban al Pacífico hachas, machetes, ropa y armas de fuego que habían adquirido en la costa del Norte.<sup>537</sup> Treinta años después, Pittier enumeraba entre los objetos intercambiados: ollas de hierro, cuchillos y “varios objetos de manufactura inglesa y norteamericana”,<sup>538</sup> los mismos que veintiún años luego, en 1912, notó Périgny: ollas,

---

<sup>536</sup> Palmer, op. cit., p. 77.

<sup>537</sup> C. F. Moya, op. cit.

<sup>538</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95.

machetes y “otros objetos de manufactura norteamericana”.<sup>539</sup> Las herramientas de hierro y las armas de fuego que se obtenían de esta manera tenían una importancia crítica en la subsistencia indígena, especialmente en la agricultura y la cacería.

Sin embargo, estos productos parecen haberse comercializado cada vez menos conforme avanzó el siglo XX, ya que a partir de la década de 1920 las fuentes que conocemos no vuelven a mencionarlos. Aunque no hemos encontrado mayor información sobre los motivos de este cambio, podemos suponer que los indígenas del Pacífico empezaron a obtener esas mercancías de los poblados no indígenas que se fundaron en el Pacífico Sur desde finales del siglo XIX. Por lo tanto, los indígenas caribeños debieron dejar de llevar hacia el Pacífico los productos que por su parte obtenían también del comercio intercultural.

#### **2.4.2. Alimentos suntuarios**

Los productos de subsistencia no aparecen mencionados en las fuentes entre los bienes que se intercambiaban en el comercio indígena que atravesaba la cordillera. Los únicos comestibles que se mencionaban eran el cacao, que se llevaba del Caribe al Pacífico; la sal y los animales de crianza, que se llevaban en sentido contrario. Ni la sal ni los animales de crianza formaban parte esencial de la subsistencia de los indígenas caribeños, sino que se valoraban como símbolos de status, al igual que el cacao, que aunque se consumía en grandes cantidades a ambos lados de la cordillera, era considerado un alimento de lujo.

El cacao se mencionaba constantemente en los recuentos de los observadores, como uno de los productos que llevaban los indígenas del Caribe para intercambiar al Pacífico.<sup>540</sup> Los indígenas caribeños podían obtenerlo de dos maneras: de los árboles que crecían cerca de sus habitaciones, o a través del comercio intercultural en Matina.

---

<sup>539</sup> Périgny, op. cit., p. 207.

<sup>540</sup> C. F. Moya, op. cit. Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95.

En 1845 Castro observó que la sal que comerciaban los indígenas del Pacífico era producida en pequeñas cantidades por ellos mismos durante sus estancias en la costa.<sup>541</sup> Todavía un siglo después, en 1946, Stone afirmaba que los borucas seguían realizando un viaje anual a la costa para extraer la “sal de piedra”.<sup>542</sup>

La sal también parece haber sido el principal producto obtenido por los térrabas y borucas del comercio que establecieron con los no indígenas que empezaron a establecerse en la región desde la década de 1860.<sup>543</sup> La demanda que existía para la sal entre los indígenas era mencionada en las descripciones de Frantzius en 1860, Moya en 1861, Pittier en 1891, Krautwig en 1900 y Périgny en 1912.<sup>544</sup> Todavía hasta 1942 la sal de los borucas era muy buscada por los bribris y cabécares.<sup>545</sup>

Otros bienes que en la segunda mitad del siglo XIX tenían gran demanda entre los indígenas caribeños y que proporcionaban los del Pacífico eran los animales de crianza. Estos podían ser cerdos, ganado vacuno o chompipes, que se utilizaban como alimento, aunque esporádicamente. También compraban perros, que resultaban de gran utilidad para la cacería. Si hemos de creer a Gabb, la demanda sostenida de animales de crianza que existía entre los bribris obedecía a su imprevisión y desinterés por la cría, pues llegaban al “extremo de no criar animales más de los que necesitan para su uso inmediato, y no vacilan en vender ó matar su última res, chancho ó gallina, en lugar de

---

<sup>541</sup> En 1845, Juan Vicente Castro decía que los térrabas y borucas “...para suministrar la sal que gastan, tienen que haserlo por unos despeñaderos orrorosos”. Castro. “Informe de Juan Vicente Castro...”, fols. 12-12v.

<sup>542</sup> Esta se obtenía rociando agua de mar dentro de una haba llena de las cenizas de algunos trozos de madera arrastrada por el mar hasta la costa. El residuo resultante de esta filtración se recogía en una vasija de arcilla, luego se cocinaba varias veces hasta secarlo y obtener una masa de sal tan dura como una roca, y que se conservaba por tiempo indefinido. La sal así obtenida se utilizaba en la cocina y era muy apreciada por “los hechiceros”. Los borucas podían preparar también una sal más suave, que llamaban “hígado de sal”, cocinando una sola vez el residuo obtenido de la filtración por ceniza, y poniéndolo luego a secar bajo el sol. Stone. *The Boruca...*, pp. 8-9.

<sup>543</sup> A finales del siglo XIX el misionero vicentino Vicente Krautwig mencionaba que la sal era el principal producto que los indígenas obtenían del comercio que realizaban con la población mestiza del puerto de Puntarenas. Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

<sup>544</sup> Frantzius. “El antiguo convento...”, p. 43. C. F. Moya, op. cit. Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95. Périgny, op. cit., p. 207. Krautwig. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”, p. 44.

<sup>545</sup> Stone. *The Boruca...*, p. 24. Según Stone, después de 1942 el comercio de sal prácticamente había desaparecido, ya que el gobierno había establecido un monopolio sobre este producto que había convertido la sal de los borucas en un producto de contrabando muy difícil de producir. En 1946 los borucas guardaban para sí mismos las pocas cantidades de sal que lograban obtener.

conservarlos para hacer cría”.<sup>546</sup> En 1845, Castro notaba que los viceitas pedían a cambio de sus mercancías, entre otras cosas, perros y cerdos. En 1861, Moya agregaba a esta lista terneros, y Pittier en 1891 chompipes. En 1912, Périgny enumeró a los cerdos y los chompipes dentro de las mercancías que intercambiaban los indígenas de Talamanca en sus viajes hacia el otro lado de la cordillera.<sup>547</sup>

La situación era un poco diferente en 1946, cuando Stone observó que los borucas compraban a los bribris vacas y terneros.<sup>548</sup> En esa época, los cabécares se habían hecho famosos por sus cerdos de monte domesticados, que intercambiaban con los borucas.<sup>549</sup> Por esa época, bribris y cabécares también vendían reses y cerdos a los afroantillanos y mestizos, en la vertiente caribeña. Es probable que, cuando empezó a desarrollarse una demanda local de los no indígenas, los indígenas caribeños empezaran a criar ganado y cerdos, en vez de comprarlos como hacían en el siglo XIX, a térrabas y borucas.

### 2.4.3. Producción artesanal indígena

Los productos artesanales de manufactura indígena también eran importantes en el comercio entre vertientes. Bribris y cabécares llevaban sus hamacas y redes, y los borucas y térrabas presentaban textiles, hilo teñido y collares de caracoles marinos.

Las hamacas y las redes de pita se mencionaban continuamente, desde 1845 hasta 1950.<sup>550</sup> A mediados del siglo XX Stone observaba que las hamacas y redes hechas por los bribris eran altamente apreciadas por los cabécares, térrabas y borucas.<sup>551</sup>

El intercambio de productos textiles varió bastante durante el período. En 1873, W. Gabb notó que tanto en el Pacífico como en el Caribe los indígenas tejían telas de algodón: borucas y térrabas incluían sus géneros en el comercio con los viceitas, al igual

---

<sup>546</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 77.

<sup>547</sup> Castro. “Informe de Juan Vicente Castro...”, fols. 12-12v. Moya, op. cit. Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95. Périgny, op. cit., p. 207.

<sup>548</sup> Stone. *The Boruca...*, p. 24.

<sup>549</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 92.

<sup>550</sup> Castro. “Informe de Juan Vicente Castro...”, fols. 12-12v. C. F. Moya, op. cit. Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95. Périgny, op. cit., p. 207. Stone. *The Boruca...*, p. 24. Stone. *Las tribus...*, pp. 51, 92.

<sup>551</sup> Stone. *The Boruca...*, p. 24. Stone. *Las tribus...*, pp. 51, 92.

que hilo de algodón teñido con murex.<sup>552</sup> Por su parte, los viceitas intercambiaban “una clase de manta enteramente blanca y de mayores dimensiones que la de los borucas”.<sup>553</sup> Esto cambió a finales de la década de 1890, cuando los indígenas de Caribe dejaron de producir textiles. A principios del siglo XX, las únicas telas indígenas que se comerciaban eran tejidas en Boruca y Térraba, como notó en 1912 Périgny.<sup>554</sup> Varias décadas después, a mediados del siglo, los borucas eran los únicos indígenas que tejían el algodón, y continuaban intercambiando sus mantas con los talamanca.<sup>555</sup>

También se comerciaban algunas otras artesanías producidas por los indígenas del Pacífico, aunque sólo fueron mencionadas por W. Gabb, en la década de 1870. Estas eran “cuentas hechas de caracoles a fuerza de frotación” y “caracoles de murex que se utilizan como pitos”.<sup>556</sup>

En síntesis, durante la segunda mitad del siglo XIX y por lo menos hasta la primera década del siglo XX, los indígenas del sur de Costa Rica habían desarrollado redes comerciales que ponían en contacto a los indígenas de la vertiente del Caribe con los de la vertiente del Pacífico, a través de “ferias” que se realizaban en las cercanías de Térraba y Boruca durante ciertas épocas del año.

Del comercio entre indígenas se obtenían bienes suntuarios como cuentas de caracol, cacao y sal, junto con productos artesanales nativos indispensables como hamacas, redes y textiles. También intercambiaban bienes de origen europeo, que ya estaban asimilados a la vida indígena. Este es el caso de animales de crianza como perros, cerdos y gallinas, y del ganado, que los indígenas caribeños obtenían de sus congéneres del Pacífico. Todavía más importantes eran los artículos de hierro y los textiles, ambos de origen europeo.

---

<sup>552</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 118, 143, 157, 168.

<sup>553</sup> Pittier. “Viaje de exploración...”, p. 95.

<sup>554</sup> Périgny, op. cit., p. 207.

<sup>555</sup> Stone. *Las tribus...*, p. 92.

<sup>556</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 157.



## 2.5. Conclusiones

Desde principios del siglo XIX, por lo menos, los indígenas de la Gran Talamanca se involucraron en diversos circuitos de intercambio. Algunas de esas relaciones comerciales eran interculturales, pues los ponían en contacto con personas de otras etnias, mientras que otras relacionaban a los indígenas entre sí.

En la mayoría de los casos, el comercio se basaba en el trueque, y no en transacciones monetarias. Sin embargo, eso no quiere decir que este intercambio fuera de corto alcance o tuviera un impacto reducido en la economía indígena.

Los circuitos de comercio intercultural en los que participaron los indígenas de la Gran Talamanca eran variados. Uno de ellos era el “comercio de depósito”, que desde finales del siglo XVIII conectaba todo el litoral caribeño de Centroamérica con las islas del Caribe, y a ambos con los mercados de Europa y Estados Unidos. En esta red participaban diversos grupos indígenas centroamericanos, que comerciaban con afroantillanos, mestizos, europeos y estadounidenses. Los bribris y cabécares del Caribe costarricense se integraron al “comercio de depósito” a finales de la década de 1820, inicialmente vendiendo raíces de zarzaparrilla y otros productos que recolectaban en las selvas. A partir de la década de 1870 empezaron también a extraer hule, producto que rápidamente se convirtió en el principal ítem comercial de los indígenas. Bribris y cabécares llevaban sus mercancías a Limón o Bocas del Toro (Panamá), o los vendían a los traficantes afroantillanos y mestizos que habitaban en las vecindades de las zonas indígenas.

Este tráfico era considerado ilegal tanto por las potencias europeas como por las repúblicas centroamericanas en cuyos territorios se desarrollaba, pero, por lo menos en el caso de Costa Rica, el estado no tuvo capacidad para detenerlo o reglamentarlo.

Los indígenas de la Gran Talamanca se involucraron también en circuitos comerciales interculturales de menor alcance geográfico que el de depósito. Estos circuitos los ponían en contacto con sus vecinos no indígenas, a quienes vendían

diversos alimentos, otros bienes de subsistencia como productos artesanales nativos, y su fuerza de trabajo.

En el Pacífico Sur, los térrabas y borucas, y desde finales del siglo XIX también algunos bribris y cabécares que llegaron desde la vertiente caribeña, comerciaban con sus vecinos mestizos. Por lo menos hasta la década de 1850, los indígenas de esta zona hacían viajes regulares hasta el Valle Central para vender sus productos artesanales. El puerto de Puntarenas, cuyo auge se inició en la década de 1840, se convirtió también en destino de los productos y alimentos indígenas. Además, los indígenas comerciaban con los poblados mestizos de Buenos Aires y El General, fundados a finales del siglo XIX en el Pacífico Sur, por familias llegadas desde el Valle Central. También traficaban con la región de Chiriquí, en Panamá. Finalmente, se sabe que a principios del siglo XX algunos borucas se iban por ciertos períodos a trabajar en las fincas de la vertiente caribeña.

Por otro lado, en el Caribe Sur los indígenas de Chirripó y los de Talamanca también comerciaban con sus vecinos mestizos y afroantillanos. Los chirripós traficaban con el Valle Central cuando tenían ocasión, aunque al parecer después de la década de 1860 esto no era frecuente. Mantenían relaciones más permanentes con las fincas y haciendas que, desde finales del siglo XIX, se habían establecido en la zona de Turrialba-Reventazón, vendiendo alimentos a los trabajadores y contratándose ellos mismos por temporadas como jornaleros. Algunos chirripós cruzaban la cordillera de Talamanca para vender cacao y productos artesanales en Buenos Aires.

Por su parte, los bribris y cabécares de Talamanca se relacionaban con los diversos poblados afroantillanos que ocupaban, desde inicios del siglo XIX, las zonas costeras del Caribe, vendiendo allí cerdos y reses, productos artesanales y fuerza de trabajo. Una vez que se estableció en el valle de Talamanca la United Fruit Company, los trabajadores de la compañía empezaron a comprar alimentos a los indígenas, y unos cuantos bribris incluso trabajaron con contratistas de la bananera. Las diferentes empresas petroleras que se establecieron en Talamanca desde principios del siglo XX también compraban alimentos a los indígenas para sus empleados, y contrataron de vez en cuando a algunos en diversas labores. Finalmente, sabemos que a principios del siglo

XX, algunos cabécares de San José Cabécar cruzaban la cordillera de Talamanca para vender ganado en Buenos Aires.

Aparentemente, el contratarse como jornaleros por temporadas era una estrategia económica de los indígenas de ambas vertientes. A Buenos Aires llegaban, a finales del siglo XIX y principios del XX, chirripós, térrabas y borucas, a trabajar por temporadas en las fincas de la zona. En 1950 sabemos que llegaban allí también algunos bribris y cabécares asentados en el lado Pacífico, pero no sabemos si lo hacían también en épocas anteriores. Al parecer, los indígenas no llegaban en números grandes, y no tenemos mayor información sobre las épocas y la periodicidad con que arribaban.

El trabajo estacional de los chirripós en las fincas de la zona Turrialba-Reventazón involucraba una cantidad importante de población de todos los sexos y edades. Los chirripós llegaban año tras año, desde finales del siglo XIX hasta por lo menos finales de los años treinta, durante la época de cosecha y chapias, y se instalaban en campamentos aislados.

También se mantenían separados del resto de los trabajadores los indígenas caribeños que, en los años veinte, se trasladaban periódicamente a la zona de Hone Creek para trabajar en las fincas de los no indígenas. No sabemos cuál era la cantidad de indígenas que participaban en estas labores.

Los bribris que trabajaron en los años veintes y treintas con los contratistas de la UFCo. también se mantenían aislados del resto de los peones. Al parecer, fueron pocos los que se involucraron en estos trabajos, y no sabemos si se convirtieron en trabajadores permanentes o si laboraban sólo por temporadas.

Finalmente, a principios del siglo XX los borucas, al parecer únicamente los hombres, atravesaban la cordillera para contratarse en fincas del Caribe, donde permanecían por temporadas. Esta migración laboral involucraba a buena parte de la población y se repetía año tras año. Lamentablemente, no sabemos exactamente dónde laboraban ni qué tareas realizaban.

La diferencia esencial que existía entre el “comercio de depósito” y las otras redes comerciales interculturales en que participaban los indígenas, era que el primero se enfocaba a la extracción de materias primas que se consumirían en las economías

centrales (Europa y Estados Unidos), mientras que en los otros circuitos circulaban bienes de subsistencia que se consumían localmente, y, en menor medida, fuerza de trabajo. Sin embargo, todas esas redes estaban estrechamente vinculadas: los indígenas podían intercambiar con una misma persona y en una misma ocasión hule y zarzaparrilla para la exportación, junto con bienes de subsistencia para el consumo local. Esto explica que sea imposible diferenciar, en el Caribe Sur, los productos que los indígenas obtenían del “comercio de depósito”, de los que obtenían del resto del comercio intercultural.

En términos generales, los indígenas de una y otra vertiente solían obtener del comercio intercultural cuatro tipos de bienes. En primer lugar, cosas “menudas”, generalmente objetos de adorno personal que eran indicadores de status. En segundo lugar, compraban textiles y ropa, que a finales del siglo XIX prácticamente habían sustituido a los tejidos indígenas. En tercer lugar, obtenían diversas herramientas de hierro, como puntas de flecha, hachas y machetes. Finalmente, los indígenas compraban armas de fuego, que ya a finales del siglo XIX habían sustituido completamente los arcos y flechas entre térrabas y borucas, y que se usaban con mucha frecuencia entre los indígenas del Caribe Sur en esa misma época.

De esta forma, aunque la variedad de objetos no indígenas que obtenían a través del comercio intercultural era limitada, su impacto sobre la economía indígena era mayúsculo, pues si bien todavía hasta la década de 1930 los indígenas obtenían sus alimentos directamente del medio natural en que habitaban, las principales herramientas y armas con que se los proporcionaban provenían de la industria europea y del comercio intercultural.

Los indígenas también desarrollaron intensas relaciones comerciales entre sí. Hemos analizado en este capítulo específicamente el circuito que ponía en contacto a los del Caribe con los del Pacífico a través de la cordillera de Talamanca. Este tráfico se basaba en el trueque, y se realizaba año tras año en cierta época del año en que los caribeños atravesaban con sus productos la cordillera, y llegaban a los pueblos indígenas del Pacífico a ofrecerlos.

Los bienes que se intercambiaban pueden clasificarse en tres categorías. En primer lugar, ciertos productos alimenticios cuyo consumo era símbolo de status (sal, ganado vacuno, animales de crianza y cacao). En segundo lugar, productos artesanales elaborados por los mismos indígenas (hamacas, redes, canastos, mantas, etc.), y por último, objetos de origen europeo (ollas, armas de fuego, herramientas de hierro) que se habían obtenido del comercio intercultural.

La dirección en que se movían las distintas mercancías cambió durante el período. En el caso de las reses y otros animales de crianza, durante el siglo XIX eran térrabas y borucas quienes los vendían a bribris y cabécares, pues los primeros todavía poseían hatos importantes heredados de su contacto con los misioneros. Sin embargo, al entrar el siglo XX, los bribris y cabécares empezaron a criar sus propios animales, y a venderlos a térrabas y borucas.

En el caso de los bienes de origen europeo, hasta 1840 los indígenas del Pacífico Sur tuvieron acceso privilegiado a ellos, debido a su contacto con los misioneros franciscanos, y los vendían a los caribeños. Sin embargo, los bribris y cabécares del Caribe, que desde la década de 1820 se habían integrado al “comercio de depósito”, empezaron a dominar el acceso a estos bienes cuando los misioneros abandonaron el Pacífico Sur, y desde entonces hasta el principio del siglo XX los indígenas del Pacífico Sur compraban esas mercancías a los caribeños. A partir de la década de 1920 no se vuelve a tener noticia, en el comercio indígena entre vertientes, de que se intercambiaban bienes de origen europeo. Probablemente, los indígenas de una y otra vertiente empezaron a aprovisionarse directamente del comercio intercultural.

Existía una estrecha relación entre el poder económico que se lograba al participar en estas redes comerciales y el poder político. La relación iba en ambos sentidos, pues en ocasiones el éxito comercial aseguraba a algunos un gran poder político, como fue el caso de John H. Lyon, y en ocasiones una posición política privilegiada se traducía en exitosas actividades comerciales, como lo demuestra la trayectoria de diversos Jefes Políticos de Talamanca.

Como analizaremos en el siguiente capítulo para el caso específico de Talamanca, la élite indígena no escapó de esta dialéctica entre poder político y poder económico,

pues la participación activa de algunos miembros de la jerarquía indígena en el comercio intercultural se tradujo en una concentración de poder político en sus manos.

**CAPÍTULO 3**

**Política en Talamanca: los caciques, el estado y la United Fruit  
Company, 1840-1930**

En la novela costarricense más conocida sobre el tema de las plantaciones bananeras, *Mamita Yunai*, Carlos Luis Fallas describió el avance de la United Fruit Company sobre las tierras indígenas de Talamanca, principios del siglo XX, de esta forma:

... Y el plácido y tranquilo valle de Talamanca se estremeció al paso de la jauría azuzada por los yanquis [...] Y ya los pobres indios no pudieron contener el avance de la “nueva civilización”. Llorando de impotencia vieron abatirse las montañas seculares en donde por tantos siglos la Raza Heroica había cantado su canción de Libertad. Y ardieron sus palenques, se destruyeron sus sembrados y se revolcó la tierra en que dormían los huesos de sus bravos guerreros. [...] La Raza, vencida, al fin remontó el río y fue a esconder su dolor al corazón de las montañas.<sup>557</sup>

Muchos de los relatos indígenas que han sido recogidos por la historia oral y que se refieren a esa época, coinciden con la imagen de impotencia y dolor retratada por Fallas. Simón Mayorga, indígena bribri, lo expresaba de este manera

...no, no, no ... ¡qué íbamos a pelear! No había nadie para defendernos, no podíamos hacer nada. Yo era menor de edad en esos tiempos. Eramos [sic] gente muy sencilla. Hicieron lo que quisieron con nosotros. No hablabamos [sic] castellano, tuvimos que coger la montaña.<sup>558</sup>

Sin embargo, en muchos de esos relatos se muestra, junto con la debilidad, una faceta de resistencia indígena. Por ejemplo, antes de narrar cómo la compañía quemó los ranchos de los indígenas obligándolos a emigrar, Alejandro Swaby rememoraba la lucha de su padre contra la UFCo.:

---

<sup>557</sup> Carlos Luis Fallas. *Mamita Yunai*. (2ª edición. San José: Editorial Costa Rica, 1986), p. 70.



Él luchó bastante por proclamar los derechos de los indígenas [...] luchó para que se les pagara a los indígenas sus ranchos y las pocas fincas que tenían en esos tiempos. Incluso mi papá formó una comisión con varios indígenas y fue hasta San José a la casa presidencial a reclamar esos derechos. Posteriormente, la compañía le pagó a algunos indígenas.<sup>559</sup>

El bribri Alberto Dixon recordaba que su padre participó también en las delegaciones que fueron a San José, cuyo fin era demandar que el gobierno pusiera freno a la compañía, y que ésta pagara a los indígenas por los ranchos que había quemado. Dixon rememoraba que habían logrado que la bananera pagara a algunas personas.<sup>560</sup>

Hasta ahora, buena parte de los trabajos académicos y literarios han hecho poco por investigar la resistencia indígena que se asoma en estos relatos, haciendo más bien énfasis en la impotencia de los talamanqueños ante el gran poder de la compañía. El trabajo que ha tratado con mayor profundidad el tema de la resistencia indígena ante la UFCo. es el de Philippe Bourgois. Este investigador llamó la atención sobre la resistencia bribri organizada alrededor del rey, y sobre los esfuerzos de los afroantillanos por defender las tierras que poseían en Talamanca. Sin embargo, concluyó que en último término la resistencia indígena fue infructuosa, pues los indígenas no pudieron defender sus tierras del valle porque:

[...] los bribris eran analfabetos, no tenían armas de fuego ni influencia en el gobierno central, y no hablaban español ni inglés<sup>561</sup>.

Como hemos visto en capítulos anteriores, los bribris sí tenían acceso a armas de fuego. Pero ¿estaban tan aislados del mundo que los circundaba como para no tener posibilidades de defender sus intereses? En este capítulo nos interesa examinar con más detalle la capacidad de acción política que tuvieron los indígenas, no solo cuando se

---

<sup>558</sup> Citado en: Bourgois, op. cit., p. 63.

<sup>559</sup> Rodríguez, op. cit., p. 86.

<sup>560</sup> Alberto Dixon citado en: Bourgois, op. cit., p. 65.

<sup>561</sup> Bourgois, op. cit., p. 63.

enfrentaron a la compañía bananera, sino desde años atrás, cuando el estado costarricense inició su avance “soberano” sobre la región. ¿Estaban los indígenas talamanqueños tan indefensos como suele sugerirse, o lograron entender, resistir y en ocasiones negociar sus relaciones con el estado y la compañía bananera?

Nuestra atención se enfocará en las interacciones de la jerarquía indígena, específicamente de los caciques, con el estado costarricense y con la United Fruit Company. El énfasis que hemos puesto en los caciques responde en parte a la abundancia de información sobre ellos que hemos encontrado en las fuentes. Esta abundancia no significa que ellos fueran, de entre todos los altos rangos indígenas, los más activos ni lo más influyentes, sino que muestra la gran atención que el estado decidió prestarles. Está claro que otros personajes de alto nivel jugaron papeles importantes en la vida política indígena del siglo XIX y principios del XX, como lo demuestra la participación del usécar en la lucha contra la UFCo. Sin embargo, las fuentes que hemos revisado contienen poca información sobre ellos. Quedará para investigaciones posteriores aclarar el papel de los otros altos rangos indígenas en la política del siglo XIX y principios del XX en Talamanca.

### **3.1. Primeros pasos del estado sobre Talamanca, 1840 - 1860**

Como vimos en el primer capítulo, durante la época colonial, el territorio indígena de Talamanca se mantuvo como una zona rebelde ante el poder español. La rebelión indígena de 1610 había truncado tempranamente el avance de los conquistadores, mientras que los levantamientos de 1709 y 1761 mantuvieron a raya a los misioneros franciscanos. Los únicos pueblos de reducción que lograron sostenerse estaban localizados en la región de Turrialba, es decir en el límite más exterior de lo que en esa época se consideraba Talamanca.<sup>562</sup>

---

<sup>562</sup> Estos pueblos fueron Orosi y Tucurrique. Solórzano. “Indígenas insumisos...”. Solórzano. “Rebeliones y sublevaciones...”. Desde el siglo XVII hasta la actualidad ha cambiado lo que designa el nombre “Talamanca”, tanto geográfica como administrativamente. Fernández Guardia, op. cit., p. 147.

La independencia de Costa Rica en 1821 no transformó de manera drástica esta situación. De hecho, Talamanca y toda la costa del Caribe costarricense había sido disputada a Costa Rica hasta 1850 por el “Reino Mosquito”, que apoyado por Inglaterra reclamaba el dominio sobre la costa caribeña desde Cabo Gracias a Dios (Honduras) hasta Bocas del Toro (Panamá). El poder de los mosquitos era tal que en la época colonial el gobierno había decidido pagarles un impuesto de cien pesos anuales para evitar que invadieran la costa. El pago de este impuesto fue heredado por el estado de Costa Rica después de la independencia. Sin embargo, en 1841 Braulio Carrillo suspendió los pagos, envió una guarnición a Moín e inició una serie de acciones que buscaban establecer la soberanía de Costa Rica sobre la zona. La disputa con los mosquitos terminó en 1850, con la firma entre Estados Unidos e Inglaterra del tratado Clayton-Bulwer.<sup>563</sup>

Fue en este contexto en que el estado costarricense hizo, en 1844, el primer intento de establecer comunicación con las poblaciones indígenas de Talamanca. En esa ocasión Juan Vicente Castro, quien visitaba por comisión del gobierno los pueblos de Térraba y Boruca, envió un mensajero con una nota dirigida al cacique de los viceitas. Castro no había recibido respuesta en el momento en que escribió su informe, de regreso en San José, aunque algunos indígenas le hicieron saber que la carta había tenido buena acogida.<sup>564</sup>

En fin de las disputas con el Reino Mosquito no se tradujo en la aceptación incondicional de la soberanía de Costa Rica sobre Talamanca, sino que ese territorio siguió siendo una zona disputada, ahora entre Costa Rica y Colombia, en un conflicto fronterizo que se extendió hasta 1941. Inicialmente Costa Rica se enfrentaba a Colombia o Nueva Granada, nación a la que perteneció Panamá en calidad de provincia hasta 1903, cuando se independizó. La disputa fue heredada por la joven República de Panamá, con la cual Costa Rica firmó en 1941 el tratado de límites aún vigente.<sup>565</sup>

---

<sup>563</sup> Con este tratado Inglaterra y Estados Unidos se comprometieron, entre otras cosas, a no ocupar, colonizar, asumir o ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, las costas de la Mosquitia o cualquier otra parte del territorio centroamericano. *Ibid.*, pp. 205-208.

<sup>564</sup> ANCR, Gobernación 28538, año de 1845, fols. 7-7v.

<sup>565</sup> Sibaja Chacón. *El límite sureste...*, pp. 192-213.

Durante el siglo XIX, las pretensiones territoriales de Colombia, en la vertiente caribeña abarcaban hasta el río San Juan y el lago de Nicaragua, es decir todo el Caribe de Costa Rica, mientras que por el Pacífico, reclamaba para sí el territorio que se extendía hasta la desembocadura del río Golfito, en el Golfo Dulce. Por su parte, Costa Rica reclamaba, en el Caribe, el dominio hasta la isla del Escudo de Veragua y el río Chiriquí, incluidos estos, y en el Pacífico hasta Punta Burica.<sup>566</sup> En 1900, el Laudo Loubet redujo dramáticamente la zona disputada: en el Caribe, se limitó al territorio situado entre Punta Mona y el valle del río Sixaola (límite propuesto por Colombia) y el río Chiriquí junto con la isla del Escudo de Veragua (límite defendido por Costa Rica).<sup>567</sup> El laudo White, de 1914, redujo todavía más la zona disputada en el Caribe, pues, si bien fue rechazado por Panamá, este país renunció a los reclamos sobre el territorio situado entre Punta Mona y el cerro Chirripó. Aún así, los conflictos en ambas vertientes continuaron hasta la década de 1940, cuando se firmó el tratado definitivo.<sup>568</sup>

De esta manera, el valle de Talamanca estuvo siempre incluido en la zona disputada por ambos países. Esto mantuvo despierto el interés del estado costarricense en la región, y en 1861 se realizó el primer contacto efectivo entre los indígenas y los representantes del estado. Ese año el Comandante del Puerto de Moín hizo una visita a Talamanca, nombrando al primer funcionario estatal de la región: José Joaquín Iglesias. Este era habitante de Talamanca, aunque no era indígena, y fue investido con los cargos de Alcalde y Juez Militar.<sup>569</sup>

Sin embargo, la autoridad del nuevo alcalde y de los otros funcionarios que se nombraron o enviaron allí hasta antes de 1867, fue siempre muy limitada, y el gobierno costarricense mostraba constantes preocupaciones por la presencia de ciudadanos y autoridades colombianas en la zona, puesto que debilitaban los reclamos territoriales de Costa Rica.<sup>570</sup>

---

<sup>566</sup> Sibaja Chacón. *El límite sureste...*, pp.16, 20-21.

<sup>567</sup> A diferencia de lo que sucedió en el Caribe, ambos países aceptaron el fallo de Loubet en lo correspondiente a la vertiente del Pacífico, estableciendo el límite en la región de Punta Burica. Sibaja Chacón. *El límite sureste...*, pp. 32-38.

<sup>568</sup> Sibaja Chacón. *El límite sureste...*, pp. 91-102.

<sup>569</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 8, Tomo II, documento L-1087, pp. 1-2.

<sup>570</sup> Boza y Solórzano, op. cit., pp. 58-60.

En enero de 1867 los indígenas talamanqueños iniciaron una rebelión, asesinando a dos personas y despojando de sus bienes a varios no indígenas que habitaban en la zona, entre ellos al alcalde José Joaquín Iglesias. Un testigo describió los hechos al Jefe Político de Moín:

El 24 del mes próximo pasado [enero] fueron asesinados en uno de los caminos de Blanco [Talamanca] por los indios mandados por sus Reyes, y estos por algunos españoles y criollos los señores Guillermo Toro y José de la Paz Montealegre, como 4, o, seis días despues fueron reducidos a prisión, apaliados, espulsados, incendiadas sus casas y robados sus derechos y propiedades a los señores José J. Yglesias, Mateo Gómez, Juan Gamboa, [la hoja está cortada] Cuero, Jose del C. Garcias, Manuel L. Escolpe (a) Tijera, Ermenejildo Guerrero, José A. Jaramillo (a) Mineral, Francisco [la hoja está cortada], Pablo Saborio y Pitar Malgonge.<sup>571</sup>

De acuerdo con este mismo testigo, el primer acto de los rebeldes fue quemar el pabellón de Costa Rica custodiado por el alcalde, y solicitar que se les pusiera bajo la jurisdicción de Inglaterra.<sup>572</sup>

Las causas del levantamiento no se explican claramente, pero debieron estar relacionadas con las actividades de los comerciantes no indígenas, pues los reyes hicieron llegar al testigo mencionado el mensaje de que “no quieren mas este trato” y pedían “que no se permita otro tratante que el dicho [Pitar] Sheperd.”<sup>573</sup> No conocemos el desenlace de esta rebelión, pero está claro que el alcalde nombrado por el estado carecía de la autoridad necesaria para mantener el orden en Talamanca.

Este debió ser el motivo por el cual ese mismo año el gobierno costarricense empezó a buscar aliados indígenas que fortalecieran su posición en Talamanca. El interés del gobierno se centró en los caciques de la zona, los mismos que habían participado en la rebelión, y en julio de 1867 se aprobó un decreto que facultaba al Poder Ejecutivo para convertir a algunos de ellos en funcionarios estatales, con el cargo

---

<sup>571</sup> ANCR. Policía 5385, s.n.f. Carta del 20 de febrero de 1867. La “a” entre paréntesis que sigue a algunos de los nombres significa “alias”.

<sup>572</sup> Ibid.

<sup>573</sup> Ibid.

de Jefes Políticos.<sup>574</sup> Los detalles del decreto y sus consecuencias serán analizados más adelante. Por el momento, queremos concentrarnos en la figura del cacique, y en los cambios que había sufrido la estructura política indígena en Talamanca desde la segunda década del siglo XIX.

### 3.2. De jefes guerreros a reyes: el poder cacical, 1827-1860

En un trabajo que puede considerarse un clásico, la antropóloga María Eugenia Bozzoli argumenta que la figura que en el siglo XIX se conoció como “rey” o cacique principal en Talamanca, había aparecido en una época reciente, por lo menos con la configuración específica que tomó en esa época, es decir, en la forma de un líder con autoridad sobre todo el territorio de Talamanca, y sobre bribris y cabécares por igual.<sup>575</sup> De acuerdo con Bozzoli, los caciques bribris habían sido originalmente jefes máximos guerreros, que debieron tener jurisdicción sobre conjuntos de clanes o sobre zonas específicas.<sup>576</sup> Los *bulu’pa*, título de los caciques en bribri, eran parte de una estructura de poder que incluía otros puestos de alto rango. Al parecer, existían por lo menos dos rangos que en principio gozaban de mayor poder: en el nivel jerárquico más elevado se encontraban los usécares (*úsêkölpa* en bribri, *úsêköl* en singular), a quienes se atribuían poderes sobrenaturales y que atendían los asuntos que afectaban a todo el pueblo de manera colectiva. Les seguían en importancia los *stsökölpa* (*stsököl* en singular) o cantores funerarios. Los caciques o *bulu’pa* ocupaban el tercer nivel jerárquico, y al parecer se dedicaban no sólo a las actividades militares, sino que también hacían el papel de intermediarios entre el pueblo común y el usécar. Todos estos cargos eran hereditarios y sólo los miembros de ciertos clanes podían acceder a ellos.<sup>577</sup>

<sup>574</sup> Decreto XXI... Los documentos originales están en: ANCR, Congreso 6606 y 6923.

<sup>575</sup> Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 69.

<sup>576</sup> Bozzoli. “La posición social...”, p. 11

<sup>577</sup> En la década de 1870, W. Gabb afirmaba que podía haber un único usécar, quien forzosamente era cabécar. Sin embargo, Bozzoli ha recogido tradiciones según las cuales antes hubo varios usécares a la misma vez, y existía un clan bribri (*swëutöwak*) y otro cabécar (*koktuwak*) de los cuales podían provenir. Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 48. A finales del siglo XIX uno de los misioneros lazaristas menciona que había un usécar en Talamanca y otro en Estrella. Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit., p.

No sabemos con certeza en qué época surgió la figura del “rey” de Talamanca, pero es probable que en su origen se mezclaran varias circunstancias, entre ellas la guerra que sostuvieron bribris y cabécares a principios del siglo XIX, la influencia de los mosquitos y las actividades de los comerciantes no indígenas que empezaron a llegar a la zona poco tiempo después.

Según una tradición recogida en 1873 por W. Gabb, a principios del siglo XIX se había iniciado una sangrienta guerra entre los teribes y los bribris.<sup>578</sup> Fue una guerra irregular, en la que cada bando procuraba sorprender al enemigo y capturar la mayor cantidad posible de prisioneros. Los teribes llevaron las de perder, probablemente por la alianza que hicieron en su contra los bribris y los mosquitos.<sup>579</sup> La paz se acordó finalmente en 1827, luego de que el comandante del destacamento de Moín mediara entre delegados de los tres bandos.<sup>580</sup> Los perdedores se sometieron, y los caciques

342. De igual manera, los cantores debían nombrarse de entre los miembros de varios clanes que habitaban Bajo Coen. Bozzoli ha recogido los nombres de algunos de estos clanes: *olöwak*, *suLitsuwak*, *sinakwak*, *kbekwak*, *siibawak*, *kebëgruwak*, *blëriwak*. Bozzoli. “La posición social...”, p. 11. Los caciques también descendían de clanes específicos. El cacique Antonio Saldaña, por ejemplo, pertenecía al clan *sälwak*. Otros clanes son: *kumbowak*, *chëLiwak*, *tsëbliwak* y *kukiñak*. Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 66.

<sup>578</sup> La tradición recogida por W. Gabb entre los bribris explica de esta manera las causas de la guerra: “Cuentan los de Bribri, que algunas personas, toda una familia, moradores de la extrema parte oriental del distrito de Urén, se encontraron asesinados y no se pudo hallar el menor indicio de quiénes fueron los criminales. Poco tiempo después ocurrieron otros asesinatos de igual modo misterioso, lo que puso en estado de excitación todo el país. Después un pequeño grupo fue atacado por algunos indios desconocidos; muertos algunos y dejados otros para contar el cuento. Se siguió la pista de los extranjeros entre los bosques, siempre continuando con rumbo al este, hasta que se perdió la huella. Siguiendo este indicio, el jefe de los Bribris envió una descubierta armada, la cual ascendió el pico que domina el Tilorio; desde aquí pudieron descubrir, por primera vez, que tenían vecinos, pues vieron sus casas y maizales a distancia. Equipóse una expedición considerable de guerreros; pasaron las montañas y sin dar el menor aviso, cayeron sobre los inapercibidos enemigos, matando un gran número. Después de esto, se continuó una guerra irregular, en que cada uno a su vez procuraba sorprender al enemigo y capturar cuantos le fuera posible. Esta contienda no cesó hasta que los Tiribíes, reducidos a un puñado de hombres, pidieron la paz y se sometieron como conquistados a los Bribris. (...) La relación de los Tiribíes no difiere de la anterior, sino en el origen de la contienda. Echan estos toda la culpa de la primera agresión a los Bribris”. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 93-94. Un siglo después de W. Gabb, la antropóloga panameña Reina Torres de Araúz recogió una versión teribe de la guerra. Ver: Reina Torres de Araúz. “Los indios teribe de Panamá. Un ensayo etnográfico e histórico.” (En: *Hombre y cultura*. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional. Panamá. Tomo I, No. 3, diciembre 1964, pp. 16-37), pp. 30-32.

<sup>579</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 94. Gabb no menciona la participación de los zambos-mosquitos, pero Fernández Guardia cita una carta del Comandante de Matina, del año 1827, en que se menciona que los zambos-mosquitos ayudaron a los bribris. Fernández Guardia, op. cit., p. 203.

<sup>580</sup> Fernández Guardia, op. cit., p. 203.

bribri obtuvieron el derecho a la elección final del jefe teribe, después de que su pueblo nombrara el candidato.<sup>581</sup>

Es probable que algún jefe guerrero lograra acumular más poder que los otros durante esta guerra, y que éste se convirtiera en el primer rey. Esto coincide con información proveniente de los misioneros lazaristas, quienes a finales del siglo XIX hicieron una lista de los “reyes” de Talamanca, en la que indican que los dos primeros, Teck y Hnóska, habían sido generales en la guerra contra los teribes.<sup>582</sup>

Carlos Meléndez ha argumentado que el título de “rey” fue adoptado por los bribris a imitación de los mosquitos.<sup>583</sup> Esta es una explicación bastante plausible ya que, como dijimos, los mosquitos se habían aliado con los bribris en la guerra.

El rey bribri era reconocido no solo por su propio pueblo, sino también por los cabécares y por los teribes.<sup>584</sup> Todavía en 1907 el rey Antonio Saldaña decía tener autoridad sobre bribris, cabécares, chirripós y estrellas.<sup>585</sup> Esto no quería decir que no existieran más jefes, ya que incluso entre los bribris solía haber varios caciques, sino que estos aceptaban en alguna medida la autoridad del rey.<sup>586</sup>

De acuerdo con Gabb, los primeros reyes gozaban únicamente de privilegios sociales, tales como ser conducidos a la mejor hamaca al entrar a una casa y tomar chocolate en vez de chicha. Pero “en caso de pelea, el jefe tenía que defenderse de los golpes de sus largos y pesados garrotes, como cualquiera otro mortal ordinario.”<sup>587</sup> En

---

<sup>581</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 94.

<sup>582</sup> Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit., pp. 376-377.

<sup>583</sup> Carlos Meléndez. “Antonio Saldaña, último rey de Talamanca”. (En: Doris Stone. *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*. San José: Museo Nacional de Costa Rica/ Editorial Antonio Lehmann, 1961, pp. 201-209), p. 205. El jefe mosquito empezó a llamarse “rey” desde 1687, año en que el primero fue coronado por los ingleses en Jamaica. Estos “reyes” pertenecían a las jefaturas tradicionales, y gozaban de gran legitimidad entre su pueblo. Romero Vargas, op. cit., p. 72. Michael D. Olien. “E. G. Squier and the Miskito: Anthropological Scholarship and Political Propaganda”. (En: *Ethnohistory*. Vol. 32, No. 2, pp. 111-133), pp. 125-129.

<sup>584</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 92-94.

<sup>585</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 562. Los chirripós y estrellas son también cabécares, pero los autores los identifican por su lugar de origen.

<sup>586</sup> En 1898 los misioneros conocieron al cacique de las cabeceras del Telire, llamado Sama. Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit., p. 408. En 1882 Carl Bovallius menciona la existencia del jefe Biterio, cacique principal de la Estrella. Bovallius, op. cit., p. 149. En 1899 Sapper menciona al “juez de paz” de Moravia de Chirripó, Nicolás Moya, quien debió ser un cacique. Sapper, op. cit., p. 84.

<sup>587</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 95.



su opinión, el predominio político de los reyes, del que fue testigo, había empezado a desarrollarse poco tiempo atrás:

Durante la última o las dos últimas décadas, los traficantes, empleando su influencia en favor del jefe, han hecho que se le trate con más respeto, y conferídole [sic] las atribuciones de juez sobre su pueblo, en todas las disputas comunes.<sup>588</sup>

La antropóloga María Eugenia Bozzoli sugiere que: “Quizá lo que ocurrió en el siglo pasado [XIX] fue que algunos individuos pudieron ejercer el mayor poder a causa de su habilidad para tratar con los extranjeros”.<sup>589</sup> Según Bozzoli, la relación entre la posición política de los reyes y sus conexiones con extranjeros, principalmente comerciantes, está indicada por el nombre con el que se les conoce en bribri, *bulu’pawak*, literalmente “gente rica”. De hecho, *bulu’*, palabra bribri que designa al cacique o rey, significa “rico”.<sup>590</sup>

Conocemos algunos detalles sobre las actividades económicas de los reyes sólo a partir de la década de 1860, época en que Santiago Mayas era el cacique principal o rey, aunque había otros dos caciques reconocidos.<sup>591</sup> En el caso de Mayas, parece confirmarse el hecho de que tenía buenas relaciones con los extranjeros. De hecho, John H. Lyon fue su secretario y consejero mientras Mayas ejerció como jefe político, y luego de que el cacique fue asesinado, los partidarios de Mayas le pidieron a Lyon que liderara una revolución contra los culpables del asesinato.<sup>592</sup> Según Gabb, Santiago “[...] se había rozado mucho con los extranjeros en su juventud y experimentaba un deseo natural de civilizar a su pueblo”, lo que al parecer intentó hacer forzando a los

---

<sup>588</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 95.

<sup>589</sup> Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 69.

<sup>590</sup> *Ibid.*, pp. 55, 69.

<sup>591</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 95.

<sup>592</sup> “Después de muerto Santiago, su secretario y consejero señor Lyon, tuvo miedo que en el estado de agitación en que se encontraba el país, pudiera suceder algún daño. Dejó el lugar de su residencia y vino a San José a informar sobre los acontecimientos acaecidos y a esperar la pacificación completa de los indios.” *Ibid.*, p. 79. A su regreso, los amigos de Santiago pidieron a Lyon que fuera su caudillo en una revolución contra Birche, pero se negó. Los partidarios de Birche atentaron contra Lyon, Gabb y sus ayudantes en una ocasión. *Ibid.*, pp. 96-97.

indígenas. Esto llevó a que se formara “un partido de oposición entre los adictos a las antiguas costumbres.”<sup>593</sup>

Aunque no se ha localizado ninguna referencia explícita sobre actividades comerciales de Santiago Mayas, es muy probable que estuviera bien integrado a las redes de intercambio que recorrían todo el sur de Costa Rica, según se desprende de referencias indirectas. Por ejemplo, durante la visita del capitán Angulo a Talamanca, en 1862, Mayas, quien probablemente participaba en el comercio de zarzaparrilla, se había mostrado muy interesado en identificar nuevos productos comercializables.<sup>594</sup>



**Foto 6.** Casa y chichería del rey Santiago Mayas en la capital de Cobri, hacia la década de 1840.

Fuente: ANCR. Álbum de Figueroa, Tomo II, fol. 10v.

Al igual que Mayas, Antonio Saldaña, rey desde 1880, parece haber tenido una vida comercial bastante activa. Fidel Tristán afirmaba que “[...] Antonio en su juventud

<sup>593</sup> Ibid., p. 78.

<sup>594</sup> Angulo, op. cit., p. 236. Ver discusión sobre este punto en el segundo capítulo de esta tesis.

viajó por algunos lugares lejanos, como Guatemala y Panamá”.<sup>595</sup> Se sabe que se dedicó al contrabando de mercaderías que traía de Nueva Granada,<sup>596</sup> y en el año 1900 hay informes de que Saldaña, junto con otro indígena llamado Sandalio Garay, introducía contrabando desde Colombia.<sup>597</sup>

Saldaña parece haber tenido gran afinidad con los no indígenas. Por ejemplo en 1882 Bovallius comentaba que este cacique “había aprendido algo de español y mostraba tener gran interés por las ropas y otros productos de la vida civilizada.”<sup>598</sup> La familia de Saldaña tenía también buenas relaciones con algunos extranjeros. Por ejemplo, la hermana mayor de Antonio se casó con un mestizo originario de la provincia panameña de Chiriquí.<sup>599</sup>



**Foto 7.** El cacique Antonio Saldaña en compañía de un personaje no identificado.

Fuente: MNCR, IGB 10148.

<sup>595</sup> Tristán, op. cit., p. 156. Citado en: Meléndez. “Antonio Saldaña...”, p. 207.

<sup>596</sup> Meléndez. “Antonio Saldaña...”, p. 207.

<sup>597</sup> ANCR. Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja 12, Tomo III, fol. 588.

<sup>598</sup> Bovallius, op. cit., p. 127.

Las relaciones de los reyes con el resto de los indígenas no estaban exentas de conflictos. Por ejemplo, en 1873 Gabb comentaba que muchos indios le suplicaban “que hasta se despojara del título a la “real” familia.”<sup>600</sup> Algunos años después, en 1878, varios indígenas de Talamanca enviaron una carta al Presidente de la República denunciando los abusos a que los sometía el rey Willie, como por ejemplo: obligarlos a trabajar en intereses particulares, apropiarse de los bienes ajenos y aplicarles multas indebidas.<sup>601</sup> Un relato recogido en la década de 1990 recuerda que los caciques tenían unas leyes muy rígidas:

[...] por ejemplo, si alguien tenía problemas con sus vecinos era castigado con un mecate, lo amarraban de los hombros y lo colgaban de modo que solo las puntas de los pies podían tocar el suelo [...] luego le daban latigazos tan fuertes que el pobre hombre pedía clemencia prometiendo no volver a hacerlo.<sup>602</sup>

Según esta misma narración, los castigos aplicados por Antonio Saldaña “también fueron igual de drásticos, a algunos les ponía tablones en el cuello, los tablones tenían un hueco donde apenas se podía meter la cabeza, luego de tres días sin beber ni comer eran puestos en libertad.”<sup>603</sup>

Sin embargo, no todos los altos mandos tuvieron una actitud tan positiva hacia los extranjeros como la de los reyes. Por ejemplo, el usécar fue siempre esquivo y hostil.<sup>604</sup>

<sup>599</sup> Tristán, op. cit., p. 157.

<sup>600</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 98.

<sup>601</sup> ANCR. Gobernación 28955, s.n.f.

<sup>602</sup> IETSAY, op. cit., p. 54

<sup>603</sup> Ibid., p. 55. Esta percepción negativa de la autoridad del rey puede obedecer a un patrón observado por Bozzoli en las historias, en las cuales los seres poderosos son un mal necesario, ya que protegen del enemigo pero, para hacerlo, deben ser igualmente malos y peligrosos. Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 69.

<sup>604</sup> En 1874 W. Gabb decía que el usécar anterior, quien acababa de morir, “era muy arrogante y no tenía comunicación con los extranjeros.” Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 134. En la década de 1880 el usécar trató de asesinar al Obispo de Costa Rica, Bernardo Augusto Thiel. Thiel. “Segunda visita...”, p. 82. A finales del siglo XIX, los misioneros lazaristas intentaron con ahínco hacer contacto con este personaje. Lograron hacer una visita a su palenque, pero el usécar los recibió de manera hostil y no les habló ni aceptó los presentes que le ofrecieron. Solano, op. cit., pp. 17-18. El científico suizo Henri Pittier, quien visitó frecuentemente Talamanca entre 1894 y 1902, comentaba: “Ningún explorador ha podido hasta la fecha poner perfectamente claro sus atribuciones, porque todos los indios temen su venganza si hablan demasiado acerca de él. El *usékur* evita de aparecer en público y cuando lo hace es

Pero la actitud favorable parece haber beneficiado a los caciques, pues les permitió aumentar su poder político desde la década de 1850. Este proceso de acumulación de poder continuó una vez que el estado costarricense empezó a preocuparse por controlar la zona, en la década de 1860, pues algunos de los jefes lograron establecer alianzas con éste.

### 3.3. La Jefatura Política de Talamanca, 1867-1885

Las autoridades costarricenses empezaron a tener una presencia constante en Talamanca en el año de 1867, luego de que el estado convirtiera a algunos miembros de la jerarquía indígena en funcionarios, mediante la aprobación, en julio de 1867, de un decreto que facultaba al Poder Ejecutivo para nombrar como Jefes Políticos a los caciques de Talamanca que considerara conveniente.<sup>605</sup>

El decreto imponía límites claros al poder que hasta entonces tenían los caciques, pues aunque estaban facultados para gobernar y administrar justicia “según sus costumbres”, tenían prohibido imponer la pena de muerte o exilio, y tampoco podían ordenar arrestos, reclusiones o trabajos en obras públicas por un período mayor a un año.<sup>606</sup> Estos caciques-Jefes Políticos de Talamanca tenían también funciones mucho más limitadas que sus homólogos del resto del país. Por ejemplo, si el acusado era un “no natural de las tribus de Talamanca”, el cacique-Jefe Político no tenía autoridad

---

disfrazado, con la cara pintada a la manera de los cabécaras. Está absolutamente prohibido traicionar su incógnita, so pena de un severo castigo.” Pittier. *Apuntaciones...*, p. 17. Todavía en la década de 1970, los miembros del clan del último *úsêköl* no permitían a los indígenas de otros clanes ni a extraños que los tocaran, y no se bautizaban. Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 54.

<sup>605</sup> Decreto XXI... En esa época, los Jefes Políticos dependían directamente de la Secretaría de Gobernación, que representaba al Poder Ejecutivo, y eran puestos obtenidos no por elección, sino por nombramiento directo. Tenían una gran variedad de funciones, entre las que se contaban la administración, la justicia y, ocasionalmente, las labores de policía. Costa Rica. Ministerio de Gobernación y Policía. *150 años de historia. Ministerio de Gobernación y Policía*. (San José: Imprenta Nacional, 1994), pp. 44-45, 87.

<sup>606</sup> Las decisiones de los caciques podían ser apeladas ante el gobernador de Cartago, y las de este ante el Presidente de la República. Este mismo decreto creaba el puesto de “Director de las Reducciones de Talamanca”, en el cual debía nombrarse a una persona que aconsejara y ayudara al Congreso en la administración de la región, que propusiera medidas para la “más pronta civilización” de los indígenas y que entregara informes al gobierno. Decreto XXI...

sobre él, sino que debía remitirlo al Juez del Crimen de Cartago. El decreto dejaba claro que el nombramiento de los caciques se consideraba temporal, “mientras el adelanto de aquellos pueblos no permita equiparar su administración a la de los demás de la República.”<sup>607</sup>

La intención de este decreto era que el territorio de Talamanca se dividiera en varias Jefaturas Políticas, cada una con un cacique a la cabeza.<sup>608</sup> Esto coincide en cierta medida con la estructura jerárquica de los indígenas talamanqueños, pues las fuentes suelen mencionar la existencia de más de un cacique, si bien algunas veces identificaban a uno de ellos como el principal.<sup>609</sup> A pesar de esto, toda Talamanca se convirtió en una única jurisdicción administrativa, con un solo cacique-Jefe Político a la cabeza. No están claros los motivos por los cuales el estado actuó de esa manera, pero podemos sugerir una posibilidad: la influencia del cacique Santiago Mayas, quien parece haberse convertido en un aliado importante del gobierno de Costa Rica en su disputa fronteriza con Colombia.

El apoyo de Mayas debió ser de vital importancia para las pretensiones soberanas de Costa Rica sobre esta región, en la que prácticamente no había pobladores mestizos costarricenses. Como hemos visto, la costa caribeña estaba salpicada de aldeas pequeñas y dispersas, habitadas mayoritariamente por individuos provenientes de Bocas del Toro

---

<sup>607</sup> Ibid.

<sup>608</sup> En el artículo primero del decreto, se faculta al Poder Ejecutivo para que “nombre Jefes Políticos [...] a aquellos de los caciques de Talamanca que tenga por conveniente”. En el artículo octavo se autoriza al Poder Ejecutivo para “demarcar la jurisdicción de cada Jefatura Política”. ANCR. Congreso 6923, fols. 2, 3.

<sup>609</sup> Para el período 1821-1862 existe muy poca información sobre los caciques talamanqueños. Según José María Figueroa, entre 1833 y 1834 hubo un Rey de Biceita llamado Juanillo. Posteriormente fueron reyes Valerio y Sebastián. Este último, hijo de Juanillo, ocupaba el cargo cuando Figueroa visitó por primera vez Talamanca, en 1843. ANCR, Álbum de Figueroa, Tomo I, fol. 23f. En una especie de lista de los últimos reyes de Talamanca, levantada a finales del siglo XIX por los misioneros lazaristas, mencionan en primer lugar a Teck y luego a Hnóska. Estos dos fueron guerreros en el tiempo de la guerra con los teribes. Nombra en tercer lugar a Jírmo, quien debe ser el Chirimo que en 1862 conoció el capitán Angulo. Krautwig et. al., op. cit., pp. 376-377. En 1862 José Antonio Angulo conoció a los caciques Santiago Mayas, Lapis y Chirimo, identificando al último como el principal. Angulo, op. cit., p. 238. Entre 1871 y 1880 hubo disputas entre tres caciques: Santiago Mayas, Willie y Birche. Después de 1880 las fuentes mencionan a Antonio Saldaña como único cacique, pero en 1907 los viajeros españoles Segarra y Juliá conocieron a su sobrino José Saldaña, quien se desempeñaba como segundo jefe. Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 558. Luego de la muerte, en 1910, de Antonio y José Saldaña, hubo otro cacique reconocido por algunos indígenas, llamado Ramón Almengor. Tristán, op. cit., p. 157.

o de las Antillas, mientras que en el interior de Talamanca no había más población que los indígenas bribris y cabécares, cuya nacionalidad era un punto abierto a debate.<sup>610</sup>

Todo esto ponía en graves aprietos los reclamos territoriales de Costa Rica, basados en dos argumentos. El primero era que Costa Rica poseía la zona desde tiempos remotos, y el segundo que en Talamanca existían autoridades costarricenses con poder efectivo.<sup>611</sup> La República vecina, sin embargo, negaba que Costa Rica tuviera ninguna posesión efectiva de la zona, que según ellos estaba prácticamente desierta.<sup>612</sup>

En 1909 el representante de Panamá afirmaba:

Panamá tiene en la orilla derecha<sup>613</sup> del Sixaola, desde su boca, en donde posee su primer caserío, hasta en Yorkin, en catorce más que existen [...] una población que se desborda y que le habría sido posible establecer o derramar con autoridades políticas, administrativas, judiciales y fiscales, en la orilla izquierda del río, en donde Costa Rica no tiene arriba de una docena de habitantes conocidos, ni más posesión o cultivo que la del señor Federico Alvarado, frente al caserío panameño de Cuabre.<sup>614</sup>

Todo esto, indicaba el representante panameño, quería decir que el establecimiento de autoridades costarricenses en la orilla izquierda del río Sixaola no era “otra cosa que una toma de posesión de terrenos baldíos o inocupados.”<sup>615</sup>

---

<sup>610</sup> Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Controversia de límites entre Panamá y Costa Rica*. (Panamá: Imprenta Nacional, 1914), pp. 67-71. Angulo, op. cit. Según el censo de Talamanca que se incluye dentro del Censo de Costa Rica de 1892, la mayoría de los extranjeros que habitaban en Talamanca eran colombianos (38 de 58). DGEC. *Censo ... de 1892*, p. 75. Existían disputas fronterizas con Colombia también en la vertiente del Pacífico. Sin embargo, en 1900 ambos países aceptaron el fallo del Laudo Loubet en lo concerniente a esos territorios. Sibaja Chacón. *El límite sureste...*, pp. 43-47.

<sup>611</sup> Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 139. (Carta de la Legación de la República de Panamá en Washington al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, 20 enero 1910, pp. 137-148).

<sup>612</sup> Ibid, p. 139.

<sup>613</sup> Las fuentes suelen referirse a la “orilla derecha” y a la “orilla izquierda” del río Sixaola, tomando como punto de referencia el sentido de la corriente del río. De este modo, la orilla derecha es actual territorio panameño, y la izquierda es costarricense.

<sup>614</sup> Ibid, p. 72. (Carta de la Legación de la República de Panamá en San José al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, 29 mayo 1909, pp. 71-72). Hay un informe más detallado de las poblaciones en las pp. 67-71. (Carta de la Legación de la República de Panamá en San José al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, 17 mayo 1909).

<sup>615</sup> Ibid, p. 73. (Carta de la Legación de la República de Panamá en San José al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, 31 mayo 1909, p. 73).

En estas circunstancias, la población indígena de la región adquirió una importancia crucial para Costa Rica, cuya estrategia consistió en reclamar como ciudadanos costarricenses a los indígenas. Por ejemplo, en 1909 el representante de Costa Rica indicaba que Panamá no podía disputar la región de los ríos Telire, Coen, Lari y Sipurio, puesto que Costa Rica tenía allí poblaciones como Sipurio y caseríos indígenas como Urén, Coen, Cabécar, Bribri y Túsula, entre otros.<sup>616</sup>

A pesar de los deseos de Costa Rica, la lealtad de los indígenas hacia uno u otro país no estaba asegurada.<sup>617</sup> Por ejemplo, en 1862 el gobierno de Costa Rica envió una expedición militar a Talamanca, en respuesta a rumores de que el principal cacique de Talamanca, llamado Chirmo, daba algún apoyo a los intereses colombianos sobre la zona.<sup>618</sup> En 1893, el cacique Antonio Saldaña fue acusado de tener un tratado con el gobierno colombiano, aunque esto nunca fue probado.<sup>619</sup>

En este contexto, el cacique Santiago Mayas parece haber sido un decidido defensor de los intereses costarricenses. En el año de 1867 Mayas había participado en

---

<sup>616</sup> Ibid, p. 105. (Carta de Ricardo Fernández al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 13 agosto 1909, pp. 99-106). La respuesta de Panamá ante esta estrategia fue restar importancia a la población indígena de la zona, repitiendo que era insignificante. Un intercambio de ideas durante una reunión de los representantes de Costa Rica y Panamá sirve de ejemplo sobre ambas posiciones: según el relato del representante de Panamá, éste argumentó que en Talamanca no había indígenas ni autoridades, salvo del lado de Panamá. Anderson, representante de Costa Rica, contestó: “que nada de eso que yo aseveraba era cierto, pues Costa Rica sí había mantenido misiones catequizadoras de los indígenas, desde tiempo muy remoto, y desde tiempo remoto había nombrado autoridades en pueblos como Sipurio, San Bernardo y otros para dar garantías y seguridades, que pagaban escuelas en esos pueblos, y que en prueba de ello podía exhibir los decretos de su Gobierno nombrando a aquellas autoridades y maestros. Admití que muy arriba, entre los dos afluentes del Sixaola, entre el Urén y Larí, había algunos habitantes, pero tan diseminados que recorriendo el territorio con dificultad se daba con algún habitante o habitación, y que era allí mismo donde mantenía el Gobierno de Costa Rica un llamado Jefe Político, completamente nominal, pues lo más poblado de la comarca era Sipurio, por otro nombre San Bernardo y en tal caserío que el señor Anderson llama pueblo, no existen más que cuatro casas, incluso la de la escuela, que yo he visto con las puertas caídas y ocupadas [sic] por vacas del expresado Jefe Político, porque niños que asistan a ella no hay.” Ibid, pp. 139-140.

<sup>617</sup> En 1911, un ingeniero enviado a Talamanca por Panamá relató que en respuesta a su presencia el Comandante de Talamanca “hacía a los indígenas concurrir al lugar llamado Sipurio [...] con el fin de obligarlos a manifestar que ellos querían ser costarricenses, que es precisamente la nacionalidad que los indígenas bribris más detestan [...]”, algunos indígenas le suplicaron “encarecidamente que me interese porque tome Panamá para sí este territorio que es suyo (así me lo dijeron).” Ibid, p. 217. (Informe del Ingeniero señor Abel Bravo al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, 14 marzo 1911, pp. 212-221).

<sup>618</sup> Angulo, op. cit., p. 225

<sup>619</sup> ANCR. Gobernación 29006, año 1893. Es Pablo Sáenz, quien aparece como testigo, el que acusa a Saldaña de aliarse con los colombianos. Estas acusaciones están en los fols. 95-98.



un levantamiento contra la autoridad costarricense apostada en Talamanca, y en esa ocasión los rebeldes habían pedido quedar bajo la bandera inglesa.<sup>620</sup> Sin embargo, posteriormente el cacique se alineó con el bando costarricense, y de hecho sus actividades de apoyo a Costa Rica fueron muy destacadas en 1870. En abril de ese año se agudizaron las disputas entre Costa Rica y Colombia, al descubrir la primera una aldea bajo la autoridad de un corregidor colombiano en la margen derecha del río Sixaola. Hubo enfrentamientos entre soldados de ambos países, y en esa ocasión Mayas apoyó a Costa Rica con trescientos indígenas armados.<sup>621</sup>

Probablemente en recompensa a sus servicios, y valorando el control político que podía ejercer a través de este cacique, el gobierno costarricense decidió convertir a Talamanca en una única Jefatura Política, con Santiago Mayas a la cabeza. En 1870 Mayas ya se identificaba a sí mismo como agente del gobierno costarricense, y había intentado llevar a cabo actos de jurisdicción sobre el caserío de Changuinola, en la margen derecha del río Sixaola.<sup>622</sup> No se sabe con exactitud si para entonces ya había sido investido con el cargo, pero en 1871 viajó a San José y fue confirmado como el primer Jefe Político de Talamanca.<sup>623</sup> En esa ocasión, Mayas pidió al gobierno sacerdotes y armas, y prometió que en caso de guerra daría servicio militar.<sup>624</sup>

En los años siguientes, la obtención del cargo de Jefe Político se convirtió en motivo de luchas encarnizadas entre los caciques talamanqueños. Entre 1871 y 1880 hubo cuatro caciques que en distintos momentos se disputaron el puesto. Uno de ellos fue asesinado, el otro murió mientras huía a las montañas, y los otros dos terminaron

---

<sup>620</sup> ANCR. Policía 5385, s.n.f.

<sup>621</sup> Fernández Guardia, op. cit., pp. 214-215. Mayas participó al lado de los costarricenses desde el inicio de las hostilidades. Los indígenas que él comandaba ayudaron en un primer momento a los soldados costarricenses a remover al corregidor colombiano. Posteriormente Colombia apresó al alcalde costarricense dejado en la zona, y nombró a un funcionario colombiano. Entonces las fuerzas costarricenses organizaron una expedición a la que se unieron los 300 indígenas armados mencionados arriba. Las acciones costarricenses fueron suspendidas ante la noticia del golpe de estado del 27 de abril de ese año, con el cual fue derrocado el presidente Jesús Jiménez Zamora. ANCR, Álbum de Figueroa, Tomo II, fols. 10v-12f.

<sup>622</sup> ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 1, Vol. I, 2ª parte, fol. 118.

<sup>623</sup> Fernández Guardia, op. cit., p. 215.

<sup>624</sup> Polakowsky. "Algunas noticias...", p. 251.

escapando de Talamanca.<sup>625</sup> Sin embargo, a partir del nombramiento, en mayo de 1880, de Antonio Saldaña, la región recuperó cierta estabilidad. Saldaña ocupó el puesto hasta 1885, año en que fue sustituido en el cargo por un no indígena. Sin embargo, continuó recibiendo, hasta su muerte, un sueldo mensual del gobierno en calidad de cacique, cuyo propósito de asegurar su lealtad a Costa Rica.<sup>626</sup>

### 3.4. La colonia de San Bernardo de Talamanca

La historia de la Jefatura Política de Talamanca sufrió un giro importante en 1885, año en que el gobierno decretó la fundación de la colonia agrícola y militar de San Bernardo de Talamanca. La colonia se fundó en diciembre de ese año, designándose un Jefe Político y un comandante para la colonia, ambos no indígenas. Sendos nombramientos eliminaron de hecho el acceso de los caciques al puesto de Jefe Político. Desde esa fecha y hasta 1924,<sup>627</sup> la Jefatura Política de Talamanca siguió a cargo de personas no indígenas, incluso después de que la colonia había fracasado.

---

<sup>625</sup> Santiago Mayas fue el primer cacique nombrado Jefe Político, en 1871. Lapis, primo de Santiago y también cacique, intentó asesinarlo, pero Santiago se enteró y Lapis tuvo que huir a las montañas de Talamanca, en donde murió. Muerto Lapis, Birche y Willie, primos de Santiago según Ricardo Fernández y sobrinos de acuerdo con Gabb, encabezaron la oposición a Santiago, a quien asesinaron en enero de 1872. Birche ocupó el lugar de Santiago en la Jefatura Política. Sin embargo, en 1874 fue suspendido por el Gobernador de Limón, y se nombró en su lugar a Willie. Hacia 1880 surgieron problemas entre Willie y Birche, y una expedición armada a cargo del gobierno hizo que Birche huyera de Talamanca. Al poco tiempo, Willie cometió un asesinato y se declaró en rebeldía, iniciando una revuelta. El gobierno logró sofocar la rebelión, y Willie huyó a Térraba, donde posteriormente fue apresado por el gobierno. En mayo de 1880 el Gobernador de Limón nombró Jefe Político a Antonio Saldaña, sobrino de Willie. Saldaña se mantuvo como cacique, sin mayores disputas, hasta 1910, fecha en que murió en circunstancias no muy claras (ver discusión adelante en el capítulo). Fernández Guardia, op. cit., pp. 215-218. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. 77-80, 95-98. ANCR. Gobernación 28619, 14 agosto 1871. Gobernación 2444, 27 abril 1878. Gobernación 28955, 24 abril 1878. Gobernación 2134, 5 abril y 1° agosto 1880. Gobernación 28905, fols. 46-49, 59-59v, 28 mayo-23 junio 1880.

<sup>626</sup> Boza y Solórzano, op. cit., pp. 61-62. La intención del gobierno costarricense al pagarle un sueldo a Saldaña fue expresada con toda claridad por el Gobernador de Limón en 1900, J. M. Sandoval, al escribir una carta al Secretario de Gobernación oponiéndose a que se pagara ese sueldo que consideraba un desperdicio porque “[...] lejos dé estimularlo á portarse bien y ser adicto á nosotros, le hace creerse necesario, importantísimo, indispensable y con privilegio para ser libre y cometer hasta delitos.” ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 590.

<sup>627</sup> En 1924, por acuerdo No. 461 del 24 de diciembre, la Jefatura Política de Talamanca fue sustituida por dos Agencias Principales de Policía, una en Sixaola, con jurisdicción sobre Bananera, Cocles, Punta Uva, Manzanillo, Costa Rica, Cuabre, Palma, Gandoca, Favorita, Daytonia, Zábalo, Paraíso, Catalina, Adria y

Los proyectos de colonización eran comunes en esa época, tanto en Costa Rica como en el resto de Latinoamérica. Respondían a una preocupación generalizada por la existencia de grandes territorios prácticamente despoblados, sobre los cuales los estados tenían pocas posibilidades de ejercer soberanía.<sup>628</sup> La urgencia del estado costarricense por poblar Talamanca se debía precisamente a la necesidad de incorporarla a su soberanía, amenazada allí no sólo por la escasa población costarricense, sino por los intereses de la vecina república de Colombia sobre la zona.<sup>629</sup>

Como hemos dicho antes, la lealtad de la población indígena talamancaña no estaba asegurada. Y, en última instancia, los indígenas debieron resultar ciudadanos poco satisfactorios a los ojos del gobierno, que los consideraba salvajes e incivilizados.<sup>630</sup>

La colonia de San Bernardo sufrió varias reorganizaciones, y el gobierno costarricense le otorgó diversos beneficios con el fin de atraer colonos del Valle Central.<sup>631</sup> Sin embargo, el éxito del plan colonizador fue muy limitado, como lo demuestra el hecho de que en 1890 el Gobernador de Limón llamara la atención del gobierno hacia la necesidad de hacer mayores esfuerzos para atraer hacia allí colonos, ya fueran nacionales o extranjeros.<sup>632</sup> La colonia agrícola no prosperó, y sus pocos

Margarita. La otra en Suretka, con jurisdicción sobre Olivia, Fields, Chase, Yorkín, Taberi, Zepeque, Coen, Lari, Sipurio, San Bernardo, Telire, Túnsula, Urén, Coroma, Cocuquichaca, San José Cabécar y Santa Elena. ANCR, Congreso 16109, fols. 8-9.

<sup>628</sup> Viales Hurtado. *Los liberales y la colonización...*, p. 103. Hay que recordar que muchas de esas tierras estaban en realidad habitadas por poblaciones indígenas, que el estado deliberadamente ignoró.

<sup>629</sup> Ver: Sibaja Chacón. *El límite sureste...*

<sup>630</sup> Por ejemplo, en un decreto de reorganización de la colonia, emitido en 1886, se llamaba la atención sobre la necesidad de promover “la civilización de los naturales” y preparar la colonización europea. Decreto XLIII del 10 de diciembre de 1886. Costa Rica, Oficial. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1886*. (San José: Imprenta Nacional, 1887, pp. 616-619), p. 616. En 1897 el Jefe Político de Talamanca escribía al Gobernador de Limón: “No cabe duda que los indios, como riqueza nacional, son un elemento relativo, porque algo produce su trabajo y porque algo consumen sus necesidades [...] Pero una riqueza personal así rayana en la miseria [...] es una riqueza bien pobre y nada codiciables [sic].” ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 534.

<sup>631</sup> En 1885, cuando se fundó la colonia, se trasladaron unas pocas familias de la meseta central. Al año siguiente la colonia se trasladó a Sipurio y tomó el nombre de San Bernardo. Ese mismo año la colonia fue reorganizada, y los soldados fueron removidos de sus puestos, bajo la suposición de que los cabezas de familia de la colonia asumirían las funciones de la guarnición. Sin embargo, nuevos conflictos fronterizos con Colombia hicieron que la guarnición fuera restablecida en 1888. Fernández Guardia, op. cit., pp. 220-222.

<sup>632</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo II, fol. 474.

habitantes terminaron por abandonarla. Cuando Adolfo Tonduz visitó el lugar en 1895, todo se encontraba “arruinado y podrido”, y no quedaba un solo colono.<sup>633</sup>

Así las cosas, para el estado costarricense siguió siendo muy difícil hacer respetar la autoridad de sus funcionarios en Talamanca. Dos viajeros españoles que visitaron Talamanca en 1907 comentaban que la Jefatura Política

[...] en más de una ocasión ha sido puramente nominal y exenta de todo prestigio de autoridad, ocurriendo alguna que otra vez que el funcionario investido de tal cargo ha tenido que huir, perseguido por los indígenas...<sup>634</sup>

Estos problemas de autoridad se debían por lo menos a tres tipos de factores, todos estrechamente relacionados entre sí: la existencia de un grupo indígena con estructuras de gobierno autónomas, el hecho de que la región era disputada por la república de Colombia y, finalmente, la lejanía de la zona con respecto al centro del país y, en general, a otras zonas pobladas por no indígenas. En 1899 el Jefe Político expresaba al Gobernador de la comarca sus dificultades en la región de esta forma:

Yo estoy puede decirse en la división entre Colombia y nuestro territorio, no en una ciudad donde hay varias autoridades obligadas en caso necesario á prestar auxilio, a mas estoy entre indios que viven dispersos de uno á otro rancho ó palenque, lo mismo que entre gente desconocida [...]<sup>635</sup>

La principal característica de la Jefatura Política entre 1885 y 1903 fue su enorme inestabilidad: en dieciocho años hubo dieciséis diferentes Jefes Políticos,<sup>636</sup> algunos de los cuales estuvieron en el cargo por unos pocos meses. Más aun, parece que fue

---

<sup>633</sup> Tonduz. *Exploraciones botánicas en Talamanca...*, p. 16. Ese mismo año el estado firmó un contrato con la Compañía Colonizadora de Talamanca, para que ésta trajera de Estados Unidos cien familias que se establecerían en los terrenos baldíos de Talamanca. No tenemos información sobre el desarrollo de este proyecto, pero es poco probable que fructificara puesto que el estado exigía a la compañía varias obras importantes de infraestructura antes de traer a los colonos. Si estas obras se hubieran realizado se mencionarían en las fuentes, lo que no sucede. ANCR. Congreso 2229 y 2230.

<sup>634</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 546.

<sup>635</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fols. 576-577.

<sup>636</sup> Fernández Guardia, op. cit., pp. 220-223. ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 11, Tomo III, fols. 591-706.

práctica frecuente ausentarse del puesto para viajar al interior del país, por un lapso de mínimo una semana, dejando la jefatura generalmente a cargo del Agente de Policía.<sup>637</sup>

La propiedad estatal tampoco estaba segura. Hay informes constantes sobre desbordamientos de ríos y temporales que causaban estragos en el patrimonio estatal en la región: podía destruir el rancho del cuartel y la jefatura, matar reses del gobierno, arruinar cultivos, etc.<sup>638</sup> Por otro lado, no había caminos en buen estado que comunicaran la capital de la colonia, Sipurio, con ninguno de los pueblos no indígenas cercanos.<sup>639</sup> Las comunicaciones más fluidas se hacían por mar, pero aún así el servicio era muy irregular y no tenía horarios fijos.<sup>640</sup> No era extraño que el Jefe Político contratara los servicios de lanchas particulares para llevar el correo entre Talamanca y Limón, generalmente porque el servicio de botes del gobierno no estaba funcionando.<sup>641</sup>

La situación de la Jefatura Político mejoró notablemente en 1903, cuando Federico José Alvarado Hanke fue designado para el puesto. A diferencia de sus antecesores, Alvarado logró una gran estabilidad en el cargo, manteniéndose allí hasta 1912, con una única interrupción en algún momento de 1910, cuando se reportó a una persona de apellido Rojas como Jefe Político.<sup>642</sup>

Una de las razones que, al parecer, incidieron en la estabilidad de Federico Alvarado, fue su participación en las redes comerciales que cruzaban Talamanca y la costa caribeña.<sup>643</sup> Además, Alvarado trasladó a toda su familia a Talamanca en 1907.<sup>644</sup>

---

<sup>637</sup> El Jefe Político de Talamanca, Alejo Marín, pide permiso en 1897 para irse al interior 30 días, en 1898 Valentín Urbina pide permiso para separarse del puesto por enfermedad. En 1899 Tranquilino Badilla solicita 20 días de permiso, y algún tiempo después una prórroga ilimitada a su licencia. En 1901 el Jefe Político Vicente Rodríguez pide permiso para irse al interior por 3 meses, para los que pide prórrogas dos veces más. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, N. 12. Tomo III. Sobre Marín, fols. 521-522. Sobre Urbina, fols. 565-566. Sobre Badilla, fols. 574-575, 582. Sobre Rodríguez, fols. 595-598.

<sup>638</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, N. 12. Tomo III.

<sup>639</sup> Hay información sobre los trabajos que se realizaban para arreglar un camino hacia Cahuita. ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12. Tomo III, fols. 527-530, 563-564.

<sup>640</sup> Sobre comunicación con Talamanca por medio de lanchas, ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12. Tomo III, fols. 641-642. Sobre lo difícil de la comunicación hay varios documentos, ver por ejemplo ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, N. 12. Tomo III, fols. 676-677, 680-681, 703-704.

<sup>641</sup> ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12. Tomo III, fols. 639-640.

<sup>642</sup> Ibid., fol. 710.

<sup>643</sup> La información más detallada que hemos localizado en cuanto a las actividades de Alvarado en Talamanca proviene del expediente que se creó por una acusación que se le hizo en 1905 por los delitos

Pero lo más importante fue que Alvarado estableció relaciones de mutua conveniencia con algunos de los personajes indígenas más importantes de la región, como el cacique Antonio Saldaña y Guillermo Gabb Lyon. Este último era hijo de un geólogo estadounidense que estuvo poco tiempo en la región, y de una indígena bribri. Realizó estudios en San José y luego regresó a Talamanca, llegando a ser una persona destacada entre los indígenas y los no indígenas. Más adelante profundizaremos en la historia personal tanto de Guillermo Gabb como de Antonio Saldaña.

Por el momento, queremos llamar la atención hacia el hecho de que ambos se relacionaron en buenos términos con Federico Alvarado. Por ejemplo, Guillermo Gabb era capitán de una lancha de Alvarado y hacía diversos trabajos para él, algunos ilegales como robar ganado o mercadería y amedrentar a quienes se le oponían.<sup>645</sup> Aunque Antonio Saldaña no se menciona tan frecuentemente, en 1903 le había vendido una finca a Alvarado,<sup>646</sup> y algunos años después, apoyó un memorial enviado al Juzgado para defenderlo de varias acusaciones que le hacía Lucas D. Alvarado.<sup>647</sup>

---

de: mal uso de los fondos recolectados por concepto de impuestos municipales, utilización de propiedad estatal para su beneficio particular y abusos de diverso tipo hacia los indígenas. A través de los testimonios del acusado, del síndico municipal y de los varios testigos del caso, se puede establecer que el Jefe Político de Talamanca formaba parte de una red de relaciones comerciales que se extendía por lo menos desde Limón hasta Bocas del Toro, y se basaba tanto en la explotación de mano de obra indígena como en la inclusión de algunos indígenas de alto rango dentro de estas actividades lucrativas. Las actividades de Federico Alvarado incluían producción agrícola, ganadería, extracción de recursos del bosque y comercio, legal e ilegal. Alvarado tenía por lo menos una finca en Cuabre, donde había cultivos de plátano, banano, cacao, árboles frutales y potreros. Si bien en la causa nunca se estableció con claridad cómo el acusado utilizaba el ganado que era propiedad del estado, puesto bajo su administración, sí es claro que comerciaba ganado en pie y destazado, y hacía queso. Además, sus actividades incluían la extracción de hule y zarzaparilla de los bosques, y la compra de esos mismos productos a otros individuos. Como comerciante, este jefe político había desarrollado una actividad muy lucrativa que incluía un comisariato en Sipurio, donde vendía mercancías traídas de Limón o Bocas del Toro, y viajes frecuentes a estas dos poblaciones tanto para comprar como para vender mercancías. ANCR, Juzgado de lo Contencioso Administrativo No. 8288, años 1905-1906. ANCR, San José Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo, N. 114. Año 1912.

<sup>644</sup> En 1907 estaban en Talamanca la esposa y los hijos de Alvarado, junto con una hermana de la esposa y un primo de Alvarado. Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 577.

<sup>645</sup> Las relaciones de Alvarado con Guillermo Gabb fueron descritas por varios de los testigos. ANCR. Juzgado Contencioso Administrativo No. 8288.

<sup>646</sup> ANCR, San José Juzgado Primero Contencioso Administrativo, No. 114.

<sup>647</sup> Lucas Daniel Alvarado era uno de los más importantes abogados de Limón en la época. Fue consejero de la UFCo. y de la Northern Railway Co. En varias ocasiones ocupó la Presidencia de la Municipalidad de Limón. Putnam. *The Company...*, p. 260, nota No. 62.

La importancia de estas relaciones en la vida política de Alvarado se hace manifiesta en un episodio de 1908, cuando este funcionario tuvo problemas graves con Gabb y Saldaña, quienes se oponían por lo menos desde un año atrás a la costumbre de llevar a los indígenas por lo menos una vez al año a trabajar por varios días en la reparación de caminos. La capacidad limitada de control del Jefe Político sobre la población era reconocida por él mismo cuando afirmaba que no podía levantar el detalle<sup>648</sup> debido a que

[...] los indios en su totalidad son pobres y viven diseminados, que no son conocidos por sus nombres y [...] que nunca tienen residencia fija en un lugar separado; esto unido a que cuando llegan a tener conocimiento de que se va a hacer efectivo un detalle, se retiran a la montaña de donde es imposible traerlos [...].<sup>649</sup>

Alvarado reconocía la importancia de Saldaña cuando afirmaba: “[...] hoy mi autoridad no tiene la fuerza necesaria pues hasta el cacique Antonio Saldaña está en esa creencia.”<sup>650</sup> Y es que, como veremos a continuación, Saldaña conservó un gran poder sobre los indígenas. Él y Guillermo Gabb Lyon fueron los personajes indígenas más destacados de finales del siglo XIX y principios del XX.

### 3.5. Antonio Saldaña y Guillermo Gabb Lyon

No sabemos con certeza cuál fue el efecto que tuvo sobre la autoridad de Antonio Saldaña el hecho de que el estado lo removiera del cargo de Jefe Político en 1885. Al

---

<sup>648</sup> La palabra “detalle” se refiere a las contribuciones que debían aportar obligatoriamente los habitantes para diversos trabajos públicos. “Los gobiernos municipales poseían escasos fondos [...] por ello, cuando era necesario [sic] una obra pública los vecinos eran obligados a contribuir para su ejecución. Este es el caso de los caminos y puentes cuya construcción y mantenimiento recaía en manos de los propietarios que utilizaban dicha vía para llegar a sus fincas y extraer sus productos. Dichas tasaciones comúnmente llamadas detalles de caminos, eran señaladas por la municipalidad [...] Dicho pago podía hacerse en efectivo de trabajo en la obra equivalente al valor del impuesto.” José A. Salas V. *Santa Bárbara de Heredia 1852-1927. Una contribución a la Historia de los Pueblos*. (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional, 1979), p. 83.

<sup>649</sup> ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12. Tomo III, fol. 692.

<sup>650</sup> *Ibid.*, fol. 695.

parecer, su poder se vio disminuido en alguna medida. Por ejemplo, en 1904 Saldaña comentó al viajero Francis C. Nicholas:

Yo no soy un rey; hago lo que me manda el gobierno; nuestros secretos poco significan ahora [...]. Ya yo no soy un rey; los que mandan y envían soldados no se cuidan de nada. [...] Si yo fuese un rey, nos guardaríamos nuestros recuerdos; hoy día se acabó nuestro poder; mañana pueda que ya no existamos.<sup>651</sup>

En otra ocasión, el cacique se negó a revelar su nombre bribri a José Fidel Tristán, alegando que “su nombre de Rey no le servía porque muchos indios no le hacían caso.”<sup>652</sup>

Pero a pesar del negro escenario pintado en ocasiones por Saldaña, lo cierto es que conservó bastante poder, y en numerosas ocasiones lo utilizó en contra de las autoridades estatales. En 1893 el Jefe Político de Talamanca lo acusó de haberlo amenazado con atacar con su gente tanto a este funcionario como a sus subalternos.<sup>653</sup> En 1900 el Gobernador de Limón lo inculpó de agredir, con 20 ó 30 hombres, al Agente de Policía Alfredo Rodríguez, y de convencer a los indígenas de que debían obedecerle a él y no al gobierno.<sup>654</sup> En 1907 Antonio y José Saldaña amenazaban con hacer que todos los indígenas se marcharan a las montañas, si el gobierno los obligaba a prestar servicio militar en Limón.<sup>655</sup>

Saldaña creaba impresiones encontradas entre sus contemporáneos. En 1900 el Gobernador de Limón lo calificaba de vicioso, depravado, ebrio, codicioso, ignorante y perverso;<sup>656</sup> pero otros lo consideraban una persona distinguida y digna de respeto.<sup>657</sup> El viajero estadounidense Francis C. Nicholas resumió magistralmente estas dos percepciones, al referir la impresión que le causó el cacique en 1904:

---

<sup>651</sup> Francis C. Nicholas. “Impresiones de un norteamericano en Costa Rica.” (*Pandemónium*. Año II, No. 70, 22 setiembre 1904), p. 14. (Traducción de los capítulos XV y XVI de *Around the Caribbean and Across Panama*. Boston & New York: H. M. Caldwell Company).

<sup>652</sup> Tristán, op. cit., p. 154.

<sup>653</sup> ANCR. Gobernación No. 29006, fols. 95-98. No conocemos el desenlace de esa acusación.

<sup>654</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fols. 589-590.

<sup>655</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, pp. 568-569.

<sup>656</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 589.

<sup>657</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, pp. 560, 570-571.



Desde el primer momento vi que aquel hombre era más que una medianía. [...] Un hombre que había nacido para gobernar, que para su pueblo es la ley y que lleva en la fisonomía una expresión de tristeza, pero no de abatimiento. Su talante es el del hombre que manda [...] ¡Qué grande hombre! pensé. Sin embargo, Antonio, rey de los Talamancas, tiene una reputación de idólatra irracional y de hombre de pasiones desbordadas por todo Costa Rica.<sup>658</sup>

El poder de Saldaña lo convertía en un aliado deseable para el gobierno costarricense, y en varias ocasiones se codeó con políticos destacados de su época. Antonio realizó tres viajes a San José. En 1882, dos años después de recibir el nombramiento de Jefe Político, Saldaña visitó la Casa Presidencial y almorzó con el presidente Próspero Fernández.<sup>659</sup> Luego de haber sido separado de la Jefatura Política, Saldaña visitó dos veces más la capital, en 1899 y 1907. En esta última ocasión se entrevistó con el Presidente de la República, y el gobierno costó al cacique y su comitiva los gastos del viaje y la estadía en San José.<sup>660</sup>

Después de haber sido separado del cargo de Jefe Político, Saldaña continuó como empleado público. Algunas veces se le pagaba en calidad de “sargento,” otras por ser “cacique.” Sin embargo, Saldaña nunca volvió a detentar un puesto realmente importante en la jerarquía oficial de la región.<sup>661</sup>

Por su parte, Guillermo Gabb Lyon,<sup>662</sup> quien ocupaba un puesto de mediano rango dentro de la jerarquía indígena,<sup>663</sup> llegó a ocupar cargos elevados en la política

<sup>658</sup> Nicholas. “Impresiones...”, p. 10.

<sup>659</sup> Meléndez. “Antonio Saldaña...”, p. 207.

<sup>660</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fols. 656-658. “Visita Real”. (En: *Páginas Ilustradas*. Año IV, No. 132, 10 febrero 1907, pp. 2115-2116).

<sup>661</sup> Tal vez el hecho de que Saldaña no supiera escribir tuvo algún peso en esto. Saldaña nunca firmaba, “por no saber,” ninguno de los documentos de que era autor o parte. ANCR. Limón Juzgado Civil y del Crimen No. 25, fols. 12-13. Al parecer, Saldaña no hablaba tampoco con demasiada fluidez en español. Segarra y Juliá. *Excursión...*

<sup>662</sup> En las fuentes se le menciona indistintamente como Guillermo Gabb y William Gabb. Él mismo firmaba con la versión anglófona de su nombre. Costa Rica. Oficial. *La Gaceta*. 19 enero 1902, p. 62. ANCR. Juzgado de lo Contencioso Administrativo No. 8288, año 1905-1906, fols. 72-72v. Para evitar confusiones con su padre, en adelante nos referiremos a él únicamente como Guillermo Gabb Lyon.

<sup>663</sup> De acuerdo con Segarra y Juliá, Gabb era *bikákala*. Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 572. Estos personajes eran los mayordomos, organizadores de fiestas o maestros de ceremonias. Según Gabb, cumplían un importante papel durante las ceremonias fúnebres: “bajo su dirección se muele el maíz para la chicha. El número de racimos de plátanos que él pide, se le entrega; los animales se matan y se cocinan

limonense. Este indígena era hijo del geólogo estadounidense William Gabb<sup>664</sup> y de una indígena bribri llamada Florencia,<sup>665</sup> hermana de la esposa del estadounidense John H. Lyon,<sup>666</sup> uno de los comerciantes más importantes de Talamanca en el siglo XIX. Algunos investigadores afirman que la esposa de Lyon, y por ende su hermana Florencia, pertenecían a la familia real.<sup>667</sup> Por otro lado, Bozzoli recogió un relato según el cual Florencia pertenecía al clan *kchautöwak*, el cual parece no tener relación con los caciques.<sup>668</sup> Nosotros no hemos podido encontrar información adicional sobre la madre de Guillermo Gabb en las fuentes.

---

según sus órdenes y los alimentos y las bebidas se sirven a los concurrentes que él designa y en la cantidad que él fija. El dueño de la casa resigna [¿sic?] todo en él y se convierte desde este momento en mero huésped, hasta que concluya todo.” Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 120. Los *bikâkalapa* (plural de *bikâkala*) oficiaban no solo en las fiestas fúnebres, sino en todo trabajo ceremonial, como la iniciación de un sukia, la pesca con veneno y la organización del traslado de grandes rocas para moler maíz. Recibían entrenamiento místico, realizaban una iniciación y portaban un bastón como indicador de su rango. Bozzoli. “La posición social...”, p. 11

<sup>664</sup> William Gabb fue contratado en 1872 por Henry M. Keith para realizar estudios de geología, topografía e historia natural en Talamanca. Llegó a Talamanca en marzo de 1873, y permaneció allí hasta noviembre de 1874. Murió en Estados Unidos en 1878. Denyer y Soto, op. cit., pp. 113-114. Luis Ferrero. “Presentación.” (En: Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. VII-LXXI), p. LXIV.

<sup>665</sup> Bernardo Drüg Ingerman. *Congregación de la Misión. Historia de la Viceprovincia de Costa Rica, 1873-1993*. (Turel, España: Ediciones Fe y Vida, 1995), p. 19.

<sup>666</sup> Ferrero, op. cit., p. XVI.

<sup>667</sup> Patricia Fernández y Fernando González. *Antonio Saldaña. Último “Rey” de Talamanca*. (San José: Museos del Banco Central de Costa Rica, s.a.), p. 8

<sup>668</sup> Bozzoli. *El nacimiento...*, pp. 47, 67. El clan de Florencia, cuyo nombre significa “dueños de la casa del achiote”, pertenecía a la mitad opuesta a la que pertenecía el clan *sâlwak*, del cual provenían los últimos caciques. Por lo tanto, en principio no existía impedimento para que los miembros de los dos clanes se casaran entre sí, aunque no sabemos si esto sucedió alguna ocasión.



**Foto 8.** Guillermo Gabb Lyon en medio de dos indígenas.

Fuente: MNCR.

A pesar de ser hijo de una unión mezclada, Guillermo Gabb fue reconocido como indígena tanto por los bribris como por los no indígenas. Al interior de la sociedad bribri, el origen de Gabb no debió significar mayor problema, ya que los clanes bribris son matrilineales, es decir, que la adscripción al clan, y por lo tanto a la sociedad indígena, se hereda por línea materna. De este modo, Guillermo Gabb Lyon pertenecía al clan de su madre indígena.<sup>669</sup> De hecho Ramón Almengor, quien fue cacique de los bribris en la segunda década del siglo XX, tenía por padre a un mestizo, mientras que su madre era indígena,<sup>670</sup> y su origen mezclado tampoco parece haberle afectado.<sup>671</sup>

<sup>669</sup> El grupo que forman bribris y cabécares tradicionalmente está dividido en dos partes o mitades complementarias, cada una de ellas constituida por varios clanes matrilineales. Un indígena bribri o cabécar no puede casarse con ninguna persona que pertenezca a su clan o a algún otro de la misma mitad, ya que los matrimonios y las relaciones sexuales se permiten únicamente con personas de la otra mitad. Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 41, 51.

<sup>670</sup> El padre de Ramón se llamaba Floripo Almengor, y era originario de la provincia panameña de Chiriquí. Su madre era hermana del Antonio Saldaña. Tristán, op. cit., p. 157.

<sup>671</sup> Lo anterior coincide con la afirmación de Bourgois en cuanto a que los bribris son un grupo indígena con una gran fluidez étnica. Esto fue lo que les permitió absorber culturalmente a muchos afroantillanos,

Guillermo Gabb Lyon fue considerado indígena también por los blancos, mestizos y afrocaribeños que habitaban Talamanca. Por ejemplo, en los documentos estatales siempre se le menciona como “indio”.<sup>672</sup>

De acuerdo con Ferrero, siendo niño Guillermo Gabb aprendió inglés y español de Lyon, con quien se crió. El gobierno le concedió en 1886 una beca para estudiar en la Escuela Normal.<sup>673</sup> El objetivo del gobierno era que Gabb se hiciera cargo de la escuela que se fundaría en Talamanca, cosa que nunca hizo, aunque ignoramos las razones.<sup>674</sup> Estudió la primaria en la Escuela Nueva de Alajuela y continuó luego en el Liceo de Costa Rica, donde obtuvo su certificado.<sup>675</sup>

La educación se convirtió en una herramienta poderosa para Guillermo Gabb. Rápidamente se convirtió en un personaje destacado de la política talamanqueña y limonense. Fue secretario de la Jefatura Política de Talamanca, síndico de la Municipalidad de Limón, miembro en varias ocasiones de la Mesa Electoral de Talamanca y varias veces elector de segundo grado por Talamanca.<sup>676</sup> Era un excelente intérprete, y ayudó a investigadores como Adolfo Tonduz, Henri Pittier y Carl Sapper durante sus expediciones a Talamanca.<sup>677</sup> Además, en 1905 publicó en Londres una

---

hasta el punto de fundar un nuevo clan para incorporar a los indígenas negros. Bourgeois, op. cit., p. 65, nota 12.

<sup>672</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 589. MNCR, IGB 12517.

<sup>673</sup> Decreto No. 100 del 28 de julio de 1886. Costa Rica. Oficial. *Colección de las Disposiciones Legislativas y Administrativas emitidas en el año de 1886*. (San José: Imprenta Nacional, 1887, pp. 370-371).

<sup>674</sup> En 1912 P. Brenes envió al Subsecretario de Instrucción Pública un informe sobre las escuelas de Talamanca desde 1890, fecha en que se estableció la primera, hasta 1912. No se menciona en ningún lugar que Guillermo Gabb haya servido en ninguna de ellas. ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo II, fols. 517-519. Ricardo Fernández afirma que fue en 1886 cuando se fundó la primera escuela de Talamanca, la cual se encargó a Gabb. Pero la información es errónea, pues cita el decreto No. 100 del 28 de julio de 1886, en el que se otorga una beca a Gabb, pero no se funda ninguna escuela. Fernández Guardia, op. cit., p. 220.

<sup>675</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, pp. XVI-XVII. Segarra y Juliá. *Excursión...*, p. 572.

<sup>676</sup> Fue secretario de la Jefatura Política en 1897. Ocupó el cargo de síndico municipal por Talamanca en 1906, fue miembro de la mesa electoral de Talamanca en 1905 y 1906, elector en segundo grado propietario en 1906 y 1910, y elector suplente en 1905. Molina y Lehoucq, op. cit., p. 62. ANCR, Gobernación No. 1636. ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fols. 654-655, 681-682. “Resultado de las elecciones en Talamanca.” *La Información*. Año III, No. 798, 9 noviembre 1910, p. 2. “Mesas electorales de la Comarca de Limón.” *El Heraldo de Limón*. Año I, No. I, 13 junio 1909, s.n.p.

<sup>677</sup> Ferrero, op. cit., p. XVIII. Pittier menciona a Guillermo Gabb Lyon en su informe sobre una expedición a Talamanca realizada en 1894. Gabb ayudó a Pittier en calidad de intérprete, trabajó también como porta-mira cuando algunos de los que acompañaban a Pittier enfermaron, y ayudó al investigador

versión al bribri del Evangelio según San Juan,<sup>678</sup> probablemente a instancia de los misioneros lazaristas establecidos en Talamanca desde 1895.

El poder político acumulado por Guillermo Gabb parecía provenir en buena medida de la estrecha relación que cultivó con el cacique Antonio Saldaña. Es poco probable que por sí mismo Gabb tuviera un poder considerable entre los indígenas, pues ocupaba un puesto de jerarquía media entre los bribris. Sin embargo, sabía leer y escribir, dominaba el español y el inglés y comprendía el funcionamiento de la sociedad costarricense de la época. Todo esto debió darle condiciones excepcionales para convertirse en intermediario privilegiado entre la sociedad no indígena y los indígenas. Su papel de intermediario fue resaltado en 1897 por Rogelio Pérez, Jefe Político de Talamanca, quien solicitó al Secretario de Gobernación que aumentara el sueldo de Gabb, a la sazón secretario de la Jefatura Política, pues lo consideraba “indispensable en esta Jefatura porque es el único que puede entenderse con los naturales.”<sup>679</sup>

En las fuentes suelen aparecer Guillermo Gabb y Antonio Saldaña actuando en conjunto, o por lo menos en el mismo bando.<sup>680</sup> En 1907 Gabb acompañó a Antonio y José Saldaña a la capital para entrevistarse con el Secretario de Gobernación.<sup>681</sup> Más adelante ese mismo año, el Gobernador de Limón comunicó al Secretario de Gobernación una solicitud hecha por “los Saldañas y Gabb” relativa a varios aspectos de la administración pública en Talamanca.<sup>682</sup> Al año siguiente el Jefe Político de

---

en la preparación de un trabajo sobre el idioma y las costumbres bribris. Pittier decía: “En la preparación de este material [un vocabulario de la lengua bribri, acompañado por una numerosa colección de frases, con su traducción literal y notas gramaticales, junto con algunos cuentos en bribris traducidos también al castellano] he sido ayudado como ya dije por el inteligente joven G. Gabb, á quien una instrucción relativamente superior combinada con años de vivir entre los suyos ha puesto en la posibilidad de brindar positivos servicios en investigaciones de suyo difícilísimas. Así es que he logrado conseguir por su medio sobre la vida y costumbres íntimas de los naturales detalles hasta ahora desconocidos y que juzgo de sumo interés [...]”. Museo Nacional de Costa Rica (MNCR). IGB 12517, 11 junio 1894, pp. 2, 13-14. Guillermo Gabb le ayudó también a levantar una lista de los clanes que existían en Talamanca en esa época. Pittier. “Nombres geográficos...”, p. 99.

<sup>678</sup> Londres: British & Foreign Bible Society, 1905. Según Ferrero, esta edición fue bilingüe en inglés y bribri, pero la edición que conocemos está únicamente en bribri. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. XVII.

<sup>679</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fols. 681-682.

<sup>680</sup> De acuerdo con Ferrero, Guillermo Gabb secretamente quería ser nombrado gobernante de Talamanca después de la muerte de Lyon. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. XVII. Nosotros no hemos localizado ningún documento que apoye esta afirmación.

<sup>681</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fols. 656-657.

<sup>682</sup> *Ibid.*, fol. 659.

Talamanca, se quejaba de que los indígenas se negaban a cumplir con los trabajos públicos, aconsejados por Guillermo Gabb, quien les había hecho creer que estaban libres de esas obligaciones y “[...] hasta el cacique Antonio Saldaña está en esa creencia [...]”<sup>683</sup>

Esta estrecha relación fue reconocida y censurada por el Gobernador de Limón en 1900, quien se quejó ante el Secretario de Gobernación en los siguientes términos:

[...] Saldaña, individuo pernicioso en Talamanca por sus vicios y depravadas costumbres, ebrio consuetudinario, codicioso ignorante y perverso hasta más no poder, desarrolla sus malos instintos ayudado eficazmente por la sugestión de Guillermo Gabb, otro indio malo, instruido, muy inteligente y amigo de mando, quien explota el prestigio que Saldaña tiene entre los indios, para llevar á efecto sus fines personales y luego queda oculto, pues este aparece siempre como factor principal de las hazañas y fechorías nacidos de sus insidiosos consejos. Ambos son un estorbo para la buena administración de los asuntos de Talamanca [...] <sup>684</sup>

---

<sup>683</sup> Ibid., fol. 695.

<sup>684</sup> Ibid., fol. 589.



**Foto 9.** José Saldaña, Ramón Almengor, Antonio Saldaña, su hija Victoria y Guillermo Gabb Lyon, durante una visita a San José. 1907.

Fuente: “Visita Real...”, p. 2115.

Ayudado por su relación con Saldaña, Guillermo Gabb desarrolló una carrera política a nivel provincial: como mencionamos antes, en tres ocasiones fue elector de segundo grado,<sup>685</sup> un puesto con elevados requisitos económicos y educativos<sup>686</sup> y desde el cual se ejercía un gran poder político.<sup>687</sup>

---

<sup>685</sup> Las elecciones fueron de dos grados hasta 1912. Se desarrollaban de la siguiente manera: en primera instancia, todos los ciudadanos en ejercicio sufragaban en primer grado en las Juntas Populares, para elegir a los electores de segundo grado. La población se dividía en distritos electorales, y se elegían tres electores propietarios y un suplente por cada distrito. Oscar Aguilar Bulgarelli. *Evolución político constitucional de Costa Rica*. (San José: Imprenta Lehmann, 1988), p. 64. Las elecciones de segundo grado se realizaban cuatro meses después, y una vez electos, los electores de segundo grado se mantenían en el cargo por cuatro años. Iván Molina y Fabrice Lehoucq. *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica, 1901-1948*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999), pp. 24, 29.

<sup>686</sup> Los requisitos para postularse como elector de segundo grado excluían a buena parte de la población costarricense, incluida la gran mayoría de los indígenas. Debían contar con un patrimonio de 500 pesos o

Pero la participación en los comicios no era exclusiva de unos pocos indígenas afortunados. Aunque no sabemos con certeza desde qué fecha, ciertamente a principios del siglo XX los indígenas talamanqueños votaban en las elecciones de primer grado. De hecho, después de la reforma electoral de 1859 no existía ningún impedimento legal para que lo hicieran, en tanto se consideraba ciudadano a cualquier hombre mayor de 20 años que tuviera una profesión u oficio honesto, aunque no supiera leer ni escribir.<sup>688</sup>

Es probable que el gobierno organizara elecciones en Talamanca tan pronto como logró mantener cierta autoridad sobre la región, en vista de que parte de su estrategia en la disputa fronteriza con Colombia era proclamar la ciudadanía costarricense de los indígenas. Talamanca, que administrativamente era el distrito tercero de la Comarca de Limón, no estaba al margen de las luchas político-electorales del país, como notaba con enojo en 1905 Lucas D. Alvarado, síndico municipal por Talamanca, al cuestionar lo actuado por el Alcalde Suplente de Limón en la recolección de testimonios por una causa contra Federico Alvarado. Según el síndico, el alcalde “[...] se encontraba en Talamanca ospedado [sic] en casa del señor Federico Alvarado Jefe Político, *haciendo política o practicando las elecciones*, ambos cletistas íntimos amigos [...]”<sup>689</sup>.

Gabb y Saldaña debieron ser claves para la movilización de los votantes indígenas a favor de uno u otro bando. De hecho, los políticos nacionales buscaban obtener el apoyo de esos dos personajes de diversas formas. En 1909 un periódico del Partido

una renta anual de 200 pesos, y además saber leer y escribir. Vargas González, op. cit., p. 68. Según el censo de 1892, sólo el 20% del total de la población costarricense sabía leer y escribir. En Talamanca ese porcentaje se reducía al 1.7%. DGEC. *Censo... de 1892*, pp. 74, 109. Por todo esto, los electores de segundo grado solían ser individuos bien establecidos dentro de las jerarquías locales. La mayoría de los electores de segundo grado del período 1898-1910 eran agricultores acomodados, pequeños comerciantes y dueños de billares, cantinas y pulperías. Molina y Lehoucq, op. cit., p. 34.

<sup>687</sup> Los electores de segundo grado se mantenían en sus cargos por cuatro años durante los cuales podían cambiar sus afiliaciones partidistas de acuerdo con sus conveniencias, afectando los resultados de los dos comicios en que participaban. Estos electores participaban, a los cuatro meses de haber sido electos, en elecciones presidenciales y para sustituir a la mitad del Congreso. Dos años después, volvían a sufragar para sustituir a la otra mitad de los diputados.

<sup>688</sup> Si el individuo era casado o profesor de alguna ciencia, era considerado ciudadano a partir de los 18 años. Hugo Mauricio Vargas González. *Procesos electorales y luchas de poder en Costa Rica. Estudio sobre el origen del sistema de partidos (1821-1902)*. (Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1996), pp. 67-68.

<sup>689</sup> Las itálicas son nuestras. ANCR, Juzgado Contencioso Administrativo N. 8288, fol. 77. La palabra “cletista” hacía referencia a los partidarios de Cleto González Víquez, candidato a la Presidencia de la



Republicano denunciaba que Guillermo Gabb declaraba públicamente que el candidato del Partido Civil, Rafael Iglesias,

[...] le ha prometido obtener del Gobierno que se le nombre director de la escuela del lugar [...] y el Rey Saldaña ofrece a los indios la autonomía de Talamanca, tan luego triunfe Iglesias, pues él contrajo con ellos ese compromiso a cambio de su [apoyo] electoral.<sup>690</sup>

De esta manera, Saldaña y Gabb se habían integrado a redes de clientelismo político que funcionaban a nivel nacional, gracias no solo a la autoridad que poseían sobre un territorio disputado, sino también debido a su capacidad de movilizar una cantidad importante de votantes. De hecho, el electorado indígena parece haber tenido bastante importancia en los resultados finales de los comicios a nivel de la provincia de Limón. En 1915 el editorial de un periódico limonense comentaba que había casos en que se debatía un comicio y “[...] en la mayoría de los cuales, indios, que no conocen de Costa Rica más que el nombre, son los que han inclinado la balanza de la elección.”<sup>691</sup>

La capacidad de negociar su apoyo a uno u otro partido, y el acceso que tenían a algunas figuras públicas, dieron a Saldaña y Gabb la posibilidad de encontrar respaldo para sus propios intereses. Recordemos que en 1907 Saldaña viajó acompañado de Gabb a San José, para solicitar personalmente al Secretario de Gobernación que permitiera a los indígenas hacer el servicio militar en Sipurio y no en Limón.<sup>692</sup> Guillermo Gabb aprovechó esa entrevista para denunciar al Jefe Político de Talamanca por obligar a los indígenas a realizar trabajos forzados, logrando que el Secretario enviara una amonestación a su subordinado.<sup>693</sup>

---

República en ese momento, y Presidente en los períodos 1906-1910 y 1928-1932. Clotilde Obregón Quesada. *Nuestros gobernantes*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002), pp. 101, 115.

<sup>690</sup> “De Talamanca.” *El Heraldo de Limón*. Año I, No. I, 13 junio 1909, s.n.p.

<sup>691</sup> “Editorial. Regiones Desamparadas.” (*El Correo del Atlántico*. Año II, No. 20, 4 marzo 1915), p. 1. La situación era similar en 1940, cuando el Bloque de Obreros y Campesinos decidió enviar a Carlos Luis Fallas a fiscalizar la mesa electoral de Talamanca, considerada “[...] el problema más serio para los partidos de oposición, en la Provincia del Atlántico.” El Bloque tenía la posibilidad de elegir municipios en el cantón central de Limón, siempre y cuando logran controlar la votación en Talamanca. Carlos Luis Fallas, op. cit., pp. 18-19.

<sup>692</sup> Segarra y Juliá. *Excursión...*, pp. 568-569.

<sup>693</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, N. 12. Tomo III, fol. 694.

Una vez que la United Fruit Company manifestó intenciones de extender sus operaciones a los valles de Sixaola y Talamanca, a principios del siglo XX, Saldaña y Gabb utilizaron sus relaciones políticas para oponerse al avance de la compañía sobre las tierras indígenas.

### **3.6. La Compañía Bananera en Talamanca, 1900-1927**

La UFCo. había comenzado a expandir sus operaciones hacia territorio talamanqueño desde finales del siglo XIX, como consecuencia de la dispersión de la enfermedad de Panamá en las fincas localizadas en la provincia panameña de Bocas del Toro. El interés de la UFCo. y de otras compañías agrícolas en la zona desencadenó múltiples denuncios de tierra.<sup>694</sup> En 1900, la compañía bananera denunció seis mil hectáreas en la zona de Sixaola,<sup>695</sup> y para 1912 los denuncios habían alcanzado el valle de Talamanca.<sup>696</sup>

Los denuncios que había efectuado la compañía desde principios del siglo XX afectaban directamente a los indígenas, puesto que éstos no tenían títulos de propiedad sobre las tierras que ocupaban.<sup>697</sup> La UFCo. obligó a los indígenas a abandonar el valle (ver Mapa 9), y esto tuvo consecuencias políticas de enorme importancia, pues si bien la cantidad de indígenas que habitaban el valle a finales del siglo XIX era relativamente pequeña, la zona era el centro político de los indígenas, pues de acuerdo con W. Gabb, era la morada tradicional no sólo de los comerciantes no indígenas, sino también de los caciques.<sup>698</sup>

Guillermo Gabb y Antonio Saldaña se opusieron a estas expropiaciones, utilizando canales políticos para buscar el apoyo del gobierno. Por ejemplo, en 1907 el Jefe Político de Talamanca comunicó al Secretario de Gobernación la “solicitud de los

---

<sup>694</sup> En 1909 el gobierno de Costa Rica había concedido a la Northern Railway Co. (subsidiaria de la UFCo.) y a otras empresas y particulares, por el sistema de gracias, 15 624 hectáreas desde la boca del río Sixaola hasta Cuabre. ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 11, Tomo I, fols. 379-381.

<sup>695</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 10, documento 7.

<sup>696</sup> ANCR. Gobernación 3419, fol. 85.

<sup>697</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, fols. 672-673.

Saldañas y Gabb”, quienes pedían, entre otras cosas, que “se prohíba a empresas extranjeras la adquisición de propiedades en los terrenos que actualmente ocupan los indios bribbris, talamanca y cabécares.”<sup>699</sup> No sabemos cuál fue el resultado de esta solicitud.

Sin embargo, la actividad política de Saldaña se truncó el 3 de enero de 1910, fecha en que murió. Una semana después también falleció su sucesor en el cacicazgo, José Saldaña. El 21 de enero el Gobernador interino de Limón comunicó a San José ambos fallecimientos por medio de un telegrama. Allí plasmó la que en adelante sería la explicación oficial de las muertes. Según el gobernador, ambos indígenas se habían intoxicado al ingerir por equivocación tintura de yodo que les había entregado el cura del lugar.<sup>700</sup> Sin embargo, parte de la tradición oral que se conserva actualmente en Talamanca afirma que Antonio y José Saldaña fueron mandados a asesinar por la compañía, debido a la fuerte resistencia que ambos oponían a la apropiación de las tierras del valle.<sup>701</sup> Sin embargo, las versiones más tempranas de esta versión a que conocemos se encuentran en la investigación de Bourgois, realizada a principios de la década de 1980.<sup>702</sup>

---

<sup>698</sup> Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. 16.

<sup>699</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, N. 12. Tomo III, fols. 659-661.

<sup>700</sup> ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, fol. 707. Esta es la versión que cita Ricardo Fernández. *Op. cit.*, p. 226. Otra versión fue recogida por Mainrad Kohkemper en la década de 1940 de boca del hermano lego Simón, quien estuvo en Talamanca con los misioneros lazaristas. Según él, Saldaña murió en 1905 durante una fiesta funeraria, asesinado por Guillermo Gabb a causa de una discusión entre ambos por cuestiones relacionadas con una hija de Saldaña, Victoria, quien convivía con Gabb. Según esta versión, los parientes de Saldaña envenenaron a Gabb el mismo día en que el cacique fue asesinado. Kohkemper, *op. cit.*, p. 60. Carlos Meléndez menciona las dos versiones anteriores, pero prefiere la obtenida por Kohkemper. Meléndez. “Antonio Saldaña...”, p. 208. Sin embargo, la versión de Kohkemper es poco coherente. En primer lugar, se sabe que Saldaña murió en 1910 y no en 1905. Además, hasta donde sabemos nunca hubo ningún hermano lego llamado Simón en la misión lazarista de Talamanca. Kohkemper debe referirse al hermano lego Pablo Solano, a quien sabemos que conoció y que escribió un relato sobre sus experiencias en Talamanca. Solano describe allí una fiesta funeraria que debe ser la que menciona Kohkemper, pero no hace ninguna referencia a la muerte de Saldaña en esa ocasión. Solo comenta, algunos párrafos después, que José Saldaña murió antes de los veinte años a causa del alcohol. Solano, *op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>701</sup> Bourgois, *op. cit.*, pp. 66-67. En la década de 1980, cuando Philippe Bourgois realizó su trabajo de campo, ambas versiones estaban claramente politizadas. La idea del envenenamiento accidental era popular entre los indígenas que apoyaban la presencia estatal y de compañías extranjeras en Talamanca. La versión del asesinato era apoyada por los bribbris que defendían derechos indígenas como la integridad territorial de la Reserva y la educación bilingüe.

<sup>702</sup> Bourgois, *op. cit.*, pp. 66-68.

Estas muertes, sin embargo, no terminaron con la resistencia de los indígenas.<sup>703</sup> De hecho, existía un serio impedimento legal contra los derechos de propiedad que reclamaba la compañía en Talamanca: por un decreto de 1885 se habían reservado 1500 hectáreas de terreno para la colonia de San Bernardo, en el valle de Talamanca. El decreto establecía la indenunciabilidad de todas las tierras localizadas en un radio de 20 millas alrededor de la colonia, hasta tanto no se hubieran medido los terrenos asignados a cada colono.<sup>704</sup> No sabemos con certeza cuál fue la estrategia que utilizó la compañía para salvar este impedimento legal, aunque está claro que su enorme influencia política lo facilitó.<sup>705</sup>

Las preocupaciones de los indígenas debieron encontrar un ambiente favorable entre algunos sectores del gobierno, que a principios del siglo XX habían tomado una postura crítica ante las actividades de la UFCo. en el país.<sup>706</sup> Algunos funcionarios estatales de alto rango se quejaron por el incumplimiento del decreto de 1885. En 1912 el Secretario de Gobernación y Policía, refiriéndose a la ineficacia del decreto de 1885, estimaba que:

El afán general por la adquisición de tierras se ha hecho sentir lamentablemente en Talamanca: los denuncios han estrechado en sus antiguas posesiones á estos últimos é infelices representantes de los primitivos dueños del territorio y [...] tanto en Talamanca como en Buenos Aires los denuncios se han localizado con perjuicio de los pobladores. Se impone, pues, á todo trance una disposición legislativa, más eficaz y práctica que la de 1885, que pueda remediar la injusticia actual.<sup>707</sup>

---

<sup>703</sup> Todavía no sabemos qué sucedió con Guillermo Gabb después de 1910. Luis Ferrero informa que murió en los años veinte. Gabb. *Talamanca: el espacio...*, p. XVII.

<sup>704</sup> Decreto XXII del 27 de diciembre de 1885. *Colección de las Disposiciones Legislativas y Administrativas emitidas en el año de 1885*. (San José: Imprenta Nacional, 1886, pp. 670-671). Bourgois, op. cit., p. 60, nota al pie No. 5. El decreto daba estos mismos beneficios a las poblaciones que se formarían en: Nueva Santa María, Buenos Aires, San Carlos, Sarapiquí, Colorado, Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Dota.

<sup>705</sup> Bourgois, op. cit., p. 60, nota al pie No. 5.

<sup>706</sup> En 1892 se planteó en el Congreso por primera vez un proyecto para aplicar un impuesto a las exportaciones de la UFCo., que fue aprobado en el Congreso, pero vetado por el Presidente. En 1906 se iniciaron nuevas gestiones en el Congreso, con el fin de reglamentar las actividades de la compañía e imponerle impuestos de exportación. Tuvieron resultados limitados, logrando que la UFCo. pagara un centavo de dólar por racimo exportado. Casey. *Limón...*, pp. 33, 36-43.

Ese mismo año el Jefe Político de Talamanca, Ramón Figueroa, se oponía a la entrada de la UFCo. Escribió al Secretario de Gobernación quejándose de que la compañía estaba propalando el rumor de que iba a comprar los terrenos de Talamanca. Este rumor era apoyado por Federico Alvarado, antiguo Jefe Político de Talamanca, y había logrado amedrentar a los indios, quienes intentaban abandonar sus cultivos y casas. Por su parte, Federico Alvarado había prometido a la compañía venderle los terrenos que poseía en Sipurio.<sup>708</sup> Algunos meses después se informaba que la UFCo. ya era dueña de los alrededores del potrero que poseía el gobierno en Sipurio.<sup>709</sup> Desde un año antes, Mr. Field, un agente de la compañía, había empezado a comprar a varios indígenas sus propiedades, e intentaba obtener también la plaza de Sipurio.<sup>710</sup>

Por su parte, los indígenas parecían estar dispuestos a defender sus tierras, como descubrió en 1911 un ingeniero panameño, enviado a Talamanca para realizar trabajos relacionados con la disputa fronteriza, cuando las autoridades costarricenses intentaron poner a los indígenas contra él asegurándoles que su presencia allí tenía “por objeto arrebatarles violentamente sus chozas y sus tierras.”<sup>711</sup> Pero la resistencia indígena no amilanó a Mr. Field. Un afroantillano recuerda:

Como los indígenas se rehusaron a vender las propiedades, la Compañía los corrió. Fields les ofreció plata, y al rechazarla ellos, mandó a que se les quemaran los ranchos. Pagó a cualquier persona para hacerlo. Y los indígenas se retiraron más adentro.<sup>712</sup>

A finales de 1913 la UFCo. ya tenía escriturados cerca del 97% de las 13 111 hectáreas que llegó a poseer en Talamanca.<sup>713</sup> En 1914 la línea férrea que atravesaba toda la división Bocas del Toro comunicándola con el puerto de exportación de Almirante, en Panamá, llegó hasta Bratsi, en donde se contruyó un túnel que atravesó

---

<sup>707</sup> ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites Costa Rica- Panamá, Caja 6, Documento 3, pp. CXXXIII-CXXXIV.

<sup>708</sup> ANCR. Gobernación 3419, fol. 85.

<sup>709</sup> Ibid., fol. 199.

<sup>710</sup> “Notas de Talamanca.” (En: *El Heraldo del Atlántico*. Año II, No. 87, 16 octubre 1911, p. 2).

<sup>711</sup> Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., pp. 216-217.

<sup>712</sup> Entrevista a Paul Rodman. Palmer, op. cit., p. 145.

<sup>713</sup> Bourgois, op. cit., p. 58.

las montañas y puso en comunicación el valle de Talamanca con las propiedades de la UFCo. en Sixaola.<sup>714</sup> (ver Mapa 8). La compañía no tardó en iniciar acciones para expulsar a los indígenas que habitaban en las tierras que ésta había denunciado. Por ley, la bananera estaba obligada a compensar a cualquier finquero privado localizado en los terrenos comprados a intermediarios o adquiridos por concesión del gobierno.<sup>715</sup> La UFCo. pagó a algunos propietarios, pero a muchos indígenas simplemente los expulsó. Por ejemplo, en 1914 un indígena yerno de Saldaña, escribió a la bananera reclamando su derecho a dos pedazos de tierra en Coroma (ver Mapa 8), donde había cultivado cacao y otros productos, y de donde la compañía lo había expulsado.<sup>716</sup>

La resistencia indígena no se disolvió al morir Antonio Saldaña. Había una nueva generación que, ya por cuenta del estado ya a instancia de los misioneros, había recibido educación formal en San José. Por ejemplo, Claracín Saldaña y Ramón Almengor, hijo y sobrino de Antonio Saldaña respectivamente, estudiaron la primaria becados por el estado en una escuela de San José. Ambos regresaron a Talamanca en 1913.<sup>717</sup> Por su parte, los misioneros lazaristas también enviaron a algunos jóvenes indígenas a educarse en la capital.<sup>718</sup> Uno de ellos estudió en el Colegio Seminario, dirigido por los mismos lazaristas, y regresó en 1911 a Talamanca para hacerse cargo de la escuela fundada por la misión.<sup>719</sup>

Eventualmente uno de estos jóvenes, Ramón Almengor, fue reconocido como cacique sucesor de Saldaña. Al parecer tuvo mucho menos poder que su antecesor, pues su autoridad en calidad de rey fue aceptada únicamente por los bribbris, mientras que los

---

<sup>714</sup> Bourgois, op. cit., p. 58. Clyde Stephens. "Bosquejo histórico del cultivo del banano en la Provincia de Bocas del Toro (1880-1980)." (En: *Revista Panameña de Antropología*. Publicaciones Especiales No. 1. Panamá: Impretex S.A., 1987), p. 14.

<sup>715</sup> Bourgois, op. cit., p. 60.

<sup>716</sup> Archivos históricos de la división de Bocas del Toro, UFCo., Panamá. (ADB). William Smith a Mullins, 17 enero 1914. Citado en Bourgois, op. cit., p. 67.

<sup>717</sup> Tristán, op. cit., pp. 156-157.

<sup>718</sup> Solano menciona que mandaron a tres jóvenes con los salesianos. Solano, op. cit., p. 17.

<sup>719</sup> Su nombre era Juan Salas. En 1908 estudiaba en el Seminario, donde lo conoció el científico alemán Walter Lehmann, para quien trabajó como informante. Según Solano, Juan Salas murió a los pocos años de haber asumido el cargo de maestro. Solano, op. cit., p. 16. ANCR. Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo II, fol. 519. "Informe sobre las escuelas de Talamanca". Walter Lehmann. "Informe de viaje desde San José de Costa Rica." (En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 477-510), p. 483.

teribes y los cabécares no le obedecían.<sup>720</sup> No sabemos con exactitud cuál fue la actitud del gobierno costarricense hacia Almengor, pues si bien se dice que nunca fue reconocido oficialmente,<sup>721</sup> parece haber logrado que el gobierno se interesara por la situación de los indígenas talamanqueños.



**Foto 10.** Ramón Almengor en la década de 1920.

Fuente: Tristán, op. cit, p. 155.

Al parecer, la expansión de las plantaciones bajó de ritmo después del inicio de la Primera Guerra Mundial, a mediados de 1914. Sin embargo, al poco tiempo la compañía retomó el trabajo con nuevos bríos.<sup>722</sup> En 1916 la línea férrea se extendió

---

<sup>720</sup> Tristán, op. cit., p. 157. Ramón era hijo de la segunda hermana de Saldaña, Margarita, y de un chiricano llamado Floripo Almengor. En 1914 se casó con Julia, hija de Antonio Saldaña, cuyo nombre indígena era Kongino. Ibid, p. 157.

<sup>721</sup> Bourgois, op. cit., p. 67.

<sup>722</sup> En 1916 un representante de H. M. Field, contratista encargado de la construcción de la línea férrea entre Changuinola y el valle de Talamanca, comentaba a un periodista: “El trabajo de construcción en esta extensión se inició antes del rompimiento de la guerra europea. Después de la declaración de hostilidades vino la orden de detener el trabajo. Se retomó luego con una pequeña fuerza, pero ha sido suspendido cada cierto tiempo, hasta que llegó la orden final de continuar y terminarlo. Habría estado completo mucho tiempo atrás de no ser por la situación financiera.” “Boom Starting in Talamanca.”, op. cit. La traducción es nuestra.

hasta Suretka, en la confluencia de los ríos Telire, Coen, Lari y Urén. (Ver Mapa 8).<sup>723</sup> La UFCo. empezó a reclutar nuevos trabajadores con el objetivo específico de “derribar bosques y plantar bananos en el valle de Talamanca”,<sup>724</sup> y se reinició la expulsión de los indígenas de sus tierras del valle. Un periódico limonense describió así la situación:

En administraciones anteriores varios potentados para acrecentar más su capital, aprovechando la ignorancia de aquellos infelices indios, denunciaron todo Talamanca, en oposición con una ley prohibitiva, vendiendo después estos denuncios a la “United Fruit Company”, por sumas escandalosas. En esos denuncios entraron todas las fincas y los ranchos de los indios de Talamanca que poseían por más de cuarenta años. [...] Hoy empleados de la Compañía, con revólver al cinto, entran arbitrariamente en las fincas de los infelices indios amenazándolos e impidiéndoles que no pueden sembrar ni una mata de yuca en sus terrenos, ni menos limpiar sus cultivos, para que estos mañana se vuelvan rastrojos y después no pagarles nada por esos cultivos. Hasta hoy no les han pagado por ellos y tratan de arrojarlos de sus propiedades, y ha llegado la Compañía al colmo de acusarlos criminalmente por allanamiento, y las autoridades de Talamanca consienten en esos criminales atropellos [...] <sup>725</sup>

Para mediados de ese año, la compañía tenía ya 1200 hectáreas sembradas de banano en Talamanca.<sup>726</sup> Sin embargo, la compañía chocó con los esfuerzos del cacique Ramón Almengor para hacer respetar los derechos de los indígenas. El cacique estuvo en San José en enero de 1915 y enero de 1916, y se entrevistó con algún alto funcionario del gobierno para presentar reclamos contra la UFCo, como lo prueba una carta intercambiada en 1916 entre personeros de la compañía:

Ellos dicen que el rey indígena vino de San José, con la palabra del Presidente de que podían seguir con el trabajo de la finca sin importar lo que dijera la compañía.<sup>727</sup>

<sup>723</sup> “Boom Starting in Talamanca.”, op. cit.

<sup>724</sup> “U.F.Co. to Plant Bananas in Talamanca Valley”. (En: *La Información*. Año VIII, No. 3435, 16 marzo 1916, p. 7). La traducción es nuestra.

<sup>725</sup> Rigadín. “Los indios de Talamanca arrojados de su propiedades”. (En: *El Correo del Atlántico*. Año III, N° 117, 11 noviembre 1916, p. 2).

<sup>726</sup> ADB. Kyes a Cutter, 25 julio 1916. Citado en Bourgois, op. cit., p. 58.

<sup>727</sup> ADB. Superintendente de agricultura a Blair, 6 noviembre 1916. Citada en Bourgois, op. cit., p. 67.



En marzo, un periódico limonense denunciaba que la bananera pretendía “empujar a los indígenas todavía más adentro a los resquicios de las montañas.” Informaba también que esto había causado problemas tales que se decía que “el Presidente de Costa Rica podría visitar en poco tiempo la zona para resolver el conflicto.”<sup>728</sup> No sabemos si el Presidente hizo la visita, aunque al parecer realizó algunos esfuerzos para resolver la situación, pues envió a un ingeniero a levantar una trocha para reservar algunos terrenos para los habitantes de la región. Sin embargo, el ingeniero abandonó el contrato antes de terminar el trabajo.<sup>729</sup>

A pesar de esto, las quejas de los indígenas y los esfuerzos estatales tuvieron alguna eficacia. En diciembre de 1916 la UFCo. levantó un plano de sus propiedades y líneas férreas en los valles de Sixaola y Talamanca. Allí se delimitó un área para una “reserva india”, que una nota fechada en enero de 1917 explicaba como un “proyecto de reserva para los indios y colonizadores de Talamanca de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto No. XXII de 27 de diciembre del año 1885.”<sup>730</sup> (Ver terreno reservado en Mapa 8).

Al parecer la visita de Ramón Almengor a San José y la oferta que hizo de reunir a los indígenas en un solo lugar,<sup>731</sup> incidieron en que el gobierno exigiera a la compañía, en esa fecha, algún tipo de cumplimiento del decreto de 1885.

La reserva aseguraba a los indígenas solo una pequeña parte del territorio del valle, pero aún así, la compañía terminó por apropiarse del terreno. En 1918 empezó a plantar la finca de Sipurio, localizada dentro de los límites de la tierra reservada (ver Mapa 8). Simón Mayorga y su familia vivían y cultivaban una sección de ese terreno, y fueron expulsados sin que mediara ningún pago.<sup>732</sup>

De acuerdo con el relato del bribri Alejandro Swaby, cuyo padre vivía en la época en Talamanca, después de las visitas a San José la compañía pagó a algunos indígenas.<sup>733</sup> Pero ni cuando se les pagaba recibían los indígenas un trato justo. En 1930

<sup>728</sup> “U.F.Co. to Plant Bananas in Talamanca Valley”, art. cit.

<sup>729</sup> Rigadín, art. cit.

<sup>730</sup> ANCR. Planos y mapas No. 11010, año 1916.

<sup>731</sup> Tristán, op. cit., p. 157.

<sup>732</sup> Entrevista a Simón Mayorga. Citada en: Bourgois, op. cit., p. 61.

<sup>733</sup> Maribel Rodríguez, op. cit., p. 86.

un vecino no indígena de Talamanca, quien vivía en la zona desde 1916, recordaba que en esa época se encontró con un indígena conocido que le dijo:

Quiero patrón, que me lea estos dos papeles; uno era un cheque por valor de quince dólares y el otro una carta venta que decía más o menos. ‘Hago constar que en esta fecha he vendido a la United Fruit Company, Panamá División, mi finca en valor de quince dólares’. Hasta este momento el indio se dio cuenta de que había vendido su finca, con dos hectáreas cultivadas de banano, cien palos de cacao y un hermoso rancho el cual ya en la tarde de ese día era un campamento de la United.<sup>734</sup>

Una mujer indígena que habitaba en Sepecue cuando llegó la UFCo., recuerda que:

[...] ellos no entendían cuál iba a ser la función de la compañía, sólo se oía a la gente decir ¡síkua dátse! “vienen blancos, vienen los blancos”. [...] Al asentarse la compañía en esa zona, expropió a los habitantes autóctonos de sus tierras, pagándoles sumas ridículas. Los indígenas no oponían resistencia alguna ya que se les amenazaba con cárcel y castigos.<sup>735</sup>

Sin embargo, seguían existiendo funcionarios estatales que se oponía a las acciones de la bananera. En 1919 un diputado clamaba que Sipurio no debía “ser feudo de ninguna Compañía”, sino quedar para los indígenas y los costarricenses en general. El congresista se mostraba preocupado por la necesidad de “nacionalizar” Talamanca, con el fin de fortalecer la soberanía costarricense sobre la zona.<sup>736</sup> Las gestiones de este diputado lograron que en julio de ese mismo año se emitiera un decreto por el cual se reservaban varios cuadrantes, de 35 hectáreas cada uno, para formar poblaciones en Estrella, Sipurio, Suretka, La Zoila y Sixaola. Según el decreto, esos terrenos podrían

---

<sup>734</sup> Rogelio Méndez. “Están posesionándose de los terrenos de Talamanca los negros que la United Fruit dejó al ciudadano de sus fincas abandonadas”. (En: *La Tribuna*. Año X, No. 3037. 21 noviembre 1930, p. 3).

<sup>735</sup> Escuela de Antropología y Sociología, Departamento de Antropología. *Tradición Oral Indígena Costarricense*. Vol. 3, Año 3, No. 2. (San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social, s.a.), p. 9.

<sup>736</sup> ANCR. Congreso 11438, año 1919, fol. 1.

repartirse únicamente a costarricenses por nacimiento o extranjeros naturalizados.<sup>737</sup> Además, el gobierno se comprometía a retener de los baldíos de Talamanca, expropiar o adquirir de particulares, hasta 2000 hectáreas de terrenos, que repartiría entre los indígenas de la región y que no podrían ser vendidos, pues el Estado conservaría los derechos de propiedad.<sup>738</sup> Desconocemos qué tan eficaz fue este decreto, pero en 1921 Ramón Almengor tenía un campo grande sembrado de maíz en el valle de Talamanca.<sup>739</sup>

La preocupación nacionalista que impulsó al Congreso en esta ocasión se presentaría constantemente entre quienes adversaban las operaciones de la UFCo. en Talamanca. Y es que las actividades de la compañía perjudicaban los intereses soberanos del estado: en Talamanca no circulaba la moneda costarricense, sino que las transacciones se realizaban en balboas, la moneda panameña, o en dólares.<sup>740</sup> Tampoco se cumplían las leyes del país,<sup>741</sup> ni había comunicación expedita con el interior de Costa Rica, ya que el ferrocarril comunicaba con Almirante en Panamá, mientras que entre Talamanca y Estrella lo que existía era un camino en mal estado.<sup>742</sup> De acuerdo con un periodista limonense, allí “no se conocen siquiera los colores de la bandera nacional. No se habla siquiera castellano.”<sup>743</sup>

Ramón Almengor murió a principios de 1922, en el Hospital San Juan de Dios, de tuberculosis pulmonar.<sup>744</sup> Este fallecimiento parece haber significado el fin del linaje real talamanqueño. De acuerdo con Tristán, quien escribía el mismo año del fallecimiento:

---

<sup>737</sup> Ibid., fols. 5.

<sup>738</sup> Ibid. El decreto definitivo está en los folios 5-5v. Decreto No. 30 del 28 de julio de 1919.

<sup>739</sup> El terreno estaba ubicado cerca de Túnsula. ADB. Adams a Blair, 25 marzo 1921. Citado en: Bourgois, op. cit., p. 67.

<sup>740</sup> “Se especula con colones en los comisariatos de Talamanca.” (En: *La Información*. Año IX, No. 3471, 19 abril 1916, p. 3). “En un verdadero abandono se encuentra la región de Talamanca.” (En: *La Voz del Atlántico*. (*The Atlantic Voice*). Año IV, No. 196, 28 mayo 1938, p. 12).

<sup>741</sup> “Las tierras alrededor de las cuales gira la actual histeria patrioter, pertenecen íntegramente a la United Fruit Company.” (En: *El Trabajo*. Año IV, No. 132, 17 marzo 1935, p. 1).

<sup>742</sup> Elías Leiva Q. “Nuestra pobre Talamanca.” (En: *La Voz del Atlántico*. (*The Atlantic Voice*). Año I, No. 36, 16 marzo 1935, pp. 1, 8).

<sup>743</sup> “Notas editoriales. Talamanca, región desconocida.” (En: *La Voz del Atlántico*. (*The Atlantic Voice*). Año II, No. 56, 3 agosto 1935, p. 1.)

[...] la familia real de los Saldaña, está liquidada y de la familia de Almengor figuran solo Anselmo (*Snú*) y Leona (*Okó*). Con la muerte de Ramón termina la lista de los Reyes de Talamanca, y caso de existir algún heredero al trono, por línea materna, no tendrá ya ninguna significación.<sup>745</sup>

De hecho, la línea de sucesión parece haberse interrumpido, ya que Leona, única hermana de Ramón, no tenía ningún hijo varón que heredara el título.<sup>746</sup>

Los primeros años de la década de 1920 representaron la época de máxima producción bananera en el valle de Talamanca. La UFCo. llegó a exportar más de tres millones de racimos por año de los distritos de Talamanca y Sixaola.<sup>747</sup> El viajero alemán Carl Sapper, quien había visitado la zona en 1899, atestiguó los enormes cambios que había provocado la expansión bananera, cuando regresó en 1924:

[...] el mayor cambio es el que se ha realizado en Talamanca, donde hace un cuarto de siglo vivía un muy pequeño grupo de indios incivilizados, y en donde sólo a pie o en canoa podía llegarse, ahora cubren el terreno, en gran extensión plantaciones de bananos, y unas cuantas millas de ferrocarril atienden la rápida salida de los productos.<sup>748</sup>

Pero incluso en esta época de auge bananero, los opositores de la compañía siguieron luchando. En 1923, el Congreso envió una excitativa al Poder Ejecutivo para

<sup>744</sup> Tristán, op. cit., p. 157.

<sup>745</sup> Tristán, op. cit., p. 157.

<sup>746</sup> Debemos recordar que la sucesión se heredaba por línea materna. Es decir, que el sucesor del cacique era el hijo mayor de la hermana mayor del cacique anterior. En la época en que escribía Tristán, Leona tenía sólo una hija llamada Otilia. Tristán, op. cit., p. 157. Al parecer muchos años después un descendiente de Saldaña se interesó por reclamar el título de cacique. En la década de 1970 Paula Palmer recogió este relato de Mr. Johnson, vecino afroantillano de la costa talamanqueña: “Antonio murió creo que en 1910. Y allí, después de su muerte, ya no tuvieron más reyes. Antonio tenía una hija llamada Victoria. Ella no tuvo hijos, así que la tribu fue decayendo. El hermano de Antonio tuvo algunos hijos, pero estaban aquí los padres católicos romanos y, como tenían una escuela allí en Talamanca, le dieron estudio a uno de los muchachos. Ese muchacho está ahora en Inglaterra. Volvió aquí hace unos cinco años y se suponía que era para quedarse. Llevó un grupo de indios a San José y habló con el gobierno para ver si lo reconocían como rey heredero de su tío abuelo y le dijeron que sí. Seguro que le pareció raro volverse al monte después de vivir en una gran ciudad. Se fue a Inglaterra.” Entrevista a Mr. Johnson. Paula Palmer, op. cit., pp. 81-82

<sup>747</sup> Bourgois, op. cit., p. 58. Clyde Stephens, op. cit., p. 24.

<sup>748</sup> Karl Sapper. “Costa Rica. Relación de un viaje a Centro América y Sud América, por encargo de la Sociedad Geográfica de Hamburgo, 1923-1924”. (En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo III. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 111-119), p. 116.

que protegiera los intereses de los colonos de San Bernardo,<sup>749</sup> “gravemente comprometidos por personas o compañías en contra de leyes vigentes, y mientras el Congreso dicta otras medidas.”<sup>750</sup> El diputado que hizo la propuesta era representante del Partido Republicano, uno de cuyos líderes se había destacado como opositor de la UFCo.<sup>751</sup> Este congresista expresaba honda preocupación porque, a pesar de existir una ley que reservaban un área para la colonia de San Bernardo, “los habitantes aborígenes de aquella región se encuentran en una situación alarmante, porque poco a poco se les ha ido expropiando de sus tierras [...] obligando con eso a los indios a emigrar”. De acuerdo con informes que había recabado, quedaban todavía cuarenta familias indígenas en la colonia, pero estaban dispuestas a marcharse de seguirseles hostilizando.<sup>752</sup> Al parecer, las hostilidades continuaron a pesar del interés mostrado por los congresistas. En 1924, varios vecinos de Sipurio solicitaron la devolución de las tierras que se les habían quitado injustamente.<sup>753</sup>

### 3.7. Talamanca en 1927

El impacto de las actividades bananeras en Talamanca puede notarse en los datos que brindan, para el distrito de Talamanca, las boletas originales del censo de población de 1927. En primer lugar, se desarrolló una masiva migración de personas de origen afroantillano, clasificadas en el censo como de raza negra, que en 1927 representaban el 43,7% de la población total del distrito (ver Fig. 3.1). La enorme mayoría de estos negros eran hombres (71,4%) que habían llegado en busca de trabajo en las plantaciones

---

<sup>749</sup> No sabemos si en ese momento existían algunos colonos en San Bernardo. Sin embargo, la excitativa parece referirse a los indígenas cuando habla de “colonos”, y en realidad el documento menciona únicamente la situación desesperada de los aborígenes. ANCR. Congreso 13139, s.n.f.

<sup>750</sup> Ibid., s.n.f.

<sup>751</sup> Nos referimos a Ricardo Jiménez Oreamuno. Orlando Salazar Mora. *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914*. (3a. reimposición. Colección Historia de Costa Rica. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002) p. 155.

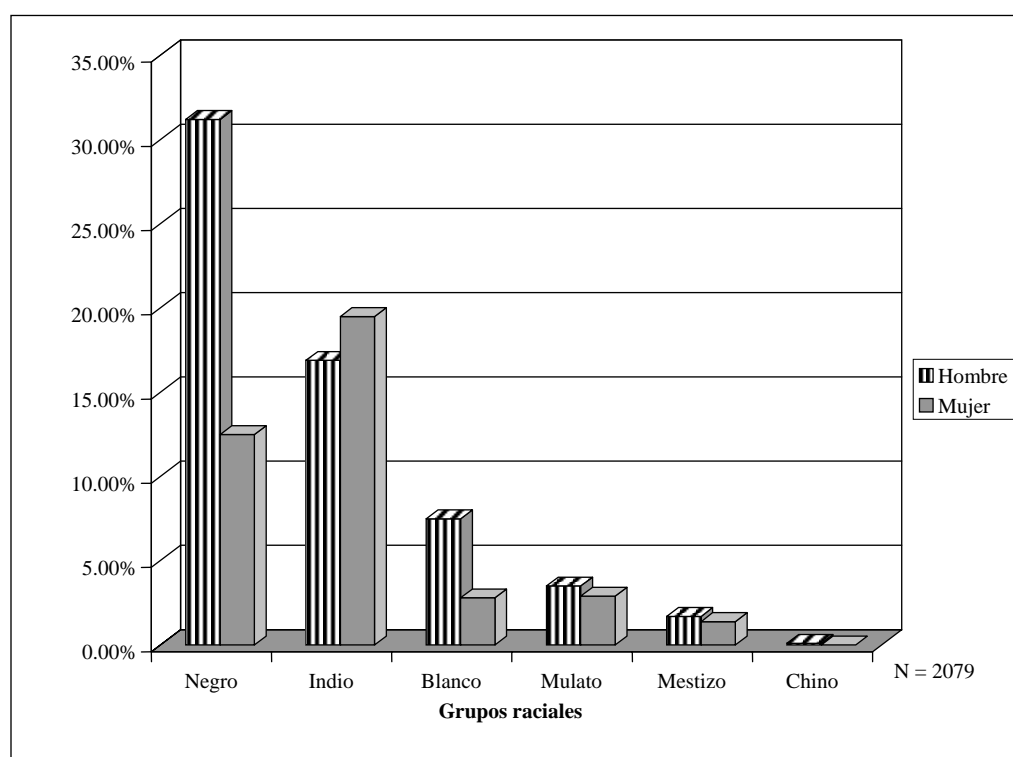
<sup>752</sup> ANCR. Congreso 13139, s.n.f.

<sup>753</sup> No tenemos a nuestra disposición el documento original, sino una referencia que aparece en: ANCR. Gobernación 8097, s.n.f.

de la UFCo.<sup>754</sup> También habían arribado, aunque en números menores (10,3% de la población total) algunas personas blancas, la mayor parte hombres (70,1%) atraídos también por el trabajo que ofrecía la compañía.<sup>755</sup>

Así, en 1927 la población indígena de Talamanca representaba únicamente el 36,4% de la población del distrito.

**Figura 3.1.**  
**Talamanca. Población por raza según género, 1927**



En segundo lugar, el establecimiento de la compañía significó la expulsión de los indígenas de las tierras que ocupaban en el valle (ver Cuadro 1.15, capítulo 1).

<sup>754</sup> El 41,2% de los hombres de 12 años y más de raza negra trabajaban en finca de banano, mientras que el 47,7% lo hacía en fincas de cacao. Recordemos que desde finales de la década de 1920 la UFCo. había sustituido muchas de sus plantaciones bananeras por cacao. Bourgois, op. cit., p. 33. Además, el 67,1% eran jornaleros. De los hombresnegros que trabajaban en fincas de cacao el 96,2% eran empleados, y solo un 3,6% trabajaba por cuenta propia.

<sup>755</sup> De los hombres blancos de 12 años y más, 23,6% trabajaban en finca de banano y 56,5% en finca de cacao. Además, el 60,7% eran jornaleros.

En el censo de 1927 el distrito de Talamanca se dividió en seis secciones (ver Cuadro 1.15 y Mapa 6). La sección A comprendía el territorio que se extendía desde la desembocadura del río Sixaola hasta el poblado de Chase, mientras que la sección B agrupaba todos los terrenos del valle de Talamanca. Era en estas dos secciones en donde se concentraban las plantaciones y actividades de la UFCo. (ver Mapa 9). La sección C comprendía el territorio entre los ríos Yorkín y Urén; la sección D los terrenos entre los ríos Urén y Lari, y las márgenes de este último; la sección E correspondía a las márgenes del río Coen, y la F a las riberas del Telire. El desalojo indígena del valle se hace evidente al observar la cantidad de indígenas que habitaban en la sección B. De acuerdo con W. Gabb, a principios de la década de 1870 se encontraba allí el 18,7% de la población total de Talamanca, que todavía era mayoritariamente indígena (ver capítulo 1, Cuadro 1.9), y era allí donde habitaban tanto los comerciantes no indígenas como los indígenas de más alta jerarquía. Sin embargo, en 1927 allí habitaba solo el 3,8% de la población indígena de Talamanca.

Más allá de los cambios espaciales, la información que contiene el censo nos permite construir un retrato de la situación laboral de los indígenas talamanqueños en esa época de auge bananero.

Con respecto a las mujeres indígenas, la información que provee el censo es muy reducida, puesto que clasifica a la aplastante mayoría como amas de casa dedicadas a los oficios domésticos, en su hogar y por cuenta propia, tal como sucedió en todo el país. (Ver Anexo 5, Cuadros A.2.1 y A.2.2).

Sin embargo, para los hombres en edad laboral, es decir, mayores de doce años, aporta información mucho más interesante. Como se observa en el Cuadro 3.1, la mayoría de estos hombres eran agricultores-labradores (41,6%), que trabajaban en fincas de banano y en fincas de “varios productos”. Otro porcentaje importante (19,4%) eran jornaleros en fincas de banano, la mayoría de ellos empleados. Finalmente, un 6,6% eran agricultores que trabajaban en fincas de banano. Estas tres categorías (agricultores-labradores, jornaleros y agricultores) agrupaban a un 83,5% de la población indígena masculina de Talamanca.

**Cuadro 3.1.**  
**Población indígena masculina de 12 años y más según lugar de trabajo y oficio.**  
**Talamanca, 1927**

Lugar de trabajo	Oficio					Total	
	Jornalero		Agric. labrador	Agricultor	Otros		Ninguno/ND
	Cuenta Propia	Empleado					
Finca banano	25 7.80%	37 11.60%	72 22.50%	21 6.60%	4 1.30%	159 49.70%	
Finca varios productos		2 0.60%	61 19.10%		2 0.60%	65 20.30%	
Finca café			11 3.40%	16 5.00%		27 8.40%	
Casa			1 0.30%		8 2.50%	9 2.80%	
Finca cacao		6 1.90%	1 0.30%	1 0.30%		8 2.50%	
Finca/s		2 0.60%	1 0.30%			3 0.90%	
Finca arroz			1 0.30%			1 0.30%	
Café, varios					1 0.30%	1 0.30%	
Ninguno	7 2.20%				3 0.90%	10 3.10%	
ND		1 0.30%		1 0.30%	1 0.30%	34 10.60%	
<i>Total</i>	32 10.00%	48 15.00%	148 46.30%	39 12.20%	19 5.90%	34 10.60%	320 100.00%

Como demuestran estos datos, la mayoría de los hombres indígenas trabajaban de manera independiente, puesto que fueron clasificados como agricultores o agricultores-



labradores (59,1%), categorías que en el censo de 1927 indicaban la posesión de una propiedad agrícola (aunque no necesariamente la posesión del título de propiedad) que era trabajada por la misma persona. Por otro lado, un 25% se ganaba la vida jornaleando, es decir, recibía sueldos por labrar tierra ajenas, ya fuera como empleado o de manera transitoria.

La mitad de los hombres indígenas tenía por lugar de trabajo fincas de banano (49,7%), mientras que el 20,3% laboraba en fincas de varios productos. Sin embargo, como se nota en el Cuadro 3.2, los indígenas que trabajaban en banano no lo hacían en las plantaciones de la compañía.

**Cuadro 3.2.**  
**Población indígena masculina de 12 años y más cuyo lugar de trabajo son fincas de banano, por sección según oficio. Talamanca, 1927**

Sección	Oficio				<i>Total</i>	
	Jornalero		Agric. labrador	Agricultor		Otros
	Cuenta propia	Empleado				
Sección B (Bratsi y alrededores)		3 1.90%	4 2.50%	7 4.40%	14 8.80%	
Sección C (Urén-Yorkín)	23 14.50%	9 5.70%	11 6.90%	11 6.90%	54 34.00%	
Sección D (Lari y Urén-Lari)		1 0.60%	52 32.70%	2 1.30%	3 1.90%	58 36.50%
Sección E (Coen)		2 1.30%	5 3.10%	1 0.60%		8 5.00%
Sección F (Tiliri)	2 1.30%	22 13.80%			1 0.60%	25 15.70%
<i>Total</i>	25 15.70%	37 23.30%	72 45.30%	21 13.20%	4 2.50%	159 100.00%

En la sección A, que correspondía al valle de Sixaola, donde la producción de banano se había establecido desde los albores del siglo XX, no había hombres indígenas cuyo lugar de trabajo fueran fincas de banano. En la sección B, que corresponde al valle de Talamanca, donde las plantaciones de banano había aparecido hacia 1912, sólo había 14 hombres indígenas en edad laboral, de los cuales únicamente tres eran jornaleros y empleados. Hasta estos tres vivían en Coroma, no en fincas de la UFCo.

Observando el Cuadro 3.3, podemos notar que en las secciones B, C, D y F la mayor parte de los hombres indígenas de doce años y más trabaja en fincas de banano.

**Cuadro 3.3.**  
**Población indígena masculina de 12 años y más por sección según lugar de trabajo.**  
**Talamanca, 1927**

Sección	Lugar de trabajo					<i>Total</i>
	Finca banano	Finca varios productos	Finca café	Otros	Ninguno/ND	
Sección A (Chase-Sixaola)				6 100.0%		6 100.0%
Sección B (Bratsi y alrededores)	14 77.8%	4 22.2%				18 100.0%
Sección C (Urén-Yorkín)	54 78.3%			7 10.1%	8 11.6%	69 100.0%
Sección D (Urén-Lari y Lari)	58 55.8%		27 26.0%	6 5.8%	13 12.5%	104 100.0%
Sección E (Coen)	8 9.3%	61 70.9%		3 3.5%	14 16.3%	86 100.0%
Sección F (Tiliri)	25 67.6%				12 32.4%	37 100.0%
<i>Total</i>	159 49.7%	65 20.3%	27 8.4%	22 6.9%	47 14.7%	320 100.0%

Estas fincas de banano indígenas bien podrían ser las fincas tradicionales indígenas, en las que se sembraban una gran variedad de cultivos de subsistencia, entre ellos plátanos y bananos, productos estos dos que constituían el principal elemento de la dieta indígena en la época. Podría ser que los enumeradores clasificaran estas parcelas como fincas de banano, al notar la presencia de las matas de plátano y banano. Por otro lado, también es probable que la clasificación de las propiedades indígenas como fincas de banano obedeciera también a una cierta integración de los bribris y cabécares, no a las plantaciones bananeras, pero sí a la economía bananera en términos generales.<sup>756</sup>

Es posible que debido a la presencia de la compañía, los indígenas de estas regiones aumentaran el tradicional cultivo de banano en los terrenos propios, con el fin de vender la fruta a la compañía. En otras regiones era común que la UFCo. comprara parte del banano que exportaba a productores independientes, establecidos en terrenos de difícil acceso o de bajo rendimiento, donde la compañía no estaba dispuesta a invertir.<sup>757</sup> Por ejemplo, en la década de los veinte algunos indígenas de Estrella aceptaban cultivar banano, por su cuenta, en terrenos cercanos a sus lugares de habitación que habían sido denunciados por no indígenas. Estos últimos luego les compraban el banano.<sup>758</sup> Aunque no tenemos información específica para Talamanca, es posible que allí sucediera algo similar.

La sección E del censo, que corresponde a las márgenes del río Coen, es la única excepción al predominio de las “fincas de banano” como lugar de trabajo de los indígenas. Allí la mayoría de los hombres indígenas laboraba en fincas de “varios productos” (ver Cuadro 3.3). Esta diferencia podría deberse a que esa sección hubiera estado menos integrada a la economía bananera, por estar más alejada del valle de Talamanca, centro de operaciones de la UFCo.

---

<sup>756</sup> En el caso de la sección E, que corresponde a las márgenes del río Coen, no predominan las fincas bananeras, sino las de “varios productos”. Esta diferencia con el resto de Talamanca podría deberse a una interpretación distinta de quien enumeró esa zona sobre la composición de las fincas indígenas. Sin embargo esto es poco probable, puesto que todas las secciones fueron enumeradas por distintas personas, por lo que la similitud en las otras secciones debió obedecer al predominio del banano.

<sup>757</sup> Bourgois, op. cit., pp. 58, 64-65. Casey. *Limón...*, pp. 90-93.

<sup>758</sup> ANCR. Gobernación 8101, s.n.f.

De los hombres indígenas que trabajaban en fincas de banano como jornaleros en 1927, 20 eran jefes de hogar, 12 eran hijos y 7 huéspedes, estos últimos mayoritariamente en hogares indígenas.<sup>759</sup>

En síntesis, la información del censo de 1927 da fe de la separación espacial de los indígenas de la nueva zona bananera, aún cuando deja abierta la posibilidad de que los indígenas estuvieran integrados, en alguna medida, a la economía bananera.

Toda la población indígena del valle de Talamanca abandonó la zona cuando la compañía invadió el valle, y está claro que los bribris nunca trabajaron para la UFCo. en números significativos. Sin embargo, algunos indígenas trabajaron, durante la primera década del siglo, transportando suministros a los campamentos de trabajadores que se establecieron cuando se construyó la línea férrea entre Sixaola y Cuabre.<sup>760</sup> Además, existen testimonios de que a principios de los años veinte un grupo significativo de indígenas que habían huido del valle empezaron a bajar para trabajar con diversos contratistas de la UFCo., manteniéndose aislados del resto de los peones.<sup>761</sup> El afroantillano Paul Rodman, cuyo padre fue contratista de la bananera en esa época, recordaba en la década de 1980: “Los indios no trabajaron nunca para la Compañía. Eran independientes; eran, son y creo que siempre serán. Pero sí trabajaron a veces como obreros para mi padre.”<sup>762</sup>

Pero, aún durante la época de auge del banano en Talamanca, los indígenas no dejaron de resistir a la compañía.

---

<sup>759</sup> De los 7 jornaleros que trabajan en fincas de banano y que son huéspedes, solo 2 están en hogares interétnicos.

<sup>760</sup> Palmer, *op. cit.*, p. 74.

<sup>761</sup> Bourgois, *op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>762</sup> Entrevista a Paul Rodman. Palmer, *op. cit.*, p. 146.

### 3.8. La retirada de la UFCo., 1927-1930

Avanzada la década de los veinte, los ríos que cruzan el valle de Talamanca empezaron a cambiar de curso, destruyendo puentes, rieles de ferrocarril y plantaciones,<sup>763</sup> a pesar de la confianza que había mostrado en 1916 el contratista encargado de la construcción de la línea férrea en el valle de Talamanca, al asegurar que “en contraste con otras secciones del sistema ferroviario de la United Fruit Company en la División Bocas, esta extensión nunca estará en peligro de inundación. Esta se encuentra muy arriba, por encima de la línea máxima del agua.”<sup>764</sup> Pero las inundaciones ocurrieron, y unidas a la dispersión de la enfermedad de Panamá, ya en 1927 forzaban a la compañía a reducir sus operaciones en Talamanca.<sup>765</sup> En 1928 hubo una gran inundación en Suretka, en la que murieron ahogadas varias personas. Para 1930 la UFCo. había desmantelado el sistema telefónico y había levantado y destruido veintisiete puentes.<sup>766</sup> En 1931, la UFCo. había arrancado 60 millas de línea férrea, hasta la zona conocida como el Túnel, a la entrada del valle de Talamanca, abandonando así sus operaciones en la zona.<sup>767</sup>

El papel que jugaron los indígenas en la retirada de la compañía es motivo de controversia. Algunos sostienen que fue insignificante, pues atribuyen a la deforestación causada por la UFCo. en la cuenca del río Sixaola los cambios de curso y los

---

<sup>763</sup> Una persona que trabajaba en Talamanca en esa época, recordaba en su autobiografía las inundaciones: “en el 22 comenzaron las crecientes de tal manera que arrastraron parte del puente por un lado lo arreglavan y a los días volvía el río y los destruía, no recuerdo muy bien pero me parece que ubo una creciente grande en el 1922 [debió ser después] y se llevó todos los pueste y asta casas y asta un jefe del comisario [sic] de Sare se aogó [...] despues del desastre echo por el río, la compañía [...] empesó a arreglar el puente grande de Sare eso fue como un relampago que en un dos por tres bendieron casas varatas en 30 dolares y las casas de los mandadores gringos las bendían Baratizimas cuando la compañía empesó a levantar los rieles [...]”. Autobiografía de J. F. R. M. (En: *Autobiografías Campesinas*. Limón. Tomo XXVI, Masculino 3a. parte, pp. 154-163), p. 158.

<sup>764</sup> La traducción es nuestra. “Boom Starting in Talamanca.” (En: *La Información*. (English Section). Año IX, No. 3510, 30 mayo 1916, p. 6).

<sup>765</sup> “Talamanca.” *Diario de Costa Rica*. Año IX, No. 2518, 25 noviembre 1927, p. 6. ANCR. Congreso 19068, fols. 2. Bourgois, op. cit., p. 68.

<sup>766</sup> Bourgois, op. cit., p. 68.

<sup>767</sup> ANCR. Congreso 16109, fol. 5. ANCR. Mapas y planos No. 11010. Bourgois, op. cit., p. 69.

desbordamientos. Por su parte, otros atribuyen la retirada al poder del usécar, quien maldijo a la compañía provocando las inundaciones y enfermedades que terminaron por expulsarla.<sup>768</sup>

Esta versión fue escuchada tan pronto como la UFCo. se retiró, por un bocatoreño que trabajaba en la zona:

Después que la compañía salió [sic] de esa Región ya se oían [ilegible], que los Indios a traves de sus casiques, a traves de sus Brujerías fue que Hicieron salir a la compañía aciendo aciendo [sic] que los ríos se llevaran los puentes.<sup>769</sup>

Al parecer, los indígenas se opusieron a la compañía con acciones tanto materiales como sobrenaturales. Según la tradición oral recopilada en 1980 “[...] durante ese tiempo combatieron a la compañía destruyendo puentes, levantando vías, cortando plantas de banano y recurriendo a los poderes del Usécar para provocar inundaciones [...]”<sup>770</sup>

Un afroantillano cuyo padre trabajó en la zona recordaba:

La Compañía no podía dominar la región de la Alta Talamanca. Tan pronto construyó los puentes, se los llevaron los ríos. Decía la gente, y todavía lo creen muchos, que los indios tenían la ciencia de hacer crecer los ríos para que se llevaran los puentes.<sup>771</sup>

Ciertamente, los indígenas pudieron realizar acciones específicas para alterar el curso de los ríos y provocar inundaciones. Las grandes pescas comunales que organizaban en el valle en épocas anteriores consistían en tapar y desviar un brazo del río seleccionado. Un afroantillano describió de manera muy similar la técnica que utilizaron los indígenas para provocar la gran inundación de 1928:

---

<sup>768</sup> Bourgois, op. cit., p. 68.

<sup>769</sup> Autobiografía de J. F. R. M., op. cit., p. 159.

<sup>770</sup> *Tradición Oral Indígena Costarricense*, op. cit., Vol. 3, Año 3, No. 2, p. 18.

<sup>771</sup> Entrevista a Paul Rodman. Palmer, op. cit., p. 157.

[...] y se van río arriba, y pasaron tres meses bloqueando el agua entre dos colinas, las dos colinas hermanas, esperando al clima, esperando al agua que hiciera una inundación. Alrededor de unos cien trabajaban allí. Yo conozco el lugar, yo fui allí y vi eso. Ellos tomaron hojas y madera y maldijeron el lugar. Siga hacia arriba, siga hacia arriba. Y cuando terminaron, la lluvia comenzó a bajar duro ahora y lo llenó hasta arriba y ellos lo dejaron ir. Rompió todo el lugar. Unas mil personas se ahogaron. El agua llevó las casas y todas esas cosas.<sup>772</sup>

La indígena Eustacia Palacios, entrevistada en 1986, recordaba que siendo niña, cuando vivía en Alto Lari, toda su familia había cumplido el ayuno que en 1935 ordenó el usécar para expulsar a la compañía.<sup>773</sup>

Los bribris consideraron el retiro de la UFCo. como un triunfo,<sup>774</sup> en el cual el usécar había hecho la diferencia entre el éxito y el fracaso. Así lo explicó en la década de 1980 un indígena:

Si no hubiera sido por el usekra, estarían aquí igual que están en La Estrella y en el Pacífico, en Puerto Cortés.<sup>775</sup>

Al parecer, el poder y el prestigio del usécar, que antecedió y sobrepasaba el del cacique o “rey” de Talamanca, también lo sobrevivió. En 1934 las tierras del lado costarricense estaba prácticamente libres de banano, pero para retener sus derechos sobre las propiedades, la UFCo. sembró cacao en sus tierras del distrito de Sixaola hasta Volio.<sup>776</sup> La línea ferroviaria llegaba un poco más allá, hasta Chase, que se convirtió en un punto comercial importante.<sup>777</sup>

Tan pronto la UFCo. abandonó las plantaciones del valle, los indígenas comenzaron a bajar de las tierras altas.<sup>778</sup> Para mantener la posesión legal sobre las

---

<sup>772</sup> Citado en: Bourgois, op. cit., p. 69.

<sup>773</sup> Palmer, Sánchez y Mayorga, op. cit., pp. 47-48.

<sup>774</sup> Bourgois, op. cit., p. 69.

<sup>775</sup> *Tradición Oral Indígena Costarricense*. (Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Acción Social. Vol. 3, año 3, No. 2), p. 24.

<sup>776</sup> Bourgois, op. cit., p. 69.

<sup>777</sup> Autobiografía de J. F. R. M., op. cit., p. 159.

<sup>778</sup> Bourgois, op. cit., p. 69. *Tradición Oral Indígena Costarricense*, op. cit., Vol. 2, 1987, Nos. 3-4, p. 9. (Relatos de retorno a Katsi). Ibid, p. 26. (Relatos de retorno a Dulurpe o Santa Elena). Ibid, Vol. 3, Año 3, No. 2, p. 18. (Relato de retorno a Mojoncito).

tierras de Talamanca, la UFCo. encargó a algunos empleados que cobraran alquileres a cualquiera que se estableciera en sus fincas.<sup>779</sup> Pero los indígenas, junto con otros mestizos y afroantillanos, continuaron apropiándose de las tierras. En 1960 las propiedades de la UFCo. en Talamanca habían estado abandonados por tanto tiempo que su estatuto legal se había tornado ambiguo, lo que indujo a la compañía a donar las tierras al estado costarricense. En 1976 un decreto presidencial creó una reserva de 56 829 hectáreas para bribbris y cabécares, que englobaba casi todas las antiguas fincas de la UFCo. en el valle.<sup>780</sup> Este fue el comienzo de una nueva etapa en la historia de los indígenas talamanqueños, cuando finalmente el estado decidió crear reservas en todo el país que aseguraran a los indígenas acceso a sus tierras. Fue este también un proceso complejo y lleno de contradicciones y que dura hasta la actualidad. Sin embargo, no es el tema de este capítulo.

### 3.9. Conclusiones

El propósito de este capítulo era examinar la capacidad de acción política de los indígenas talamanqueños durante el período de estudio. Esperamos haber demostrado que las acciones de los indígenas, especialmente las de los caciques, incidieron en cierta medida en el rumbo que siguieron las políticas del estado y de la UFCo. en Talamanca.

Esta región indígena, que nunca fue puesta bajo el control del estado colonial, adquirió una gran importancia para el estado republicano después de la independencia. El nuevo país, obsesionado como estaba por asegurar la integridad de su territorio, encontró en Talamanca un dolor de cabeza permanente, pues la región estaba incluida en un primer momento dentro de la zona que reclamaba el “Reino Mosquito” y, más avanzado el siglo XIX, en la franja reclamada por Colombia.

Los conflictos limítrofes significaron para Talamanca una atención permanente del estado costarricense, que realizó distintos esfuerzos para hacer efectiva su autoridad

---

<sup>779</sup> Bourgois, op. cit., p. 81. *Tradición Oral Indígena Costarricense*, op. cit., Vol. 3, Año 3, No. 2, p. 9. Vol.3, Año 3, Nos. 3-4, p. 16. Rogelio Méndez, art. cit.

<sup>780</sup> Bourgois, op. cit., pp. 80-81. Decreto presidencial No. 5904.



sobre la región. Esto era particularmente difícil en Talamanca, pues esta era una zona remota, que no contaba con caminos que la comunicaran fácilmente con el Valle Central, donde prácticamente no había población mestiza costarricense y en la cual los pocos no indígenas que había eran individuos oriundos de Colombia.

Las primeras acciones del estado costarricense sobre la región datan de 1860, cuando se nombraron autoridades y se realizaron algunas expediciones. Pero estos esfuerzos fracasaron, obligando al estado a cambiar de estrategia, y buscar entre los indígenas aliados que le ayudaran a asegurar su autoridad sobre Talamanca. Surgió así en 1867 la figura del cacique-Jefe Político de Talamanca, que reconocía al rey bribri como autoridad estatal máxima de la región.

De esta manera, los indígenas eran el mejor recurso a mano para las pretensiones soberanas del estado costarricense. Desde muy temprano los caciques tuvieron acceso a políticos importantes del país, y en varias ocasiones visitaron San José para realizar peticiones al Presidente de la República. Los caciques tenían importancia política para el estado no sólo por su poder sobre una región disputada, sino porque podían influir en los resultados electorales de Talamanca, pues tempranamente se había reconocido a los indígenas el derecho al sufragio.

La preocupación por el conflicto fronterizo había llevado a que el estado costarricense reconociera muy tempranamente a los indígenas talamanqueños su calidad de ciudadanos, otorgándoles el derecho a participar en las elecciones nacionales. Esto dio más poder a las élites indígenas, convertidas ahora en intermediarias necesarias para la obtención de una respetable cantidad de votos.

En 1885 el estado volvió a cambiar de estrategia. Con el objetivo de subsanar la escasez de población costarricense en la zona, se fundó la colonia agrícola de San Bernardo de Talamanca. En ese contexto se separó al cacique bribri de la Jefatura Política, que ocupó el adelante un no indígena. Sin embargo, el esquema de colonización fracasó, y los jefes políticos siguieron necesitando de la cooperación de la alta jerarquía indígena para controlar la zona, como lo demuestra el caso de Federico J. Alvarado.

El estado también se preocupó por facilitar la educación de algunos indígenas de las altas jerarquías, lo que redundó en una mayor capacidad de estos para defender sus intereses personales, así como, quizás en menor medida, los colectivos, como demuestran los casos de Guillermo Gabb Lyon y Ramón Almengor.

La intervención del estado también incidió en la reconfiguración de la estructura política de los indígenas talamanqueños, favoreciendo la concentración del poder político del “rey” bribri.

Esta figura política había aparecido a principios del siglo XIX, y su buena disposición hacia los comerciantes que traficaban en esa zona había llevado aparejada el aumento de su poder y su importancia política. Posteriormente, el rey Santiago Mayas logró aliarse con el estado costarricense, lo que significó que el poder de los reyes se consolidara.

Pero a finales del siglo XIX la figura del rey comenzó a declinar. Esto parece deberse en alguna medida a un menor respaldo del estado, que desde 1885 separó al rey del puesto de Jefe Político. Es probable que también se desarrollaran procesos al interior de la sociedad indígena, sobre los cuales no tenemos información, que fomentaran la disminución del poder del rey bribri. El último rey, Ramón Almengor, fue reconocido solo por los bribris, mientras que cabécares y teribes no reconocieron su autoridad, como sí lo habían hecho con los reyes anteriores.

Después de la muerte de Almengor, la línea de sucesión se interrumpió, y el usécar empezó a considerarse el símbolo de la resistencia. La tradición oral le atribuye a él la partida final de la UFCo. Es probable que a partir de entonces la estructura política indígena tomara una configuración similar a la que observó Bozzoli a principios de la década de 1970, cuando notó que existía un sistema:

[...] hoy día en forma no oficial, el cual consiste en la presencia de un sukia dominante en cada sector, a quien le obedecen los de su propia familia, y familias emparentadas por alianzas matrimoniales. Estos hombres prominentes son ampliamente conocidos en la región, aunque no todos les obedecen o los respetan del mismo modo.<sup>781</sup>

---

<sup>781</sup> Bozzoli. *El nacimiento...*, p. 69.

Sin embargo, los reyes todavía tenían poder cuando la UFCo. llegó al valle de Talamanca. El rey Antonio Saldaña, y posteriormente Ramón Almengor, se opusieron a las actividades de la compañía en el valle. Sus quejas fueron escuchadas y apoyadas por algunas fracciones del estado costarricense, que se mostraban contrarias a la bananera.

Y es que el avance de la UFCo. sobre el valle de Talamanca no aminoró las preocupaciones del estado con respecto a esa región, que seguía siendo foco de disputas limítrofes. La compañía no se preocupó por “nacionalizar” Talamanca, a donde llegaron miles de trabajadores extranjeros, circulaban el balboa panameño y el dólar en vez del dinero costarricense, no se respetaban las leyes del país y había comunicación más expedita con Panamá que con el Valle Central de Costa Rica.

Desde el momento en que la UFCo. se interesó en las tierras del valle, a principios del siglo XX, hasta que se retiró en los años treinta, se discutieron y aprobaron varios decretos que pretendían defender las tierras de los indígenas. Así, aunque la compañía se apropió de las tierras a la fuerza, hubo resistencia tanto de los indígenas como de algunos sectores del estado.

El impacto de la UFCo. sobre la sociedad indígena a nivel territorial fue limitado, pues se concentró en las zonas de Sixaola, donde históricamente había pocos indígenas, y en el valle de Talamanca, donde habitaba no más de 19% de la población indígena total a finales del siglo XIX. Así, la compañía provocó la redistribución de la población, pero los indígenas siguieron dominando buena parte de sus territorios.

Los indígenas tampoco se mantuvieron aislados de la economía que se desarrolló alrededor de la bananera. Como notamos en el segundo capítulo, los bribris y cabécares vendían cerdos y reses a los trabajadores de la compañía. Además, la información del censo de 1927 nos deja vislumbrar que los indígenas pueden haberse integrado al cultivo independiente y venta de banano.

La perspectiva de largo plazo que utilizamos en este capítulo nos permite poner en perspectiva el impacto de la UFCo. sobre Talamanca. En primer lugar, la compañía permaneció en la zona por un período de tiempo relativamente corto de alrededor de quince años (1914-1930). En segundo lugar, su llegada no desestructuró la economía

indígena, aunque sí le impuso transformaciones. Pero los indígenas mantuvieron sus patrones comerciales anteriores, dentro de los que integraron el comercio con la compañía y sus trabajadores, y conservaron el acceso a buena parte de sus territorios.

A nivel político el impacto de la compañía fue más fuerte, pues contribuyó a la desaparición de los reyes indígenas como institución de poder, aunque no debemos perder de vista que el estado también tuvo parte en este proceso. Sin embargo, otras instancias de la estructura de poder tradicional indígena, como el usécar, si acaso parecen haberse fortalecido con la salida de la United Fruit Company.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Durante los noventa años que se cubren en esta investigación, la Gran Talamanca estuvo habitada por cuatro grupos indígenas. En el Caribe sur se hallaban los bribris y los cabécares, mientras que en el Pacífico Sur vivían térrabas y borucas desde la época colonial, y bribris y cabécares desde mediados del siglo XIX.

Estos grupos no constituyeron poblaciones densas ni numerosas durante el período que hemos analizado en este trabajo. En el Pacífico Sur, la población indígena mantuvo un tamaño cercano al millar de habitantes, mientras que los indígenas del Caribe Sur sumaban alrededor de dos mil habitantes. Estas poblaciones, tanto en el Caribe como en el Pacífico, se mantuvieron estables en términos absolutos durante la segunda mitad del siglo XIX, sin sufrir descensos o aumentos pronunciados. Aunque en esta investigación no profundizamos en las causas de que la población no creciera, la información que hemos localizado en algunas fuentes permite suponer que probablemente esto se debió a la incidencia de enfermedades y epidemias que mantuvieron elevada la mortalidad, y al uso de ciertos métodos anticonceptivos. Sin embargo, la investigación sistemática de este tema quedará pendiente para otras investigaciones.

En cuanto a la ubicación espacial de las poblaciones indígenas, observamos que a finales del siglo XIX no había indígenas asentados de manera permanente en los terrenos costeros de ninguna de las vertientes, y un porcentaje reducido, en el Caribe Sur, habitaba en los valles de Talamanca y Estrella. De hecho, en el Caribe Sur la mayoría de los indígenas habitaban en terrenos localizados en las cuencas media y alta de los ríos y riachuelos de la región, con un patrón disperso de asentamiento. En el caso de los indígenas del Pacífico Sur, la población estaba localizada en las tierras medias y altas, asentados en pueblos que, si bien eran dispersos, estaban más nucleados que en el caso caribeño.

En el Caribe Sur la población indígena fue mayoritaria hasta la década de 1870, cuando la migración masiva de afroantillanos la superó ampliamente. En el Pacífico Sur los indígenas fueron mayoría por lo menos hasta principios del siglo XX, cuando la lenta pero constante migración de mestizos desde el Valle Central y Chiriquí logró superarlos en cantidad.

Existían, hacia la década de 1930, importantes diferencias entre los indígenas de una y otra vertiente. Por un lado, los indígenas del Pacífico hablaban mayoritariamente español y formaban familias nucleares, asemejándose a sus vecinos no indígenas, que por entonces habitaban en multitud de pueblos que rodeaban y se intercalaban con las localidades indígenas. Por otro lado, la mayoría de los indígenas caribeños hablaba algún idioma indígena, vivía en familias extendidas y se encontraban espacialmente más segregados que los del Pacífico con respecto a los no indígenas.

Pero, a pesar de las importantes diferencias que existían entre las poblaciones de una y otra vertiente, indígenas y no indígenas, los primeros habían desarrollado, por lo menos desde la época colonial, y mantenido durante los siglos XIX y XX, intensos contactos que atravesaban la cordillera, por medio de migraciones tanto estacionales como permanentes en ambos sentidos, y de fuertes contactos comerciales.

Por otro lado, desde principios del siglo XIX, por lo menos, los indígenas de la Gran Talamanca se involucraron en varios circuitos de intercambio, de distinto alcance. Algunos de estos circuitos eran interculturales, pues los ponían en contacto con personas de otras etnias. Los circuitos de comercio intercultural en los que participaron los indígenas de la Gran Talamanca eran variados. Uno de ellos era el “comercio de depósito”, que conectaba, desde finales del siglo XVIII, todo el litoral caribeño de Centroamérica con las islas del Caribe, y a ambos con los mercados de Europa y Estados Unidos. Los bribris y cabécares del Caribe costarricense se integraron al “comercio de depósito” a finales de la década de 1820, inicialmente vendiendo raíces de zarzaparrilla y otros productos que recolectaban en las selvas, y a partir de la década de 1870 empezaron también a extraer hule, producto que rápidamente se convirtió en el principal ítem comercial de los indígenas.

Los indígenas de la Gran Talamanca se involucraron también en circuitos comerciales interculturales, que a diferencia del “comercio de depósito” los ponían en contacto con sus vecinos no indígenas, a quienes vendían diversos alimentos, otros bienes de subsistencia como productos artesanales nativos, y su fuerza de trabajo. En el Pacífico Sur, por lo menos hasta la década de 1850, los indígenas hacían viajes regulares hasta el Valle Central para vender sus productos artesanales. En los siglos XIX y XX traficaban también con el puerto de Puntarenas, con los poblados mestizos de Buenos Aires y El General, fundados a finales del siglo XIX en el Pacífico Sur y con la región de Chiriquí, en Panamá. A principios del siglo XX algunos borucas se iban por ciertos períodos a trabajar en las fincas de la vertiente caribeña.

En el Caribe Sur, los indígenas de Chirripó traficaban ocasionalmente con el Valle Central, y tenían relaciones permanentes con las fincas y haciendas de la zona de Turrialba-Reventazón. Algunos chirripós cruzaban la cordillera de Talamanca para comerciar en Buenos Aires. Por su parte, los bribris y cabécares de Talamanca se relacionaban con los diversos poblados afroantillanos que ocupaban las zonas costeras del Caribe, y una vez que se asentó en el valle de Talamanca la United Fruit Company, establecieron relaciones comerciales con los trabajadores, e incluso unos cuantos bribris trabajaron con contratistas de la bananera. Los indígenas también comerciaron con las diferentes empresas petroleras que se establecieron en Talamanca desde principios del siglo XX. Además, a principios del siglo XX, algunos cabécares de San José Cabécar cruzaban la cordillera de Talamanca para comerciar en Buenos Aires.

El “comercio de depósito” y las otras redes de comercio intercultural estaban estrechamente vinculadas, pues los indígenas podían intercambiar con una misma persona y en una misma ocasión hule y zarzaparrilla para la exportación, junto con bienes de subsistencia para el consumo local. Esta es la razón por la cual es imposible diferenciar, para el caso del Caribe Sur, los productos que los indígenas obtenían a través “comercio de depósito”, y los que obtenían del resto del comercio intercultural. Los indígenas, tanto caribeños como del Pacífico, en términos generales obtenían cuatro tipos de bienes del comercio intercultural. El primer tipo eran los objetos “menudos”, generalmente dedicados al adorno personal, que eran indicadores de status. Otro tipo de



bienes eran textiles y ropa, que a finales del siglo XIX prácticamente habían sustituido a los tejidos indígenas. En tercer lugar, los indígenas compraban diversas herramientas de hierro (puntas de flecha, hachas y machetes). Finalmente, obtenían armas de fuego, que ya a finales del siglo XIX habían sustituido completamente los arcos y flechas entre térrabas y borucas, y que se usaban con mucha frecuencia entre los indígenas del Caribe Sur en esa misma época. En síntesis, los indígenas obtenían del comercio intercultural relativamente limitada de bienes. Sin embargo, estos productos tenían un impacto decisivo en la economía indígena como un todo, puesto que si bien todavía hasta la década de 1930 los indígenas obtenían sus alimentos directamente del medio natural en que habitaban, era por medio del comercio intercultural que conseguían las principales herramientas y armas con que se los proporcionaban.

Las relaciones comerciales de los indígenas incluían también redes de comercio entre las diversas zonas indígenas. En esta investigación analizamos específicamente el circuito comercial que ponía en contacto a los indígenas caribeños con los del Pacífico. Este comercio se realizaba cruzando la cordillera de Talamanca, y se basaba en el trueque. Todo indica que tenía lugar una vez al año, en una época específica cercana al mes de agosto, cuando que los caribeños atravesaban la cordillera, cargados con sus mercancías, llegando a los pueblos indígenas del Pacífico a ofrecerlos.

Los bienes que se intercambiaban puede clasificarse en tres categorías. En primer lugar, ciertos productos alimenticios cuyo consumo era símbolo de status (sal, ganado vacuno, animales de crianza y cacao). En segundo lugar, productos artesanales elaborados por los mismos indígenas (hamacas, redes, canastos, mantas, etc.), y por último, objetos de origen europeo (ollas, armas de fuego, herramientas de hierro) que se habían obtenido del comercio intercultural.

El trabajo remunerado intermitente parece haber constituido una estrategia económica de los indígenas de ambas vertientes. Los indígenas buscaban empleo como jornaleros en Buenos Aires, en la zona de Hone Creek y algunos en la región bananera del Caribe. Algunos bribris, cabécares, térrabas y borucas optaron, en ciertos momentos, por buscar ingresos vendiendo su fuerza de trabajo a no indígenas.

Este análisis de las complejas y múltiples relaciones comerciales en que se hallaban involucrados los indígenas costarricenses del sur debe llevarnos a revisar algunas de las ideas que se han formado en torno a la economía indígena en Costa Rica. Los estudios que se han dedicado a profundizar en las estrategias económicas indígenas ha prestado una enorme atención a todas las actividades que giraban en torno a la producción de subsistencia, y aunque no han negado la existencia del comercio o del trabajo remunerado, estos aspectos han sido sistemáticamente descuidados, y en consecuencia su importancia comúnmente se ha pasado por alto.

Como esta investigación muestra, las actividades de subsistencia o autoconsumo que realizaban los indígenas no estaban reñidas ni con el comercio ni con el trabajo remunerado intermitente. En muchos sentidos, la misma autosubsistencia era facilitada por esas otras actividades, a través de la obtención de herramientas y armas, por ejemplo.

En términos comerciales, desde el temprano siglo XIX los indígenas caribeños estaban claramente integrados al mercado internacional, y quizás desde antes. Este hecho puede ayudarnos a adoptar nuevas perspectivas sobre algunos fenómenos de la segunda mitad del siglo XX. Por ejemplo, el cultivo comercial de cacao, iniciado por los indígenas en la década de 1940 en Talamanca, puede entenderse como una continuación de estrategias económicas indígenas que anteriormente habían llevado a la extracción de zarzaparrilla y hule de las selvas, y no exclusivamente como una respuesta a los cambios provocados por la United Fruit Company en el medio ambiente del valle de Talamanca.

El otro fenómeno que llama la atención es la presencia constante, si bien en diferentes escalas según la región, del trabajo remunerado indígena como estrategia económica. En los siglos XIX y temprano siglo XX, los indígenas lo acometieron con cierta frecuencia. Al parecer, la estrategia continuaba aplicándose en la década de 1980, cuando Philippe Bourgois observó que los cabécares de Chirripó iban a trabajar por temporadas a las fincas de cacao de Matina, y los de Estrella bajaban periódicamente a trabajar en las plantaciones bananeras del valle de la Estrella, construyendo albergues

separados del resto de las casas de los trabajadores, en las montañas que rodeaban las plantaciones.<sup>782</sup>

Todo esto parece indicar que es necesario desarrollar una investigación más sistemática y profunda que la que hemos realizado en esta tesis del fenómeno de los jornaleros indígenas temporales, aclarando los cambios que debieron existir en los diversos períodos, las diferencias entre los distitos grupos indígenas y entre regiones, etc., y adoptando una perspectiva de larga duración, que incluya los siglos XIX y XX en su totalidad.

La inclusión tanto del comercio y como del trabajo remunerado estacional en los estudios sobre las estrategias económicas indígenas, podría acercarnos a comprender la complejidad de la economía de estas poblaciones. Tal vez la sobrevivencia indígena en el sur de Costa Rica responde, en alguna medida, a su capacidad creativa para integrarse de diversas maneras a la economía nacional e internacional, y no a su falta de integración.<sup>783</sup>

Hemos analizado también a largo plazo la dinámica política de Talamanca. Esta región indígena, que nunca fue puesta bajo el control del estado colonial, adquirió una gran importancia para el estado republicano después de la independencia, debido a que fue disputada primero por el Reino Mosquito, y luego por Nueva Granada.

El estado costarricense realizó distintos esfuerzos para hacer efectiva su autoridad sobre la región desde la década de 1860, pero esto era particularmente difícil pues era una zona remota, que no contaba con caminos que la comunicaran fácilmente con el Valle Central, donde prácticamente no había población mestiza costarricense y en la cual los pocos no indígenas que había eran oriundos de Colombia. Todo esto obligó al estado costarricense a buscar aliados entre los indígenas, que le ayudaran a asegurar su autoridad sobre Talamanca. Surgió así en 1867 la figura del cacique-Jefe Político de Talamanca, que reconocía al rey bribri como autoridad estatal máxima de la región. De esta manera, los caciques obtuvieron acceso a políticos importantes del país, y en varias

---

<sup>782</sup> Bourgois, op. cit., p. 75, notas 4 y 5.

<sup>783</sup> Bourgois ha argumentado que en los años sesenta fue la integración de los bribris a la economía monetaria, en calidad de campesinos semi independientes, y no su falta de integración, la que les permitió mantenerse al margen de la fuerza de trabajo de las plantaciones bananeras. Bourgois, op. cit., p. 76.

ocasiones visitaron San José para realizar peticiones al Presidente de la República. Los caciques tenían importancia política para el estado no sólo por su poder sobre una región disputada, sino porque podían influir en los resultados electorales de Talamanca, pues tempranamente se había reconocido a los indígenas el derecho al sufragio, como otra estrategia estatal para atraer a los indígenas hacia el bando costarricense en las disputas limítrofes.

En 1885 se fundó la colonia agrícola de San Bernardo de Talamanca, lo que implicó la separación del cacique bribri de la Jefatura Política, que ocupó el adelante un no indígena. Sin embargo, el esquema de colonización fracasó, y los jefes políticos siguieron necesitando de la cooperación de la alta jerarquía indígena para controlar la zona. El estado también se preocupó por facilitar la educación de algunos indígenas de las altas jerarquías, lo que redundó en una mayor capacidad de estos para defender sus intereses personales, así como, quizás en menor medida, los colectivos.

La intervención del estado también incidió en la reconfiguración de la estructura política de los indígenas talamanqueños, favoreciendo la concentración del poder político del “rey” bribri, que desde principios del siglo XIX había tomado preeminencia debido a que algunos reyes se habían aliado con los comerciantes que traficaban en esa zona.

Pero a finales del siglo XIX la figura del rey comenzó a declinar. Esto parece deberse en alguna medida a un menor respaldo del estado desde 1885, pero es probable que también se desarrollaran procesos al interior de la sociedad indígena, sobre los cuales no tenemos información. Después de 1922 la línea de sucesión se interrumpió y no se reconoció a ningún otro rey. El usécar se convirtió desde entonces en símbolo de la resistencia. La tradición oral le atribuye a él la partida final de la UFCo.

El papel de los reyes, sin embargo, fue esencial en la resistencia a la apropiación de la UFCo. de las tierras del valle de Talamanca. Los reyes se opusieron activamente a las actividades de la compañía en el valle, y sus quejas fueron escuchadas y, en alguna medida, apoyadas por algunas fracciones del estado costarricense, que se mostraban contrarias a la bananera y que publicaron diversos decretos cuyo fin era defender las tierras indígenas.

La oposición de estos sectores del estado parece haberse debido a que el establecimiento de la compañía bananera no facilitó el proceso de “nacionalización” de Talamanca, sino que más bien lo debilitó. A instancias de la compañía, a Talamanca llegaron miles de trabajadores extranjeros, circulaban el balboa panameño y el dólar en vez del dinero costarricense, no se respetaban las leyes del país y había comunicación más expedita con Panamá que con el Valle Central de Costa Rica.

Así, aunque la compañía se apropió de las tierras a la fuerza, hubo resistencia tanto de los indígenas como de algunos sectores del estado.

El impacto de la UFCo. sobre la sociedad indígena a nivel territorial fue limitado, pues se concentró en las zonas de Sixaola, donde históricamente había pocos indígenas, y en el valle de Talamanca, donde habitaba no más de 19% de la población indígena total a finales del siglo XIX. Así, la compañía provocó la redistribución de la población, pero los indígenas siguieron dominando buena parte de sus territorios.

Además, los indígenas no se mantuvieron aislados de las actividades económicas que se desarrollaron alrededor de la bananera. Algunos indígenas empezaron a comerciar con los trabajadores de la compañía, y al parecer algunos pueden haberse integrado al cultivo comercial independiente de banano.

El impacto de la UFCo. sobre Talamanca debe ponerse en perspectiva. En primer lugar, la compañía permaneció en la zona por un período de tiempo relativamente corto de alrededor de quince años (1914-1930). En segundo lugar, su llegada no desestructuró la economía indígena, aunque sí le impuso transformaciones. Sin embargo, los indígenas mantuvieron sus patrones comerciales anteriores, dentro de los que integraron el comercio con la compañía y sus trabajadores, y conservaron el acceso a buena parte de sus territorios.

A nivel político, sin embargo, el impacto de la compañía fue más fuerte, pues contribuyó a la desaparición de los reyes indígenas como institución de poder, aunque no debemos perder de vista que el estado también tuvo parte en este proceso. Aún así, otras instancias de la estructura de poder tradicional indígena, como el usécar, al parecer más bien generaron terreno político, como parece ser el caso del usécar. La desaparición

de la figura del usécar, en la década de 1940,<sup>784</sup> debió responder a otros procesos sociales y políticos.

Esta investigación ha ganado mucho al adoptar una perspectiva regional. Ha sido de gran utilidad analizar el comercio intercultural de los indígenas de Talamanca como parte del sistema caribeño occidental, lo que nos ha permitido vislumbrar la importancia de la dinámica caribeña en esta región indígena durante todo el período. Una perspectiva que se hubiera limitado a las dinámicas desarrolladas dentro de las fronteras de Costa Rica hubiera imposibilitado entender el alcance y significado de la participación indígena en el “comercio de depósito”.

Como han afirmado estudios recientes, para comprender los procesos que se desarrollaban en el Caribe costarricense es necesario analizarlos como parte de una región más amplia, el Caribe Occidental, que incluía, además, las tierras bajas costeras de Guatemala a Colombia y las islas de Jamaica y Cuba.<sup>785</sup>

De acuerdo con estas investigaciones, el sistema del Caribe Occidental existió mucho antes de que se iniciara la inversión e intervención estadounidense, en la segunda mitad del siglo XIX y, de hecho, influyó de manera profunda en las formas que tomó la inserción de este capital en el siglo XIX y su posterior desarrollo en el siglo XX.<sup>786</sup>

Pero este sistema no estaba limitado a los tiempos y ritmos de las migraciones de personas afrodescendientes. Hay que recordar que en el temprano siglo XIX la mayoría de la población del Caribe centroamericano era indígena. Sólo en San Andrés y las Islas del Maíz eran predominantes los afrodescendientes.<sup>787</sup> De este modo, la participación de los diversos grupos indígenas era la condición *sine qua non* para el establecimiento de los circuitos comerciales que formaban el “comercio de depósito”. En los siglos XVIII y XIX miskitos, cunas, guaymíes, teribes y talamancas participaron, si bien con intensidades diferentes, en las redes comerciales que recorrían el Caribe Occidental. Estaríamos dejando de lado una parte esencial del sistema si excluimos del análisis regional a los pueblos indígenas.

---

<sup>784</sup> Borge y Villalobos, op. cit., p. 40.

<sup>785</sup> Putnam. *The Company...*, p. 4.

<sup>786</sup> Lara E. Putnam W. *El Caribe Occidental. Un sistema regional dentro del mundo Atlántico*. (Mimeo), p. 1.

Al igual que los límites nacionales, los límites entre las regiones administrativas de un país, establecidos por lo general de manera arbitraria, pueden oscurecer, en vez de aclarar, la dinámica de ciertos fenómenos. Ya algunos autores han llamado la atención hacia la singular división administrativa de Costa Rica, cuyas provincias comprenden distintas regiones geográficas donde se han desarrollado diferentes actividades económicas.<sup>788</sup> Lo inadecuado de guiarse por los límites administrativos es especialmente notorio cuando se estudia a las poblaciones indígenas, cuyas actividades y relaciones han importado poco a los estados nacionales a la hora de establecer las divisiones provinciales.

Hemos intentado evitar reproducir las fronteras provinciales arbitrarias impuestas por el estado nacional, analizando el sur de Costa Rica como una sola región indígena, compuesta por dos subregiones estrechamente vinculadas: la Caribe y la Pacífica. Esperamos haber demostrado la utilidad de esta perspectiva, que nos ha permitido estudiar los intensos contactos poblacionales, comerciales y políticos que unían a los indígenas de la Gran Talamanca.

Hay temas que quedan pendientes para futuras investigaciones. Ya hemos indicado que uno de ellos es la dinámica del trabajo remunerado indígena. Un estudio microhistórico de la dinámica política de la Gran Talamanca como un todo probablemente sacaría a la luz nuevos elementos. Finalmente, queda pendiente estudiar las relaciones de intercambio que debieron establecerse entre los indígenas de una misma localidad, y de una misma vertiente.

---

<sup>787</sup> Olien. "After the Indian...", p. 64.

<sup>788</sup> Robles Soto, op. cit., p. 8.

**FUENTES**



## Archivos

### Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR)

#### *Serie Congreso*

No. 10879, 11 junio-26 junio 1912-1914

No. 11814, 2-23 julio 1914

No. 11825, 21 mayo-13 junio 1913-1914

No. 13141, 15 abril-7 agosto 1921-1922

No. 355, 13 octubre 1825

No. 461, 27 abril 1826

No. 497, 10 mayo 1826

No. 398, 12 mayo 1826

No. 470, 24 mayo 1826

No. 495, 26 mayo 1826

No. 567, 3 abril 1827

No. 570, 4 mayo 1827

No. 775, 17-19 abril 1828

No. 791, 25 junio 1828

No. 778, 26 junio 1828

No. 919, 10 abril 1829

No. 863, 15-22 mayo 1829

No. 3816, 29 agosto 1835

No. 3159, 28 febrero – 11 abril 1837

No. 4035, 11 abril – 2 mayo 1837

No. 6352, 4 febrero 1844

No. 4995, 14 junio – 16 julio 1845

No. 7969, 25 junio-9 julio 1845

No. 7994, 9-29 julio 1845  
No. 7997, 9-29 julio 1845  
No. 5648, 19 febrero-22 junio 1846  
No. 6880 bis, 11 marzo 1846  
No. 6905 bis, 15 mayo 1846  
No. 6881 bis, 13-15 abril 1846  
No. 5822, 4 junio-16 julio 1861  
No. 5861, 17 – 30 julio 1861  
No. 6087, 6 junio 1865  
No. 6606, 18 junio – 22 julio 1867  
No. 6923, 18 junio – 26 julio 1867  
No. 6609, 15-16 julio 1867  
No. 8464, 24-26 diciembre 1878  
No. 8945, 30 agosto – 27 setiembre 1882  
No. 21125, 31 marzo 1884  
No. 8691, 11-20 junio 1884  
No. 9115, 10 junio 1886  
No. 9229, 16 abril-10 junio 1886  
No. 9496, 8 junio 1888  
No. 2386, 28 julio 1894  
No. 2229, 29 mayo-1 agosto 1895  
No. 2230, 17 julio-10 agosto 1895  
No. 10261, 9 julio 1908  
No. 12034, 21 junio 1909  
No. 10879, 11 junio 1912-26 junio 1914  
No. 11825, 21 mayo 1913-13 junio 1914  
No. 10939, 29 mayo 1914  
No. 11814, 1914  
No. 11438, 19 mayo-28 julio 1919  
No. 11715, 15 diciembre 1920  
No. 12688, 1 diciembre 1921-20 abril 1922  
No. 12688, 21 abril 1922  
No. 13141, 15 abril 1921-7 agosto 1922  
No. 12612, 21 setiembre-28 noviembre 1922  
No. 13139, 9-14 febrero 1923  
No. 13174, 18 julio 1923

No. 13066, 1923  
No. 13052, 1923  
No. 13008, 1923  
No. 13071, 1923  
No. 13029, 1923  
No. 13883, 28 julio 1924  
No. 13347, 14 junio-30 agosto 1924  
No. 13452, 1924  
No. 16109, 1931  
No. 16279, 1 octubre-27 diciembre 1932  
No. 16758, 16 agosto 1933  
No. 17187, 1 abril 1934  
No. 16891, 13 julio 1934  
No. 16830, 11 mayo-5 junio 1934  
No. 17218, 15 mayo 1935  
No. 17320, 5 agosto 1935  
No. 19068, 1938  
No. 19068, Junio 1938-junio 1939  
No. 21046, 31 marzo 1900  
No. 21010, 1904  
No. 21060, 1911  
No. 21022, 1912  
No. 21023, 1914  
No. 21043, 1928-1929  
No. 20979, 29 noviembre-10 diciembre 1929  
No. 21063, 1938, 1939, 1940

*Serie Gobernación*

No. 8959, 28 junio 1826  
No. 8960, 31 junio 1826  
No. 8199, 1826  
No. 24669, 15 enero 1827  
No. 9195, 29 junio 1828  
No. 9224, 1 octubre 1828

No. 9426, 28 junio 1829  
No. 9347, 1 octubre 1829  
No. 9255, 1829  
No. 8670, 30 diciembre 1832, ff. 8-8v  
No. 9373, 1835, ff. 34, 48.  
No. 23300, 7 enero 1837, f. 10  
No. 24741, ff. 6, 7-8v, 32-33v  
No. 23734, 1 junio a 14 octubre de 1837  
No. 8206, 25 junio-24 diciembre 1839  
No. 27008, 30 enero-27 febrero 1844  
No. 8494, 19 setiembre-20 noviembre 1844  
No. 28538, 8 enero 1845  
No. 28744, 1846  
No. 26126, 1846, ff. 1, 2.  
No. 25697, 20 abril 1847, ff. 25-25v, 27-28.  
No. 3663, 19 enero 1848, ff. 6-9.  
No. 25001, 19 junio 1848  
No. 26212, 13 marzo-10 abril 1849, ff. 6, 7-8, 9, 10, 11-11v, 12.  
No. 1285, 10 enero 1850  
No. 27296, 3-27 mayo 1850, ff. 13-15  
No. 27969, 16 agosto 1850, f. 62.  
No. 13250, 21 enero 1851, ff. 11-11v  
No. 1294, 2 enero 1852  
No. 1294, 31 marzo 1852, ff. 164, 268  
No. 25978, 31 julio 1855  
No. 23256, mayo 1862  
No. 4206, 8 febrero - 15 abril 1864  
No. 6454, 2 mayo 1865  
No. 4915, 1 junio 1867  
No. 4952, 25 junio 1867  
No. 28619, 14 agosto 1871, ff. 16-16v  
No. 28464, 30 diciembre 1871, ff. 1-1v.  
No. 28463, 2 marzo-31 diciembre 1872, ff. 6, 7, 9, 12, 16, 23 y 51.  
No. 1238, 28 octubre 1872, f. 277.  
No. 26757, 10 enero 1873, ff. 1-1v  
No. 2444, 11 marzo 1878

- No. 28955, 24 abril 1878
- No. 2137, 31 diciembre 1878, ff. 57-57v
- No. 28455, marzo 1879- marzo 1882
- No. 7179, 12 abril 1880
- No. 28905, 17 abril-23 junio 1880, ff. 31-31v, 32-32v, 37, 40-40v, 46-46v, 47-47v, 48-48v, 49, 59-59v.
- No. 2140, 25 abril 1880
- No. 26151, 5-12 mayo 1880
- No. 7357, 1 junio-1 julio 1880, ff. 2-6
- No. 2134, 5 abril -1 agosto 1880
- No. 2135, mayo-octubre 1881
- No. 2330, 7 mayo 1881
- No. 26215, 1 julio-11 noviembre 1881, ff. 1, 22, 25, 26, 40, 42, 50.
- No. 1257, 23 agosto 1881
- No. 7010, marzo 1882, ff. 43-43v
- No. 23475, 25 mayo 1882
- No. 28944, 4 febrero-3 abril 1884, ff. 10-11, 25-25v.
- No. 28891, 20 mayo 1884, ff. 2, 3.
- No. 29027, 24 julio 1884, ff. 8-8v
- No. 26718, 10 agosto 1884, ff. 1-2v
- No. 1235, 23 noviembre 1885
- No. 1236, 15 enero 1886
- No. 1208, 10 setiembre 1886
- No. 3721, 1886
- No. 7267, 30 noviembre 1887, ff. 65-73.
- No. 6794, 12 abril 1888
- No. 1259, 28 noviembre 1888
- No. 5583, 1 febrero 1889
- No. 1259, 4 julio 1889
- No. 4979, 1890
- No. 27765, 20 enero-28 febrero 1893, ff. 4, 15, 27, 32, 33.
- No. 7157, 2 abril 1893
- No. 7146, 23 marzo-3 mayo 1893, ff. 13-15, 20-22
- No. 29006, 22 setiembre 1893-5 agosto 1893, ff. 27, 28, 29, 51, 91-91v, 95-98, 108-108v.
- No. 1949, 30 setiembre 1893-15 enero 1894
- No. 27702, 9 -18 junio 1894, ff. 9, 19.
- No. 2594, 2 marzo 1895, f. 12

- No. 2595, 5 julio-6 agosto 1895, ff. 26, 35.  
No. 28453, 27 setiembre-29 octubre 1895, ff. 21, 22, 41-42v, 49-49v, 50, 55.  
No. 26723, 8 setiembre 1895 - 10 junio 1896, ff. 8-8v, 14, 16-17v.  
No. 2192, 1897  
No. 931, 22 agosto 1899  
No. 2571, 24-31 diciembre 1900, ff. 8-9, 21-22.  
No. 954, 15 agosto 1902  
No. 1893, 29 mayo 1904, f. 1  
No. 2064, 27 agosto 1904  
No. 2152, 24 marzo 1905  
No. 1636, 5 julio-27 octubre 1905  
No. 3292, 5 octubre 1906, f. 176  
No. 2187, 17 mayo 1907, f. 17  
No. 3295, 25 junio 1907, f. 105  
No. 1828, 31 octubre 1908, ff. 19-20.  
No. 2123, 1 setiembre-12 diciembre 1909  
No. 3291, 17 mayo 1911  
No. 3291, 5 junio 1911, ff. 179, 257.  
No. 5689, 18 octubre 1911  
No. 5689, 6 noviembre 1911  
No. 5689, 13 noviembre 1911  
No. 3419, 2 febrero-28 diciembre 1912, ff. 33, 85 a 86, 112, 115, 127, 131, 173, 185, 187, 199 a 201, 215,  
226 a 227, 235, 236, 241, 286.  
No. 8101, 6 oct. 1924  
No. 8097, 12 marzo-15 diciembre 1924  
No. 8087, 6 noviembre 1926  
No. 7923, 4-9 agosto 1927  
No. 39719, 14 julio - 15 diciembre 1959

### *Serie Policía*

- No. 5385, 20 febrero - 24 marzo 1867  
No. 1680, mayo 1881  
No. 2622, 29-1-1895  
No. 1550, 18 marzo 1905

No. 1247, 25 mayo 1908

No. 1250, 17 nov 1908

No. 6196, 19 octubre 1911

### *Cajas de Límites Costa Rica-Panamá*

Caja 1. Alegato, Vol. I, parte segunda.

Alegato, Vol. II, parte segunda.

Caja 3. Varios documentos.

Caja 6. Documento 2 (Anexo)

Letters Acompaining Documents.

Documento 3.

Caja 8. Tomo I

Tomo II

Caja 12. Tomo I

Tomo II

Tomo III

### *Censo de población de 1927*

Nos. 21, 25, 26, 32, 37-39, 56-60, 186, 281, 284, 276 a 280.

### *Otras series*

- Fomento

No. 882, 8 marzo 1861

No. 378, 29 octubre 1872

No. 119, 29 octubre 1872

No. 1375, 28 enero 1886

No. 4661, abril-julio 1890

No. 3929, 4-26 enero 1892

No. 252, 5 junio 1893

No. 252, 5 junio 1893.

No. 4710, agosto 1894- agosto 1895.

No. 4664, enero-abril 1896.

No. 4712, enero-abril 1897

No. 2870, 1944

- **Judicial**

Limón, Sala 2º de Apelaciones No. 750, 18 agosto 1903

Limón, Juzgado Civil No. 827, 6 abril 1912

Limón, Juzgado del Crimen No. 242, 23 diciembre 1912

Limón, Juzgado del Crimen No. 593, 16 agosto 1913

Limón, Juzgado Civil y del Crimen No. 25, 30 diciembre 1898

Limón Juzgado Civil y del Crimen, No. 025.

Juzgado Contencioso Administrativo, No. 8288, 27 enero 1906

San José, Juzgado de lo Contencioso Administrativo No. 6503, 16 enero 1903

San José, Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo No. 114, 15 octubre 1912

San José, Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo No. 380, 15 octubre 1912

San José Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo No. 114. Año 1912.

San José, Juzgado 2º Civil No. 11569, 16 agosto 1909.

- **Mapas y planos**

Plano 10416 (ídem. No. 175), 28 julio 1915

Plano 1735, 20 octubre 1925

Plano 9982 (muy parecido al 9777), 23 enero 1895

Plano 20186, Febrero 1914

Plano 11010 (ídem plano 9766), 1916

Plano 1703, julio 1925

- **Álbum de Figueroa**

Microfilm No. 380

**Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (AABAT)**



*Visitas Pastorales*

(Ver Anexo 2)

*Fondos Antiguos*Documentación suelta

Caja 26 Folder 4: Varios informes de Krautwig sobre visitas a distintos lugares de Talamanca en 1898  
(Coen, Lari, Estrella, Chirripó, etc.).

Documentación encuadernada

- Caja 431 ff. 84- 86v, 192-192v.  
 Caja 432 ff. 96, 98, 168, 286, 290-293, 296, 298, 303, 463- 464v, 472-472v, 473.  
 Caja 433 ff. 79-79v, 84- 85, 181, 186-186v, 193, 214, 280-280v, 356- 357v.  
 Caja 435 ff. 224-225v, 226, 298-299v, 306.  
 Caja 436 ff. 53-60.  
 Caja 438 ff. 16-18v, 32, 55, 62, 91-92v, 96-96v, 244, 302, 361-362v.  
 Caja 439 ff. 287-288v.  
 Caja 440 ff. 32, 91-92v, 109, 111-111v, 144, 228, 306, 320.  
 Caja 441 ff. 62, 73-73v, 76-76v, 82, 96- 97v, 354-357.  
 Caja 442 ff. 348, 374-374v, 497-497v, 501-501v, 533-533v, 632-632v.  
 Caja 443 ff. 31-32, 36-37v, 49-49v, 50-50v, 59-60  
 Caja 444 ff. 47-47v, 58-58v, 257-257v, 259, 367-367v, 368-369v.  
 Caja 445 ff. 216- 218.  
 Caja 447 ff. 234- 235.  
 Caja 448 ff. 60- 61.  
 Caja 451 docs. 52, 127, 361, 364, 387, 390, 452.  
 Caja 452 docs. 001, 003, 100, 177.  
 Caja 453 ff. 35- 36.  
 Caja 454 ff. 13, 22.  
 Caja 456 ff. 65, carta N. 2, 87, carta N. 1.  
 Caja 457 ff. 9-9v, 83-83v, 110- 111, 113-113v, 295, 397-397v.  
 Caja 458 ff. 22, 33-33v, 99, 149-149v.  
 Caja 460 ff. 52-53, 74-75.

Caja 464 ff. 55, 334.

## **Museo Nacional de Costa Rica**

### *Manuscrito de Henri Pittier*

- IGB 7978. Diarios y reportes de las expediciones por Henri Pittier. Barba, julio de 1888, Irazú, abril de 1888, Talamanca, julio 1894.
- IGB 8021. Expediciones realizadas dentro del territorio nacional, por Henri Pittier. Documento incompleto. Diario de viaje por Boruca, Térraba, Buenos Aires, el General, río Naranjo y río Savegre, 1891-1892.
- IGB 12517. Informe sobre Talamanca, Henri Pittier. 1894.
- IGB 13322. Carta enviada por Henri Pittier al Presidente de la República. Año 1896.

### *Mapas*

- IGB 6565. Plano que indica las fincas situadas en Sixaola, jurisdicción de Talamanca de la Provincia de Limón, comprendidas entre Old Harbour y la Boca del Río Sixaola. San José, 25 noviembre 1933.
- IGB 7255. Mapa de Costa Rica, 1856. Wagner y Scherzer.
- IGB 14885. Frontera provisional entre Colombia y Costa Rica. Firmado por Henry Pittier, 1894-1895.
- IGB 14862. Mapa de los ríos General y Térraba, 1944.
- IGB 14842. Línea considerada como frontera entre Costa Rica y Panamá antes del amojonamiento, 1941, y línea fronteriza amojonada, 1944.
- IGB 14886. Frontera provisional entre Costa Rica y Colombia, vertiente atlántica.
- IGB 1210. El nuevo límite entre Costa Rica y Colombia.. Setiembre 1900.

## Escritos de viajeros e intelectuales

(Ver Anexo 1)

### Periódicos

#### *El Mentor Costarricense*

Comisión Nacional de Conmemoraciones. *El Mentor Costarricense 1842-1846*. Edición facsimilar. San José: Oficina de Publicaciones Universidad de Costa Rica, 1978.

“Noticia estadística. Departamento de Cartago”. En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 24 de agosto de 1844. Tomo I, N° 64, p. 227.(Firmado: Cartago Agosto 17 de 1844. José P. Alvarado).

“Noticias Estadísticas. Estado demostrativo del numero de habitantes que comprende el Departamento de Cartago”. En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 31 de Agosto de 1844. Tomo I, N° 65, pp. 231-232.

“Departamento de Cartago. Estado general que manifiesta el numero de casados, nacidos i muertos, i aumento que ha habido en el primer semestre del corriente año en las Parroquias de este Departamento, segun consta en los libros respectivos que se llevan”. En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 31 de Agosto de 1844. Tomo I, N° 65, p. 232.

“Variedades. Comunicado”. (Sobre errores en las estadísticas publicadas para el Departamento de Cartago). En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 31 de Agosto de 1844. Tomo I, N° 65, p. 233

“Miras del extranjero sobre Centro-america”. (Se transcriben dos cartas de Estanislao Bell, Sheriff y Comandante del Reino Mosquito, al Gobierno de Costa Rica, reclamando por actos de soberanía costarricense sobre Moín). En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 21 de Setiembre de 1844. Tomo I, N° 67, pp. 240-241.

“Lista de los Señores Sacerdotes, que existen en el Estado de Costarrica con expresion de sus destinos i empleos.” En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 12 de Octubre de 1844. Tomo I, N° 69, p. 250.

“Estadística. Departamento de Cartago”. En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 16 de Noviembre de 1844. Tomo I, N° 73, p. 266. (Firmado: Agosto 28 de 1844. Josè P. Alvarado.)

“Narrative of a Residence on the Mosquito Shore, during the years 1839, 1840 and 1841; by Thomas Young. =Relación de mi residencia en la Costa de Mosquitos, durante los años 39 40 i 41, por Tomás Young”. (Es reseña). En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 1° de febrero de 1845. Tomo I, N° 78, pp. 286-287.

(Sin título, inicia: “El New York Journal of Commerce trahè una noticia de la adquisición del territorio Mosquito por la Gran Bretaña.”) En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 1° de febrero de 1845. Tomo I, N° 78, p. 287.

(Sin título, inicia: “En el REGISTRO leemos muchos partes oficiales que anuncian el arribo al puerto de San Juan de varios súbditos ingleses destinados à colonizar la Costa del Mosquito”. En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 10 de Mayo de 1845. Tomo I, N° 90, pp. 341-342.

(Sin título, inicia: “Comandancia General. - San José Mayo 23 de 1845. - Sr. Ministro de la guerra.” Sobre apoyo de buques ingleses a reclamos del Reino Mosquito). En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 24 de Mayo de 1845. Tomo I, N° 91, p. 347.

“Exterior”. (Chatfield al Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Costa Rica, reiterándole el apoyo inglés al Reino Mosquito). En: *El Mentor Costarricense*. Sábado 2 de Agosto de 1845. Tomo I, N° 100, pp. 381-382.

“Contestacion dada à la comunicacion inserta en el folio 381 número 100 de este Periódico”. En: *El Mentor Costarricense*. Agosto 9 de 1845. Tomo 2, N° 1, p. 2.

“Resolucion del Ejecutivo”. (Sobre camino a la Costa del Norte). En: *El Mentor Costarricense*. Enero 10 de 1846. Tomo 2, N° 22, pp. 87-88.

“Estadísticas del Departamento de Cartago”. En: *El Mentor Costarricense*. Febrero 14 de 1846. Tomo 2, N° 27, p. 105.

“Diario que los Señores Josè Acosta, Dolores Cajares, Eugenio Payàn è Isidro Jimenes, Comisionados por la Junta Itineraria, en cumplimiento de lo dispuesto por el Supremo Gobierno, para reconocer el curso del rio Reventazon, han presentado de su expedición”. En: *El Mentor Costarricense*. Abril 4 de 1846. Tomo 2, N° 34, p. 135.

“Traducción. de La Estrella de Guernsey. Febrero 12 de 1846”. (Sobre soberanía mosquita y ventas de tierra hechas por ese Reino). En: *El Mentor Costarricense*. Abril 18 de 1846. Tomo 2, N° 35, p. 140.

“Junta Itineraria. Extracto de sus actas”. (Sobre camino al Norte). En: *El Mentor Costarricense*. Agosto 1° de 1846. Tomo 2, N° 41, pp. 163-164.

“Junta Itineraria. Extracto de sus actas”. (Sobre camino al Norte). En: *El Mentor Costarricense*. Agosto 8 de 1846. Tomo 2, N° 42, pp. 167-168.

#### *La Paz y el Progreso, 1848*

“Ocupación del Puerto San Juan”. En: *La Paz y El Progreso*. San José, 8 febrero 1848, p. 65.

“Centroamérica. Nicaragua”. En: *La Paz y el Progreso*. 28 marzo 1848, p. 87.

“Antigüedades de Costa Rica” [Sobre expedición de Arias de Maldonado]. En: *La Paz y el Progreso*. 28 marzo 1848, pp. 87-88.

“Centro-américa. Copia del tratado entre Gran Bretaña i el Estado de Nicaragua”. En: *La Paz y el Progreso*. 11 abril 1848, pp. 96-97.

#### *La República, 1893*

Moreno, José. “Comunicados. Un Jefe Político... modelo”. En: *La República*. Año VII, No. 1965. 21 marzo 1893, s.n.p. (Cargos contra el Jefe Político de Talamanca, Buenaventura Corrales.

#### *El Heraldo de Limón, 1909*

“De Talamanca”. En: *El Heraldo de Limón*. Año I, N° I. 13 junio 1909. s.n.p.

“Mesas electorales de la comarca de Limón”. En: *El Heraldo de Limón*. Año I, N° I. 13 junio 1909, s.n.p.

“Partido Republicano. Candidato: Ricardo Jiménez. Delegados de la Directiva Central de esta Comarca”.

En: *El Heraldo de Limón*. Año I, N°4. 25 jun. 1909, s.n.p.

*El Noticiero, 1910*

“El Presidente del Partido Obrero de Limón pide á la Corte la nulidad de las elecciones en Talamanca.

Don Juan M. Rodríguez las de Buenos Aires y Boruca”. En: *El Noticiero*. Año IX, N° 2517. San José, Costa Rica, 10 noviembre 1910, p. 2.

“Renuncia y nombramiento del comandante Militar de Guatuso”. En: *El Noticiero*. Año IX, N° 2540.

San José, Costa Rica. 7 diciembre 1910, p. 3.

*El tiempo, 1911*

“El cacicazgo de Limón”. (Suelto de gacetilla). En: *El tiempo*. Año 1, No. 264. 19 octubre 1911, p. 2.

*El Heraldo del Atlántico, 1911, 1913-1914*

“Notas de Talamanca”. En: *El Heraldo del Atlántico*. Año II, No. 87. 16 octubre 1911, p. 2.

“Bananos!! Cacao!! Hule!!!”. En: *El Heraldo del Atlántico*. Año IV, N° 174. 11 agosto 1913, s.n.p.

“Tópicos del día. Casos y cosas”. (Sobre camino a Cuabre). En: *El Heraldo del Atlántico*. Año V, N° 209.

4 mayo 1914, s.n.p.

*La Información, 1910, 1916*

“El Lic. Pérez Z. irá a Talamanca á hacer unos estudios”. En: *La Información*. Año III, N° 770. San José, Costa Rica. 7 octubre 1910, p. 2

“Resultado de las elecciones en Talamanca”. En: *La Información*. Año III, N° 798. San José, Costa Rica. 9 noviembre 1910, p. 2

León Fernández. “Elecciones en Talamanca”. En: *La Información*. Año III, N° 797, 8 noviembre 1910, p. 2.

- “Se pide la nulidad de las elecciones en Talamanca, Boruca y Buenos Aires”. *La Información*. Año III, N° 799, 10 noviembre 1910, p. 3.
- “Para Talamanca”. En: *La Información*. Año III, N° 281. San José, Costa Rica, 6 diciembre 1910, p. 3.
- "Se inician los trabajos de explotación en la región petrolera de Talamanca". En: *La Información*. Año VIII, No. 373. 18 enero 1916, p. 5.
- "U.F.Co. to plant bananas in Talamanca". En: *La Información*. Año VIII, No. 3435. 16 marzo 1916, p. 7.
- "Extensos trabajos en la región petrolera de Talamanca". En: *La Información*. Año VIII, No. 3444. 23 marzo 1916, p. 4. (Tiene 5 fotos)
- "El concesionario de la industria petrolera Mr. Greulich, toma posesión [sic] por medio de un representante y de manera oficial de las fuentes de aceite en Talamanca y de los terrenos adyacentes a los mismos". En: *La Información*. Año VIII, No. 3449. 28 marzo 1916, p. 2.
- "Llegaron por fin a Uscarí lugar situado en el corazón de Talamanca las piezas más pesadas de la maquinaria petrolera". En: *La Información*. Año IX, No. 3456. 4 abril 1916, p. 4.
- "Nacionalizando de verdad la región talamanquina". En: *La Información*. Año IX, No. 3456. 4 abril 1916, p. 4.
- "En los trabajos iniciales para la explotación de los pozos petroleros, en Talamanca, han ocurrido serios incidentes, de los cuales pueden surgir dificultades de muy serio carácter que urge evitar a tiempo". En: *La Información*. Año IX, No. 3467. 15 abril 1916, p. 2.
- "La situación de la Empresa Petrolera respecto a los incidentes ocurridos con sus trabajadores en Talamanca, se ha normalizado. El Gobierno continúa poniendo obstáculos a esa empresa". En: *La Información*. Año IX, No. 3470. 18 abril 1916, p. 2.
- "Se especula con los colones en los comisariatos de Talamanca". En: *La Información*. Año IX, No. 3471. 19 abril 1916, p. 3.

"Ha principiado la perforación de los pozos petroleros en Talamanca". En: *La Información*. Año IX, No. 3471. 19 abril 1916, p. 4.

"La United Fruit establece una demanda contra la Compañía Petrolera". En: *La Información*. Año IX, No. 3471. 19 abril 1916, p. 4.

"La elección del Licdo. Montero Barrantes". En: *La Información*. Año IX, No. 3479. 29 abril 1916, p. 2.

"Son presentados al Congreso los contratos para la explotación de los yacimientos petroleros y para la formación de una nueva Compañía bananera". En: *La Información*. Año IX, No. 3508. 28 mayo 1916, p. 6.

"Boom Starting in Talamanca". En: *La Información* (English Section). Año IX, No. 3510. 30 mayo 1916, p. 6.

*El Correo del Atlántico, 1915-1916*

"Informativas". (Sobre abusos del Jefe Político de Talamanca). En: *El Correo del Atlántico*. Año II, N° 13. 8 febrero 1915, p.3

"Intereses de Limón y su provincia". En: *El Correo del Atlántico*. Año II, N° 13. 8 febrero 1915, p.3

"Editorial. Autoridades subvencionadas". En: *El Correo del Atlántico*. Año II, N° 17. 22 febrero 1915, p. 1.

"Al Corresponsal de "La Información" en Sixaola". En: *El Correo del Atlántico*. Año II, N° 19. 1° de marzo de 1915, p. 4.

"Editorial. Regiones desamparadas". En: *El Correo del Atlántico*. Año II, N° 20, 4 de marzo 1915, p.1

"Notas semanales de Limón. Excursión a Talamanca". En: *El Correo del Atlántico*. Año III, N° 87. 1° de abril 1916, p. 1.

Rigadin. "Inserción solicitada. Los indios de Talamanca arrojados de su propiedades". En: *El Correo del Atlántico*. Año III, N° 117. 11 noviembre 1916, p. 2.



*Diario de Costa Rica, 1921, 1927, 1935*

“Paseo de los diputados a Talamanca”. En: *Diario de Costa Rica*. Año II, No. 542. 26 de abril 1921, p. 7.

“Tribunal del público. Vecinos de El Pozo se dirigen al Sr. Presidente de la República”. En: *Diario de Costa Rica*. Año IX, No. 2517. 24 noviembre 1927, p. 3.

“Talamanca”. En: *Diario de Costa Rica*. Año IX, No. 2518. 25 noviembre 1927, p. 6.

“El Ejecutivo establece un resguardo fiscal en la frontera sur”. En: *Diario de Costa Rica*. Año XVI, No. 4594. 13 marzo 1935, p. 5.

“Como se vive en los reductos de nuestra raza indígena”. En: *Diario de Costa Rica*. Año XVI, No. 4770. 12 octubre 1935, pp. 16, 20.

*La Tribuna, 1929-1930*

“De la noche. El Agente de Policía de Suretka prohíbe a la United Fruit Co. levantar la vía férrea en sus ramales”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 2745. 29 noviembre 1929, p. 1.

“La Nota Rápida limonense. En la noche del viernes tendrá lugar el acto de clausura de la escuela “Rafael Yglesias”- Se sigue causa contra el Agente de Policía de Talamanca- A menos que se proceda inmediatamente, derrumbaráse un valioso edificio de Gobierno”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 2744. 28 noviembre 1929, p. 6.

“Gobierno fue informado de la presencia de un grupo de geólogos en la llamada zona petrolera de Talamanca”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 2750, viernes 6 diciembre 1929, p. 1.

“La nota rápida limonense. La zona de Talamanca se encuentra en la miseria y el abandono por la falta de vías de comunicación”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 2864. 30 abril 1930, p. 6.

“La nota rápida limonense. La United Fruit Company suprimió totalmente las oficinas de Almirante agregando esa sección a la de Costa Rica.- La zona bananera de La Estrella se agota rápidamente.- El cacao no produce ni siquiera para los gastos de extracción”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 2916. 2 julio 1930, p. 6.

Méndez, Rogelio. “Están posesionándose de los terrenos de Talamanca los negros que la United Fruit dejó al cuidado de sus fincas abandonadas”. En: *La Tribuna*. Año X, No. 3037. 21 noviembre 1930, p. 3.

*The Searchlight (La Linterna), 1930-1931*

“La necesidad de una vía de comunicación con Talamanca”. En: *The Searchlight (La Linterna)*. Year II, Num. 58. Dec. 13<sup>th</sup>, 1930, p.3

Orozco Amador, Carlos. “Monseñor Blessing. Pastor entre pastores”. En: *The Searchlight (La linterna)*. Year II, Num. 74. April 18<sup>th</sup>, 1931, p.2

“Government vs. Golfo Dulce Lands Co.”. En: *The Searchlight (La Linterna)*. Year II, Num. 81, June 6<sup>th</sup>, 1931, p. 5.

*El Trabajo, 1933-1940*

“Como hicimos nuestra propaganda en Talamanca. Diario de dos compañeros que se internaron en aquellas regiones a pie y sin esperar remuneración de ninguna clase”. En: *El Trabajo*. Órgano del Partido Comunista de Costa Rica. Año III, No. 78. San José, Costa Rica, 24 febrero 1934, p. 4.

“Las tierras alrededor de las cuales gira la actual histeria patrioter, pertenecen íntegramente a la United Fruit Company.”. En: *El Trabajo*. Órgano del Partido Comunista de Costa Rica. Año IV, No. 132. San José, Costa Rica, 17 marzo 1935, p. 1.

Berrocal, Gilberto. “Cuentos escritos por trabajadores. “El rancho del indio”. En: *El Trabajo*. Órgano del Partido Comunista de Costa Rica. Año IV, No. 1149. San José, Costa Rica, 14 julio 1935, p. 3.

“De El Pozo. De la piratería de la United en la región del Pozo, de los despojos contra la población india, de los pésimos salarios y de la mala vida del trabajador en esa zona apartada, nos habla en esta carta un camarada”. En: *El Trabajo*. Órgano del Partido Comunista de Costa Rica. Año IV, No. 153. San José, Costa Rica, 11 agosto 1935, p. 4.

Fallas, Carlos Luis. “La farsa de las últimas elecciones en Talamanca”. En: *El Trabajo*. Órgano del Partido Comunista de Costa Rica. No. 383. San José, Costa Rica, 16 marzo 1940, p. 3.

*La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice), 1935-1941*

Leiva Q., Elías. "Nuestra pobre Talamanca". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año I, No. 36. 16 marzo 1935, pp. 1,8.

Fermín Regidor. "Por las montañas de Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año I, No. 47. 1 junio 1935, pp. 4, 8.

"Notas Editoriales: Talamanca, región desconocida" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 56. 3 agosto 1935, p. 1.

A. B. C. Hart. "A Request from Estrella" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 60. 31 agosto 1935, p. 6.

"Strange Tales from Talamanca and Puerto Viejo" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 62. 14 setiembre 1935, p. 5.

"La expedición Mc Kenzie-Shelton hará la exploración de un valioso cementerio indígena en Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 85. 22 marzo 1936, p. 4.

"Descubrimiento de un entierro indígena" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 99. 27 junio 1936, p. 4.

"Sorprendidos dos arqueólogos norteamericanos excavando tumbas indígenas" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año II, No. 100. 4 julio 1936, p. 6.

"Notas de Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año III, No. 114. 10 octubre 1936, p. 6.

"Labores Municipales. Informes" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año III, No. 119. 14 noviembre 1936, p. 4.

"Irregularidades en Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año III, No. 120. 21 noviembre 1936, p. 4.

- "Para Agente Principal de Policía de Chase, ha sido designado don Nefatlí Valverde, en sustitución de Fermín Regidor" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año III, No. 129. 30 enero 1937, p. 5.
- "Será establecido un dispensario en Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 163. 25 setiembre 1937, pp. 1,6.
- "Notas Editoriales: Sixaola y Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 170. 13 noviembre 1937, p. 3.
- "Salubridad Pública prepara una visita a Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 177. 8 enero 1938, p. 1.
- "En un verdadero abandono se encuentra la región de Talamanca" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 196. 28 mayo 1938, pp. 1, 12.
- "El río Grande de Térraba es para todos los costarricenses, lo mismo que el río Nilo es para todo el pueblo egipcio" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 201. 2 julio 1938, pp. 1,12.
- "El censo de población de Chase, apenas arrojó un total de 154 hombres, por lo que no fué posible la creación de una nueva patente de licores" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año IV, No. 201. 2 julio 1938, p. 1.
- "Un bananal del Pacífico ha dado fruta durante treinta años u continúa cosechando solamente PRIMERA". En: *La voz del Atlántico*. Año IV, No. 203. 16 julio 1938, pp. 1,12.
- "¿Aceptará la Provincia de Limón que el río Sixaola, nuestra valiosa salida natural de Talamanca, y muchas millas de costa, queden bajo control absoluto de la República de Panamá?" En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año V, No. 211. 10 setiembre 1938, p. 1. (Mapa de la zona)
- "Los indígenas de Talamanca quieren medios de comunicación". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año V, No. 228. 14 enero 1939, pp. 1,12.
- "Notas Editoriales". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año V, No. 240. 15 abril 1939, p. 3.

- "Treinta mil colones para construir un camino entre Talamanca y La Estrella". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año V, No. 246. 27 mayo 1939, p. 3.
- "La Secretaría de Educación toma providencias para evitar la eliminación de nuestros reductos indígenas". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año V, No. 255. 29 julio 1939, p. 1.
- "Ha sido nombrado un maestro ambulante en la zona de Talamanca para que haga una labor rotativa de carácter higiénico-moral y social en las regiones de Chase, Amubre y Kavekar". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 262. 16 setiembre 1939, pp. 1,12. (Tiene 1 fotografía)
- "Notas Editoriales. Talamanca necesita ayuda también". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 269. 4 noviembre 1939, p. 3.
- Swaby, Alfredo. "El grito de Talamanca". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 269. 4 noviembre 1939, p. 5.
- "Nuestro director realizó un importante viaje por Sixaola, Talamanca y Almirante". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 273. 2 diciembre 1939, p. 2.
- "Las Srías. de Educación y Salubridad han realizado una magnífica obra en Talamanca". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 278. 13 enero 1940, pp. 1,12.
- "El Administrador de la Aduana de Sixaola controlará las elecciones en Talamanca". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 282. 10 febrero 1940, p. 1.
- "Vuelve a agitarse la idea de establecer en Talamanca Escuelas Profesionales". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No.286. 9 marzo 1940, pp. 1, 12.
- "Monseñor Odendahl plantea un nuevo sistema para hacer la cultura de las poblaciones indígenas". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 289. 6 abril 1940, pp. 1, 10, 12.
- "De la investigación sumarial resulto inocente la indita Juliana Tinoco, a quien el Agente de Policía de Atalanta sindicaba [sic] como autor [a] en perjuicio de una niña, nieta de la india". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 293. 4 mayo 1940, p. 12.

"Don Emel Solórzano y su señora esposa residirán en Talamanca". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VI, No. 296. 25 mayo 1940, p. 1.

"La explotación de los hidrocarburos pueden [sic] ofrecer a la Provincia de Limón un magnífico porvenir". En: *La Voz del Atlántico (The Atlantic Voice)*. Año VII, No. 327. 11 enero 1941, pp. 1,12.

## Recopilaciones de historia oral indígena

Paula Palmer, Juana Sánchez y Gloria Mayorga. *Vías de extinción. Vías de supervivencia. Testimonios del pueblo indígena de la Reserva Kéköldi, Costa Rica*. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1992)

Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (IETSAY). *Narraciones Bribris: Talamanca y Cabagra*. San José: Fundación Coordinadora de la Pastoral Aborigen, 2001.

### *Nuestra Talamanca ayer y hoy*

Calvo Villarreal, Franklin y Córdoba López, Ana. "Los Kasawak, "Tribu mala de Talamanca"." En: *Nuestra Talamanca Ayer y Hoy*. No. 1. San José: Ministerio de Educación Pública, Departamento de Publicaciones, 1983, pp. 17-20. (Es entrevista a David White White)

Maribel Rodríguez. "Alejandro Swaby. "El desarrollo para el blanco es la muerte del indígena." En: *Nuestra Talamanca ayer y hoy*. No. 3. San José: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1983.

Edwin Patterson et. al. "Los petroleros pioneros en Talamanca". En: *Nuestra Talamanca ayer y hoy*. No. 1, pp. 26-29.

Wilvia Planes Hudson et. al. "Con amor y lucha se forjó Puerto Viejo." En: *Nuestra Talamanca ayer y hoy*. No. 3, pp. 77-80.

Maritza Rugama y Rosa Amalia López. "Sam Gonil. La vida en Hone Creek era la Biblia; ahora es el Diablo." En: *Nuestra Talamanca ayer y hoy*. No. 2, pp. 53-55.

Carlos Manuel Lynch Arce. "Herman Justavino Morales: indígena relata anécdotas de la Talamanca que no volverá". En: *Nuestra Talamanca Ayer y Hoy*. No. 2. San José: Ministerio de Educación Pública, Departamento de Publicaciones, 1983, pp. 70-72.

#### *Tradición Oral Indígena*

Escuela de Antropología y Sociología, Departamento de Antropología. *Tradición Oral Indígena Costarricense*. Vol. 3, Año 3, No. 2. (San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social, s.a.

*Tradición Oral Indígena Costarricense*. (Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Acción Social. Vol. 3, año 3, No. 2), p. 24.

*Tradición Oral Indígena Costarricense*, op. cit., Vol. 2, 1987, Nos. 3-4, p. 9

*Tradición Oral Indígena Costarricense*, op. cit., Vol. 3, Año 3, No. 2, p. 9. Vol.3, Año 3, Nos. 3-4

#### *Autobiografías Campesinas*

Autobiografía de E.Z.S. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXIII. Limón, femenino. Heredia, noviembre 1978, 290-309.

Autobiografía de J.A.B.B. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 1a. parte. Heredia, noviembre 1978, s.n.p.

Autobiografía de V.Ch.D. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 1a. parte. Heredia, noviembre 1978, 32-49.

Autobiografía de A.F.R. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 1a. parte. Heredia, noviembre 1978, 78-82.

Autobiografía de R.G.C. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 1a. parte. Heredia, noviembre 1978, s.n.p.

Autobiografía de S.L.L. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 2a. parte. Heredia, noviembre 1978, s.n.p.

Autobiografía de Albino Mora (seudónimo). En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 2a. parte. Heredia, noviembre 1978, s.n.p.

Autobiografía de J. F. R. M. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 154-163.

Autobiografía de J.R.R.R. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 132-143.

Autobiografía de R.Q.P. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 91-112.

Autobiografía de C.Q.D.H.D. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 113-121.

Autobiografía de L. Campesino. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 122-131.

Autobiografía de R.T. En: Universidad Nacional, Escuela de Planificación Social. *Autobiografías Campesinas*. Tomo XXVI. Limón, masculino 3a. parte. Heredia, noviembre 1978, pp. 180-216.

## **Colección de Leyes y Decretos, 1824-1887**

1825

Decreto LXIII del 13 de octubre. Costa Rica, Oficial. *Colección de decretos y órdenes de la legislatura del Estado (6 de setiembre de 1824-29 de diciembre de 1826)*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 163-166.

1826

Decreto XCIII del 11 de mayo de 1826. Costa Rica, Oficial. *Colección de decretos y órdenes de la legislatura del Estado (6 de setiembre de 1824-29 de diciembre de 1826)*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 233-235.



1827

Decreto 122 del 28 de marzo. Costa Rica, Oficial. *Colección de leyes y decretos 1827 a 1830*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 13-14.

1828

Decreto 165 del 30 de junio. Costa Rica, Oficial. *Colección de leyes y decretos 1827 a 1830*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 92-93.

Decreto 170 del 29 de octubre. Costa Rica, Oficial. *Colección de leyes y decretos 1827 a 1830*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 104-106.

1829

Orden de la Asamblea del 13 de abril. Costa Rica, Oficial. *Colección de leyes y decretos 1827 a 1830*. 2a. edición oficial. San José, Imprenta Nacional, 1886, pp. 124-125.

1830

Decreto 201 del 12 de marzo. Costa Rica, Oficial. *Colección de las leyes y decretos expedidos por los Supremos Poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa-Rica, en los años de 1831 y 1832*. Tomo III. San José: Imprenta de la Paz, 1856, pp. 176-178.

1838

Decreto XLIX. Costa Rica, Oficial. *Colección de las Leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años 1837 y 1838*. Tomo V. San José: Imprenta de la Paz, 1859, pp. 165-167.

1839-1840

Orden XVIII, Decreto XXVI. Costa Rica, Oficial. *Colección de las Leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años 1839 y 1840*. Tomo VI. San José: Imprenta de la Paz, 1860, pp. 118-119, 376-378.

1859-1860

Circular IV. Costa Rica, Oficial. *Colección de las Leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años 1859 y 1860*. Tomo XVI. San José: Imprenta de la Paz, 1871, pp. 118-119.

1861

Decreto XXVIII del 17 de julio. Costa Rica. Oficial. *Leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1861 y 1862*. Tomo VII. San José: Imprenta de la Paz, 1872, pp. 47-48.

1867

Decreto XXI del 25 de julio. Costa Rica. Oficial. *Colección de Leyes de los años 1867-1868*. San José: Imprenta Nacional, 1868, pp. 101-102.

Decreto XX del 18 de octubre. Costa Rica. Oficial. *Colección de Leyes de los años 1867-1868*. San José: Imprenta Nacional, 1868, pp. 65-66.

1875

Decreto XXIV. Costa Rica. Oficial. *Colección de las Leyes, Decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en el año de 1875*. Tomo XXIII. San José: Imprenta de la Paz, 1876, pp. 98-99.

1881

Acuerdo LVI del 23 de agosto. Costa Rica. Oficial. *Apéndice a las leyes de 1879-1880-1881*. San José: Imprenta Nacional, pp. 185-186.

Acuerdo LXX. Costa Rica. Oficial. *Apéndice a las leyes de 1879-1880-1881*. San José: Imprenta Nacional, pp. 314-315.

1885

Decreto XXII del 27 de diciembre de 1885. *Colección de las Disposiciones Legislativas y Administrativas emitidas en el año de 1885*. San José: Imprenta Nacional, 1886, pp. 670-671.

1886

Acuerdo LXII del 31 de mayo. Costa Rica, Oficial. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1886*. San José: Imprenta Nacional, 1887, p. 250.

Decreto No. 100 del 28 de julio. Costa Rica, Oficial. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1886*. San José: Imprenta Nacional, 1887, pp. 370-371.

Decreto XLIII del 10 de diciembre de 1886. Costa Rica, Oficial. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1886*. San José: Imprenta Nacional, 1887, pp. 616-619.

1887

Decreto XLVII del 22 de julio. Costa Rica. Oficial. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1887*. Tomo II. San José: Imprenta Nacional, 1888, pp. 90-91.

## **Censos de población de Costa Rica, 1864-1927**

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). *Censo General de la República de Costa Rica (27 noviembre 1864)*. Edición facsimilar. San José, 1964.

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo General de la República de Costa Rica, 1883*. Edición facsimilar. San José, 1975.

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo general de la República de Costa Rica, 18 de febrero de 1892*. 2a. edición. San José, 1974.

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de Costa Rica, 1927*. San José, 1960.

## **Otras fuentes**

### *Coloniales*

“Fragmentos de autos hechos sobre la población de Boruca, ruina de los pueblos de Quepo y Téxaba y exacciones cometidas por el cura de Boruca, año de 1739”. En: León Fernández. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. En adelante CDHCR). Tomo IX. Barcelona: Imprenta de la viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 340-362

Andrade, Fray Antonio de y Rebullida, Fray Pablo de. “Informe de fray Antonio de Andrade y fray Pablo de Rebullida. Año de 1709”. En: Fernández, León. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo V. París: Imprenta Pablo Dupont, 1886, pp. 450-461.

“Informe del ministro provincial de San Francisco. Año de 1682.” En: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo VIII. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907, pp. 421-426.

### *Época republicana*

Squier, Ephraim George. *Nicaragua: sus gentes y paisajes*. Managua: Nueva Nicaragua, 1989.

Calvo, Joaquín Bernardo. *República de Costa Rica. Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*. San José: Imprenta Nacional, 1887.

Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Controversia de límites entre Panamá y Costa Rica*. Panamá: Imprenta Nacional, 1914.

### *Instituto Geográfico Nacional, colección histórica de mapas*

No. 15. Mapa de los caminos de Costa Rica, preparado por la Compañía Petrolera de California, Esc. 1:92 000. 1949

No. 20. Mapa de Costa Rica, de Mateo Fournier y E. Capella, 1912-1913

No. 21. Mapa nuevo de Costa Rica por A. von Frantzius.

No. 25. Mapa de Costa Rica según levantamiento de 1898. Henri Pittier

No. 30. Mapa de la Provincia de Limón, Compañía Petrolera de Costa Rica, sin fecha

No. 59-c. Plano general de la frontera Costa Rica – Panamá, Esc. 1: 100 000

No. 83. Plano topográfico de la sección comprendida entre los cerros de Burica y la Cuesta, Comisión Demarcadora de los límites entre Costa Rica y Panamá, sección Pacífico, Setiembre 1942.

## **BIBLIOGRAFÍA**

## Libros y artículos

- Aguilar Bulgarelli, Oscar. *Evolución político constitucional de Costa Rica*. San José: Imprenta Lehmann, 1988.
- Baires Martínez, Yolanda. “La población indígena de América Central hacia 1900”. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 15, No. 2, 1989, pp. 81-89.
- Barrantes, Claudio. “Los caminos de Pablo Presbere en la época colonial”. En: *Comisión Nacional de Nomenclatura: Relación de Actividades*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1985.
- Bolaños Arquín, Margarita. “Los indígenas y la conservación de la biodiversidad: 500 años de resistencia”. En: *Revista de Historia*. No. 25. San José: UCR-UNA, enero-junio 1992, pp. 165-180.
- Borge Carvajal, Carlos. “Importancia de la cacería en las poblaciones indígenas del suroeste del Valle de Talamanca”. En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 87-95.
- Borge Carvajal, Carlos y Castillo, Roberto. *Cultura y conservación en la Talamanca indígena*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1997.
- Borge Carvajal, Carlos y Villalobos Rodríguez, Victoria. “Establecimiento de la Chiriquí Land Company en el Valle de Talamanca: sus implicaciones en la cultura indígena 1909-1938”. En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 25-31.
- Borge Carvajal, Carlos y Villalobos Rodríguez, Victoria. *Talamanca en la encrucijada*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995.
- Boserup, Esther. *Población y cambio tecnológico: estudio de las tendencias a largo plazo*. Trad. Jordi Beltrán. Barcelona: Editorial Crítica, 1984.

- Boserup, Esther. *The Conditions of Agricultural Growth: the Economics of Agrarian Change under Population Pressure*. Chicago: Aldine Publishing Company, 1965.
- Bourgeois, Philippe. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. Colección Universitaria. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1994.
- Boza Villarreal, Alejandra y Solórzano Fonseca, Juan Carlos. “El estado nacional y los indígenas: el caso de Talamanca y Guatuso, Costa Rica, 1821-1910”. En: *Revista de Historia*. No. 42. Heredia: Universidad Nacional/ Universidad de Costa Rica, julio-diciembre 2000, pp. 45-79.
- Bozzoli de Wille, María E. “El dualismo en la medicina aborigen Bribri”. En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 141-174.
- Bozzoli de Wille, María E. *El nacimiento y la muerte entre los bribris*. (1a. ed. de 1979) 1a. reimpresión. San José: Editoria Universidad de Costa Rica, 1986.
- Bozzoli de Wille, María E. “La posición social de los especialistas en la medicina aborigen de Talamanca”. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Edición Especial 1, Antropología, abril 1972. Universidad de Costa Rica, pp. 65-93
- Bozzoli de Wille, María E. “El desarrollo de la región Brunca: tendencias y perspectivas”. En: *Revista de Ciencias Sociales*. Edición Especial 2, Antropología, 1985. Universidad de Costa Rica, pp. 23-32
- Bozzoli de Wille, María E. *El indígena costarricense y su ambiente natural*. Colección Minuto. San José: Editorial Porvenir, 1986.
- Cabello Carro, María Paz. “Evaluación demográfica de los huetares, talamancas y borucas (Costa Rica) en el momento de la conquista”. En: *Memoria del Congreso sobre el Mundo Centroamericano de su tiempo. V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo*. (Nicoya, Costa Rica, agosto 1978). San José: Academia de Geografía e Historia, 1980, pp. 225-228.
- Camacho Nassar, Carlos. *En la frontera del siglo XX. La exclusión de los guaymés en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología, 1996.

- Camacho Zamora, José Antonio. "Etnobotánica cabécar". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 57-86.
- Carmack, Robert M. "Resumen histórico de Buenos Aires". En: Carmack, Robert. *Soplos de viento en Buenos Aires*. San José: Laboratorio de Etnología, Universidad de Costa Rica, 1994, pp. 17-50.
- Carvajal A., Guillermo. "Clima, suelo, bosques y sus interrelaciones en la percepción de los talamanqueños: Costa Rica". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 20, n. 1, 1994, pp. 43-64
- Carvajal A., Guillermo. "La diversidad étnico-cultural de la Región Atlántica de Costa Rica: una reflexión sobre los problemas de integración nacional". En: *Herencia*, vol. 1, n. 1, 1989, pp. 23-28.
- Carvajal A., Guillermo. "Talamanca, mirada introspectiva a sus recursos naturales". En: *Herencia*, vol 7., n. 1, 1995, pp. 10-16.
- Carvajal A., Guillermo. *Costa Rica, análisis demográfico de su población, 1522-1988*. San José: Universidad de Costa Rica, 1994.
- Casey Gaspar, Jeffrey. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979.
- Casey Gaspar, Jeffrey. "Tucurrique: un pueblo en transición 1638-1737". En: *Revista de Historia*. Año 1, No. 2. Heredia: Universidad Nacional, 1976, pp. 129-153.
- Castillero Calvo, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia, ¿triunfo o fracaso de la política indigenista?* Colección Ricardo Miro, Premio Ensayo 1994. Ciudad de Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1995.
- Cayton, Andrew L. y Teute, Fredrika J. *Contact points. American frontiers from the Mohawk Valley to the Mississippi, 1750-1830*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998.
- Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur". En: *Revista de Historia*. N. 28. San José: EUNA-EUCR, 1993, pp. 117-159.



- Chacón Hidalgo, Manuel. *Del Estado a la República. Las monedas y la política de Costa Rica (1821-1850)*. San José: Banco Central de Costa Rica, 2000.
- Chacón de Umaña, Luz Alba. "Buenos Aires, cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia". (En: *Revista del Archivo Nacional*. Año 44, único número, 1986, pp. 5-166).
- Chomsky, Aviva. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996.
- Cohn, Bernard S. "Anthropology and History in the 1980s". En: *Journal of Interdisciplinary History*. Vol. XII, No. 2, otoño 1981, pp. 227-252.
- Constenla Umaña, Adolfo. "Una hipótesis sobre la localización del protochibcha y la dispersión de sus descendientes." En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. XVI, No. 2, pp. 111-123, 1990.
- Constenla Umaña, Adolfo. "Las lenguas dorasques y chánguenas y sus relaciones genealógicas". En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. XI, No. 2, pp. 81-91, 1985.
- Constenla Umaña, Adolfo. "La terminología de parentesco de los indios borucas". En: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Vol. III, No. 5, mayo 1977, pp. 31-37.
- Constenla Umaña, Adolfo y Maroto, Espíritu Santo. *Leyendas y tradiciones borucas*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1986.
- Corrales Ulloa, Francisco. *Los primeros costarricenses*. San José: Museo Nacional de Costa Rica, 2002.
- Costa Rica. Ministerio de Gobernación y Policía. *150 años de historia. Ministerio de Gobernación y Policía*. San José: Imprenta Nacional, 1994.
- Cramausse, Chantal. "De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya central". En: Hers, Marie-Areti et. al. *Nómadas y sedentarios en el norte de México*. México D. F.: UNAM, 2000, pp. 275-303.

- Cummins, Victoria H. y Cummins, Light T. "Building on Bolton. Spanish Borderlands seventy-five years later". En: *Latin American Research Review*. N. 2, vol 35. University of New Mexico, 2000, pp. 230-243.
- Denyer Chacón, Percy y Soto Bonilla, Gerardo J. "Contribución pionera de William M. Gabb a la geología y cartografía de Costa Rica". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 25, n. 2, 1999, pp. 103-138.
- Drüg Ingerman, Bernardo. *Congregación de la Misión. Historia de la Viceprovincia de Costa Rica, 1873-1993*. Turel, España: Ediciones Fe y Vida, 1995.
- Edelman, Marc. "Un genocidio en Centroamérica: hule, esclavos, nacionalismo y destrucción de los indígenas guatusos-malecus". En: *Mesoamérica*. No. 36. Antigua Guatemala: CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies, 1998, pp. 539-591.
- Facio Brenes, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. 2a. edición. San José: Editorial Costa Rica, 1990.
- Fallas, Carlos Luis. *Mamita Yunai*. 2ª edición. San José: Editorial Costa Rica, 1986.
- Fernández, Patricia y González, Fernando. *Antonio Saldaña. Último "Rey" de Talamanca*. San José: Museos del Banco Central de Costa Rica, s.a.
- Fernández Guardia, Ricardo. "Reseña Histórica de Talamanca". En: *El descubrimiento y la conquista*. Colección Biblioteca Patria. San José: Imprenta Nacional, 1976, pp. 145-228.
- Floyd, Troy S. *La Mosquitia, un conflicto de imperios*. (1ª edición en inglés, 1967). Trad. Gipsy J. Silverthorne Turcios. San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990.
- Fonseca Corrales, Elizabeth; Ibarra Rojas, Eugenia y Calzada C., María Elena. *Tucurrique, historia de un pueblo indígena*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1987.
- Fonseca Corrales, Elizabeth; Alvarenga Venutolo, Patricia y Solórzano Fonseca, Juan Carlos. *Costa Rica en el siglo XVIII*. Colección Historia de Costa Rica No. 8. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001.

- Gabb, Guillermo. *El Evangelio según San Juan*. Londres: British & Foreign Bible Society, 1905.
- García, Manuel. "Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola en la península de Osa (Costa Rica)". En: *Geoistmo*. Vol. II, N. 1, 1998, pp. 27-40.
- Ginzburg, Steven. *Medicinal plants used by the Bribri and Cabecar Indians of Costa Rica*. Grinnell College, 1976.
- Gordon, Edmund T. *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African-Nicaraguan Community*. Austin: University of Texas Press, 1998.
- Gudiño F., Patricia. "La educación en las comunidades indígenas costarricenses". En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 129-135.
- Guevara Berger, Marcos. "Ética del cazador y tabúes alimenticios entre los Talamanca". En: *Vínculos*, vol. 14, n. 1-2, 1988, pp. 7-16.
- Guevara Berger, Marcos. "Fundamento mitológico de la organización social en Talamanca". En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 71-78.
- Guevara Berger, Marcos. "Tenencia de la tierra y marginación en la comunidad indígena de Cabagra". En: *Vínculos*, vol. 14, n. 1-2, 1988, pp. 17-28.
- Guevara Berger, Marcos y Chacón Castro, Rubén. *Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas*. San José: García Hermanos S. A., 1992.
- Guy, Donna J. y Sheridan, Thomas E. (eds.) *Contested Ground. Comparative frontiers on the southern edges of the Spanish Empire*. Tuscon: The University of Arizona Press, 1998.
- Hall, Carolyn. *Costa Rica. Una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José: Editorial Costa Rica, 1984.

- Hernández Alarcón, Eduardo. "Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años de 1880 y 1890". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. No. 3. San José: Universidad de Costa Rica, 1977, pp. 235-265.
- Hernández C., Omar. "Culturas y dinámica regional en el Caribe costarricense". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 24, nos. 1-2, 1998, pp. 129-162.
- Herrera, Francisco. "Los Indios Térrabas de Costa Rica". En: *Hombre y Cultura*. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional, Panamá. Vol. 1, n. 5, diciembre 1966, pp. 182-194.
- Hilje Q., Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica 1840-1940*. Serie Nuestra Historia No. 10. San José: Universidad Estatal a Distancia, 1991.
- Hill, Carole E. "Convirtiéndose en campesinos los Borucas de Costa Rica". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 33, n. 2, abril-junio 1973. México D. F., pp. 447-456.
- Hurtado de Mendoza, Luis. "Patrones prehispánicos de uso de la tierra en los bosques tropicales de Costa Rica". En: *El Chasqui*. Boletín Informativo del Departamento de Recursos Renovables, CATIE. No. 13, enero 1987, pp. 4-15.
- Ibarra Rojas, Eugenia. "Política y etnicidad en sociedades en transición en la zona de Costa Rica: Boruca y Talamanca siglos XIV al XIX". En: *Vínculos*. MNCR. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. Vol. 24, n. 1-2, 1999, pp. 121-151.
- Ibarra Rojas, Eugenia. *Las manchas del jaguar. Huellas indígenas en la historia de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999.
- Ibarra Rojas, Eugenia. "La resistencia de los indios de las montañas de Talamanca (Costa Rica) y el pensamiento mágico religioso (Siglos XVI, XVII y XVIII)". En: *Avances de Investigación*. No. 56. San José. UCR. Centro de Investigaciones Históricas. 1991.
- Ibarra Rojas, Eugenia. "La situación conflictiva de Talamanca en los siglos XVI y XVII (1539-1709)". En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 13-17.

Ibarra Rojas, Eugenia. *Las manchas del jaguar*.

Ibarra Rojas, Eugenia. *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*. Colección Historia de Costa Rica. 1ª reimpresión. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002.

Iggers, Georg G. *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*. Barcelona: Editorial Labor, 1995.

Langdon, Robert. "The Banana as a Key to Early American and Polynesian History". En: *The Journal of Pacific History*. No. 28, 1993, pp. 15-35.

Laurencich de Minelli, Laura. *Note di etnografia ed appunti linguistici sopra un gruppo di Amerindi Bribri e Cabecar di Costa Rica*. Serie Annali del Pontificio Museo Missionario Etnologico. Vol. 38-39, 1974-75. Citta del Vaticano: Tipografia Poliglotta Vaticana, 1976.

Laurencich de Minelli, Laura. *Osservazioni antropologiche su di un gruppo di Amerindi Bribri e Cabecar di Costa Rica*. Estrato dall' Archivo per l' Antropologia e la Etnología. Vol. CIV, 1974. Firenze: Stampeira Editoriale Parenti, 1974.

Limerick, Patricia Nelson. *The Legacy of Conquest. The Unbroken Past of the American West*. New York: WW Norton & Company, 1988.

MacLeod, Philip. "Auge y estancamiento de la producción de cacao en Costa Rica, 1660-1695". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 22, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 83-107.

Maroto, Espíritu Santo. *Lengua o dialecto Boruca o Brúnkajk*. Recopilación y presentación de Miguel Ángel Quesada Pacheco. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999.

Meléndez Chaverri, Carlos. "Antonio Saldaña, último rey de Talamanca". En: Doris Stone. *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*. San José: Museo Nacional de Costa Rica/ Editorial Antonio Lehmann, 1961, pp. 201-209.

Meléndez Chaverri, Carlos. *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. San José: Editorial Costa Rica, 1977.

- Miller, Christopher L. y Hamell, George R. "A New Perspective on Indian-White Contact: Cultural Symbols and Colonial Trade." En: Peter C. Mancall y James H. Merrell (eds.) *American Encounters. Natives and Newcomers from European Contact to Indian Removal, 1500-1850*. New York: Routledge, 2000, pp. 176-194.
- Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice. *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica, 1901-1948*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1999.
- Murillo Chaverri, Carmen y Hernández Cruz, Omar. "La Relación Etnia-Clase entre los Indígenas Cabécares de Chirripó". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 15-24.
- Murillo Jiménez, Hugo. *Tinoco y los Estados Unidos, génesis y caída de un régimen*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981.
- Murillo M., María Eugenia. "La reproducción de la fuerza de trabajo en la comunidad de Salitre". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 39-56.
- Naylor, Robert A. *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*. Trad. J. C. Cambranes. Serie Monográfica No. 3. Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) – Plumsock Mesoamerican Studies, 1988.
- Newson, Linda A. "The Demographic Collapse of Native People of the Americas, 1492-1650". En: *Proceedings of the British Academy*. No. 81. Londres, 1993, pp. 247-288.
- Newson, Linda A. "Highland-Lowland Contrasts in the Impact of Old World Diseases in Early Colonial Ecuador". En: *Soc. Sci. Med.* Vol. 36, No. 9. Londres, 1993, pp. 1187-1195.
- Obando, William. "Repercusiones de las exploraciones petroleras en los pueblos Shiroles y Suretka-Talamanca". En: *Revista de Ciencias Sociales*. N. 57, setiembre 1992. Universidad de Costa Rica, pp. 109-119

- Obregón Loría, Rafael. *El Poder Legislativo en Costa Rica*. 2a. edición. San José: Asamblea Legislativa, 1995.
- Obregón Quesada, Clotilde. *Nuestros gobernantes*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002.
- Obregón Quesada, Clotilde. *El río San Juan en la lucha de las potencias (1821-1860)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1993.
- Ocampo S., Rafael Ángel. "La comunidad de Telire en equilibrio con la naturaleza". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 205-213.
- Olien, Michael D. "After the Indian Slave Trade: Cross-cultural Trade in the Western Caribbean Rimland, 1816-1820". En: *Journal of Anthropological Research*. No. 44, primavera 1988, pp. 41-66.
- Olien, Michael D. "E. G. Squier and the Miskito: Anthropological Scholarship and Political Propaganda". En: *Ethnohistory*. Vol. 32, No. 2, pp. 111-133.
- Ortiz Vega, Rubén Alberto, et. al. *El cultivo del banano*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1999.
- Orton, William. "Rubber: A Case Study". En: *The American Economic Review*. Vol. 17, No. 4, Diciembre 1927, pp. 617-635.
- Ortner, Sherry B. "Theory in Anthropology since the Sixties". En: Dirks, Nicholas; Eley, Geoff y Ortner, Sherry (eds.). *Culture/Power/History: a reader in Contemporary Social Theory*. Princeton: Princeton University Press, 1994, pp. 372-411.
- Palmer, Paula. *Wa' apin man. La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protegonistas*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1994.
- Palmer, Steven. "Hacia la "auto-inmigración": el nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930." En: Taracena A., Arturo y Piel, Jean. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Colección Istmo. Editorial Universidad de Costa Rica, 1995, pp. 75-85.

- Peralta, Manuel María. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, su historia y sus límites*. París y Madrid: Librería de J. I. Ferrer/ Librería de M. Murillo, 1883.
- Pérez Brignoli, Héctor. *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Pérez Brignoli, Héctor. “La fecundidad legítima en San Pedro del Mojón, 1871-1936”. En: *Avances de Investigación*. No. 11. San José: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1985.
- Pérez Brignoli, Héctor. *Notas sobre el descenso de la mortalidad en Costa Rica, 1866-1973*. San José: Comité Organizador del Séptimo Seminario Nacional de Demografía, 1979.
- Proyecto Estado de la Nación. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003.
- Putnam W., Lara E. “Historia con perspectiva étnica”, próxima publicación.
- Putnam W., Lara E. *The Company they Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2002.
- Putnam W., Lara E. “Parentesco y producción: la organización social de la agricultura de exportación en la provincia de Limón, Costa Rica, 1920-1960”. En: *Revista de Historia*. No. 44. Heredia: Editorial Universidad de Costa Rica/ Editorial Universidad Nacional, julio-diciembre 2001, pp. 121-158.
- Putnam W., Lara E. “Reproductive Labor and Intimate Politics in a Central American Export Economy at the Turn of the Twentieth Century”.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001.
- Quesada Pachecho, Miguel Ángel. *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral*. Cartago: Editorial Tecnológica, 1996.
- Reverte, José Manuel. *El indio guaimí de Cricamola*. Panamá, 1963.



- Rivera Forero, Franklin. *Historia de límites entre las Repúblicas de Panamá y Costa Rica*. s.p.i.
- Robles Soto, Arodys. "Patrones de población en Costa Rica, 1860-1930". En: *Avances de Investigación*. No. 14. San José: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1986.
- Rodríguez Ruiz, Armando. *Administración Gonzáles Flores*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1978.
- Román Trigo, Ana Cecilia. "Costa Rica: movimiento marítimo y líneas navieras en el puerto de Puntarenas, 1883-1930". En: *Revista de Historia*. No. 43. Heredia: Universidad Nacional – Universidad de Costa Rica, enero-junio 2001, pp. 265-287.
- Romero Vargas, Germán. *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. Colección Cultural Banco Nicaragüense. Managua: Fondo de Promoción Cultural - Banco Nicaragüense, 1995.
- Ruz, Mario Humberto. "Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de Talamanca, 1694-1709". En: *Revista de Historia*. No. 23. Heredia: EUNA-EUCR, enero-junio 1991, pp. 59-105.
- Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914*. 3a. reimpresión. Colección Historia de Costa Rica. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002.
- Sanabria, Víctor M. *Bernardo Augusto Thiel*. San José: Editorial Costa Rica, 1982.
- Sanabria, Víctor M. *Últimos años de la orden franciscana en Costa Rica*. San José: Imprenta Lehmann (Sauter & Co.), 1931.
- Sanou, Ofelia. *Arquitectura de la producción: Hacienda cafetalera y cañera, región del Valle de Reventazón y Turrialba, Costa Rica (1880-1930)*. San José: ICOMOS-Herencia (Universidad de Costa Rica), 2002.
- Sardner, Gerhard. *Aspectos geográficos de la colonización agrícola en el valle del General*. San José: Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961.
- Sardner. *La colonización agrícola de Costa Rica*. 2 tomos. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1964.

- Sibaja Chacón, Luis Fernando. *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá*. San José: Universidad de Costa Rica, 1969.
- Sibaja Chacón, Luis Fernando. *Nuestro límite con Nicaragua: estudio histórico*. (San José: Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1974).
- Solano Salazar, Elizabeth. "La población indígena en Costa Rica según el censo 2000." En: Rosero-Bixby, Luis (ed.). *Costa Rica a la luz del censo del 2000*. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, 2004, pp. 341-373.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Descubrimiento y conquista de Costa Rica 1575-1821". En: Botey Sobrado, Ana M. (coord). *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 67-114.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Evangelización franciscana y resistencia indígena: dos rebeliones en la frontera entre Costa Rica y Panamá (Cabagra, Térraba, 1761 y Bugaba, Alanje, 1787)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 28, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 2001.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Los indígenas en las áreas fronterizas de Costa Rica durante el siglo XIX." En: *Avances de Investigación*. No. 78. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2000.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Indígenas insumisos, frailes y soldados: Talamanca y Guatuso, 1660-1821". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 23, n. 2, 1997. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 25, n. 2. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1999, pp. 73-102.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Rebeliones y sublevaciones de los indígenas contra la dominación española en las áreas periféricas de Costa Rica (de 1502 a 1710)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 22, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 1996, pp. 125-147.

- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Reflexiones en torno a la historiografía y la arqueología en Costa Rica durante el siglo XIX". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 27, No. 1. San José: Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 83-100.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Las relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)". En: *Revista de Historia*. No. 43. Heredia: EUCR-EUNA, enero-junio 2001, pp. 93-142.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "La sociedad colonial, 1575-1821". En: Botey Sobrado, Ana M. (coord). *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. 2a. edición. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 115-172.
- Soluri, John. "Consumo de masas, biodiversidad y fitomejoramiento del banano de exportación, 1920-1980". En: *Revista de Historia*. No. 44. Heredia: Universidad Nacional/ Universidad de Costa Rica, julio-diciembre 2001, pp. 33-66.
- Soto Quirós, Ronald. "Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1821-1942." En: *Revista de Ciencias Sociales*. No. 82, diciembre 1998, pp. 31-53.
- Stephens, Clyde. "Bosquejo histórico del cultivo del banano en la Provincia de Bocas del Toro (1880-1980)." En: *Revista Panameña de Antropología*. Publicaciones Especiales No. 1. Panamá: Impretex S.A., 1987.
- Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991.
- Suárez Garcés, Gerardo Octavio. "Estructura de poder en la comunidad de Amubri, Talamanca". En: *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 43, n. 1, enero-marzo 1983, pp. 25-37.
- Torres de Araúz, Reina. "Los indios teribe de Panamá. Un ensayo etnográfico e histórico." En: *Hombre y cultura*. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional. Panamá. Tomo I, No. 3, diciembre 1964, pp. 16-37.
- Vargas Carranza, Jorge Luis. "Los ambientes tropicales húmedos y la agricultura aborigen. El caso de Costa Rica." En: *Geoistmo*. Vol. II, No. 2. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1988, pp. 93-101.

- Vargas Carranza, Jorge Luis. "Modificaciones históricas en la localización geográfica de los pueblos indígenas de Talamanca". En: *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Instituto Geográfico de Costa Rica, 1986, pp. 19-24.
- Vargas Carranza, Jorge Luis. "Prácticas agrícolas indígenas sostenibles del bosque tropical húmedo en Costa Rica". En: *Geoistmo. Revista de la Asociación de Profesionales en Geografía de Costa Rica. Especial V Centenario*. Vol. IV, No. 1-2. San José: Instituto Geográfico Nacional, 1990.
- Vargas Carranza, Jorge Luis. "Talamanca: la ocupación aborígen del medio ambiente: aportes para un desarrollo sostenible y duradero". En: *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*. Vol. 15, n. 1-2, 1989, pp. 69-83.
- Viales Hurtado, Ronny. *Después del enclave: 1927-1950. Un estudio de la región Atlántica Costarricense*. Colección Nueva Historia. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica-Museo Nacional de Costa Rica, 1998.
- Wade, Peter. *Race and ethnicity in Latin America*. Critical Studies on Latin America. London, Chicago, Illinois: Pluto Press, 1997.
- White, Richard. *The Middle Ground. Indians, empires and republics in the Great Lakes region, 1650-1815*. New York: Cambridge University Press, 1993.
- Woodruff, William. "Growth of the Rubber Industry of Great Britain and the United States". En: *The Journal of Economic History*. Vol. 15, No. 4, diciembre 1955, pp. 376-391.
- Zeledón Cartín, Elías (comp.). *Crónicas de los viajes a Guatuso y Talamanca del Obispo Bernardo Augusto Thiel, 1881-1895*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003.

## Sin publicar

- Bolaños Arquín, Margarita. *La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal, siglo XIX*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1986.
- Borge Carvajal, Carlos. *Educación en el territorio indígena Bribri-Cabécar de Talamanca: ¿etnocidio o el fortalecimiento de la cultura?*. Limón, 1994
- Borge Carvajal, Carlos. *Etnografía de la salud en el territorio indígena de Talamanca*. 1997
- Borge Carvajal, Carlos y Villalobos Rodríguez, Victoria. *El papel de las exploraciones en la transformación de la cultura y el espacio de los indígenas de Talamanca, Costa Rica, 1980-1985*. Tesis de licenciatura en Antropología y en Geografía. San José: Universidad de Costa Rica, s.f.
- Bozzoli de Wille, María E. *Impacto de las exploraciones petroleras en Talamanca*. Sin publicar, s.f.
- Bozzoli de Wille, María E. *Notas sobre el parentesco entre los indios talamanqueños y guatusos de Costa Rica*. Sin publicar, 1971.
- Bozzoli de Wille, María E. *Relación recíproca hombre-animal en la cultura talamanqueña*. Universidad de Costa Rica, sin publicar, 1987
- Bozzoli de Wille, María E. *Sobre el sistema de parentesco de los bribris*. Universidad de Costa Rica, sin publicar, 1967.
- Bozzoli de Wille, María E. *Birth and Death in the Belief System of the Bribri Indians of Costa Rica*. Ph. D. Dissertation. Athens, Georgia University, 1975.
- Cardoso, Ciro. "Cultura, etnia, identidade e memória". Sin publicar.
- Chacón Castro, Rubén. *Guía jurídico histórica del derecho territorial de los pueblos indígenas de Costa Rica (Decretos Ejecutivos que delimitan los territorios indígenas de Costa Rica)*. Fascículo 1. Mimeo, s.l., 1998.

- Gutiérrez Gutiérrez, Pablo E. *La colonización agrícola del Valle del General, 1850-1950*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional, Escuela de Historia, Heredia, 1983.
- Putnam W., Lara E. *El Caribe Occidental. Un sistema regional dentro del mundo Atlántico*. Mimeo.
- Putnam W., Lara E. *Public Women and One-Pant Men. Labor, Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de Michigan, 2000.
- Salas V., José A. *Santa Bárbara de Heredia 1852-1927. Una contribución a la Historia de los Pueblos*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional, 1979.
- Sibaja Chacón, Luis Fernando. *El límite sureste de Costa Rica: reseña histórica desde el laudo Loubet hasta su fijación definitiva*. Tesis de Licenciatura en Ciencias y Letras con especialización en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968.
- Soluri, John. *Landscape and livelihood: an agroecological history of export banana growing in Honduras (1870-1975)*. Dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in the University of Michigan, 1998.
- Vallecillos Fallas, Rocío. *La dinámica del comercio en la provincia de Costa Rica, 1760-1800*. Tesis de Licenciatura en Historia. San José: Universidad de Costa Rica – Escuela de Historia, 1997.
- Vargas Bogarín, Flora Matilde. *Las contrataciones petroleras de Costa Rica, 1914-1922*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Geografía e Historia. San José, 1982.
- Vargas Carranza, Jorge Luis. *Dinámica de la ocupación territorial y formación espacial del grupo bribri, valle de Talamanca (Costa Rica)*. Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica. San José, 1985.
- Vargas González, Hugo Mauricio. *Procesos electorales y luchas de poder en Costa Rica. Estudio sobre el origen del sistema de partidos (1821-1902)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1996.

Vázquez, Rosa I. *Characterization of the use of tropical natural resources by the Cabécar Indians of Telire, Costa Rica*. Thesis presented in partial fulfillment of the requirement for the degree Master of Science in the Graduate School of the Ohio State University. 1988.

Viales Hurtado, Ronny. *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Universidad Autónoma de Barcelona, Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Económica: Barcelona, 2000.

Welcome Cayasso, Sydney R.. *El auge y la declinación de la nación miskita: 1600-1894*. Tesis de Maestría en Sociología. San José: Universidad de Costa Rica-Sistema de Estudios de Posgrado, 1993.

## ANEXO 1

### **Lista de intelectuales y viajeros en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX en el Caribe y el Pacífico Sur**

#### **Roberts – 1816-1817**

Roberts, Orlando W. *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America; Describing a Journey up the River San Juan, and Pasaje across the Lake of Nicaragua to the City of Leon*. Facsímil de la edición de 1827. Introducción de Hugh Craggs. Latin American Gateway Series. Florida: University of Florida Press, 1965.

#### **Hale-1925**

Estuvo en Costa Rica en 1825.

John Hale. “Seis meses de residencia y viajes en Centroamérica, etc”. En: Fernández Guardia, Ricardo. *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*. (1a. edición de 1929). San José: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972, pp. 9-45.

#### **Osejo-1833**

Osejo, Rafael Francisco. *Lecciones de Geografía en forma de catecismo. Comprendiendo una adición acerca del estado libre de Costa-Rica*. (Publicada por primera vez en 1833). San José: Universidad Autónoma de Centroamérica, 1993.

#### **Cooper – 1838**

Cooper, Enrique. *Informe sobre el camino a Matina y la costa del Norte presentado al Gobierno por don Enrique Cooper el año 1838*. San José: Tipografía Nacional, 1896.



### **Castro – 1845**

Castro, Juan Vicente. “Informe de Juan Vicente Castro que presentó al Supremo Gobierno de lo practicado en su comisión en los pueblos de Térraba, Boruca y Golfo Dulce, y de algunas otras cosas practicadas”. ANCR, Gobernación 28538, año de 1845, 13 fols.

### **Oersted – 1846-48**

El autor era un naturalista de origen danés.

Oersted, Anders Sandoe. *La América Central, investigación sobre su flora y su geografía física: resultados de un viaje al interior de los estados de Costa Rica y Nicaragua entre los años 1846 y 1848*. [Publicado en Copenaghe en 1863, traducido por Jorge León Arguedas]. La parte que se publica es la relativa a Costa Rica. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo I. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 15-34.

### **Squier – 1849**

Arqueólogo y diplomático, periodista y escritor, nació en Bethehem, Nueva York, en 1821. En 1849 fue nombrado encargado de negocios de los Estados Unidos ante los gobiernos de Centroamérica, donde estuvo un año.

Squier, Ephraim George. *The States of Central America. Their geography, topography, climate, population, resources, productions, comerce, political organization, aborigines, etc.* New York: Harper & Brothers, Publishers, 1858.

### **Wagner y Scherzer – 1853**

Moritz Wagner era especialista en ciencias naturales, Carl Scherzer era economista y lingüista. Estuvieron en Costa Rica por diez meses.

Wagner, Moritz y Scherzer, Carl. *La República de Costa Rica en la América Central*. 2 tomos. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974.

### **Moya – 1861**

Moya, C. F. “Informe vertido por el Gobernador de la Comarca de Puntarenas, á consecuencia de la visita que por comisión del Supremo Gobierno practicó en los pueblos de Térraba y Boruca y población de Golfo Dulce”. En: *La Gaceta Oficial*. Año 3, N° 120, 2 de setiembre de 1861, p. 2. Año 3, N° 131, 10 de setiembre de 1861, p.

### **Angulo – 1862**

1862

Angulo, José Antonio. “Informe que presenta al Supremo Gobierno de la República de Costa Rica el capitán José Antonio Angulo sobre el estado actual del Valle de Matina, Puerto de Moín, Costa del Atlántico y Territorio de Talamanca”. ANCR, Serie Gobernación N. 23256, año 1862. 40 folios. Reproducido en: *Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-diciembre 1966, pp. 219-243.

### **Frantzius – 1854-1869**

Frantzius estuvo en Costa Rica entre 1854 y 1869.

1860-1861

Frantzius, Alexander von. “El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 25-47.

1869

Frantzius, Alexander von. “La parte sureste de la República de Costa Rica”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y

Deportes, 1997, pp. 105-115. [Tomado de la traducción de Henri Pittier que se publicó en los *Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional*. Tomo III, 1892, pp. 107-113]

1870

Frantzius, Alexander von. “Sobre los aborígenes de Costa Rica”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 131-144. [Publicado originalmente en *Archiv. für Anthropologie*. Tomo IV, p. 93. Traducido por José Dávila y publicado en la *Revista de Costa Rica*. Tomo II, pp. 23-73, 1882.]

### **Gabb – 1873-1874**

Estuvo en Costa Rica desde el 4 de febrero de 1873 hasta finales de 1874.

Gabb, William M. “Informe sobre la exploración de Talamanca verificada durante los años 1873-1874”. [Este es el informe presentado a Tomás Guardia en noviembre de 1874]. Publicado en: *Anales del Instituto Físico Geográficos Nacional de Costa Rica*. Tomo V, 1892, pp. 68-90.

Gabb, William M. “On the Indian tribes and languages of Costa Rica”. *Proceeding of the American Philosophical Society*. N. 14, pp. 483-602. Traducido en 1969: “Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica”. En: *Revista del Archivo Nacional*. Tomo XXXIII, pp. 303-486.

La publicación más reciente que conocemos de ambos trabajos es:

Gabb, William M. *Talamanca: el espacio y los hombres*. Presentado por Luis Ferrero. Serie Nos Ven No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978.

### **Polakowsky – 1875**

Estuvo en Costa Rica de febrero de 1875 a principios de 1876<sup>789</sup>. Aunque presenta información sobre Talamanca y el Pacífico Sur, es poco probable que hubiera visitado esas regiones.

Polakowsky, Helmuth. “La República de Costa Rica”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 221-241.

Polakowsky, Helmuth. “Algunas noticias sobre la parte oriental del Estado libre de Costa Rica”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo II. San José: Ministerio de

---

<sup>789</sup> Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, p. 187

Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 243-251. [Tomado de la traducción hecha por José Dávila S., publicada en la *Revista de los Archivos Nacionales*. Vol. 4, N. 11-12. Nov. – Dic., pp. 639-647]

Polakowsky, Helmuth. “La América Central y el Canal de Panamá”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo I. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 283-313. [Tomado de la traducción de Mons. Víctor Sanabria publicada en *Revista de los Archivos Nacionales*. Año 11-12, enero-febrero 1947 y enero-abril 1948, pp. 4, 4, 122]

Polakowsky, Helmuth. “Guatemala y Costa Rica”. En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 188-215.

### **Gaceta – 1880**

Está firmado: Talamanca, 1° abril 1880, pero no tiene autor.

“Revista Interior. Apuntamientos sobre Talamanca.” En: *La Gaceta*. Año 3, Trim. 2, N° 665, 11 mayo 1880, pp. 3-4.

### **Cuellar – 1881**

Cuellar, Manuel. “Informe del Agente Principal de Policía de la visita practicada en la Costa Norte y Talamanca, presentado al señor Gobernador”. ANCR, Gobernación 23330, 7 de mayo de 1881.

### **Bovallius – 1882**

Biólogo de origen sueco, Bovallius estuvo en Costa Rica de julio a octubre de 1882. Visitó Talamanca acompañando a Thiel.

Bovallius, Carl. “Estadía en Costa Rica (julio a octubre de 1882)”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo I. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 89-160. Incluye un mapa.

### **Thiel – 1881-1900**

(Ver Anexo 2).

### **Solano – 1886-1913**

Era un campesino de Cartago. Acompañó a los lazaristas a Talamanca, probablemente como hermano lego. El manuscrito fue dictado a su sobrina y terminado en 1953. Luego se le entregó a Mainrad Kohkemper.

Solano, Pablo. “Los indios de Talamanca”. En: *Tradición oral indígena costarricense*. Vol. 1, Año 1, N° 2. San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Acción Social, 1983.

### **Vargas – 1887**

Balvanero Vargas fue Gobernador de Limón.

Vargas, Balvanero. “Informe mensual de la Gobernación de Limón, correspondiente a octubre.” ANCR, Gobernación 7267, año 1887.

### **Pittier – 1887-1903**

Nació en Suiza en 1857. Llegó a Costa Rica el 27 de noviembre de 1887.<sup>790</sup> Entre 1887 y 1902 viajó por muchas regiones del país. Según Kohkemper, Pittier vivió cuatro años con los Bribri.<sup>791</sup> En 1891 estuvo en el Pacífico Sur, entre enero y febrero. Estuvo en Boruca varias veces entre 1892 y 1896. En febrero y marzo de 1894 hizo su primera expedición a Talamanca. Un año después volvió, acompañado por el botánico Adolfo Tonduz y el dibujante Rudín. En 1902 se retiró del servicio del Gobierno de Costa Rica, estuvo una corta temporada con la United Fruit Company y luego se fue a Estados Unidos.<sup>792</sup>

1891

---

<sup>790</sup> Valerio Rodríguez, Juvenal. “Discurso pronunciado por el Director del Museo Nacional en la sesión celebrada en el Club Rotario de Costa Rica, el 2 de agosto de 1937, para festejar el octogésimo aniversario del nacimiento del Dr. H. Pittier.” (En: Pittier. *Apuntaciones etnológicas...*, p. 5

<sup>791</sup> Kohkemper, op. cit.

<sup>792</sup> Valerio Rodríguez, op. cit., p. 9.

Pittier, Henri. "Viaje de exploración al Valle del Río Grande de Térraba". En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica*. Tomo III, 1890. San José: Tipografía Nacional, 1892, pp. 59-106.

1891-1898

Pittier, Henri. *Mapa de Costa Rica según los levantamientos efectuados de 1891 a 1898 por H. Pittier, Director del Instituto Físico-Geográfico Nacional, 1903*. (Dibujado por Enrique Silva, correcciones efectuadas hasta el 1° de mayo de 1918. Escala 1:500 000. Colección del Instituto Geográfico Nacional, No. 25).

1892

Pittier, Henri. "Informe presentado al señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento sobre los trabajos de la Comisión Científica Exploradora en la parte meridional de Costa Rica y el estudio de un camino del General a San José". En: *La Gaceta*. 12 febrero 1892. No. 34, pp. 179-181. San José.

1892

Pittier, Henri. "Informe al señor Secretario del Estado en el Despacho de Fomento, sobre mejoras de caminos y en general, el modo de fomentar la colonización del Valle del Río Grande de Térraba". En: *Memoria de la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento*. San José, 1892, pp. 169-173, más 5 pp. sin numerar.

1892

Pittier, Henri y Gagini Chavarría, Carlos. *Ensayo lexicográfico sobre la lengua térraba*. San José, C.R.: Tipografía Nacional, 1892.

1892-1896

Pittier, Henri. *Materiales para el estudio de la lengua Brunka hablada en Boruca, recogidos en los años de 1892 a 1896*. Museo Nacional, Serie Etnológica, Vol. I, Pt. 1. San José: Imprenta Nacional, 1941.

1893

Pittier, Henri. *Notas sobre la geografía de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1893.

1894

Pittier, Henri. "Exploración en Talamanca. Año de 1894." En: *Boletín de las Escuelas Primarias*. Año II, N. 37, 25 setiembre 1895, pp. 198-201.

1894

MNCR, IGB 12517. *Informe sobre Talamanca*, Henri Pittier. 1894.

1894

MNCR, IGB 7978. *Diarios y reportes de las expediciones por Henri Pittier. Barba, julio de 1888, Irazú, abril de 1888, Talamanca, julio 1894*. Henri Pittier.

1894

Pittier, Henri. "Los idiomas indígenas de Costa Rica y su afinidad con los dialectos caribes". En: *Boletín de las Escuelas Primarias*. Año II, N. 30, pp. 83-85. San José, 20 de setiembre de 1894, pp. 83-85.

1894-1902

Pittier, Henri. *Apuntaciones etnológicas sobre los indios Bribri*. Serie Etnológica I. San José: Museo Nacional, 1938.

1895

Pittier, Henri. "Nombres geográficos de Costa Rica. I. Talamanca (primera contribución)". En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo VI, 1893. San José: Tipografía Nacional, 1895, pp. 93-107.

1896

MNCR, IGB 13322. Carta enviada desde Santo Domingo de Golfo Dulce por Henri Pittier al Presidente de la República. 22 marzo 1896.

1897

Pittier, Henri. "Páginas de un libro sobre la exploración del río Grande de Diquís". En: *Revista Nueva*. Época I, No. 5. San José: Tipografía Nacional, 1º de enero 1897, pp. 123-128.

1898

Pittier, Henri. "El idioma de los indígenas de Bribri en Costa Rica". En: *Reportes de las Reuniones de la Academia Imperial de Ciencias, clase filosófica-histórica*. Tomo CXXXVIII, tratado IV. Viena, 1898.

1898

Pittier, Henri. "Los tírub, téribes o térrabas, una tribu de Costa Rica en vías de extinción". En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*.

Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 460-468. [El artículo se publicó originalmente en alemán en *Zeitschrift Ethnologie*, 1903]

1903

Pittier. "A Change in Sex Ratio. Overwhelming Preponderance of Male Births Among Certain Tribes of Costa Rican Indians- Females in Great Majority Among Adults- Tribes Rapidly Disappearing." (En: *Journal of Heredity*. Organ of the American Genetic Association). Vol VII, No. 9, Washington D.C., September 1916, pp. 406-411.

1905

Pittier, Henri. "Folk-lore of the Bribri and Brunca Indians in Costa Rica". En: *Journal of American Folklore*. Vol. 16, N. 60, pp. 1-9.

### **Tonduz – 1891-1895**

Llegó a Costa Rica el 17 de junio de 1889.<sup>793</sup> Era botánico, y trabajó en el Instituto Físico-Geográfico con H. Pittier.

Tonduz, Adolfo. "Exploraciones botánicas efectuadas en la parte meridional de Costa Rica por los años 1891 á 1892". En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo IV, 1891. San José: Tipografía Nacional, 1893, pp. 108-130.

Tonduz, Adolfo. "Exploraciones botánicas en Talamanca. Informe preliminar". En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo VI, 1893. San José: Tipografía Nacional, 1895, pp. 86-91.

### **Badilla – 1894**

Badilla, J. "Informe del Pbro. J. Badilla sobre la visita a los pueblos de indios y costa del Pacífico, del 15 de febrero al 23 de abril de 1894". En: *El Mensajero del Clero*. Año VI, N. 69. San José, 31 mayo 1894, pp. 237-243.

---

<sup>793</sup> Valerio Rodríguez, op. cit., p. 6.



### **Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel – 1895-1908**

Entre 1895 y enero de 1899 el encargado de la misión fue Krautwig. A partir de entonces quedó encargado Blessing.

“Archivo de la Misión de Talamanca”. En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 335-453.

### **Mayorga – 1896**

“Carta enviada al Obispo Thiel por José Mayorga. Térraba, 1 abril 1896”. Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos Encuadernados, Caja 432, fols. 290-293.

### **Sapper – 1899**

Geólogo alemán, estuvo en el país en 1899, y de nuevo entre 1923 y 1924.

Sapper, Karl. “Una visita a los indios de Chirripó y Talamanca en Costa Rica”. En: Zeledón Cartín, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica*. Tomo III. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997, pp. 82-99.

### **Blessing – 1900**

La visita se realizó del 8 de abril al 3 de mayo.

Blessing, A. “Descubrimiento y catequización de los indios de las cabeceras del Teliri”. *El Mensajero del Clero*. Vol. XII, N° 143, 30 julio 1900, pp. 382-384.

### **Nieborowski – 1900**

“Informe del cura de Térraba y Boruca, José Nieborowski, sobre el estado material y moral de las dos parroquias”. Año 1900. Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. Fondos Antiguos Encuadernados, Caja 452, doc. N° 100 (10 fols.).

### **Krautwig – 1900**

Era un misionero de la Congregación de la Misión, visitó Golfo Dulce a principios de 1900.

Krautwig, Vicente. “Párrafos de una carta escrita desde Boruca, sobre Golfo Dulce”. En: *El Eco Católico*. Año VIII, N° 22, Trim. II, 30 junio 1900, p. 174. Año VIII, N° 24, Trim. II, 14 julio 1900, pp. 188-189.

Krautwig, Vicente. “Térraba y Boruca en el siglo XIX”. En: *El Eco Católico*. Año VII, N° 38, Trim. II, 20 enero 1900, pp. 306-307. Año VIII, N° 2, Trim. I, 10 febrero 1900, pp. 12-13. Año VIII, N° 6, Trim. I, 10 marzo 1900, pp. 43-44. Año VIII, N° 8, Trim. I, 24 marzo 1900, pp. 60. Año VIII, Trim. II, N° 15, pp. 117-118.

### **Nicholas – 1904**

Nicholas, Francis C. “Impresiones de un norteamericano en Costa Rica.” En: *Pandemónium*. Año II, No. 70, 22 setiembre 1904. (Traducción de los capítulos XV y XVI de *Around the Caribbean and Across Panama*. Boston & New York: H. M. Caldwell Company).

### **Gómez - 1906**

Gómez Salazar, Jesús. “Informe sobre los pueblos de Buenos Aires, Térraba y Boruca”. En: *La Gaceta, Diario Oficial*. San José: 2° semestre. Año XXVIII, N° 10, 12 de julio de 1906, pp. 52-53

### **Segarra y Juliá - 1907**

Visitaron Talamanca en el mes de enero.

Segarra, José y Juliá, Joaquín. *Excursión por América. Costa Rica*. San José: Imprenta Alsina, 1907.

Segarra, José y Juliá, Joaquín. *Dos discursos. La benjamín de la Repúblicas Hispanoamericanas. Los indios Talamanca de Costa Rica*. México: Tipografía “El Progreso Latino”, 1908.

### **Stork – 1908**

(Ver Anexo 2)

### **Pérez Zeledón 1908**

Estuvo en la región del valle del río General en enero de 1908.

Pérez Zeledón, Pedro. *Informes presentados a la Secretaría de Fomento acerca de las llanuras de Pirrís, valle del Río General ó Grande de Térraba*. San José: Tipografía Nacional, 1907-1908.

### **Leiva – 1908**

Leiva, Elías. “Viaje a la región del General, Térraba y Boruca”. En: *Páginas Ilustradas*. Año V, N° 181. San José, 19 enero 1908, pp. 2999-3019.

### **Lehmann – 1907 a 1909**

Estuvo en Centro América entre 1907 y 1909. En Costa Rica por lo menos en 1907 y 1908. Realizó trabajo de campo en Tuis y Platanillo. Estuvo allí dos temporadas largas, una en diciembre de 1907 y otra en enero de 1908.

Lehmann, Walter. *Zentral Amerika*. 2b, Berlín, 1920.

Lehmann, Walter. “Diario escrito en Costa Rica”. En: Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001, pp. 477-510.

### **Bravo – 1911**

Ingeniero civil que visitó la región, encargado por el gobierno de Panamá para hacer trabajos topográficos en la zona limítrofe con Costa Rica, en el contexto de las disputas fronterizas entre esas dos repúblicas. El informe está fechado 14 de marzo de 1911.

Bravo, Abel. “Informe del Ingeniero señor Abel Bravo al Secretario de Relaciones Exteriores.” En: Panamá, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Controversia de límites entre Panamá y Costa Rica*. Panamá: Imprenta Nacional, 1914, pp. 212-221.

### **Périgny – 1912**

Estuvo en Talamanca en 1912.<sup>794</sup>

Périgny, Comte Maurice de. *La République de Costa Rica*. Paris: Librairie Félix Alcan, 1918.

### **Stork – 1916**

Valenciano, Rosendo de J. *Visita Canónica del Ilmo. y Revmo. Señor Obispo de Costa Rica Dr. Juan Gaspar Stork a los pueblos indígenas de Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Buenos Aires*. San José: Tipografía Lehmann, febrero de 1916.

### **Blessing – 1916 y 1923**

Estuvo en Talamanca en abril de 1899, en 1916 y en 1923.

Blessing, Agustín. “Apuntes sobre los indios bribris de Costa Rica”. *Revista de Costa Rica*. Tomo III, pp. 99-101.

---

<sup>794</sup> Kohkemper, op. cit.

### **Skinner - 1917**

Estuvo en Talamanca en los meses de marzo y abril de 1917. Utilizó la estación de la UFCo. en Suretka, como base para sus investigaciones.

Skinner, Alanson B. "Notes on the Bribri of Costa Rica". En: *Indian Notes and Monographs* Vol. 6, N. 3. New York: Museum of the American Indian Heye Foundation, 1920.

### **Michaud – 1921**

Visitó Chirripó en marzo, acompañado de Pío Acuña, Edwin Acuña y Mateo Carranza. Pío Acuña esperaba descubrir unas minas de esmeraldas que, según datos que había recogido, existían allí.

Michaud, Gastón. "Recuerdos de un viaje a Chirripó." En: *Revista de Costa Rica*. Año III, No. 4-5, diciembre 1921-enero 1922, pp. 124-129.

### **Hidalgo – 1922**

Hidalgo, Alfredo. "Apuntes de la Santa Visita Canónica a Térraba, Buenos Aires, General y Golfo Dulce". En: *El Mensajero del Clero*. Año XXXIV, N° 2, marzo 1922, pp. 30-39. N° 3, abril 1922, pp. 57-70. N° 4, mayo 1922, pp. 81-94. N° 5, junio 1922, pp. 112-119. N° 6, julio 1922, pp. 128-141. N° 7, agosto 1922, pp. 151-161. N° 8, setiembre 1922, pp. 177-189.

### **Tristán – 1922**

Tristán, José Fidel. "La familia Real de Talamanca." En: *Revista de Costa Rica*. Año III, No. 6, febrero 1922, pp. 154-158.

### **Rojas – 1923**

Era cura de Cartago en abril de 1823, cuando realizó la gira.

Rojas, Antonio M. “Una gira pastoral”. En: *El Mensajero del Clero*. Año XXXV, N° 5, mayo 1923, pp. 138-148. Año XXXV, N° 6, junio 1923, pp. 170-175. Año XXXV, N° 7, julio 1923, pp. 195-202.

#### **Povedano – 1924**

Povedano, Diego. “Costumbres, creencias y fiestas de los indios bribris y cabécares de Talamanca, Costa Rica”. En: *Virya. Revista Teosófica*. Año XIV, No. 46, octubre 1924, páginas 4-23. San José: Imprenta Alsina.

#### **Castro – 1932**

Meneses, Carlos B. “Santa Visita Canónica del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. don Rafael Otón Castro en la Misión de El General, febrero 1932”. En: *El Mensajero del Clero*. Año XLV, N° 3, marzo 1932, pp. 67-101.

#### **Kohkemper – 1946, 1952, 1954<sup>795</sup>**

Visitó los poblados de Volcán, Buenos Aires y Ujarrás en 1946. En 1952 estuvo en el Atlántico, en los poblados de Uatsí, Suretka, Katsi, Sipurio, Túnsula y Amubre (Baja Talamanca). En 1954 atravesó la Cordillera de Talamanca, acompañando la expedición del Gobernador de Limón (Portocarrero) del lado Atlántico hacia el Pacífico.

Kohkemper M., Mainrad. *Historia de las travesías de la Cordillera de Talamanca*. San José: Museo Nacional – Ministerio de Educación Pública, 1955.

#### **Stone – 1940 a 195?**

Durante, o poco antes, del año 1945 realizó 4 visitas cortas a Boruca.<sup>796</sup>

En 1947 Doris Z. Stone atravesó la Cordillera de Talamanca, saliendo del pueblo de Ujarrás en el Pacífico. La expedición se extendió del 9 al 24 de setiembre, y la acompañaron el Dr. Paul Shanks y el Prof. Ricardo Pozas.<sup>797</sup>

---

<sup>795</sup> Toda la información sobre Mainrad Kohkemper se toma de su mismo libro, op. cit.

<sup>796</sup> Stone. *The Boruca...*, p. v.

Hizo varias visitas a Talamanca y el Pacífico entre 1947 y 1956, aunque no se saben las fechas exactas<sup>798</sup>.

1946

Stone, Doris Z. *The Boruca of Costa Rica*. Serie: Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. XXVI, N. 2. Cambridge: Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 1949.

Stone, Doris Z. *Breve esbozo etnológico de los pueblos indígenas costarricenses*. México, 1956.

Stone, Doris Z. *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*. San José: Editorial Antonio Lehmann, 1961.

Stone, Doris Z. "Aspecto Físico-histórico de los pueblos talamanqueños de Costa Rica". En: XXXV *Congreso Internacional de Americanistas. Actas y Memorias*. (México, 1962) N. 3. México D. F., 1964, pp. 219-222.

Stone, Doris Z. *Rasgos de culto en el sureste de Costa Rica y su significado*. San José, C.R.: Museo Nacional de Costa Rica, 1963.

### **Palmer – 1828 - 1948**

Recoge historia oral de la población indígena y afrocaribeña de Talamanca.

Palmer, Paula. *Wa'apin man. La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1994.

---

<sup>797</sup> Kohkemper, op. cit.

<sup>798</sup> Stone. *Las tribus...* La autora no se refiere directamente a las fechas del trabajo de campo, pero en diversos lugares menciona en qué año hizo observaciones específicas.

## ANEXO 2

### Visitas Pastorales a Chirripó, Estrella, Talamanca y el Pacífico Sur, 1881-1908

Estos documentos se encuentran en los Libros de Visitas Pastorales, Sección Gobierno Episcopal, del Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (AABAT). En los casos en que conocemos una versión publicada, se da la referencia.

*Visita pastoral Boruca, Térraba, Talamanca y Limón, del 5 de mayo al 13 de junio de 1881.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 2, folios 161-173

“Travesía de la Cordillera de Talamanca, mayo-junio 1881”. (En: “Viajes a varias partes de la República de Costa Rica, 1881-1896”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo VII, 1894. San José: Tipografía Nacional, 1897, pp. 70-96), pp.72-73. También en: Zeledón Cartín, Elías (comp.). *Crónicas de los viajes a Guatuso y Talamanca del Obispo Bernardo Augusto Thiel, 1881-1895*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003, pp. 99-105.

*Visita pastoral a Chirripó, Orosi y Tucurrique, enero-febrero 1882.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 3, folios 91-108.

Thiel, Bernardo A. “Visita a los palenques de Chirripó, 25 enero – 5 febrero 1882”. En: Gabb, William M. *Talamanca: el espacio y los hombres*. Presentado por Luis Ferrero. Serie Nos Ven No. 7. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978, pp. 100-107. También en: Zeledón Cartín. *Crónicas de los viajes...*, pp. 107-112.

*Visita al territorio de Talamanca, La Estrella, Limón, costa de Parismina y Tortuguero, río Banana y la línea del ferrocarril hasta el río Sucio, del 21 de agosto al 7 de octubre de 1882.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 3, folios 266-288 y Libro 4, folios 1-19.

Fernández, Jerónimo M. “Visita á la Talamanca”. En: *El Mensajero del Clero*. No. 4, 31 octubre 1882, pp. 4-5. San José, Costa Rica. [es un resumen]. También en: Zeledón Cartín. *Crónicas de los viajes...*, pp. 113-131.

*Visita pastoral a Golfo Dulce, 1884.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 62-64.



*Visita a Térraba y Boruca, del 9 de mayo al 3 de junio de 1884.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 64-70.

“Visita Canónica”. En: *El Mensajero del Clero*. No. 4, 31 octubre 1884, pp. 233-235. [Es sobre la visita a Térraba y Boruca, 1884]

*Visita a Chirripó, Térraba, Boruca y Talamanca, 16 de diciembre de 1889 a 6 de febrero de 1890.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 135-145, 154-169.

“Segunda visita a Chirripó y segunda travesía de la Cordillera de Talamanca”. En: *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica*. Tomo VII, 1894. San José: Tipografía Nacional, 1897, pp. 80-84. [Es resumen].

“Visita a Chirripó y travesía de la Cordillera de Talamanca, diciembre 1889-febrero 1890.” En: Zeledón Cartín. *Crónicas de los viajes...*, pp. 133-146.

*Visita a Limón y Talamanca, del 24 de setiembre al 16 de octubre de 1890.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 186-190.

Garita, Juan. “Santa Visita á Térraba y Boruca”. En: *El Eco Católico de Costa Rica*. No. 235, pp. 261-263, No. 236, pp. 266-268, No. 237, pp. 277-278, No. 239, pp. 292-293, No. 241, pp. 308-309, No. 242, pp. 316-317. San José, 1892.

*Tercera visita pastoral a Chirripó, del 22 al 31 de mayo de 1895.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 267-274.

*Visita a Limón, 1896.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 4, folios 331-332.

*Visita a Limón y Talamanca, 27 de febrero a 3 de marzo de 1908.* Libros de Visitas Pastorales, AABAT / Libro 5, folios 266-277.

## ANEXO 3

**Identificación de algunos lugares geográficos mencionados en diversas fuentes, con respecto a las hojas cartográficas actuales del IGN (1: 50 000)**

Estos datos se utilizaron para elaborar los mapas 4, 8 y 9.

**Bernardo Augusto Thiel, 1889-1890**

Thiel visitó las regiones de Chirripó y Estrella entre diciembre de 1889 y enero de 1890.<sup>799</sup> En el informe que dejó, hizo un recuento de los palenques indígenas que existían en ambas regiones. Estos datos se han utilizado para hacer una identificación aproximada del área que habitada por los indígenas en esa época.

<b>Región</b>	<b>Palenques mencionados por Thiel</b>	<b>Probable ubicación actual</b>	<b>Hoja cartográfica</b>
<i>Chirripó</i> <sup>800</sup>	Moravia (en la orilla del río Sharai)	Moravia R. Sharai	Chirripó
	Saleric (a cuatro horas de Moravia, a la izquierda viniendo desde Cartago)		
	Ziniquicha (el hule)	Q. Tsinikicha	Chirripó
(orilla izquierda del río Chirripó)	Bururí	Q. Bolorí <sup>801</sup>	Chirripó
	Sibuva (aguas arriba de Bururí)		
	Sinari (quebrada del perico ligero)		
	Tulblari (quebrada del guarumo)		
	Juva (cubases)		

<sup>799</sup> Thiel. "Segunda visita...", pp.80-84).

<sup>800</sup> Ibid., p. 82.

<sup>801</sup> La actual Q. Bolorí debe corresponder con la ubicación del palenque Bururí de Thiel, puesto que ambos se localizan frente a Ñari (R. Ñari actual).

Región	Palenques mencionados por Thiel	Probable ubicación actual	Hoja cartográfica
(orilla derecha del río Chirripó)	Culbiari		
	Cuari (quebrada de la lapa)		
	Sarpuri (quebrada del gavilucho)		
	Ucari (quebrada de la caña)		
	Curardi		
	Haqui (quebrada escondida)	R. Jaki	Chirripó
	Ñari (quebrada sucia. Frente a Bururí)	R. Ñari	Chirripó
	Hacseri (Aserí)	Q. Jatsari	Chirripó
	Chiquiari	R. Xikiari	Chirripó
	Chiquiaritepá		
	Jeréi (más arriba del Ñari)		
	Shurachiqué (murtal o turrusal)		
	Ducúa (pital)	Q. Dukuri	Chirripó
	Sinoli (árbol quizarra)		
	Shimuri (guineo)		
	Haquibetá		
	Cangehecú (platanillo)		
	Hócbata		
Dutarí			
Psiquiti			
Lac			

Región	Palenques mencionados por Thiel	Probable ubicación actual	Hoja cartográfica
	Sucuibata	Q. Sucui	Matama
<i>Estrella</i> <sup>802</sup>  (orilla derecha del río Estrella)	Bitéi	R. Bitey	Estrella
	Kachárue		
	Hobuí	R. Abuy	Estrella
	Moiñoc	R. Moi <sup>803</sup>	Estrella
	Psarabata		
	Diruva o Biruva		
(orilla izquierda del río Estrella)	Mocung (jobo)		
	Juruí (zapote. Frente a Moiñoc)	R. Suruy <sup>804</sup>	

### Misioneros lazaristas, 1895-1908

Estos misioneros se establecieron en Talamanca en 1895. Hay una serie de informes que se conservan en el Archivo Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel, y que fueron publicados recientemente. Estos documentos cubren el período 1895-1908.<sup>805</sup> Incluyen varios croquis y padrones de las zonas de Chirripó, Estrella y Talamanca en las que realizaron labores de evangelización, y que se han utilizado en esta tesis para reconstruir las regiones que eran habitadas por indígenas a finales del siglo XIX, antes del establecimiento de la United Fruit Company.

<sup>802</sup> Thiel. “Segunda visita a Chirripó...”, p. 83.

<sup>803</sup> El actual R. Moi es afluente del R. Cuén, que a su vez desemboca en el río Estrella. Moiñoc debe localizarse en la zona del actual río Moi, porque Thiel llega allí luego de cruzar el río Coén de Estrella (actual R. Cuén).

<sup>804</sup> Al parecer, Thiel identifica dos Moiñocs diferentes, aunque no lo explicita. El primero se localiza en la región del actual río Moi (ver nota anterior). El otro, según Thiel, está en la embocadura del río Moín con el río Estrella. Este segundo sería el que se encontraba al frente del palenque Juruí, por lo que podemos suponer que ese palenque estaba cerca del actual río Suruy.

<sup>805</sup> Krautwig, Breiderhoff, Blessing y Menzel, op. cit.

Región	Año	p.	No. mapa misioneros	Nombre según fuente	Nombre actual	Hoja cartográfica
<i>Chirripó</i>	1898	396	15 (lado derecho)	Cauguébata	Q. Kakébeta	Chirripó
			12 y 14 (lado derecho)	Chiquiari	Xikiari	Chirripó
			16 (lado izquierdo)	Raíz de hule	Q. Tsinikicha <sup>806</sup>	Chirripó
			3 (lado derecho)	Sinóri	Q. Surari	Chirripó/ Matama
				Doróri	Q. Bolori	Chirripó
			12 (lado izquierdo)	San Mateo de Chirripó	Chirripó Abajo <sup>807</sup>	Chirripó
<i>Estrella</i>	1898	407		R. Ñenei	R. Niñey	Cahuita
				R. Pitei	R. Bitey	Cahuita
				Caño Coen	R. Cuén	Estrella/ Amubri
				R. Karbri	Q. Carbori	Estrella
				R. Tsurúí	R. Suruy	Estrella
				R. Shei	R. Cochey	Estrella
				R. Shai	R. Seille	Estrella/ Cahuita
				R. Dlui	R. Duruy	Cahuita

<sup>806</sup> La equiparación de Raíz de Hule a Q. Tsinikichá se basa en que, en 1889, Thiel identificó el palenque Ziniquicha, nombre que según él se traducía como “el hule”. Es probable que el Ziniquicha de Thiel sea el mismo que el Raíz de hule de los lazaristas. Adicionalmente, en la hoja cartográfica Chirripó aparece señalado un “Camino a Raíz de Hule” en las cercanías de la Q. Tsinikichá. Thiel. “Segunda visita...”, p. 82.

<sup>807</sup> Esta ubicación se basa en que San Mateo está situado con respecto al R. Doróri donde, en la actualidad, está Chirripó Abajo con respecto a la Q. Bolori. Fundado por los misioneros en 1896, San Mateo de Chirripó estaba situado entre el río Chirripó, la quebrada Dorori, un profundo bajo y el alto de Salazar. Krautwig, Blessing, Breiderhoff, y Menzel, op. cit., p. 352.

Región	Año	p.	No. mapa misioneros	Nombre según fuente	Nombre actual	Hoja cartográfica
				R. Moi	R. Moín <sup>808</sup>	Amubri
				R. Tsérere	R. Cerere	Estrella
<i>Alto Telire</i>	1898	400		Psei <sup>809</sup>	R. Psei	Matama
	1899	427	13	Q. Shirores	Q. Shiroles	Amubri
				Q. Segori	Q. Secori	Amubri
				Q. Brei	Q. Blei	Telire
				Q. Shuéi	Q. Shebei	Telire
				Q. Shopei <sup>810</sup>		
				Q. Duch	Q. Duchí	Matama
				Q. Dukui	Q. Sujuu (afluente del R. Nakegre)	Matama
				Q. Coen	Q. Cuen	Matama
	R. Shkui	R. Chiquei-R. Quei	Telire			
	428			Itoi	R. Hitoy	Telire
				Q. Kobei	Q. Cavei	Telire
<i>Telire</i>	1897	383		R. Shorquin	R. Yorkín	Amubri

<sup>808</sup> Existe en la actualidad un río Moi, afluente del R. Cuén (afluente a su vez del río Estrella). Sin embargo, es poco probable que sea el Moi que mencionan los misioneros, si la identificación del resto de los ríos que aparecen en el mapa es correcta. Es más probable que sea el río Moín, aunque el sentido actual de este río es en dirección opuesta a la que se indica en el mapa de los misioneros.

<sup>809</sup> Dos años después se informó que todos los pobladores de esa zona habían bajado hacia la región de Alto Telire. Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., p. 430.

<sup>810</sup> Ambas quebradas aparecen en el mapa de los misioneros cerca de una laguna de agua salada. Actualmente, la Q. Shebei tiene, en su curso alto, una laguna. Alguna de las dos quebradas identificadas por los misioneros, la Shuéi o la Shopei, debe corresponder con la actual Shebei, aunque no podamos identificar con exactitud cuál.

Región	Año	p.	No. mapa misioneros	Nombre según fuente	Nombre actual	Hoja cartográfica
			11	Piedra Grande	Piedra Grande	Amubri
			13	Sibue	Sibube	Amubri
			15	Cuabre	Cuabre	Amubri
				R. Gandoken	R. Gandoca	Sixaola
<i>Alto Coén</i>	1898	393		Orotsi	Q. Orosi	Siola/ Telire
				Culi	Q. Culi	Siola/ Telire
				Tsuinsidi	Q. Suinxi	Siola/ Telire
				Tsuidi	Q. Suixi	Telire
				Magi	Q. Mari	Siola
		394	18	Piste	Fila Piste	Telire/ Siola
<i>Bajo Coén</i>	1897	388	6	Queri	Q. Keri	Telire
<i>Alto Lari</i>	1897	370		R. Duedi	R. Dueri	Telire
				R. Tunáti	R. Tunani	Siola
				R. Pari	R. Pare	Siola
				R. Di-Pari	R. Pare	Siola
				R. Dsuidi	R. Tsuidi	Amubri
			3	Cacháberi	Q. Cachabri	Amubri/ Sukut
<i>Alto Urén</i>	1897	368		Sipurio	Antiguo Sipurio	Amubri
				Q. Monocsidio	Q. Murusigdio	Amubri
				R. Katsi	R. Katsi	Amubri/ Sukut

Región	Año	p.	No. mapa misioneros	Nombre según fuente	Nombre actual	Hoja cartográfica
				R. Tsambri	R. Combri	Amubri/ Sukut
				R. Tscucú/ R. Tsúca/ R. Tsúcu	R. Sukut	Sukut
				R. Curirio	Q. Curio	Sukut
				R. Coróri	Q. Crori	Sukut/ Siola
				R. Sha	Q. Chao	Sukut/ Siola
			25	Tsucuñac	Desembocadura R. Sukut <sup>811</sup>	
			17	Ucuririo	Cerca de Q. Curio <sup>812</sup>	Sukut
			2	Tsangki	Tsaki <sup>813</sup>	Sukut
				R. Tiróte	Q. Amubri <sup>814</sup>	Amubri
	1898	404	15b	Purisque	Purisqui	Sukut
	1899	424		Urúmbeta (palenque)	Q. Lumbeta	Siola/ Sukut
<i>Bajo Urén</i>	1897	390		Q. Tsuidi	Q. Tsuidi	Amubri

<sup>811</sup> Según el mapa de los misioneros, Tsucuñac es una punta entre los ríos Tsúcuru y Urén. El río Tsúcuru de ese mapa debe ser el actual Sukut, al que también se llama Tscucú, Tsúca y Tsúcu. El sufijo *ñac* en bribri significa desembocadura, por lo que Tsucuñac quiere decir desembocadura del Tsucu (Sukut).

<sup>812</sup> Según el relato de los misioneros, entre Tomágecha y Ucuririo hay una quebrada llamada Curirio, que debe ser la actual Q. Curio. Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., p. 365.

<sup>813</sup> Según Pittier, Tsanki estaba cerca del origen del Dicote. Esto coincide con la ubicación que se da en el mapa de los misioneros a Tsangki. Pittier. "Nombres geográficos...", p. 101.

<sup>814</sup> El recorrido del río Tiróte de los misioneros coincide con el que Pittier describe para el río Dikote. Según Pittier, el Dikote es un brazo del Urén que se separa del principal en Tsaki y se vuelve a juntar con el Urén cerca del vado de Sipurio. El Dikote o Tiróte debe corresponder a la actual Q. Amubri, que sigue ese mismo recorrido. Por otra parte, en el mapa de Bajo Urén que aparece en la p. 390 de Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, se señalan las quebradas Amubri y Sipurio, que también son mencionadas por Pittier. Sin embargo, no pudo identificarse en la hoja cartográfica ninguna quebrada que coincidiera con la descripción de éstas. Pittier. "Nombres geográficos...", pp. 98, 101.



## Henri Pittier, 1894<sup>815</sup>

En este trabajo Pittier ubicó los terrenos cercanos al río Yorkín donde los bribris tenían asentamientos temporales.

<b>Región</b>	<b>Lugares mencionados por Pittier</b>	<b>Probable ubicación actual</b>	<b>Hoja cartográfica</b>
<i>Talamanca</i>	Aguacaliente	Fuentes termales	Amubri
	Tskuiñac	R. Tskui	Amubri/Sukut
	Dúduru	Dudoro	Sukut
	Kapékicha	Kapekicha	Sukut
	Surúluru, en el valle de Brae <sup>816</sup>	R. Brai	Amubri

<sup>815</sup> MNCR, IGB 12517. Informe sobre Talamanca, 1894.

<sup>816</sup> El río Brae de Pittier es afluente de Yorkín. El actual R. Brai cumple con esa característica. Pittier. “Nombres geográficos...”, p. 99.

## ANEXO 4

**Criterios de selección para el Resumen de Población del Caribe Sur,  
Según Misioneros Lazaristas, 1897-1901**

Los resultados de estos recuentos de población se resumen en el Cuadro 1.8 del primer capítulo.

**Chirripó**

<b>Recuentos disponibles</b>	<b>Año</b>	<b>pp.</b>	<b>Consideraciones</b>	<b>Recuentos utilizados</b>
Chirripó	1898	396-398		Se utilizó el recuento de 1901.
Chirripó	1901	437		

**Estrella**

<b>Recuentos disponibles</b>	<b>Año</b>	<b>pp.</b>	<b>Consideraciones</b>	<b>Recuentos utilizados</b>
Estrella (Boca, Zeliñac, Suráddjübi)	1895	345-346	Datos muy incompletos	Se utilizó el recuento de 1897.
Estrella	1896	348-350	Es lista de bautismos.	¿Por qué no utilicé el de 1898?
Estrella	1897	357-361		
Estrella	1898	406-408		

## Talamanca

### Coen

Recuentos disponibles	Año	pp.	Consideraciones	Recuentos utilizados
Bajo Coen, lado izquierdo y derecho	1897	387-389	En el lado izquierdo hay que contar a partir del No. 7 del mapa.	Se utilizaron el Bajo de 1897 y el Alto de 1898 como un solo recuento.
Alto Coen	1898	393-394	No se traslapa con el Bajo Coen, es decir, cubren áreas distintas	

### Lari

Recuentos disponibles	Año	pp.	Consideraciones	Recuentos utilizados
Cabeceras	1897	370-374	No tiene datos.	Se utilizaron Alto Lari 1898 y Bajo Lari 1897 para calcular el total.
Bajo	1897	384-386		
Alto	1898	401	El área no se traslapa con la reportada para Bajo Lari en 1897	
Bajo	1898	411	Cubre la misma área que el conteo de Bajo Coen de 1897. Aunque se reportaron ranchos desconocidos en 1897, no tiene datos de población (en la lista se da sólo el nombre de una persona y se agrega "y famil.")	

## Telire

Recuentos disponibles <sup>817</sup>	Año	pp.	Consideraciones	Recuentos utilizados
Telire	1897	382-383	Solo la parte baja del río.	Se utilizaron Telire 1897 y Alto 1900 para calcular la población total.
Alto y Bajo	1898	409-410	No incluye datos de población	
Alto	1899		Podría coincidir con Telire 1897 en Nos. 4 y 5 del mapa de 1897, y con Nos. 22 y 23 del mapa de 1899. Lo demás no se traslapa.	
Alto	1900	427-428	Más completo que el Alto 1899.	

## Urén

Recuentos disponibles	Año	pp.	Consideraciones	Recuentos utilizados
Alto	1897	368-369	Menos completo que el recuento de 1898.	Se utilizaron Alto de 1897, junto con Alto y Bajo de 1897, para calcular el total de población.  Alto de 1898 y Alto 1899 sirven para explicitar la inexactitud en los recuentos elegidos.
Alto y bajo	1897	390-392	El área cubierta no traslapa con la de Alto 1897. Falta el rancho No. 3 en el mapa, de Francisco López, entre Q. Ñórerí y Sha. No hay datos de población para ese rancho en la lista.	
Alto	1898	404	Cubre la misma área que el Alto de 1897, pero se reportan más ranchos cerca de las quebradas Ororeri, Corori y Sha. Sin embargo, no incluye datos de población.	
Alto	1900	424	Se identificaron viviendas hasta entonces no visitadas.	

<sup>817</sup> Hay datos disponibles también en Urén Alto y Bajo, 1897; y en Bajo Coén lado izquierdo y derecho, 1897. Sin embargo, son muy incompletos y se descartaron. Krautwig, Blessing, Breiderhoff y Menzel, op. cit., pp. 388, 390.

## ANEXO 5

## Cuadros adicionales del Censo de 1927

Los cuadros que se presentan están basados en la base de datos que se elaboró a partir de las boletas originales del Censo de 1927, para los distritos mencionados en el Cuadro 1.11. Cuando la fuente es distinta, se indica.

## Gran Talamanca

**Cuadro A.1.1**  
Caribe Sur. Raza por distrito, 1927

Distrito	Raza							Total
	Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	ND	
Chirripó		17	368		3			388
Talamanca	1185	279	986	174	83	2		2709
Estrella	482	366	103	2	1		2	956
<i>Total</i>	<i>1667</i>	<i>662</i>	<i>1457</i>	<i>176</i>	<i>87</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>4053</i>

**Cuadro A.1.2**  
**Caribe Sur. Lugar de nacimiento y raza según distrito y sección, 1927**

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza						Total
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	
Chirripó	Sección F	Limón			12				12
		Cuba		1					1
		Cartago		13	356		3		372
		San José		2					2
		Otros		1					1
		<i>Total</i>			17	368		3	
Talamanca	Sección A	Panamá	59	6	7	33		1	106
		Limón	96	16	1	50			163
		Jamaica	529	9	2	40			580
		Colombia	12	8		6			26
		Puntarenas		1					1
		Cartago	1	9					10
		San José	1	19					20
		Alajuela		8		1			9
		Guanacaste	1	33		1			35
		Nicaragua	8	89		3			100
		Heredia		7					7
		Perú				1			1
		El Salvador		1					1
		Honduras	1	1					2
		Estados Unidos	3	7					10
		Guatemala	1						1
		Antillas	69	1		6			76
		Bélgica		1					1
		Ecuador		1					1
		Otros	1	1					2
		<i>Total</i>	782	218	10	141		1	1152
	Sección B	Panamá	45	6		7	8		66
		Limón	41	2	37	2	11		93
		Jamaica	246	3		4			253
		Colombia	6	6		1			13

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza						Total
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	
		Cuba	1						1
		Cartago		3					3
		San José		1					1
		Costa Rica	1						1
		Alajuela		2					2
		Guanacaste		6		1	1		8
		Nicaragua		4					4
		Heredia		5					5
		Inglaterra		1					1
		Estados Unidos		4					4
		Antillas	18						18
		Otros		1					1
		<i>Total</i>	<i>358</i>	<i>44</i>	<i>37</i>	<i>15</i>	<i>20</i>		<i>474</i>
	Sección C	Panamá	8			1	7		16
		Limón	8	3	201	10	26		248
		Jamaica	13						13
		Colombia	1			1	2		4
		Cartago					2		2
		Guanacaste		1			2		3
		China						1	1
		Nicaragua		2			10		12
		Heredia					1		1
		Honduras					2		2
		Antillas	3						3
		<i>Total</i>	<i>33</i>	<i>6</i>	<i>201</i>	<i>12</i>	<i>52</i>	<i>1</i>	<i>305</i>
	Sección D	Panamá		3					3
		Limón	2	1	329		9		341
		Jamaica	3						3
		Guanacaste			2				2
		Nicaragua		4					4
		África	1						1
		<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>8</i>	<i>331</i>		<i>9</i>		<i>354</i>
	Sección E	Panamá	1			1			2
		Limón			311	5	2		318

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza						Total	
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino		ND
		<i>Total</i>	<i>1</i>		<i>311</i>	<i>6</i>	<i>2</i>		<i>320</i>	
	Sección F	Panamá		1					1	
		Limón		2	96				98	
		Jamaica	4						4	
		Colombia	1						1	
		<i>Total</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	<i>96</i>				<i>104</i>	
Estrella	Sección J	Panamá	5	11					16	
		Limón	90	45	101	2	1	2	241	
		Jamaica	320	3						323
		Colombia	4	5						9
		Puntarenas		22						22
		Cartago	1	19						20
		San José	5	23						28
		Costa Rica	14	1	1					16
		Alajuela		24						24
		Guanacaste	3	68	1					72
		Nicaragua	4	122						126
		Heredia		6						6
		Honduras inglesa	1							1
		Inglaterra		2						2
		Honduras	2	3						5
		Alemania		4						4
		Estados Unidos	4	4						8
		Guatemala		1						1
		África	1							1
		Antillas	26	1						27
Ecuador		1						1		
Otros	2	1						3		
		<i>Total</i>	<i>482</i>	<i>366</i>	<i>103</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>956</i>	



**Cuadro A.1.3**  
**Pacífico Sur. Lugar de nacimiento y raza según distrito y sección, 1927**

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza							Total
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	ND	
Boruca	Sección A	Panamá		1						1
		Puntarenas			222		11			233
		San José		4			3			7
		<i>Total</i>		5	222		14			241
	Sección B	Puntarenas			108		2			110
		<i>Total</i>			108		2			110
	Térraba	Sección I	Panamá		51				17	
Limón					6					6
Puntarenas				50	196		48			294
<i>Total</i>				101	202		65			368
Sección II		Panamá		82		4	1			87
		Colombia		1						1
		Puntarenas		60	6		36			102
		San José					1			1
		<i>Total</i>		143	6	4	38			191
Sección III		Panamá		23			107			130
		Puntarenas		1			22			23
		Costa Rica					1			1
		<i>Total</i>		24			130			154
El Pozo	Sección I	Panamá					4			4
		Jamaica		2			1			3
		Puntarenas			114		17		2	133
		Cartago		3						3
		San José		1						1
		Alajuela		3						3
		Guanacaste						2		2
		Heredia		2						2
		Grecia (Europa)		1						1
		Perú		1						1
		El Salvador		1						1
		<i>Total</i>		14	114		24		2	154
Sección II	Panamá		13	3		104			120	

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza						Total
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	
		Limón	1				1		2
		Jamaica	7	1					8
		Colombia	1				2		3
		Puntarenas	1	27	88		187		303
		Cartago		1			1		2
		San José		10			9		19
		Alajuela		8			3		11
		Guanacaste		1			21		22
		China						7	7
		Nicaragua		1			8		9
		España		1					1
		Italia		1					1
		Heredia		1			1		2
		Otros		1					1
		<i>Total</i>	<i>10</i>	<i>66</i>	<i>91</i>		<i>337</i>	<i>7</i>	<i>511</i>
	Sección III	Panamá					36		36
		Jamaica	1						1
		Colombia					2		2
		Puntarenas		2			84		86
		San José		1			1		2
		Alajuela		1			1		2
		Guanacaste					3		3
		Nicaragua					1		1
		España		1					1
		<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>5</i>			<i>128</i>		<i>134</i>
Golfo Dulce	Sección A	Panamá	1	23	12	2	107		145
		Puntarenas		15	4	16	161		196
		Guanacaste			1				1
		Nicaragua					4		4
		<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>38</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>272</i>		<i>346</i>
	Sección B	Panamá		64	34	120	334		552
		Limón					1		1
		Colombia					2		2
		Puntarenas	2	25	8	61	145	1	242
		Cartago		6			1		7

Distrito	Sección	Lugar de nacimiento	Raza						Total	
			Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino		ND
		San José		17				2		19
		Alajuela		8						8
		Guanacaste		4	1			2		7
		China							2	2
		Nicaragua		3	1	1				5
		España		1						1
		Heredia		1						1
		Chile		1						1
		Inglaterra					1			1
		<i>Total</i>		2	130	44	183	487	3	849
Buenos Aires	Sección I	Panamá		74	1					75
		Limón			7					7
		Puntarenas		535	297			119		951
		Cartago		4						4
		San José		50						50
		Alajuela		2						2
		Guanacaste		1						1
		Heredia		1						1
		Perú		3						3
		Monte Líbano		3						3
		Honduras		1						1
		Alemania		1						1
		<i>Total</i>		675	305			119		1099
	Sección II	Puntarenas		3	195			6		204
		Cartago		1						1
		<i>Total</i>		4	195			6		205

## A.1.4

## Caribe Sur. Raza, población y relación hombre-mujer según distrito y sección, 1927

Distrito	Sección	Raza	Sexo		Relación hombre-mujer
			Hombre	Mujer	
Chirripó	Sección F	Blanco	9	8	*
		Indio	172	196	87,8
		Mestizo	1	2	*
		<i>Total</i>	<i>182</i>	<i>206</i>	<i>88,3</i>
Talamanca	Sección A (Chase-Sixaola)	Negro	545	237	230,0
		Blanco	163	55	296,4
		Indio	9	1	*
		Mulato	77	64	120,3
		Chino	1		*
		<u>Total</u>	<i>795</i>	<i>357</i>	<i>222,7</i>
	Sección B (Bratsi y alrededores)	Negro	264	94	280,9
		Blanco	29	15	193,3
		Indio	19	18	105,6
		Mulato	5	10	*
		Mestizo	9	11	*
	<i>Total</i>	<i>326</i>	<i>148</i>	<i>220,3</i>	
	Sección C (Urén-Yorkín)	Negro	25	8	312,5
Blanco		4	2	*	
Indio		90	111	81,1	
Mulato		8	4	*	
Mestizo		34	18	188,9	
Chino		1		*	
<i>Total</i>	<i>162</i>	<i>143</i>	<i>113,3</i>		
Sección D (Lari y Urén-Lari)	Negro	6		*	
	Blanco	6	2	*	
	Indio	147	184	79,9	
	Mestizo	1	8	*	
	<i>Total</i>	<i>160</i>	<i>194</i>	<i>82,5</i>	
Sección E (Coen)	Negro	1		*	
	Indio	144	167	86,2	
	Mulato	5	1	*	

Distrito	Sección	Raza	Sexo		Relación hombre-mujer
			Hombre	Mujer	
		Mestizo	1	1	*
		<i>Total</i>	<i>151</i>	<i>169</i>	<i>89,3</i>
	Sección F (Tiliri)	Negro	5		-
		Indio	49	47	104,3
		<i>Total</i>	<i>56</i>	<i>48</i>	<i>116,7</i>
Estrella	Sección J	Negro	354	128	276,6
		Blanco	256	110	232,7
		Indio	60	43	139,5
		Mulato	1	1	*
		Mestizo		1	*
		ND		2	*
		<i>Total</i>	<i>671</i>	<i>285</i>	<i>235,4</i>

\* Muy pocos casos para realizar el cálculo.

## A.1.5

## Pacífico Sur. Raza, población y relación hombre-mujer según distrito y sección, 1927

Distrito	Sección	Raza	Sexo		Relación hombre-mujer	
			Hombre	Mujer		
Boruca	Sección A	Blanco	3	2	*	
		Indio	95	127	74,8	
		Mestizo	4	10	*	
		<i>Total</i>	<i>102</i>	<i>139</i>	<i>73,4</i>	
	Sección B	Indio	54	54	100,0	
		Mestizo	1	1	*	
		<i>Total</i>	<i>55</i>	<i>55</i>	<i>100,0</i>	
	Térraba	Sección I	Blanco	50	51	98,0
			Indio	99	103	96,1
			Mestizo	34	31	109,7
<i>Total</i>			<i>183</i>	<i>185</i>	<i>98,9</i>	
Sección II		Blanco	75	68	110,3	
		Indio	2	4	*	
		Mulato	3	1	*	
		Mestizo	19	19	100,0	
		<i>Total</i>	<i>99</i>	<i>92</i>	<i>107,6</i>	
Sección III		Blanco	12	12	*	
		Mestizo	61	69	88,4	
		<i>Total</i>	<i>73</i>	<i>81</i>	<i>90,1</i>	
El Pozo		Sección I	Blanco	12	2	*
	Indio		54	60	90,0	
	Mestizo		17	7	*	
	ND		1	1	*	
	<i>Total</i>		<i>84</i>	<i>70</i>	<i>120,0</i>	
	Sección II	Negro	10		*	
		Blanco	38	28	135,7	
		Indio	43	48	89,6	
		Mestizo	203	134	151,5	
		Chino	6	1	*	
		<i>Total</i>	<i>300</i>	<i>211</i>	<i>142,2</i>	
	Sección III	Negro	1		*	
		Blanco		5	*	

Distrito	Sección	Raza	Sexo		Relación hombre-mujer
			Hombre	Mujer	
		Mestizo	80	48	166,7
		<i>Total</i>	<i>81</i>	<i>53</i>	<i>152,8</i>
Golfo Dulce	Sección A	Negro	1		*
		Blanco	19	19	100,0
		Indio	9	8	*
		Mulato	11	7	*
		Mestizo	156	116	134,5
		<i>Total</i>	<i>196</i>	<i>150</i>	<i>130,7</i>
	Sección B	Negro	2		*
		Blanco	80	50	160,0
		Indio	14	30	46,7
		Mulato	101	82	123,2
		Mestizo	249	238	104,6
Chino		2	1	*	
	<i>Total</i>	<i>448</i>	<i>401</i>	<i>111,7</i>	
Buenos Aires	Sección I	Blanco	319	356	89,6
		Indio	137	168	81,5
		Mestizo	56	63	88,9
		<i>Total</i>	<i>512</i>	<i>587</i>	<i>87,2</i>
	Sección II	Blanco	3	1	*
		Indio	103	92	112,0
		Mestizo	4	2	*
		<i>Total</i>	<i>110</i>	<i>95</i>	<i>115,8</i>

\* Muy pocos casos para realizar el cálculo.

## A.1.6

## Caribe Sur. Sexo según relación con jefe de hogar de la población indígena, 1927

Relación con jefe de hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Jefe	206 29,90%	21 2,70%	227 15,60%
Esposa/o		89 11,60%	89 6,10%
Hijo/a	223 32,30%	224 29,20%	447 30,70%
Yerno/nuera	3 0,40%	2 0,30%	5 0,30%
Nieto/a	36 5,20%	34 4,40%	70 4,80%
Padre/madre	1 0,10%	29 3,80%	30 2,10%
Abuelo/a	1 0,10%	1 0,10%	2 0,10%
Cuñado/a	17 2,50%	22 2,90%	39 2,70%
Hermano/a	37 5,40%	46 6,00%	83 5,70%
Primo/a	14 2,00%	22 2,90%	36 2,50%
Tío/a	11 1,60%	12 1,60%	23 1,60%
Sobrino/a	65 9,40%	71 9,30%	136 9,30%
Bisnieto/a	1 0,10%	1 0,10%	2 0,10%
Suegro/a	1 0,10%	6 0,80%	7 0,50%



Relación con jefe de hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sobrinonieto/a	1 0,10%		1 0,10%
Sobrino político		1 0,10%	1 0,10%
Tío político		3 0,40%	3 0,20%
Ahijado/a	4 0,60%	2 0,30%	6 0,40%
Huérfano/a	3 0,40%	2 0,30%	5 0,30%
Alojado/a		1 0,10%	1 0,10%
Huésped/Hospedado/a	57 8,30%	89 11,60%	146 10,00%
Empleado/peón	3 0,40%		3 0,20%
Servicio doméstico/criado/a	1 0,10%	2 0,30%	3 0,20%
Alojada SSL		87 11,30%	87 6,00%
Socio	3 0,40%		3 0,20%
ND	2 0,30%		2 0,10%
<i>Total</i>	690 100,00%	767 100,00%	1457 100,00%

## A.1.7

## Pacífico Sur. Sexo según relación con jefe de hogar de la población indígena, 1927

Relación con jefe de hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Jefe	180	75	255
	29,30%	10,70%	19,40%
Esposa/o	2	119	121
	0,30%	16,90%	9,20%
Hijo/a	270	286	556
	44,00%	40,70%	42,20%
Yerno/nuera	5	2	7
	0,80%	0,30%	0,50%
Nieto/a	27	22	49
	4,40%	3,10%	3,70%
Padre/madre	1	10	11
	0,20%	1,40%	0,80%
Abuelo/a		1	1
		0,10%	0,10%
Cuñado/a	1	3	4
	0,20%	0,40%	0,30%
Hermano/a	14	13	27
	2,30%	1,80%	2,10%
Primo/a		2	2
		0,30%	0,20%
Tío/a		1	1
		0,10%	0,10%
Sobrino/a	20	14	34
	3,30%	2,00%	2,60%
Bisnieto/a		1	1
		0,10%	0,10%
Suegro/a		2	2
		0,30%	0,20%
Sobrinonieto/a		1	1
		0,10%	0,10%
Entenado/a	6	4	10
	1,00%	0,60%	0,80%
Hijastro/a		3	3
		0,40%	0,20%
Hijo/a natural	22	22	44
	3,60%	3,10%	3,30%
Huérfano/a		1	1
		0,10%	0,10%
Alojado/a	6	20	26
	1,00%	2,80%	2,00%

Relación con jefe de hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Huésped/Hospedado/a	52 8,50%	79 11,20%	131 9,90%
Empleado/peón	3 0,50%		3 0,20%
Servicio doméstico/criado/a		1 0,10%	1 0,10%
Concubina	2 0,30%	21 3,00%	23 1,70%
Sirviente	3 0,50%		3 0,20%
<i>Total</i>	<i>614</i> <i>100,00%</i>	<i>703</i> <i>100,00%</i>	<i>1317</i> <i>100,00%</i>

## A.1.8

## Caribe Sur. Raza por tamaño promedio de familia y vivienda, según distrito, 1927

Distrito	Raza					
	Negro		Blanco		Indio	
	Prom. Familia	Prom. Vivienda	Prom. Familia	Prom. Vivienda	Prom. Familia	Prom. Vivienda
Chirripó	-	-	5.3	5.3	6.1	7.5
Central (Estrella)	1.6	2.1	2.0	2.0	4.7	5.5
Talamanca	2.0	2.1	2.4	2.4	6.2	6.2
Total	1.9	2.1	2.2	2.6	6.0	6.5

## A.1.9

## Pacífico Sur. Raza por tamaño promedio de familia y vivienda, según distrito, 1927

Distrito	Raza					
	Blanco		Mestizo		Indio	
	Prom. Familia	Prom. Vivienda	Prom. Familia	Prom. Vivienda	Prom. Familia	Prom. Vivienda
Boruca	-	-	1.0	1.0	5.1	5.1
Térraba	5.6	5.5	5.5	5.5	4.7	4.7
El Pozo	2.0	1.7	4.9	4.8	5.0	4.6
Golfo Dulce	3.5	3.5	3.8	3.8	1.7	1.7
Buenos Aires	5.2	5.1	-	3.0	5.7	5.6
<i>Total</i>	<i>5.0</i>	<i>5.0</i>	<i>4.3</i>	<i>4.3</i>	<i>5.0</i>	<i>5.0</i>

## A.1.10

## Costa Rica. Provincia por tamaño promedio de familia, 1927

Provincia	Prom. Familia
San José	5.2
Alajuela	5.4
Cartago	5.2
Guanacaste	5.7
Heredia	5.1
Limón	2.7
Puntarenas	5.2
Costa Rica	5.0

Fuente: DGEC. *Censo... 1927*, p. 88

## A.1.11

## Caribe Sur. Lengua materna de la población indígena según distrito y sección, 1927

Distrito	Sección	Lengua materna				Total
		Español	Inglés	Indio	ND	
Chirripó	Sección F			368		368
				25,50%		25,30%
Talamanca	Sección A (Chase-Sixaola)		3	7		10
			60,00%	0,50%		0,70%
	Sección B (Bratsi y alrededores)	1		36		37
		20,00%		2,50%		2,50%
	Sección C (Urén-Yorkín)		1	200		201
			20,00%	13,90%		13,80%
	Sección D (Lari y Urén-Lari)	3		328		331
		60,00%		22,80%		22,70%
	Sección E (Coen)			311		311
				21,60%		21,30%
	Sección F (Tiliri)			96		96
				6,70%		6,60%
Estrella	Sección J	1	1	95	6	103
		20,00%	20,00%	6,60%	100,00%	7,10%
<i>Total</i>		5	5	1441	6	1457
		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

## A.1.12

## Pacífico Sur. Lengua materna de la población indígena según distrito y sección, 1927

Distrito	Sección	Lengua materna				Total
		Español	Indio	ND	NA	
Boruca	Sección A	220			2	222
		18,20%			100,00%	17,00%
	Sección B	108				108
		8,90%				8,30%
Térraba	Sección I	111	64	27		202
		9,20%	98,50%	100,00%		15,50%
	Sección II	6				6
		0,50%				0,50%
El Pozo	Sección I	114				114
		9,40%				8,70%
	Sección II	91				91
		7,50%				7,00%
Golfo Dulce	Sección A	17				17
		1,40%				1,30%
	Sección B	44				44
		3,60%				3,40%
Buenos Aires	Sección I	304	1			305
		25,10%	1,50%			23,40%
	Sección II	195				195
		16,10%				15,00%
<i>Total</i>		1210	65	27	2	1304
		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

## Talamanca

### A.2.1

#### Talamanca. Oficio según lugar de trabajo de las mujeres indígenas de 12 años y más, 1927

Lugar de trabajo	Oficio									Total
	Oficios domésticos	Jornalero	Agric. labrador	Agricultor	Maestra	Cocinera/o	Lavandera	Costurera	Ninguno/Sin oficio	
Casa	687 88.10%						4 0.50%	4 0.50%	2 0.20%	697 89.40%
Finca banano	2 0.30%	9 1.20%	6 0.80%	2 0.30%						19 2.40%
Finca varios prod.			2 0.30%							2 0.30%
Finca cacao	6 0.80%	8 1.00%		2 0.30%						16 2.10%
Taller								1 0.10%		1 0.10%
Escuela primaria					1 0.10%					1 0.10%
Empleado familia	1 0.10%					7 0.90%	2 0.30%			10 1.30%
ND	2 0.30%								32 4.10%	34 4.40%
<b>Total</b>	<b>698</b> <b>89.50%</b>	<b>17</b> <b>2.20%</b>	<b>8</b> <b>1.00%</b>	<b>4</b> <b>0.50%</b>	<b>1</b> <b>0.10%</b>	<b>11</b> <b>1.40%</b>	<b>6</b> <b>0.80%</b>	<b>2</b> <b>0.40%</b>	<b>32</b> <b>4.10%</b>	<b>780</b> <b>100,00</b>











## A.2.7

## Talamanca. Raza de los hombres de 12 años y más según lugar de trabajo, 1927

Lugar de trabajo	Raza						Total
	Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	
Finca banano	314	45	159	15	25		558
	41.20%	23.60%	49.70%	22.70%	78.10%		40.60%
Casa	10	5	9	4			28
	1.30%	2.60%	2.80%	6.10%			2.00%
Ninguno			10				10
			3.10%				0.70%
Finca arroz			1				1
			0.30%				0.10%
Café, varios			1				1
			0.30%				0.10%
Finca ganado		1					1
		0.50%					0.10%
Finca varios prod.	3		65				68
	0.40%		20.30%				4.90%
Finca café		6	27				33
		3.10%	8.40%				2.40%
Café y ganado	1						1
	0.10%						0.10%
Calle	1	3					4
	0.10%	1.60%					0.30%
Finca cacao	364	108	8	38			518
	47.70%	56.50%	2.50%	57.60%			37.70%
Finca/s		1	3				4
		0.50%	0.90%				0.30%
Taller	4	7					11
	0.50%	3.70%					0.80%
Aserradero	5						5
	0.70%						0.40%
Pulpería	2					1	3
	0.30%					50.00%	0.20%
Construcción		2					2
		1.00%					0.10%
Empleado familia	3	1		3			7
	0.40%	0.50%		4.50%			0.50%
Almacén abarrotos	1	1				1	3
	0.10%	0.50%				50.00%	0.20%
Línea ferrocarril	12			1			13
	1.60%			1.50%			0.90%
Patiero/Patio	2						2
	0.30%						0.10%
Establo	4						4
	0.50%						0.30%
Oficina teléfonos	3			1			4
	0.40%			1.50%			0.30%



## A.2.8

## Talamanca. Raza de los hombres de 12 años y más según oficio, 1927

Oficio	Raza						Total
	Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	Chino	
Jornalero	512	116	80	32	16		756
	67.10%	60.70%	25.00%	48.50%	50.00%		55.00%
Oficios domésticos	8	3	10	5			26
	1.00%	1.60%	3.10%	7.60%			1.90%
Ninguno/ Sin oficio	7	3	30	2	2		44
	0.90%	1.60%	9.40%	3.00%	6.30%		3.20%
Agric. jornalero	3		1				4
	0.40%		0.30%				0.30%
Agricultor	105	32	39	14			190
	13.80%	16.80%	12.20%	21.20%			13.80%
Labrador		2	5				7
		1.00%	1.60%				0.50%
Agric. labrador	75	2	148	5	12		242
	9.80%	1.00%	46.30%	7.60%	37.50%		17.60%
Peón	2		2				4
	0.30%		0.60%				0.30%
Comerciante		3				2	5
		1.60%				100.00%	0.40%
Mecánico	2						2
	0.30%						0.10%
Dependiente	2	1					3
	0.30%	0.50%					0.20%
Tesorero			1				1
			0.30%				0.10%
Carpintero	3	4					7
	0.40%	2.10%					0.50%
Maestro/a escuela	1						1
	0.10%						0.10%
Peluquero/Barbero	1						1
	0.10%						0.10%

Oficio	Raza					Total
	Negro	Blanco	Indio	Mulato	Mestizo	
Cocinera/o	3					3
	0.40%					0.20%
Zapatero	4	1				5
	0.50%	0.50%				0.40%
Panadero	2					2
	0.30%					0.10%
Capataz	2	10		1		13
	0.30%	5.20%		1.50%		0.90%
Farmacéutico		1		1		2
		0.50%		1.50%		0.10%
Sastre	3	1				4
	0.40%	0.50%				0.30%
Mulero	6					6
	0.80%					0.40%
Floricultor				1		1
				1.50%		0.10%
Albañil		2				2
		1.00%				0.10%
Pastelero		1				1
		0.50%				0.10%
Time Keeper		1		2		3
		0.50%		3.00%		0.20%
Patiero	5	2		1		8
	0.70%	1.00%		1.50%		0.60%
Forman	1					1
	0.10%					0.10%
Relojero		1				1
		0.50%				0.10%
Telefonista	2			1		3
	0.30%			1.50%		0.20%
S. Capataz		1				1
		0.50%				0.10%





## A.2.9

**Talamanca. Hombres indígenas de 12 años y más que son jornaleros y cuyo lugar de trabajo son fincas de banano, según sección y caserío, 1927**

Sección	Caserío	Absoluto	Porcentaje
Sección B (Bratsi y alrededores)	Coroma	3	4.80%
	<i>Total</i>	3	4.80%
Sección C (Urén-Yorkín)	Chomacro\Chumúcuru	1	1.60%
	Idutuk\Eduto	1	1.60%
	Sirico\Sureco	5	8.10%
	Botómbeta	1	1.60%
	Siubre\Subre	3	4.80%
	Suís\Sueis	2	3.20%
	Bobbli\Bobble	3	4.80%
	Cabébita	1	1.60%
	Sawakinkutchá	3	4.80%
	Sarwe\Sar-u-e	1	1.60%
	Ogdi\Ugdee	2	3.20%
	Cátzi	1	1.60%
	Duchábita	1	1.60%
	Esparcrábita	1	1.60%
	Esperanza	2	3.20%
	Corriente Grande	2	3.20%
	Scuí\Sque	1	1.60%
	Mékitchá\Bry	1	1.60%
	<i>Total</i>		32
Sección D (Lari y Urén-Lari)	Dutts	1	1.60%
	<i>Total</i>	1	1.60%
Sección E (Coen)	Sur\Oróbliñic	1	1.60%
	Spley	1	1.60%
	<i>Total</i>	2	3.20%
Sección F (Tiliri)	Carásca	1	1.60%
	Shiraglitsari	1	1.60%
	Sarnodi	1	1.60%
	Sarkebé	2	3.20%

Sección	Caserío	Absoluto	Porcentaje
	Bley	1	1.60%
	Mey	1	1.60%
	Orochico	1	1.60%
	Cueriñac	1	1.60%
	Bichórkitchá	1	1.60%
	Swécorbrá	1	1.60%
	Fabriñac	1	1.60%
	Chimúriñac	1	1.60%
	Ituy	1	1.60%
	Royebá	2	3.20%
	Doróbeta	2	3.20%
	Cochúcoro	1	1.60%
	Murúsic	2	3.20%
	Siorávitá	1	1.60%
	Suíriñac	1	1.60%
	Agzúcut	1	1.60%
	<i>Total</i>	<i>24</i>	<i>38.40%</i>